"... mi primera preocupación y decisión
fue comenzar mi trabajo instalando
escuelas dedicadas a alfabetizar,
sin distinción de edad o clases sociales..."

Néstor Peñaranda
(1923)



HISTORIA

2007

HISTORIA

REVISTA DE LA CARRERA DE HISTORIA

**Número Monográfico dedicado a la
Historia de la Educación Boliviana**



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LA PAZ - BOLIVIA

No. 30
2007



Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera de Historia

HISTORIA

No. 30

Número monográfico,
dedicado a la Historia de la Educación en Bolivia

La Paz-Bolivia
2007

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE HISTORIA

Fundador de la Revista:	Dr. Alcides Parejas Moreno
Directora de la Revista:	Dra. Clara López Beltrán
Director de Carrera:	Dr. Raúl Calderón Jemio

Número monográfico, dedicado a la Historia de la Educación en Bolivia
bajo la Dirección de la Dra. Esther Aillón Soria

Comité Editor:	Univ. Senddy Gutiérrez Univ. Carla Guzmán Univ. Leslye Rodríguez Alfaro Egr. Consuelo Sánchez
Cuidado de Edición:	Univ. Leslye Rodríguez Alfaro Egr. Consuelo Sánchez
Tapa:	Escuela particular de niñas. Sin lugar, c. 1935. Profesores Luis Echeverría y Luis Trigo. Escuela Primaria, Sucre. c. 1910. (Fotos Archivo de La Paz).
Contratapa:	Rvdo. Néstor Peñaranda y estudiantes. La Paz, 1922. (Foto Centro de Historia y Archivo Metodista)
Depósito Legal:	4-3-65-00
Diseño y Diagramación:	Fernando Diego Pomar Crespo
Impreso en:	CREATIVA 2 488 588
Correspondencia:	Instituto de Investigaciones Históricas Carrera de Historia Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Mayor de San Andrés Av. 6 de Agosto, N° 2080 (2° Piso) Telf/Fax: (591-2) 2443937 E-mail: carrerahistoria@hotmail.com La Paz - Bolivia

Agradecimientos

Al Instituto de Estudios Bolivianos
Al Archivo de La Paz

ÍNDICE

I PARTE

FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ELEMENTAL EN BOLIVIA (1800-1930)

Ensayo de bibliografía general, publicaciones oficiales, textos de enseñanza escolar, revistas pedagógicas, material fotográfico y pedagogos en Bolivia

II PARTE

ARTÍCULOS, RESEÑAS, DOCUMENTOS

Artículos

Reseña

Documentos

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia

I PARTE

FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ELEMENTAL EN BOLIVIA (1800-1930)

Ensayo de bibliografía general, publicaciones oficiales, textos de enseñanza escolar, revistas pedagógicas, material fotográfico y pedagogos en Bolivia

Dra. Esther Aillón (Coordinadora)

Con la colaboración de
Senddy Gutiérrez
Carla Guzmán
Consuelo Sánchez

Estudiantes participantes en el Seminario:

Gustavo Ayala, Denisse Busch, José Carlos Ibarra, Verónica Villegas, Roger Mamani, Guillermo Callisaya, Gustavo Blanco, Oliver Encalada, Rolando Tola, Elisa Ocampo, Erlan Alave, Aparicio Acho, Rocío Mamani Sarzuri, Elisa Ticona Ramos, Wilson Levandro Layme, Gustavo Rodríguez Cáceres, Lupe Mamani Mamani, Patricia Calle Choque, Lucía Usnayo Aduviri.

Introducción

En la I Parte del presente número de la Revista *Historia*, ponemos a disposición de los lectores el resultado del trabajo colectivo del *Seminario de Historia de América XIX,* que se ofreció en la Carrera de Historia durante el primer semestre de la gestión 2005 (marzo a julio) y desarrolló el tema *"La educación elemental en Hispanoamérica, siglo XIX: visiones desde el Estado y prácticas sociales de la educación."*

A lo largo de 14 sesiones de tres horas cada una, exploramos el tema, cumpliendo así con el objetivo de reflexionar colectivamente en torno a la experiencia de la educación elemental en Hispanoamérica en el siglo XIX. Por lo tanto, esta parte de la Revista tiene como base fundamental las reflexiones de ese Seminario y el trabajo de investigación realizado por los estudiantes a lo largo del semestre.

Aunque el contenido del Seminario se dedicó por completo al análisis de la historia de la educación elemental en Hispanoamérica en el siglo XIX, decidimos volcar nuestros esfuerzos alrededor de un solo tema de investigación, aplicando las reflexiones y los conocimientos adquiridos a un tema colectivo, indagando sobre las fuentes para la historia de la educación en Bolivia, en esa época. De ahí nacen las contribuciones sobre la historia de la educación en Bolivia, en el siglo XIX, que han concentrado su enfoque en el tema elegido: "Fuentes para la historia de la educación elemental en Bolivia, 1800-1930".

Los resultados han sido heterogéneos, pues se trata de un trabajo de no más de tres meses de investigación. Quien sabe distinguir el valor de las bibliografías, sabe también el laborioso trabajo y tiempo que ha de dedicarse a ellas para obtener un resultado óptimo. Han influido en el resultado dificultades propias del trabajo de grupo, de estudiantes que normalmente tienen otras actividades además de la estudiantil. Es por eso que no se encuentra reflejado en esta bibliografía, por ejemplo, el aporte fundamental de la Iglesia a la educación. Pero, las principales razones de la heterogeneidad del resultado, son el corto tiempo de investigación y la dificultad en el acceso a los repositorios.

Con estas salvedades, el estudio que presentamos sobre las fuentes para la historia de la educación elemental en Bolivia en el siglo XIX, se divide según dos criterios de trabajo que han conducido la investigación. En primer lugar, se separan fuentes secundarias de fuentes primarias. En el caso de las fuentes secundarias, se realizó la búsqueda de materiales en diferentes bibliotecas, ubicando libros que contuvieran estudios sobre la historia de la educación elemental entre 1800 y 1930. El resultado es una Bibliografía General que incluye el índice del libro o un comentario, cuando se lo ha logrado. En el caso de las fuentes primarias, se ha privilegiado las fuentes impresas por la accesibilidad y posibilidad de concretar una búsqueda rápida.

Tomando en cuenta estos criterios se dividió el trabajo en seis temas de investigación alrededor de la época de estudio (1800-1930), que son:

1) Bibliografía General
2) Publicaciones oficiales
3) Textos de enseñanza
4) Revistas pedagógicas
5) Material fotográfico
6) Pedagogos en Bolivia

En suma, presentamos el resultado de un esfuerzo colectivo que ponemos a disposición de la comunidad de estudiantes, investigadores y estudiosos de la historia de la educación en Bolivia. Como toda investigación, ésta también tiene recortes temáticos, y límites en el tiempo. No pretende ser un trabajo concluido sino más bien, un aporte que abra puertas para emprender futuras investigaciones sobre la historia de la educación. Por eso, consideramos que es un esfuerzo que bien vale la pena poner en común, para provecho de los estudiosos del tema y de la misma educación, que tantos empeños requiere desde la investigación y la perspectiva histórica.

A continuación, presentamos el contexto del Seminario que dio origen a la investigación, desarrollando brevemente en qué consistió el mencionado curso. Con estas reflexiones, comprenderemos mejor los alcances y límites de las Fuentes para la historia de la educación elemental en Bolivia (1800-1930).

I.
Seminario *"Historia de la educación elemental en Hispanoamérica, siglo XIX: visiones desde el Estado y prácticas sociales de la educación"*

El Seminario planteó aproximarse a la historia de la educación, delimitando un área de estudio tan grande, con cuatro criterios.

A. En primer lugar, partiendo de que la historia de la educación es un amplio campo de estudio, éste requiere desbrozarse en partes para su análisis. En este sentido, se eligió analizar solamente la educación elemental, es decir, aquella que buscaba mediante mecanismos oficiales o extra-oficiales la iniciación del niño en la lectura, la escritura, las operaciones aritméticas básicas, así como en los comportamientos sociales y disciplina impartidos desde el Estado o la sociedad. Contemporáneamente, se denomina educación primaria, y tiene diferencias sustanciales respecto del siglo XIX.

Al elegir este ámbito de estudio, dejamos de lado otros campos de la experiencia educativa en el área formal como la educación secundaria, universitaria, profesional, de oficios, etc. Esta distinción también deja de lado el ámbito de la educación no formal como ser la familia, los espacios de sociabilidad, las facciones o partidos políticos, etc. Indudablemente, este recorte permitió delimitar mejor el horizonte de investigación, aunque hasta el siglo XIX, los ámbitos educativos no están absolutamente separados, como en la experiencia de la educación promovida por los anarquistas en Argentina.

B. Si bien, el nombre del Seminario se refiere a "América", por razones de tiempo y de accesibilidad a la bibliografía, nos ocupamos exclusivamente de Hispanoamérica, dejando de lado el estudio del mundo anglosajón, francófono y luso-brasilero en el continente.

Por otro lado, como punto de partida inicial, y para enmarcar las discusiones sobre Hispanoamérica, recurrimos a una bibliografía centrada en la experiencia europea de la educación elemental, vinculada con la Revolución Industrial; lo que nos permitió ampliar las lecturas y la bibliografía hacia el viejo continente,

especialmente a Francia e Inglaterra. Esas lecturas nos llevaron a tener una visión comparativa del contexto educativo a ambos lados del Atlántico.

C. En tercer lugar, propusimos en el Seminario, tener una mirada amplia del siglo XIX, alargando el tiempo cronológico hacia los procesos, abarcando desde las Reformas Borbónicas hasta 1930. Hicimos este recorte cronológico, con el fin de abordar la educación como un proceso que se hace más comprensible analizando las décadas previas a las Independencias y observando su desembocadura en transformaciones sustanciales para la educación elemental, a principios del siglo XX. Aunque es común recortar el siglo XIX a partir de las guerras de independencia o mejor aún, desde la creación de las naciones; cortando los procesos históricos; no se puede entender el siglo XIX, sin una exploración previa de la experiencia colonial y, en muchos aspectos este siglo no acaba en 1899.

D. El último recorte propuesto en el temario del Seminario fue poner en diálogo las visiones del Estado y las prácticas sociales de la educación. La exploración puso en diálogo las propuestas y el discurso educativo del Estado, y las prácticas paralelas, complementarias o contestatarias desde la sociedad. Así a cada esfuerzo o experiencia del Estado, contrapusimos un estudio que recogía una experiencia de educación elemental promovida desde la sociedad.

Bajo esos cuatro parámetros, analizamos el tema del Seminario, poniendo en contexto la historia de la educación elemental en tres unidades de trabajo. Se profundizó elementos del contexto internacional que provocaron transformaciones sustanciales en el proceso educativo elemental formal. Luego abordamos el programa educativo de la Revolución Francesa, como un momento histórico en el que, por primera vez y de manera intensiva, se propone una reforma educativa orientada a formar ciudadanos por medio de la educación. Tratamos la relación entre ésta y la Revolución Industrial/alfabetización, por lo cual consideramos el caso paradigmático de Inglaterra. Finalmente, nos aproximamos al modelo de acumulación de capital humano en Hispanoamérica, corriente que cuenta con una prolífica producción.

Ingresamos entonces a la segunda parte del programa en la que desarrollamos cuatro unidades temáticas, dentro de las cuales se analizó (intercalando) una experiencia desde el Estado y una desde la sociedad, de acuerdo a la cronología de las Reformas Educativas, según se observa en el siguiente cuadro:

Reformas educativas en Hispanoamérica (ss. XVIII-XX)

Reforma Educativa	DESDE EL ESTADO	DESDE LA SOCIEDAD
Borbónica (s. XVIII)	La Reforma Educativa de los Borbones en América	Educación en las comunidades indígenas en México
Primer liberalismo (1800-1830)	Educación elemental durante la primera generación de liberales	La educación de las mujeres en el siglo XIX
Segundo liberalismo (1880-1930)	El "Estado docente"	Las escuelas anarquistas en Argentina

En conjunto, tomamos en cuenta aspectos centrales de las tres reformas educativas promovidas por los Estados hispanoamericanos y las contrapusimos a igual número de visiones de la educación (entre muchas) puestas en práctica en ese largo siglo XIX: la educación en las comunidades indígenas de México, los esfuerzos particulares por la educación de las mujeres y la experiencia de las escuelas anarquistas en Argentina. En todos los casos, aunque en diferentes grados, observamos que estas experiencias tuvieron un impacto cuantitativo a veces mínimo. Empero, lo importante es que cada una de ellas planteó un proyecto de sociedad que imprimió un esfuerzo desde la misma sociedad.

Con estos elementos de trabajo, llegamos a algunas conclusiones preliminares sobre las características de la educación elemental en Hispanoamérica, en las lecturas, el análisis y la discusión, basadas en cada una de las sesiones. Algunas de ellas son:

- La composición étnico-social de la población de los Estados en Hispanoamérica influyó en el curso de la historia de la educación.

- La institucionalidad de los Estados se reflejó así mismo, en una mayor institucionalidad de la educación.
- Se advierte la presencia de una cultura anti-democrática en Hispanoamérica, que no permitió una democratización más rápida y amplia de la educación.
- A mayores recursos económicos de los Estados, más grandes y consistentes han sido los proyectos y políticas educativas ejecutadas.
- El nivel económico de la población está estrechamente vinculado con la creación de una demanda por educación, y a la inversa, de una oferta que los Estados y la sociedad civil pueden ofrecer al país.
- Las coyunturas políticas y la estructura política inestable frenaron el desarrollo de la educación.
- La presencia de una cultura patriarcal limitó también el acceso de la mujer a los ámbitos formales de la educación e impulsó su ingreso a esferas donde estaba socialmente admitida.

Respecto a Bolivia, una conclusión del trabajo que queda como hipótesis es: Las políticas de Estado en Bolivia, con referencia a la educación, han sido deficientes y tardías, posiblemente por falta de recursos económicos y humanos, aún cuando la educación "es la más alta función del Estado".

En suma, y para volver a la presentación de las Fuentes, todas estas reflexiones han sido el cimiento y la ocasión para volcar nuestros pensamientos hacia la educación boliviana. El resultado debe ser leído de acuerdo a los parámetros técnicos que ahora pasamos a explicar.

II
Introducción técnica: el trabajo de los grupos

El siglo XIX, abarca el proceso de independencia y de ruptura del orden colonial en Hispanoamérica. Esto significó en lo social, político, económico y cultural, innumerables cambios. Uno de los temas vagamente estudiados sobre este periodo, es el referente al mundo de la educación en los Estados nacientes.

La historia de la educación es uno de los ramos más apasionantes de la historia. En ella se encuentra un sin fin de caminos a seguir. Así como las alternativas para la investigación de la educación son muchas, también lo son las fuentes de información.

Consideraciones generales sobre la labor investigativa

Para la elaboración del presente trabajo, hemos tenido más dificultades en encontrar datos sobre el siglo XIX, por lo que en un balance, hay menos respecto de ese siglo y más sobre el siglo XX. El acceso a la información, también ha sido una dificultad que hemos enfrentado. Por ejemplo, un catálogo valioso, sin duda, para temas de cultura y educación es el de José Rosendo Gutiérrez, hombre de letras e intelectual del siglo XIX, que lamentablemente no se logró consultar. En la Biblioteca Central de la UMSA, no se encuentra disponible. El encargado del lugar nos derivó a la oficina de Procesos Técnicos y en ésta solo nos pudieron facilitar un listado no muy extenso con el título de: "Colección José Rosendo Gutiérrez", que no ha servido para nuestro cometido. También se ha consultado textos de Werner Guttentag que, resaltamos, son de fácil manejo ya que contienen índices por autor, título, materia, editoriales e imprentas.

Consideraciones sobre la estructura del trabajo

Las fuentes para la historia de la educación son variadas. Las escritas y visuales, en su múltiple caracter nos muestran ejemplos. Los documentos oficiales también, el pensamiento de los pedagogos que quedan plasmados en volúmenes que siempre resultan invalorables, entre muchas de las que nos ofrecen los siglos XIX y principios del XX.

Este trabajo se divide en dos partes y está estructurado de la siguiente manera:

Cuadro Nº 1
Estructura y signatura de las partes del trabajo

SIGNATURA	CORRESPONDENCIA	NOTACIÓN
I.1	Bibliografía general	L1... n
I.2 I.2.1 I.2.3	Publicaciones oficiales Poder Ejecutivo Poder Legislativo	PO 1... n
I.3	Textos y libros de enseñanza escolar	TE 1... n
I.4	Publicaciones periódicas	PP 1... n
I.5	Material Fotográfico	F 1 ... n
II	Pedagogos en Bolivia	

La entrada principal de la Bibliografía es por autor, seguida del año de publicación, el título y los datos bibliográficos. Se utiliza la siguiente notación de referencia bibliográfica, cuando no existen los datos completos:

Cuadro Nº 2
Notación de referencia bibliográfica

NOTACIÓN	SIGNIFICADO
s.p.i	Sin pie de imprenta: sin lugar, sin editor y sin fecha
s.e	Sin editor
s.l	Sin lugar de edición

Cabe mencionar que en el siglo XIX, no era raro que las publicaciones omitieran alguno o incluso todos los datos bibliográficos, aunque estaba prohibido por la Ley de Imprenta.

Todas las entradas de estas fuentes, llevan dos números: al inicio de la entrada un número correlativo que indica cuantos asientos existen en total. Al final de

cada entrada hay una notación alfa-numérica como se ve en la 3ª columna del Cuadro N° 1, que indica cuántas entradas tiene cada apartado de las fuentes.

Ahora pasamos a presentar cada parte del trabajo, donde se detalla otros aspectos más particulares de cada uno de los apartados que serán de utilidad para el lector.

a) Sobre la Bibliografía General (L)

Una bibliografía general es imprescindible como llave de acceso a un tema de investigación. Dentro del panorama bibliográfico sobre la educación en Bolivia, nos abocamos a la búsqueda de autores contemporáneos a la época de estudio o a la nuestra, que traten sobre la educación elemental en el país en el siglo XIX.

Se ha consultado una cantidad importante de bibliografía disponible sobre el tema, para seleccionar los títulos pertinentes. En la búsqueda no pudimos evitar incluir algunos libros, que nos parecieron interesantes para contextualizar el proceso boliviano, aunque éstos van un poco más allá de la época de análisis, como es el caso de los trabajos referidos a la Escuela-Ayllu de Warisata.

Algunos textos de la bibliografía tienen un resumen o comentario, junto con un índice; otros, un comentario breve; y otros sólo tienen la referencia bibliográfica. Esto da testimonio del esfuerzo colectivo realizado, aunque también que el tiempo de trabajo fue insuficiente para completar esta labor. Están incluidos entonces, todos los títulos encontrados que tratan de algún aspecto sobre la educación elemental en Bolivia, entre 1800 y 1930.

b) Sobre las Publicaciones Oficiales (PO)

Dentro de la historia de la educación, se puede realizar un sin fin de alternativas de investigación, sobre los métodos de enseñanza por ejemplo, su constitución y la actitud consiguiente del gobierno, entre muchas otras ramas que es posible seguir. Las fuentes gubernamentales constituyen un cuerpo de mucha importancia, para el estudio sobre la educación en Bolivia.

Los datos obtenidos en esta búsqueda, se dividen en tres partes. La primera, toma los documentos del Poder Ejecutivo, como las Memorias del Ministerio de Instrucción. La segunda, se refiere a los documentos expedidos por el Poder Legislativo. Entre éstos, tenemos los Compendios de Leyes, Decretos Supremos, Reglamentos, Ordenanzas, Resoluciones Supremas, Circulares y otras que fueron sancionadas por el Legislativo. La tercera, toca la producción bibliográfica de otras instituciones oficiales. Especialmente, las dos primeras ofrecen inmensa cantidad de valiosa información. En cada uno de los tres casos, se anotó su ficha bibliográfica y se da un breve resumen de lo que contiene cada volumen citado.

Las Memorias del Ministerio de Instrucción son los volúmenes que registran los informes del Ministro del ramo y se dividen en dos: el Informe del Ministro, donde en algunos casos se menciona una a una sus actividades, y el Apéndice o Anexo en el cual se hallan los Decretos Supremos, Leyes, circulares y otros, que fueron promovidos por el Ministro de Instrucción y sancionadas por el Legislativo. En muchas de las Memorias, se puede encontrar los nombres de los instructores (maestros) inscritos en el libro de matrícula, y al final del volumen, es posible encontrar listas de los niños de las escuelas en cada uno de los departamentos, nóminas de profesores extranjeros, entre otras.

En estos documentos, claramente se encuentran informes sobre compra de materiales, el estado de los colegios y su funcionamiento, Órdenes, Resoluciones y algunos cuadros estadísticos. Observamos la importancia de estas fuentes, cuyo estudio nos posibilita aportar a la historia de la educación. Con ellas se establece cuánto invertía el Estado en instrucción, cómo se administraba la misma y con qué personal contaba. Estos documentos ministeriales nos abren la posibilidad de hacer una historia educativa de mayor objetividad. Enrique Finot opinaba que es de vital importancia consultar las Memorias de Instrucción Pública así como los informes de la Dirección General, para realizar un estudio completo de la evolución de las ideas pedagógicas en el país.

Entre las publicaciones del Poder Legislativo, mencionamos los Compendios de circulares, que son simplemente un listado de leyes dictadas en un año.

Dentro de este tipo están los Apéndices al índice general de Leyes, en orden alfabético-cronológico, del cual hablaremos en su momento.

Un volumen de particular importancia es el de Manuel Ordóñez López, que incluye las disposiciones más usuales. En él se encuentra, por ejemplo, el Estatuto General de Instrucción Pública del año 1874, donde se especifican las normas de la instrucción, los programas y materias que se debía impartir, quiénes eran los maestros, etc. Se podría decir, por el análisis superficial de estas disposiciones, que la educación ha sido tomada de manera poco responsable por las autoridades comprometidas en la administración del sistema educativo.

En el caso de los Redactores de Congreso, éstos cumplían la misión de registrar todos los debates de las Cámaras Legislativas. Estas fuentes reflejan con mayor objetividad la importancia que nuestros representantes cumplieron respecto de la instrucción a lo largo del siglo XIX y las primeras dos décadas del siglo XX. Podemos identificar grandes aportes en las Leyes y proyectos de Ley que se presentaron en el Legislativo, para análisis y promulgación.

Todo este material, nos ha permitido conocer algo más del conjunto de la historia de la educación, para su respectivo estudio, lo cual nos da un horizonte más amplio en su reconstrucción.

Finalmente, es bueno señalar que la revisión de publicaciones oficiales como Boletines, Memorias y la Gaceta Oficial, se presentó como una tarea de nunca acabar, debido a que existe gran cantidad de ediciones.

c) Sobre los Textos de Enseñanza Escolar (TE)

En este apartado, se da a conocer una serie de textos y libros de enseñanza publicados, usados y estudiados en las escuelas del territorio boliviano en los siglos XIX y XX. Esta lista de textos de enseñanza elemental ha sido hecha principalmente con base en el *Catálogo de la Bibliografía Boliviana de Gabriel René-Moreno*, elaborado en 1879, del que se extrajeron los datos principales de los materiales eduactivos y sus características. También, se ha consultado el

Catálogo de la Bibliografía Boliviana de Arturo Costa de la Torre, que contiene noticias bibliográficas de la época colonial y de la República. Con este Catálogo se agregó a la lista, los textos de educación elemental y secundaria, escritos por Luis Mariano Guzmán y José Joaquín de Mora. En ambos casos se respetó la ortografía de la época.

También se incorporó la lista de textos de enseñanza que Enrique Finot, en su obra *Historia de la Pedagogía boliviana* (1917), citado en la Bibliografía, eligió como los más importantes. Estos títulos, estaban autorizados para su uso en las escuelas y colegios de la República. El autor seleccionó las obras que a su juicio eran las más "interesantes..., debido a que son concebidas y desarrollas bajo un criterio pedagógico moderno, que las hace más adecuadas para su aplicación provechosa en la enseñanza". Todas ellas se encuentran referenciadas en la sección de Bibliografía General (L) del presente trabajo, y son:

- Adolfo Piñeiro Román - *Silabario boliviano fonético-analítico-sintético*. La Paz: Dirección General de Instrucción.
- Daniel Sánchez Bustamante - *El silabario de las escuelas de Bolivia*. París: Librería Ch. Delagrave, 1913.
- Ángel Chávez Ruiz- *Nene y Pepe*, libros de lectura elemental que fueron catalogados como los mejores y más avanzados, respecto al método, de todos los publicados en el país. La edición hecha en Bélgica era elegante y profusamente ilustrada con lindos dibujos.
- Néstor D. Morales - *El Lector Boliviano*, colección de tres libros de lectura y un silabario. Edición hecha en Valparaíso en 1911.
- Juan Montero Jiménez - *Nociones de Anatomía e Higiene*, para uso de las escuelas de Santa Cruz, con sujeción a las modernas orientaciones pedagógicas. Edición de Santa Cruz, 1914.
- Alfredo Jáuregui Rosquellas - *Cuatro cursos de Geografía de Bolivia* (Perteneció a la serie de trabajos pedagógicos de la Escuela Normal de Sucre)
- Luis A. Echeverría - *Lecciones de Geografía Elemental de Bolivia*. Se publicaron varias ediciones.
- A. van Swae - *Nociones elementales de comercio aplicadas a Bolivia* - Sucre, 1913.

- Corsino Rodríguez Q. - *Nociones de Higiene Científica* - Potosí, 1913.
- Georges Rouma - *El Cálculo por la Imagen* - Los diez primeros números - Editada en Bruselas, por cuenta del gobierno boliviano para sus escuelas, 1913.
- José Luis Reyes - *Compendio de Instrucción Cívica*, La Paz, 1913.
- Benigno Lara - *Elementos de Derecho Constitucional destinados a las escuela y colegios*, La Paz, 1913.
- Emilio Finot - *Antología boliviana para escuelas y colegios* - Dos tomos impresos en París, contenían una selección atinada de los mejores trozos en prosa y verso de los autores bolivianos selectos, para los cursos de idioma nacional en los establecimientos de la república, 1913.
- Antonia Malluschka - *Canciones para las escuelas de Bolivia* - Colección de coros, rondas, himnos y canciones en tres tomos. Edición hecha en Leipzig.
- Adhemar Gehain - *Historia Contemporánea* (texto para escuelas normales y colegios secundarios). Correspondía también a la serie de obras pedagógicas de la Escuela Normal de Sucre - Sucre, 1914.
- Julien Fischer - *La educación física racional* - Pertenece a la misma serie de trabajos pedagógicos. Sucre, 1915.
- José M. Araujo - *Nociones de puericultura para las escuelas de niñas* - Pertenece a la misma serie - Sucre, 1913.
- Efraín S. Uría - *Primer silabario boliviano destinado a las escuelas primarias del ejército*, La Paz, 1914.

Es importante señalar, que entre los datos encontrados, nos percatamos que los centros de edición fueron muy importantes en la producción de textos de enseñanza escolar. Tanto en el siglo XIX como en el XX, muchos libros se publicaron fuera de Bolivia, especialmente en Europa; aunque también las imprentas bolivianas editaron textos nuevos o traducciones por autores bolivianos o europeos.

En este sentido, es bastante interesante observar cómo las imprentas de los periódicos invitaban a publicar textos de enseñanza oficial o literatura de consulta particular. Al respecto, en *La Época* se señala: "(...) los directores de

la imprenta La Época tienen la satisfacción de anunciar al público, que se halla en amplitud de dar principio a todo género de publicaciones lujosas y prolijamente corregidas, como hasta ahora no se haya practicado en Bolivia"[1] Al mismo tiempo, se prometía un trabajo prolijo y moderno: "Un abundante y variado surtido de toda clase de letras adornadas, la reparación y mejora de todas las prensas, distribuidas de la tinta y asidua contracción de corrector... Recibe trabajos de todas partes ofreciendo la redacción de La Época... los precios de estas publicaciones serán los más módicos posibles."[2]

d) Sobre las Revistas Pedagógicas (RP)

En el marco del Seminario y dentro de un trabajo general con participación de todos los alumnos repartidos en grupos, nos tocó realizar una investigación sobre revistas de educación correspondientes al nivel elemental de educación en Bolivia, a partir de la creación de la República.

Tomamos las reflexiones del educador e historiador Enrique Finot, quien comentó hace varias décadas que éstas han sobrevivido por muy poco tiempo. La inestabilidad de dichas publicaciones se debió a la falta de recursos, en algunos casos por la indiferencia de las instituciones encargadas de sostenerlas. Afirma que, a principios del siglo XX, aún no se comprendía en el país la profunda necesidad de sostener una publicación técnica oficial, que sirviera como órgano de los intereses de enseñanza del país. Hacia 1930, dijo que no existía ninguna revista que fuera portavoz del Ministerio, ni de las reparticiones técnicas del ramo.

Por eso, cobran importancia los Boletines de Instrucción, publicados en las décadas de 1880 y 1890, por el Ministerio, para una mejor labor de información y propaganda. En ellos, se encuentran artículos de importantes educadores, así como informes de las labores de los directores de las Normales, del Ministro,

[1] *La Época*. La Paz, 1 de mayo de 1845, p. 4.
[2] Ibid.

programas de estudio; entre muchos otros artículos de gran importancia para la historia de la educación.

Las publicaciones que hemos revisado, siempre ponderan la labor de los educadores y la necesidad de brindar mayor apoyo a la educación, ven a ésta como un punto clave para el desarrollo del país, pero parece que todas estas buenas intenciones y consideraciones se quedan en eso. No llegan a ponerse en práctica en una realidad que estaba marcada por las desigualdades y por la carencia de recursos. La educación poseía tintes elitistas; e incluso las figuras más destacadas de la intelectualidad paceña la conciben como precursora de progreso y estabilidad para el país. Sin embargo, el ingreso a las escuelas estaba restringido para la población de escasos recursos.

Además, los años investigados fueron de mucha turbulencia política. Hubo cambios constantes de presidentes y se produjeron las Guerras del Pacífico y Federal, que desviaron la atención del gobierno hacia otras cuestiones de Estado, dejando postergada la labor educativa. Claro ejemplo es que a inicios del siglo XX, Bolivia no contaba con profesores graduados ni con Normales para la formación de educadores. Por estos motivos, tampoco había muchos libros de enseñanza y las revistas que aparecieron relacionadas con el tema educativo, tuvieron corta vida porque no contaban con el apoyo económico para subsistir. La única que duró casi cuatro años, fue la *Revista de Instrucción Pública de Bolivia*, que tenía los auspicios del gobierno y de su fundador, el Ministro de Instrucción, José Vicente Ochoa.

Por otro lado, las guerras mencionadas, sobre todo la del Pacífico, consumió casi totalmente los fondos del país, dejando las arcas vacías, y por lo tanto a la educación desprotegida. No había colegios, profesores ni mucho menos material escolar para desarrollar la labor educativa. En la Memoria de Ladislao Cabrera, podemos notar que este hace énfasis en las cuestiones del gasto público, referidas a los gastos de guerra y se disculpa por no prestar mayor atención a la Instrucción Pública.

También pudimos observar que los periódicos se ocupan sobre todo de cuestiones políticas y jurídicas. En algunas publicaciones, se pone en evidencia

la poca importancia que el Estado daba a la educación, reflejada en el porcentaje del gasto público destinado a esta: "Art. 1° Las municipales percibirán y aplicarán a la creación de escuelas el 5% de fondos de fábrica, las iglesias parroquiales asignado a este objeto por el Art. 20° de la Ley de 19 de noviembre de 1846."[3] El presente Decreto es refrendado por el Excelentísimo Presidente de la República de Bolivia, Agustín Morales.

e) Sobre las Fotografías

En esta parte de la investigación, el objetivo del trabajo fue llegar a una breve guía de fotografías que pueden ser usadas como fuentes para realizar investigaciones en historia de la educación, en el periodo de estudio. Consideramos que por medio de la fotografía, es posible observar el contexto y a los diferentes protagonistas que han participado en el proceso educativo boliviano. Para realizar dicho cometido, se ha recurrido a diferentes instituciones y repositorios que pasamos a detallar junto con consideraciones de la labor.

En el Archivo de La Paz, el acceso a estas fotografías sólo esta permitido a investigadores. Se requiere autorización de la Dirección del Archivo para su uso y la copia tiene costo. Este archivo, en conjunto, alberga alrededor de 170 fotos relacionadas a la historia de la educación.

En la biblioteca especializada de este Archivo, encontramos el libro de Roberto Choque y otros, *Educación indígena*, 1992 (referenciado en la Bibliografía General), que contiene fotografías sobre educación indígena, incluidas en el apartado correspondiente.

Por otra parte, recurrimos a la Biblioteca Central de la UMSA, donde se encuentra la Galería de Retratos de personajes públicos que visitamos en su sitio web. Esta galería contiene retratos de algunos personajes vinculados a nuestro tema de estudio, como Ismael Montes y Franz Tamayo. Están incorporados en la sección de las Fuentes.

---

[3] *El Boletín Oficial,* 15 de Marzo de 1872, "Secc. Decretos", p. 2.

El Archivo Histórico y Biblioteca de H. Congreso Nacional, aunque es un importante repositorio documental del Poder Legislativo, según nuestra indagación, no cuenta con un fondo documental dedicado a fotografías. Encontramos, sin embargo, el libro de Rolando Costa Arduz, *Estructura Administrativa del Poder Ejecutivo, 1825-2002* (referenciado en la Bibliografía General). En el mismo, se encuentran fotografías, individuales y colectivas de los Ministros de Instrucción Pública, de diferentes gobiernos en el período investigado.

En la Biblioteca Casto Rojas del Banco Central de Bolivia, no hay Archivo Fotográfico, sin embargo al igual que en la Biblioteca del Congreso Nacional, logramos encontrar un par de libros que contienen fotos variadas que pueden dar referencia sobre la educación boliviana en el período que nos compete, que están en la Bibliografía General.

Al Archivo Fotográfico Cordero, el acceso es extremadamente difícil, en vista que sus custodios exigen demasiados requisitos y trámites para poder consultarlo. No obstante, a través de una indagación verbal, se pudo colegir que existen algunas fotografías relacionadas con personalidades vinculadas a la historia de la educación boliviana en el siglo XIX.

En el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (MUSEF), existe un archivo fotográfico con más de 10.000 fotografías, al cual, lamentablemente no tuvimos acceso, debido a que el museo se encontraba en refacción y no prestaba servicios al público. Tampoco tuvimos acceso a los catálogos ni a otro tipo de información que pueda darnos pautas sobre el material existente en dicho Fondo.

Al margen de las instituciones mencionadas, se indagó en los archivos fotográficos, por ejemplo, del Centro de Investigación de la Mujer (CIDEM) y también del Ministerio de Educación. Producto de esa pesquisa se constató que el material que preservaban dichas instituciones corresponden a períodos recientes. Las fotografías más antiguas son de las décadas de 1950 y 1960, motivo por el cual, no son consignadas en el trabajo.

Gracias al contacto que tuvimos con personas relacionadas con el Instituto Normal Superior de Warisata, conseguimos información sobre sus fotografías e identificamos a quiénes aparecen en ellas. Esas fotografías se conservan en la Dirección de la Normal de Warisata. Aunque los años no corresponden al periodo investigado, por su importancia para una historia de la educación en Bolivia, las incorporamos en un listado. En esta misma línea, se logró tener acceso a los nombres y fotografías de los diferentes Directores que ha tenido el Instituto Normal Superior de Warisata, cuyas fotografías se encuentran debidamente enmarcadas y conservadas en dicha institución. Presentamos la lista en orden cronológico.

En las instituciones visitadas, no siempre se ha encontrado archivos fotográficos como tales; por eso, se han incluido otras referencias ubicadas en las bibliotecas adosadas a esos repositorios y se inserta, además, el recuento de fotografías halladas en libros sobre educación, y en el caso de Warisata, la galería fotográfica que se conserva en la Normal y una publicación reciente. Es evidente también, que en muchos casos, los hallazgos de fotografías exceden los límites cronológicos del trabajo. Pero consideramos que sería echar a perder el esfuerzo de la búsqueda, si se elimina del recuento estas fotografías.

Para presentar el resultado de la investigación en el presente trabajo, se ha respetado la forma en que dichas fuentes se encuentran clasificadas en los archivos donde se conservan. De esa manera pretendemos evitar la confusión que podría surgir para el usuario de la presente guía, si cambiamos la forma de presentación.

Del trabajo realizado, se puede concluir que a excepción del Fondo Fotográfico del Archivo de La Paz y del Archivo particular Cordero, no existe un trabajo serio encaminado a rescatar y mantener tan valiosas fuentes. A la larga, puede perderse valioso material que actualmente se encuentra disperso y, con seguridad, no conservado en las condiciones necesarias. Junto a esto, debe mencionarse que los investigadores que realizan trabajos, no sólo sobre la educación en Bolivia, sino sobre cualquier tema, y que quieran usar fuentes fotográficas, se verán seriamente retrasados o impedidos de llevar a buen fin su cometido.

f) Sobre pedagogos en Bolivia

Como una segunda parte de este trabajo colectivo de investigación, se presenta la biografía y el aporte de algunos escritores, pensadores y pedagogos célebres en la historia de la educación en Bolivia. Cabe resaltar, que ese conjunto enumerado no es exhaustivo, por lo que puede existir más de una omisión. Sin embargo, consideramos que es un aporte importante el haber intentado reunir a aquellas personalidades de quienes encontramos datos, en el transcurso de la investigación.

Es importante mencionar el papel inquisidor y la labor progresista que realizaron algunos intelectuales de la época, que sorprenden por la lucidez y modernidad de sus ideas, tal es el caso del profesor Ernesto Aliaga Suárez, que en su libro, *En la brecha*, propone la idea de una Universidad Popular y analiza la educación gratuita y obligatoria. De igual manera Enrique Finot, otro pensador boliviano, aportó mucho al desarrollo de las ideas de la educación, planteando que "la educación de Bolivia no debe ser la de las revoluciones ni de los golpes (...) sino la relación del proceso seguido por la patria en la conquista de su cultura (...)"

Al nombre de cada uno de los pedagogos o educadores, le sigue una pequeña biografía, se cita obras que no tienen carácter pedagógico y un pensamiento en relación a la educación, cuando se lo ha encontrado. Las obras o títulos con relación a la pedagogía está incorporada en la Bibliografía General (L), o en los Textos de Enseñanza (TE).

Repositorios consultados

Para nuestro trabajo de investigación recurrimos a diversos repositorios de la ciudad de La Paz. Estos son:

a) Biblioteca Central de la UMSA
Av. Villazón, s/n, Edificio Monoblock - PB

b) Biblioteca Municipal
Plaza del Estudiante, s/n

c) Biblioteca "Casto Rojas" del Banco Central de Bolivia
Calle Ingavi, casi esquina Yanacocha

d) Biblioteca y Archivo Histórico del Honorable Congreso Nacional de la República-Vice Presidencia de la República
Calle Mercado, esquina Ayacucho

e) Archivo de La Paz
Avenida 6 de Agosto 2080 PB

f) Museo Nacional de Etnografía y Folklore (MUSEF)
Calle Ingavi, esquina Jenaro Sanjinés

g) Archivo Fotográfico Cordero
Avenida Mariscal Santa Cruz, esquina Socabaya

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia
©2007

I.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1 ALIAGA SUÁREZ, Ernesto
1924 *En la brecha*. La Paz: Imprenta "La Verdad". L1

Resumen

Colección de artículos escritos en "diferentes épocas y circunstancias", publicados en diversos matutinos. Los editores manifiestan, que era necesario reunir estos artículos porque muestran los esfuerzos realizados por un maestro que "lucha contra prejuicios arcaicos", y que se plasman en una crítica contra el sistema de enseñanza primaria.

El profesor Aliaga, presenta un informe en el que basa el desarrollo del libro. Aborda las deficiencias que observó en los colegios en su calidad de delegado, con motivo de los exámenes finales. Al respecto, dice: "todo lo que he observado en esta escuela, creo que sea común a las otras de ésta ciudad, y aún a las de otros departamentos, por lo que sugiero las siguientes ideas.

1° El esfuerzo de seis años de estudio que comprende la educación primaria, no demuestra un trabajo persistente e intenso (...), insisto en que siempre se examinen los alumnos que ingresan al colegio.
2° "El programa es guía del maestro", por lo que la única preocupación de los maestros es completar sus programas, para lo que demuestran mucha iniciativa, no logrando despertar el interés de los alumnos en materias tales como geografía e historia.
3° Deficiente enseñanza de la historia. Al finalizar el ciclo primario los alumnos deberán conocer todos los Presidentes de Bolivia y todos los

acontecimientos "más grandes" ocurridos en el territorio, hoy sólo se narran pequeños pasajes sin orden cronológico ni metodológico.

4º No se enseña historia general ni derecho constitucional, por esta razón muchos alumnos no siguen la enseñanza superior.

5º La enseñanza es deficiente en Idioma Nacional y Aritmética. Existe un prejuicio en todas las clases sociales, de que en secundaria se repiten las materias de primaria. Nada más falso porque la instrucción de los jóvenes bolivianos sólo se debe a la enseñanza media.

6º La enseñanza de las ciencias es deficiente se hace necesaria una iniciación científica de vulgarización, hoy las nociones que se dan son muy rudimentarias y falsas".

En la segunda parte del texto el autor plantea el sueño de todo educador: convertir en realidad la alfabetización del país, basada en la educación popular.

El libro desarrolla los seis años de estudio de primaria, los programas, la enseñanza de geografía, instrucción gratuita y obligatoria, Universidad Popular, educación obrera, educación del carácter, libros de lectura y los exámenes. Es calificado de progresista, por su intensa labor de crítica y modificación del sistema educativo.

2 ANASAGASTI, Pedro de
1991 *José Zampa. Pionero social cristiano en Bolivia*. La Paz: Don Bosco. L2

3 ANDRADE Y PORTUGAL, Crispín
1874 *La Universidad, la escuela primaria, la municipalidad: derecho del municipio a la organización y dirección de la educación pública primaria*. La Paz: Imprenta de "La Libertad" de Ezequiel Arzadum. L3

Resumen

El texto contiene: Introducción, la Universidad (una corporación sabia, que desde el punto extremo que ocupa debe marchar adelante, abriendo nuevos

caminos y guiando a las inteligencias que vienen tras de ella). En tal concepto, lo trivial, lo rudimentario, lo obvio para la generalidad, no le corresponden; porque todo eso está abandonado a los otros grupos sociales; porque todo eso ya está fuera de su alta misión. Otro capítulo del libro, está dedicado a la escuela primaria, la Municipalidad de la que dice es el producto de la delegación de los derechos de las familias. También presenta algunas consideraciones referentes a algunos hechos relacionados con la educación pública primaria. Sobre ésta se refiere a la suntuosidad de los edificios de las escuelas en Estados Unidos, en comparación con el aspecto triste y miserable de las escuelas de nuestro país. Además, su insalubridad y falta de elementos, manifiestan - dice - con enérgica elocuencia el desdén con que injustamente se trata en Bolivia a esta vital institución.

El autor sostiene que la enseñanza primaria no es puramente científica, ni de privativa incumbencia del profesor de universidad; y debe comprender materias tales como: lectura y escritura, reglas prácticas para conservar la salud y robustecer el cuerpo; algún medio para suavizar el carácter, afinando la sensibilidad; la práctica de los actos que atraen simpatía, inspirando benevolencia; el desarrollo del sentimiento religioso, y todo lo que un feligrés instruido debe saber; la depuración de los barbarismos y solecismos del lenguaje, para que el idioma nacional sea uniforme y correcto y el pensamiento claro; la recitación enfática, con gracia, vigor y elegancia; la aritmética, como arte; el sistema métrico decimal de pesas y medidas; el dibujo; el arte de hacer producir mucho a un terreno con poco trabajo. En las escuelas de niñas las actividades de aguja, labores de manos y la industria casera.

Además de las artes mencionadas, debe comprender una principal para el institutor, la pedagogía o conjunto de medios para poner al alcance de un niño toda la enseñanza, sin trabajo ni violencia.

4 ————
1883 *Teoría y plan de la educación pública*. La Paz: s.e. L4

5 ANTELO BAZÁN, Nicómedes

1882 *La división de trabajo como principio orgánico en educación pública*. Buenos Aires: s.e. **L5**

6 ARIAS, Enrique

1910 *Estudios Pedagógicos*. Tesis presentada para optar el título de profesor de idioma nacional. Sucre: Imprenta Bolívar. **L6**

7 ARZE y ARZE, José Antonio

1947 *Proceso de la Educación Boliviana*. La Paz: Oficina de Informaciones de la Honorable Cámara de Diputados, 75 pp. **L7**

Índice

Resumen

Arze, gracias a su experiencia recogida en 27 años de labor docente, hace un análisis del proceso de la educación pública de Bolivia desde el período incaico hasta la educación en 1947. Su interpretación en los distintos períodos es marxista, pues cree que no se puede tener conceptos exactos de ningún fenómeno social, sino es estudiado en función de la lucha de clases y de una superestructura en la que el fenómeno de la educación ocupa un papel muy importante.

Para Arze, la educación en el imperio incaico estaba orientada a crear una elite clasista en la que el grupo de los mandones quería mantener en la ignorancia a la gran masa de la sociedad. En la sociedad colonial, la educación habría sido casi nula pues los pocos colegios existentes estaban encomendados a los religiosos con el objeto de educar a contados niños privilegiados. En cuanto a la época republicana, escribe sobre el año 1827 y el primer reglamento del Colegio de Ciencias que lanzó Sucre, critica a los ministros de la época, menciona los colegios que se crearon, explica cómo los primeros gobiernos fueron planteando la educación para mejorarla y hasta qué punto lo lograron. Finalmente, para 1947, muestra un panorama general sobre los estudiantes, los profesores explotados, el institucionalismo pedagógico y los métodos en la educación.

Arze plantea que la educación boliviana se orienta hacia un tipo de formación socialista y nos muestra el sentido en el que se debe insertar a la educación en todos sus aspectos, para que mejore.

8 BALDWIN, J.

1887 *Dirección de las Escuelas*. Nueva York: D. Appleton y Compañía. Serie Biblioteca del Maestro. **L8**

Resumen

Este es un libro de texto para Escuelas Normales, y una obra de consulta para los maestros, los funcionarios del ramo de Instrucción Pública y los padres de familia. Pertenece a la Serie Biblioteca del Maestro, bajo la dirección de D. J. Abelardo Nuñez, y fue publicada por J. Baldwin, que ocupaba el cargo de presidente de la Escuela Normal del Estado en Kirksville, Misssouri.

El libro está dividido en diez partes. En la primera se desarrolla los medios materiales para la educación, los terrenos y edificios de las escuelas, los juegos y la biblioteca; los libros de texto y la higiene. La segunda, se refiere a la organización de la escuela, al primer día de clases y se dan sugerencias prácticas por parte de maestros de experiencia. En la tercera parte, se analiza el régimen de las escuelas, el reglamento escolar, los castigos, las condiciones del orden, y los derechos y deberes. La cuarta parte, está dedicada a los planes de estudio y programas. La quinta parte, trata del estudio de la enseñanza, las reglas y condiciones para el estudio, los principios relativos a la educación y enseñanza. En la sexta parte, se habla de la dirección de las clases, las lecciones y los ejercicios de clase, el arte de preguntar y da algunas indicaciones útiles para los maestros. La séptima parte, se refiere a los exámenes, registros e informes de graduación. La octava y novena parte, se ocupan de la enseñanza profesional y el sistema de educación. Por último, la décima parte desarrolla el tema de las escuelas postgrado.

En el Prefacio, el autor afirma que su obra tiene como principal objetivo ayudar a las personas de ambos sexos, que desean "poseer el arte de la educación", para lo cual les ofrece abundantes principios, ejemplos y resultados en el texto. Dice que ha intentado presentar un trabajo de carácter práctico en alto grado, y rigurosamente filosófico al mismo tiempo. Además ha intentado desarrollar un sistema que esté en armonía con la enseñanza moderna, tomando como punto de partida la naturaleza y las condiciones del niño. Comenta que los planes y métodos que se plantean están hechos en el aula, y enteramente probados en cientos de escuelas, por lo que resultan muy prácticos. Respecto a la dirección de las escuelas, J. Baldwin afirma que ése es un arte de disponer cuanto les concierne, de manera que el resultado sea sistematización, orden y eficacia.

9 BAPTISTA GUMUCIO, Mariano

1993 "Visión histórica de la educación", en: Hugo BOERO ROJO (compilador) *Bolivia Mágica*. Vol. 2. La Paz: Vertiente, 216-225 pp. **L9**

10 ——————————

1979 *Antología Pedagógica de Bolivia*. Cochabamba-La Paz: Los Amigos del Libro, 279 pp. **L10**

Índice

Resumen

Esta antología pedagógica reúne varios de los más importantes pensadores de la educación boliviana a lo largo de nuestra historia. El listado se inicia con el Plan de Educación Popular de Simón Rodríguez, luego tenemos a Narciso Campero y Franz Tamayo, quienes abordan los objetivos de la educación. Prudencio, José Antonio Arze y Carlos Medinaceli abordan la educación universitaria; Jaime Mendoza y Elizardo Pérez tratan sobre la educación indígena, Tristán Marof y Baptista Gumucio, escriben sobre la educación inicial y los proyectos-talleres escolares. César Chávez discutirá en torno a los verdaderos fines de la educación para formar una conciencia, e Iván Guzmán elabora un criterio sobre las bases para la enseñanza de la matemática a los niños.

11 BARDINA i CASTERÀ, Juan

1917 *Arcaísmo de la Misión Belga. Arcaísmo del Instituto Normal Superior organizado por la misión belga, con la Memoria presentada al Sr. Presidente de la República, dimitiendo al cargo de Director de la Sección de Letras*. La Paz. **L11**

12 BARRERA DE MARTÍNEZ, Susana

1985 *La educación campesina: testimonio de un conflicto cultural*. La Paz: Focet Millán Ltda., 226 pp. **L12**

Índice

Resumen

El libro de Susana Barrera es un estudio sobre la formación del niño campesino menor de siete años de la región altiplánica de Bolivia, específicamente del Departamento de La Paz. Muestra la situación del niño campesino aymara que cursa el nivel inicial, como una experiencia que ha sido poco investigada y analizada porque no se ha incursionado en la realidad del campo, la comunidad y la familia donde las relaciones de producción condicionan gran parte de la vida, predomina el uso de la lengua nativa y una tradición de valores comunitarios. La autora hace una aproximación en tres niveles denominados dominios culturales: económico, lingüístico y sociológico, interrelacionando con el tratamiento de la familia y la escuela.

En el libro también se examina los antecedentes políticos, económicos y demográficos de Bolivia y se presenta una breve reseña histórica de la educación, principalmente pre-Básica rural, destacando algunos momentos clave como la experiencia de Warisata y la Revolución de 1952.

13 BELTRÁN, Pbro. Carlos Felipe

1879 *Ortología de los idiomas quichua y aymará con la invención de nuevos y sencillos caracteres*. Oruro: Tipografía de El Progreso. **L13**

14 ————————

1889 *Colección de los opúsculos del cura C.F.B para la civilización del indio*. 3 Vols. Oruro: Tipografía de El Progreso. **L14**

Índice

IV. Cotidiano infantil que contiene todo lo más importante y necesario para que los niños se formen buenos cristianos

V. Miscelánea literaria en quichua y español para la instrucción recreativa del indio (fábulas, discursos, diálogos, poesía)

VI. Principios de urbanidad al alcance de los niños

VII. Antología quichua dividida en dos partes, profana y sagrada, recogida, aumentada y enriquecida en varias composiciones originales y acompañada cada composición de una crítica literaria (poesía, coplas populares, canciones sagradas)

15 BELTRÁN MORALES, Carlos

1928 *Transformación pedagógica.* La Paz. **L15**

16 ——————

1931 *Una nueva era pedagógica en Bolivia. Manifiesto educacional.* La Paz. **L16**

17 BELTRÁN ZAMBRANA, Teodomiro

1912 *Instrucciones y orientaciones pedagógicas comunicadas a los preceptores de las escuelas del departamento de Cochabamba.* Cochabamba: Imprenta de El Heraldo. **L17**

18 ——————

1913 *Crítica pedagógica.* Cochabamba: Imprenta de El Heraldo. **L18**

19 ——————

1915 *Los vicios de nuestra educación. Parte Primera. Lo que somos actualmente.* Cochabamba: Imprenta Cuenca. **L19**

20 ——————

1919 *Los vicios de nuestra educación. Parte Segunda. El origen de nuestros defectos.* Cochabamba: Tipografía Ponce. **L20**

Resumen

Este último texto se ocupa de temas relacionados con la educación de los niños, sobre todo en el sentido espiritual. Es una especie de guía de cómo educar a los hijos, destinada a los padres de familia. Trata los siguientes temas: "los secretos del alma infantil, no miméis a vuestros hijos, no envilezcáis a vuestros hijos, el gobierno del hogar, el hogar y la escuela, algunas de las causas del alcoholismo, de cómo se pervierten los niños, la mentira, el miedo, el egoísmo, la aprobación y la censura, los pequeños déspotas en el hogar, el espíritu de destrucción, la educación religiosa, el lujo infantil y la inconstancia. Entre sus reflexiones mencionamos: "la educación de nuestros hijos nos propone el más arduo, sin duda, de los problemas que estamos obligados a resolver irremisiblemente en el curso de nuestra existencia".

Respecto a la labor de la escuela, señala que el buen padre de familia y el buen maestro de escuela son, sin duda, las dos principales palancas, que sustentan e impulsan el progreso de los pueblos. El hogar y la escuela son dos entidades inseparables por naturaleza, dos grandes métodos de cuya actividad combinada resulta la marcha incesante de la gran máquina nacional.

Concluye, remarcando los puntos cardinales, según él, en la educación de los niños de "nuestra raza" especialmente:

- La veracidad, es el fundamento de todas las virtudes, exhorta a los jefes de familia y a los maestros, que mantengan sin tacha, en sus hogares y escuelas, el imperio augusto de la verdad.
- La dignidad, debe presidir las ideas, palabras y acciones de los niños. No se debe confundir dignidad con soberbia.
- La perseverancia que no debe degenerar en torpe obstinación; previsión metódicamente disciplinada, y respeto inquebrantable por los compromisos contraídos.

Termina apuntando: "Y aquí pondré punto final a este libro. Quiera mi país recibirlo como fruto espontáneo de un buen propósito".

21 CALDERÓN JEMIO, Raúl

1999 "Un episodio de principios de siglo en la historia del Colegio San Calixto", en: *Retornos*, Nº 1, 33-39 pp. **L21**

22 ___________

1996 "Paradojas de la modernización: escuelas provinciales y escuelas comunales en el Altiplano de La Paz (1899-1911)", en: *Estudios Bolivianos*, Nº 2, 111-124 pp. **L22**

23 ___________

1994 "La 'deuda social' de los liberales de principios de siglo: una aproximación a la educación elemental entre 1900-1918", en: *Data*, Nº 5, 53-84 pp. **L23**

24 CEBIAE

1979 *La Educación ¿historias o historia?* Cuadernos de Debate, 4, Número preparado por Alfonso Rodríguez K. La Paz: CEBIAE, 41-53 pp. **L24**

Índice

Resumen

En este texto se afirma que la educación es el crecimiento continuo y progresivo, que realiza el hombre con la naturaleza, contra ella, con los otros hombres o contra los otros hombres. En la práctica, la educación ha sido sólo un instrumento para los intereses y necesidades de las clases dirigentes y el desarrollo de las organizaciones socio-económicas. Así sucedió en Bolivia, en el período de los Kollas, de los Quechuas, de la Colonia y de los primeros años republicanos, donde los intereses educativos estuvieron supeditados a un modelo y a la satisfacción de las clases poderosas. No obstante, hubo cambios a través del tiempo. Los primeros gobiernos fueron reformando el sistema educativo con la participación estatal y los primeros estatutos, y aunque en el período conservador se desatendió las necesidades educativas, en el liberal se verán muchos cambios con la llegada de profesionales extranjeros al campo, proyectos educativos rurales como Warisata, las primeras Escuelas Normales Urbanas, las primeras Escuelas Normales Rurales, la autonomía universitaria y la organización de un sector magisterial.

En estos cambios, hubo éxitos y fracasos por distintos factores. Es así que al producirse la Revolución Nacional del 52, se vuelca la página con el "Código de la Educación Boliviana", que hará que la educación por fin sea universal, gratuita, obligatoria y democrática. Posteriormente se hará leves modificaciones.

25 CÉSPEDES R., Julián
1911 *Problemas sociales: (I. Pedagogía Nacional) - Artículos publicados en la prensa de La Paz.* La Paz: Imprenta de El Comercio de Bolivia. **L25**

26 CHÁVEZ RUIZ, Ángel
1925 "Resumen de la Instrucción Pública en Bolivia" en, Ricardo J. ALARCÓN A. (director) *Bolivia en el Centenario de su Independencia, 1825-1925.* New York: The Univercity Society, 1925. **L26**

El autor de este resumen era, en la época, Director de la Escuela Normal de Sucre. El texto de Chávez, contiene trece capítulos referidos ampliamente a los diferentes tópicos de la educación boliviana lograda hasta esa fecha. Sólo nos referiremos a la primera parte del Capítulo III que corresponde a la educación primaria del siglo XIX.

El autor hace referencia a una educación elemental o primaria desde la "remota época del Imperio Incaico", en la que el "Inca-Roca instituyó escuelas en todo el imperio para la enseñanza del quichua, lengua oficial. Los sabios (amautas) enseñaban además el mecanismo de los quipus (especie de contabilidad); pero solamente los nobles tenían acceso a estas escuelas". Luego, menciona la época colonial donde sacerdotes españoles, Dominicos y Jesuitas fundaron escuelas de catecismo, en las que se enseñaba a leer y escribir, siendo el catecismo católico el "libro de lectura primario". Ya establecida la República divide la Instrucción Primaria en tres períodos:

1er. Período: 1825 hasta 1905
2do. Período: 1905 hasta 1909
3er. Período: 1909 hasta 1925

El primer período, dice el autor, se caracteriza por cierta "incongruencia", falta de interés y planes. Además de ser un período "caótico, de incertidumbres", se da poca importancia a la educación primaria. En los tres años de gobierno del Mariscal Antonio José de Sucre se creó varias escuelas públicas.

No obstante que se realizaron algunas reformas, mediante decretos que tendían a la reorganización de la enseñanza pública, la instrucción primaria fue lamentablemente, descuidada entre 1828 y 1872, a pesar de los esfuerzos de los diferentes ministros del ramo.

27 ______________
s.f. *La educación boliviana.* Revista del SCIDE, Vol. 1. **L27**

28 CHOQUE CANQUI, Roberto
2005 *Historia de una lucha desigual. Los contenidos ideológicos y políticos de las rebeliones indígenas de la pre-Revolución Nacional.* La Paz: UNIH-Pakaxa. Serie Rebeliones indígenas, 180 pp. **L28**

29 ______________
1996 "La educación indigenal boliviana. El proceso educativo indígena-rural", en: *Estudios Bolivianos,* Nº 2, 145-154 pp. **L29**

30 ______________
1994 "La problemática de la educación indigenal", en: *Data,* Nº 5, 9-34 pp. **L30**

31 ——————y Cristina QUISBERT QUISPE

2006 *Educación indigenal en Bolivia. Un siglo de ensayos educativos y resistencias patronales*. La Paz: UNIH-Pakaxa/IBIS. Serie Educación, 253 pp. **L31**

Índice

32 CLAURE, Karen

1989 *Las Escuelas Indigenales: otra forma de resistencia comunaria*. La Paz: Hisbol, 128 pp. **L32**

Índice

Resumen

Según Claure, la educación de los indígenas, en los primeros años del s. XX fue la vía más humana y civilizada que la oligarquía encontró para protegerse y al mismo tiempo servirse del indígena que se resistía a aceptar la expoliación de sus tierras comunitarias. El proyecto de la educación indigenal de la oligarquía consistía en civilizar y culturizar al indígena para integrarlo a la "nacionalidad" boliviana como ente productor. La autora identifica tres momentos en la fundación de las escuelas y normales indigenales.

El primer momento, se inicia con la promulgación de la Ley de 1905 que prometía remunerar pecuniariamente a los particulares que dedicaran esfuerzo a favor de la civilización del indio y del establecimiento de las escuelas ambulantes, con la misión de enseñar el alfabeto y un poco de doctrina cristiana. A partir de 1910, comienza el segundo momento que se caracteriza por la creación de Escuelas Normales para la formación de profesores indígenas en centros urbanos, pero no tuvo éxito pues los indígenas abandonaban. El tercer momento, se caracterizó por una renovada búsqueda criolla orientada a educar a los indios en su entorno cultural y comunal. En este momento, no hubo simplemente, una alfabetización y castellanización de los indígenas, sino que los campesinos reconstituyeron sus instituciones de gobierno ancestrales, y unieron sus propuestas reivindicativas al proceso de enseñanza en las escuelas. Es así que entre 1930 y1940, las escuelas indígenas alcanzaron su máxima vitalidad interna, pero también fueron objeto de la mayor violencia represiva por parte de los latifundistas y vecinos de los pueblos, quienes después de una serie de acusaciones e intrigas terminaron por cerrar estas escuelas, declarando su fracaso.

A manera de conclusión, la autora señala, que fueron los mismos indígenas quienes iniciaron el establecimiento de las escuelas indigenales como instrumento coadyuvante en sus luchas reivindicativas, por lo que la lucha por la educación forma parte de los movimientos sociales.

33 CONDE MAMANI, Ramón
1994 "Lucha por la educación indígena, 1900-1945", en: *Data*, Nº 5, 9-34 pp. **L33**

34 CONTRERAS, Manuel E.
2000 "Reformas y desafíos de la educación", en: Fernando CAMPERO PRUDENCIO (director), *Bolivia en el siglo XX. La formación de la Bolivia contemporánea.* La Paz: Harvard Club de Bolivia, 483-507 pp. **L34**

35 ________
1995 "Estaño, ferrocarriles y modernización, 1900-1930", en: Alberto CRESPO R. y otros (coordinadores), *Los bolivianos en el tiempo. Cuadernos de Historia*, 2ª ed., La Paz: La Razón, 282-292 pp. **L35**

36 ________
1993 "Inicios del sistema educativo boliviano", en: Alberto CRESPO R. y otros (coordinadores), *Los bolivianos en el tiempo. Cuadernos de Historia.* La Paz: La Razón, 285 p. **L36**

37 COSTA ARDUZ, Rolando
2002 *Estructura administrativa del Poder Ejecutivo 1825-2002.* La Paz: Honorable Congreso Nacional/Atenea. **L37**

38 DONOSO TORRES, Vicente
1946 *Filosofía de la educación boliviana.* Buenos Aires: Atlántida, 205 pp. **L38**

Índice

Resumen

Donoso Torres analiza las diferentes interpretaciones que se dan a los valores y fines de la educación, basándose en la filosofía, la justicia, la verdad, el bien, la belleza, la dignidad y la santidad, como ideales máximos de la existencia. Al hablar de los ideales de la escuela boliviana, después de hacer un estudio de los principios de la Nación, sintetiza sus observaciones en la orientación de la enseñanza hacia la productividad, el esfuerzo, la libertad, la responsabilidad y la extensión de los beneficios de la civilización del indio.

Para el autor, la escuela boliviana y la Latinoamericana debe enfocar sus esfuerzos de acuerdo a sus propias necesidades, pero sin descuidar sus ideales. La educación del indio se halla expuesta en este libro, no sólo desde el punto de vista de las nuevas corrientes pedagógicas, sino también desde la justicia social, la integración al ámbito económico y social y la integración nacional.

Según Donoso, la educación persigue tres fines: los utilitarios o prácticos, los formales o disciplinarios y los ideales o normativos, que sirven de guía a

los demás. De ahí que una Nación como Bolivia, estructurada por la historia, puede y debe valerse de la educación, como reacción a los males que sufren las sociedades.

39 ___________

1920 *Plan de estudios y Reglamento para las Escuelas Municipales*. Sucre. **L39**

40 ___________

1940 *La enseñanza secundaria dentro de un Plan General de Educación*. La Paz. **L40**

41 ___________

1940 *El estado actual de la educación indígena en Bolivia*. La Paz. **L41**

42 ___________

1942 *Plan General de Organización Escolar*. La Paz. **L42**

43 ESCUELAS DE CRISTO

1982 *Revista socio cultural de las Escuelas de Cristo. Bodas de diamante*. Potosí: s.e. **L43**

44 FINOT FRANCO, Enrique

1913 *La educación moderna en 1913. Revista mensual de pedagogía y ciencias conexas (Órgano de la Dirección General de Instrucción Pública)*. La Paz: Ministerio de Instrucción Publica. **L44**

45 ___________

1915 *Noticia sobre la Instrucción Pública en Bolivia, su historia, organización y desarrollo: (Opúsculo de propaganda destinado a ilustrar la sección escolar del pabellón de Bolivia en la Exposición Internacional de Panamá-Pacífico realizada en San Francisco de California)*. La Paz: Imprenta y Litografía Boliviana. **L45**

46 ___________

1917 *Historia de la pedagogía boliviana. Estudio histórico crítico*. La Paz: s.e. **L46**

En este libro, Enrique Finot presenta un exhaustivo estudio sobre la bibliografía pedagógica producida en Bolivia, hasta el período de 1917. Menciona que la evolución pedagógica que se dio en el país obedeció a factores ajenos al dominio exclusivo de la acción gubernativa y de la concepción de los planes y reformas oficiales. Pondera la labor de las publicaciones científicas de todo género, que constituían la suma de las opiniones y corrientes pedagógicas, que predominaban en el criterio de los profesionales y estudiosos. De esta forma, opina que las obras sobre educación deben ser los agentes determinantes de corrientes y evoluciones, así como fiel reflejo de las tendencias y del espíritu que presiden el desenvolvimiento educacional de una nación. Menciona así mismo varias obras pedagógicas (libros y folletos), que han sido incorporadas en la presente bibliografía.

47 ___________

1917 *La reforma educacional en Bolivia*. La Paz. **L47**

48 GEHAIN, Adhemar

1919 *La Educación del indio: Contribución a la Pedagogía Nacional*. La Paz: Gonzáles y Medina, 170 pp. **L48**

49 ___________

1928 *Concurso del Magisterio para la recopilación del Folklore Nacional*. La Paz. **L49**

50 ___________

1929 *La organización de las bibliotecas públicas y escolares según el sistema bibliográfico decimal*. La Paz. **L50**

51 GUILLÉN PINTO, Alfredo

1929 *Nuestro problema educacional (algunos apuntes relativos a la educación del indio).* La Paz: s.e. **L51**

52 ——————

1929 *La educación patriótica. Su verdadero concepto en la escuela primaria.* La Paz: s.e. **L52**

53 ——————

1919 *La Educación del indio: Contribución a la Pedagogía Nacional.* La Paz: Gonzáles y Medina, 170 pp. **L53**

Índice

Resumen

Alfredo Guillén Pinto hace una denuncia furibunda contra el mestizo y contra el blanco, los que según él en ningún momento se interesaron realmente por la educación del indio. Guillén manifiesta la mala labor hecha en siglos de vida

colonial y en los años de vida republicana, en cuanto a la educación indígena. Señala que recién en 1905, luego de todo un sigio, fueron creadas las primeras escuelas ambulantes para indígenas a iniciativa del señor Juan Misael Saracho, que al poco tiempo fueron clausuradas. Luego, en 1911, tuvo lugar la inauguración de una Escuela Normal para profesores de indígenas y en enero de 1915 llegó a fundarse en Umala, una Escuela Normal Rural. Las posteriores iniciativas educativas dirigidas a los indios, pueden resumirse en aspectos como la remuneración pecuniaria a los particulares que dedicasen algún esfuerzo a favor de la civilización del indio (Bs. 20 por alumno), y la Ley de 1912 que aumentó el impuesto a los alcoholes para el sostenimiento de escuelas primarias para indígenas.

Guillén cree que no se puede negar la labor desplegada por algunos hombres de Estado como Misael Saracho, Daniel Sánchez Bustamante, Bautista Saavedra y Georges Rouma, o algunos pedagogos como Franz Tamayo, José Luis Reyes o Ezequiel Osorio. Asimismo, señala la visión nefasta y apocalíptica de algunos autores, como Belisario Díaz Romero, Alcides Arguedas, Felipe Segundo Guzmán o Rodolfo Solares Arroyo, para quienes el indio no debía ser educado. Su conclusión es que nunca hubo una verdadera preocupación sobre para qué y cómo educar al indio; él solo sirvió para ser explotado con la finalidad de beneficiar a unos pocos, nadie pensó en volverlo parte de la Nación.

54 ——————

1916 *La Libertad de Enseñanza.* La Paz: Talleres Gráficos "Marinoni". **L54**

Resumen

Esta obra presenta una selección de diez artículos publicados en el periódico "El Fígaro". En la presentación, el autor afirma que en la prensa de la ciudad de La Paz, se presentó una ardiente polémica sobre la libertad de enseñanza; motivo que lo impulsó a escribir estos artículos "que tocan incidentalmente, algunas cuestiones importantes de educación, que tal vez, interesen a los docentes de la República".

El autor afirma en su primer artículo, que la libertad de enseñanza se debe interpretar como una absoluta independencia de cátedra para comunicar doctrinas y principios que emanen únicamente de las "fuentes inmaculadas de la ciencia que busca la verdad por amor a la verdad misma":

> La ciencia tiene que ser libre para laborar la cultura de los pueblos y aunque ella abra brecha o destruya el castillo de naipes de cualquier régimen establecido sobre la estulticia o abulismo social, debe ser enseñada sin restricciones por los elementos docentes de verdadera probidad y competencia.

55 ——————
1916 *Acción funcionaria educativa. Quince meses de labor en Oruro*. La Paz. **L55**

56 —————— y Natty PEÑARANDA DE GUILLÉN
s.f. *El cerebro instrumento creador*. La Paz. **L56**

57 GUZMÁN, Felipe Segundo
1910 *El problema pedagógico en Bolivia: (Refutaciones a los artículos del señor Tamayo)*. La Paz: Imprenta Velarde. **L57**

Volumen que contiene los artículos que forman parte del debate que sostuviera Franz Tamayo con el autor.

58 ——————
1910 *Informaciones sobre educación en Europa y Sud América*. La Paz: Imprenta y Litografía Boliviana. **L58**

Contiene una serie de observaciones recogidas por el autor durante el curso de la Comisión de Estudios sobre Educación, de la cual formó parte. La obra está dedicada a los maestros, profesores y padres de familia.

59 HUAÑAPACO CAHUAYA, Julio
2005 "Misioneros canadienses en Wat'axata (Huatajata). Núcleo escolar indígena «Antonio Chiriotto» 1900-1930", en: *Historia. Revista de la Carrera de Historia*, Nº 29, 113-128 pp. **L59**

60 HURTADO, Daniel
1929 "Reseña histórica de la Escuela Agustín Aspiazu", en: *Educación Nueva*, 9-10, (febrero-marzo), 332-339 pp. **L60**

61 ICHASO VÁSQUEZ, Raquel
1925 *El método de concentración. Guía metodológica*. La Paz. **L61**

62 ——————
1927 *La enseñanza nacional femenina. Segunda contribución a la enseñanza*. La Paz: Editorial de la Intendencia de Guerra. **L62**

Resumen

La autora de este texto, según se menciona en la primera página del mismo, era profesora de la Normal de Instrucción Primaria y Secundaria, Ex-Preceptora de la Sección Primaria y Profesora de Ciencias Naturales, Historia y Geografía Patria en el Liceo de Señoritas de Sucre, Ex Directora del Colegio Primario de Niñas de Aplicación de la Escuela Normal de Sucre, de los Liceos de Oruro y Cochabamba, Inspectora General de los Liceos de la República y Directora de la Escuela Profesional de La Paz.

Su primera contribución a la enseñanza nacional fue *El método de concentración y Programas para poder aplicar en nuestras escuelas primarias*. En esta oportunidad revisamos su segunda contribución.

En el proemio de su obra, Ichaso Vásquez se manifiesta de la siguiente manera: "*...al exhibir ante los poderes públicos del estado, de los planteles de instrucción femenina, al pedir su reorganización racionalmente determinada por los fines a que está llamada en la vida del hogar y en la vida social, creo y estoy segura de que cumplo con un deber femenino, sin esperar, como en todo deber, ni la más nimia recompensa ni el apoyo de las que pudiendo más hacen menos de lo que deberían hacer. He dicho los motivos de esta publicación. Téngalos en cuenta el lector para no caer en enojosos prejuicios, ni apreciaciones de la ya conocida pluralidad, ante la aparición de un libro nacional y aún más, de un libro escrito por una mujer...*"

En el contenido de esta obra, observamos que la primera parte esta destinada a los informes, observaciones e indicaciones generales. Los informes presentados son de los Liceos de Señoritas "Venezuela" de La Paz; "Pantaleón Dalence" de Oruro, "Sucre" de Potosí, "María Josefa Mujía" de Sucre, "Adela Zamudio" de Cochabamba y "Liceo de Señoritas" de Santa Cruz. Toma en cuenta los parámetros siguientes: cuerpo docente, población escolar, local, material científico, mobiliario, biblioteca, documentación escolar y disciplina. En la segunda parte, se ocupa de la enseñanza femenina y las bases para su reorganización, reflexiona sobre el pasado, presente y futuro de la mujer boliviana; plantea la base pedagógica, económica y administrativa de la enseñanza, las condiciones del maestro, la cultura educativa y la "vocacionalización y profesionalización" de la enseñanza femenina.

En la tercera parte, plantea un proyecto de organización de la enseñanza femenina en el que incluye: plan general, programas, métodos, personal docente, población escolar y régimen interno. La cuarta y última parte esta dedicada a la cooperación escolar, familiar y social.

63 KENT, María Luisa
1993 "El segundo proyecto liberal, 1900-1930", en: Alberto CRESPO R. (coordinador) *Los bolivianos en el tiempo. Cuadernos de Historia*. La Paz: La Razón, 266-273 pp. **L63**

64 LEMA PIZARRO, Vicente
s.f. *Educación boliviana*. s.p.i. **L64**

65 LORA, Guillermo *et. al.*
1979 *Sindicalismo del magisterio* (1825-1932). La Paz: Masas. **L65**

66 MARIACA, Juvenal
1917 *La educación de los huérfanos: (Publicación de la Liga Nacional de Normalistas de la República)*. La Paz: Imprenta Artística. **L66**

67 MARTÍNEZ, Françoise
2000 "La implantación de una nueva pedagogía oficial: el «Sistema Gradual Concéntrico» y su recepción en Bolivia", en: *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia*, 249-265 pp. **L67**

68 ______________
1999 *Los primeros pasos liberales hacia la unificación escolar en Bolivia. En torno a la Ley de 6 de Febrero de 1900 y clausura subsecuente del Colegio Seminario de Cochabamba*. La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad de Tours. **L68**

69 ______________
1999 "Una obra impostergable: hace 90 años, la primera escuela normal...", en: *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia*, 169-196 pp. **L69**

70 MAURIN, M.
1852 *Sistema de instrucción primaria*. Sucre: s.e. **L70**

71 MOLINA, Lionel

1944 *Contenido orgánico de nuestra educación pública.* La Paz: Universo, 193 pp. **L71**

Índice

Resumen

La educación en Bolivia es el reflejo de los hombres que dirigen y administran el gobierno. Al empezar la República, sólo la enseñanza superior tenía cierto prestigio; la enseñanza primaria, secundaria y especial, era un mito ambicionado por los distintos gobiernos, nunca alcanzado.

Los gobiernos del Partido Liberal dictaron diferentes decretos para mejorar la educación en Bolivia. El Decreto de 1906, emitido por el gobierno de Ismael Montes, estableció como deber del Estado, facilitar la educación, declarando

gratuita la instrucción primaria. El Decreto Supremo de 5 de junio de 1909, creó la Escuela Normal, cuyo objeto era formar maestros de instrucción primaria y profesores de secundaria. El decreto de 26 de marzo de 1917, dispuso la instalación del Instituto Normal Superior en La Paz destinado a la formación de profesores de enseñanza secundaria por especialidad. También se crearon Escuelas de Minas en Potosí y Oruro, un Colegio de Artes y Oficios en Cochabamba, el Conservatorio Nacional de Música, la Academia de Pintura y la Escuela Nacional de Comercio. Finalmente, para que la educación pública tenga un funcionamiento armónico y orgánico, fue instaurada la Dirección General de Instrucción Primaria, Secundaria y Normal, dependiente del Ministerio de Educación.

A partir de la revolución de 1920, la enseñanza pública cayó ostensiblemente, sin embargo, en 1930 se puso fin a este crítico estado de cosas con la implantación de la Autonomía Educacional y Universitaria. De esta manera, quedó regulada la instrucción primaria, secundaria, normal y universitaria.

Según el autor, entre las conquistas más importantes del liberalismo están el laicismo en la instrucción y la experiencia de Warisata. Por primera vez en el país, en su criterio, se abordó seriamente la incorporación del indio a una esfera más participativas, arrancándolo de su postración y convirtiéndolo en el elemento social que se requería, según su visión, para la construcción nacional.

72 MOLLO MACHACA, José
2005 "Escuelas de Cristo, una obra educativa de la Misión Franciscana en Bolivia", en: *Historia. Revista de la Carrera de Historia*, N° 29, 103-112 pp. **L72**

73 MONJE ORTIZ, Guillermo
1948 "Breve historia del desarrollo educacional en la ciudad de La Paz", en: Carlos MUÑOZ (director) *La Paz en su IV Centenario,* Tomo III, *Monografías Literaria, Científica, Artística, Religiosa y Folklórica*. Buenos Aires: Imprenta López, 161-167 pp. **L73**

74 OSORIO, Ezequiel L.
1916 *Reformas educacionales, (Artículos de crítica al sistema actual de Instrucción Pública en Bolivia).* Sucre: Imprenta de La Mañana. **L74**

75 PACO C., Delfina y Juan Carlos ARAMAYO S.C.
1988 *Bibliografía comentada sobre Educación Primaria en Bolivia (1930-1988).* La Paz: CEBIAE, 236 pp. **L75**

El Capítulo II de la Bibliografía está dedicado a la "Historia de la educación primaria y su relación con el contexto nacional". Se da referencias sobre el tema entre los asientos 23 a 38, y ofrece 11 referencias cruzadas.

76 PATZI PACO, Félix
2006 *Etnofagia Estatal. Modernas formas de violencia simbólica. (Análisis de la Reforma Educativa en Bolivia)*, 2ª ed., La Paz: Ministerio de Educación y Culturas, 173 pp. **L76**

La segunda edición de este libro se realizó durante la gestión de Félix Patzi como Ministro de Educación y Culturas, cargo al que fue llamado el 2006. Bajo la óptica de categorías post modernas, realiza una crítica a la Reforma Educativa de 1994. Considera que el proceso de transformación de la educación boliviana tiene raíces coloniales. En el Capítulo II: "La pedagogía del moldeamiento de la mente y el cuerpo" considera a la historia de Warisata como formación comunal y a la Reforma Educativa liberal de los años 1900-1920 con caracter elitista de educación.

77 PÉREZ, Ana
2001 *Caiza "D". Historia de las secciones, el núcleo y las normales indigenales*. La Paz: s.e. **L77**

78 —————
1996 *Historia de las escuelas indigenales de Caiza y Warisata. Relata Ana Pérez la experiencia vivida junto a su padre Raúl U. Pérez.* La Paz: s.e., 47 pp. **L78**

El libro trata del nacimiento del modelo de Núcleos Seccionales en Caiza. Menciona la participación de la comunidad y de algunas mujeres como Sofía Criales de Pérez.

Contiene fotos de Raúl Pérez, creador del Sistema de Núcleos Seccionales; algunos internos del Núcleo de Caiza; Pablo Pari, alumno que murió en el cuartel; de Chilma, una de las Secciones de Caiza; de Chajnacaya, 1ª Sección de Caiza. Ademá, incluye dos fotos de la construcción de la Central (1933), sus secciones de carpintería, la represa de agua, la Seccional de Pancoche y actividad de gimnasia.

79 PEÑARANDA BARRIENTOS, Ángel
1973 *La educación en Bolivia.* Colección "La Escuela y el Maestro". La Paz: s.e., 471 pp. **L79**

Índice

Prólogo
1. La educación en Bolivia
2. Una política educativa
3. Las Reformas educativas en Bolivia
4. Organización y administración educativas
5. Marco teórico pedagógico y andragógico
6. Legislación educativa nacional
7. Aspecto social y económico del maestro boliviano

Resumen

El autor del libro hace un resumen sobre la situación de la educación boliviana desde su inicio hasta el siglo XX. Desglosa todas las medidas tomadas en las

reformas educativas, en el país a lo largo de su historia republicana y del siglo XX. Entre las reformas podemos citar al Estatuto de Tomás Frías del año 1845; la Ley del 22 de noviembre de 1872, mediante la que se entrega la Educación Primaria a los municipios, denominadas con el tiempo Escuelas Municipales; el II Estatuto Educacional, dictado por Adolfo Ballivián el 15 de enero de 1874; el Reglamento General de Educación de 1908; el Estatuto Educacional de Daniel Sánchez Bustamante; la implantación de la Autonomía Educacional por Decreto del 25 de julio de 1930; y siendo el acontecimiento más importante, el establecimiento del Código de la Educación Boliviana de 1955. El autor señala que estos estatutos, códigos o reglamentos nunca fueron evaluados, constituyéndose éste un factor negativo en la construcción del sistema educacional del país.

Peñaranda también hace un recuento de la organización educativa enfatizando la fundación de la Primera Escuela Normal de Maestros, los Planes y Programas de Estudios para Primaria y Secundaria elaborados por Georges Rouma, las Escuelas de Minas (en Oruro y Potosí), el ofrecimiento de becas, las primeras Normales Rurales en Umala (La Paz) para aymaras y Colomi (Cochabamba) para quechuas.

Para la segunda mitad del siglo XX, enfoca la elaboración de mejores leyes educacionales, de cifras estadísticas de la deserción escolar, del avance de la instrucción primaria, secundaria y superior, la creación de los institutos de postgrado, de los sistemas de evaluación, la Reforma Educativa de 1969, de la organización y la administración educativa, del área técnica-pedagógica con la creación de programas para adultos (CEMA), de la educación no formal, de la enseñanza universitaria y a distancia, de la legislación educativa nacional, y de la situación social y económica del maestro boliviano.

80 PÉREZ GUTIÉRREZ, Elizardo
1934 *Mensaje de la escuela indigenal de Warisata en el Día de las Américas.* La Paz. **L80**

81

1962 *Warisata. La Escuela-Ayllu.* La Paz: Empresa editorial Burillo. Prólogo de Carlos Salazar Mostajo, 498 pp. **L81**

Índice

82 PIÉROLA, Virginia

1988 *Mujer y participación, (estado de arte).* La Paz: CEBIAE - REDUC, 23 pp. **L82**

Índice

Resumen

El trabajo de Virginia Piérola, es un estudio sobre la intervención de la mujer en la educación boliviana, contemplando tanto los procesos y los niveles de su participación en el sistema escolar, como aquellos procesos de interacción social con su medio, en las diferentes épocas antes y después de 1952.

El libro está compuesto por cuatro partes en las que la autora considera las estructuras socioeconómicas dominantes en el contexto histórico, la división social del trabajo, las disposiciones legales y jurídicas, las tradiciones culturales y la posición de la mujer, que implica una participación educativa en el siglo XIX. Señala luego, que el crecimiento del movimiento femenino en el periodo posterior a la Revolución del 52, amplió las posibilidades para la acción y la participación de la mujer en la educación y en el ámbito laboral. Sin embargo, señala que la situación de discriminación de la mujer aún no ha sido superada, pues son muy comunes los frenos impuestos a su desarrollo educativo, laboral y a sus competencias.

83 POL, José

1889 *Enseñanza pública.* Sucre: El Heraldo. **L83**

84 QUIROGA LAIME, José

1998 *Réquiem de la educación rural boliviana. Alegato en defensa de la educación campesina.* La Paz: s.e., 121 pp. **L84**

El Capítulo I, trata sobre la educación indígena antes y después de Warisata. El libro está dedicado "A los maestros rurales y campesinos de mi país" y en la contratapa el autor anota: "Educación Rural nace con la consigna: Redimir al campesino. Hacer de la Escuela Rural la célula generadora de la Revolución".

85 REYEROS, Rafael A.

1937 *Caquiaviri, escuelas para los indígenas bolivianos.* La Paz: Universo. **L85**

86 ____________________

1949 *El pongueaje: la servidumbre personal de los indios bolivianos.* La Paz: Universo. **L86**

87 ____________________

1952 *Historia de la educación en Bolivia: de la Independencia a la Revolución Federal.* La Paz: Universo, 494 pp. **L87**

Índice

Resumen

Rafael Reyeros hace uno de los pocos intentos por escribir una historia general de la educación boliviana. Establece una división cronológica de la historia de la educación, basándose en los cortes cronológicos de las gestiones de gobierno. Parte del período prehispánico y llega hasta fines del siglo XIX, se concentra en la República, considerando los diferentes períodos presidenciales que marcaron el ciclo de 1825-1899. La obra cuenta con 17 capítulos. En el primero, se hace referencia a las Yachay Huasi incaicos y a las primeras escuelas coloniales manejadas por religiosos. En los siguientes capítulos, se destaca la labor realizada por cada uno de los Presidentes bolivianos y sus colaboradores. Toma en cuenta las reformas, los logros, los presupuestos destinados a la instrucción, los métodos de enseñanza, y los momentos de crisis del sistema educativo.

Se refiere a las escuelas bolivarianas de 1825 a 1829; a la política crucista, las escuelas de la "Restauración", además de la pomposa inauguración del Instituto Nacional y la importancia que adquiere la instrucción femenina. La siguiente etapa es la creación de los Institutos de Artes y Oficios durante Belzu, en el que destaca la utilización del método de lectura Morín o "Maurín", y la prohibición de la "vestimenta popular" en las aulas. El período a continuación es el de la dictadura, en el cual se introducen idiomas extranjeros en la currícula escolar. Bajo el gobierno de Achá, se separa las escuelas "elementales de las superiores". Durante el régimen de Melgarejo, de 1864 a 1870, el autor analiza la creación de veinte escuelas en el "Departamento de Tarata", la relación entre las tierras de comunidad y las escuelas de Artes y Oficios. En el período siguiente, de 1870 a 1872, que el autor denomina como de la libertad de enseñanza de Morales, se crea talleres en los cuarteles y se imponen castigos corporales en las escuelas. Luego sobresale el Estatuto de 1874, la necesidad de crear escuelas para 300.000 niños y las consecuencias de la enseñanza libre.

Con el retorno de la enseñanza oficial (1876 a 1879), el autor recalca el impulso que se da a las ciencias y la nueva distribución de asignaturas. En el gobierno de Pacheco, el presidente sostiene escuelas con su peculio personal; en el gobierno de Arce, se cierra las escuelas de artesanos y se redistribuye las

asignaturas; además surgen rivalidades entre escuelas municipales y fiscales. En el gobierno de Baptista, se comienza a utilizar el "método gradual concéntrico", se crea el colegio "Don Bosco".

Pero con todo este recorrido, el autor llega a entrever que muchos métodos y estructuras educativas permanecieron intactas, y que existen tres características en la educación boliviana en el siglo XIX, que no se modifican: política educativa orientada sólo al fomento de las llamadas profesiones liberales como la abogacía, el sacerdocio y la medicina; preferencia por la atención económica a la milicia y al clero antes que a la escuela; y mayor protección a la instrucción superior -universidades y colegios- antes que a la educación elemental.

88 ——————————

1963 *Historia social del indio boliviano: "El pongueaje"*, 2ª ed., La Paz: Fénix. **L88**

89 REYES, José Luis

1911 *Breves apuntes sobre la educación boliviana*. La Paz: Salesiana. **L89**

90 RIVERA, Silvia y Victor Hugo CARDENAS (responsables de edición)

1992 *Educación indígena: ¿ciudadanía o colonización?* La Paz: Aruwiyiri, 167 pp. **L90**

Índice

Resumen

A principios de este siglo, los intelectuales, educadores, gobernantes y políticos que se ocuparon de la educación del indio, coincidieron en que la raza indígena no necesitaba una instrucción superior ni mediana, sino una escuela elemental que le permitiera adquirir los conocimientos fundamentales de la cultura general del país y de una "vida civilizada". En ese sentido, la escuela indigenal sólo orientaba al indígena hacia su integración a la vida nacional regida por los gobernantes, y no para que participe en las decisiones, sino, más bien buscando mantener su condición sojuzgada y convertirlo en mano de obra barata, como obrero o agricultor. Bajo estos preceptos, los artículos del libro presentan la educación indígena desde 1900, hablándonos por un lado, de las leyes, las escuelas ambulantes, las Escuelas Normales de Preceptores (Supukachi, Umala, Qulumi y Puna) y las escuelas primarias cantonales.

Por otro lado, aborda las iniciativas indígenas de interés reivindicativo con la creación de un centro educacional nacional, la "Sociedad República del Qullasuyo", el interés de los caciques-apoderados por hacer de la escuela una estrategia de protección de sus tierras contra la opresión criolla siguiendo la experiencia de Warisata, lo que habría llevado a que, desde 1952, los proyectos políticos reivindiquen la educación rural en pro de una reforma educativa y de una escuela intercultural y bilingüe.

91 RODRIGUEZ QUIROGA, Corsino

1928 *La reforma de la instrucción primaria de Potosí en 1886*. La Paz: López. **L91**

92 ROSSI, Guiseppe

1983 *Fray Zampa: su obra*. La Paz: Don Bosco. **L92**

93 ROUMA, Georges

s.f. *Le Language Graphique de l'enfant*. Vol. I. París: Librería Alcan. **L93**

94 ——————

s.f. *Pedagogie Sociologique*. Vol. I. Neuchatel/Madrid. **L94**

95 ——————

1911 *Gira pedagógica en Bolivia, 1911. Las bases científicas de la educación*. Sucre: s.e. **L95**

96 ——————

1911 *Las bases científicas de la educación: (Resumen de la serie de conferencias dadas por el autor en el curso de la gira pedagógica realizada con el apoyo del gobierno, por algunas ciudades de la república, en 1911)*. Sucre: Imprenta Pizarro. **L96**

97 ——————

1911 *Les indiens quitchouas et aymaras des hautsplateaux de la Bolivie*. Bruselas: Misch y Thron. **L97**

98 ——————

1913 *L'Ecole Normale de Sucre: (Extracto de una publicación hecha en la revista L'Ecole Moderne de Bruselas)*. Bruselas: s.e. **L98**

99 ——————

1915 *Pedagogía sociológica*. Madrid: Beltrán. **L99**

100 ——————

1917 *Informe presentado a la consideración del Sr. Ministro de Instrucción Pública, 1915-1916*. La Paz: Ministerio de Instrucción Pública. **L100**

Este volumen contiene los resultados de la Misión Antropológica organizada en 1911, bajo la dirección del autor.

101 ——————

1915 *Las curvas del crecimiento del escolar de La Paz. Informe presentado por el autor al Primer Congreso Científico Panamericano de Washington*. s.e. **L101**

102 ——————

1928 *Una página de la historia educacional boliviana*. La Paz: López. **L102**

103 ——————

1936 *El imperio incaico. Breve esquema de su organización económica, política y social*. La Paz: s.e. **L103**

104 ——————

1938 *El desarrollo físico del escolar boliviano*. La Paz: Universo. **L104**

Las obras de Georges Rouma gozan de un especial interés debido a que se refieren a sus estudios y observaciones en Bolivia durante las primeras décadas del siglo XX, con vistas a su aplicación pedagógica en el país.

105 SAAVEDRA, Bautista
1910 *Reorganización de la enseñanza primaria. (Extracto de la Memoria de Instrucción Pública correspondiente a 1910)*. La Paz: Imprenta Artística. **L105**

106 SALAZAR MOSTAJO, Carlos
2005 *Gesta y fotografía. Historia de Warisata en imágenes*. La Paz: LAZARSA, 372 pp. **L106**

107 SANTOS MACHICADO, José
1900 *Exclusivismo Docente: colección de artículos publicados en "La Unión"*. La Paz: Imprenta de "La Unión". **L107**

Resumen

En la introducción, los editores afirman que las cuestiones relativas a la Instrucción Pública "interesan vivamente" a la sociedad, porque influyen en el modo de ser y destino de la familia, así como en el progreso de la colectividad. También se refieren a la libertad "en la acción y los límites de la facultad de enseñar". El autor menciona el Decreto del 22 de enero de 1900 y la Ley del 6 de febrero del mismo año, que modificaron profundamente la práctica de la enseñanza. Además, comenta que ambos, Decreto y Ley, restringen y entraban el poder docente de la Iglesia, ejercido por los Seminarios y que ésta colección de artículos que publica, responde a la coyuntura. Por eso, deben ser tomados en cuenta por el Congreso debido a que argumentan y claman, en nombre de la sociedad, contra dichos decreto y ley.

Por otro lado, el autor de los artículos coleccionados en este volumen, afirma que la Instrucción Pública posee uno de los primeros lugares entre las instituciones progresistas de la sociedad. Plantea que pese a su importancia, nunca ha gozado de la total atención del Estado, "Somos de los que piensan que los males y deficiencias de la instrucción en Bolivia, no se remedian cambiando sistemas y métodos. Hay dos causas que es necesario remover, las

que pueden subsistir con cualquier sistema, y continuar ejerciendo su perniciosa influencia; ellas son la falta de disciplina escolar y la laxitud y poca seriedad de los exámenes".

108 SUÁREZ ARNEZ, Cristóbal
1986 *Historia de la educación boliviana*, 2ª ed., La Paz: Don Bosco, 342 pp. **L108**

Índice

Capítulo I: Panorama sociológico boliviano
Capítulo II: Periodo incaico. Año 1.000 a 1.532
Capítulo III: Periodo del Coloniaje. Año 1532 a 1825
Capítulo IV: Panorama de la cultura durante la Colonia
Capítulo V: La emancipación de la América
Capítulo VI: El primer período de la República
Capítulo VII: En educación destacan tres Presidentes
Capítulo VIII: Altibajos en la acción educativa
Capítulo IX: La República al empezar el siglo XX
Capítulo X: Panorama de la educación regular
Capítulo XI: El método en la historia de la educación
Capítulo XII: La educación universitaria
Capítulo XIII: Periodo presidencial del General Montes
Capítulo XIV: La Misión Belga: Rouma
Capítulo XV: Educación en el área rural
Capítulo XVI: Revolución del "9 de Abril de 1952"
Capítulo XVII: Escuelas Normales mal orientadas
Capítulo XVIII: Aspectos que surgen en el desarrollo de la acción educativa
Capítulo XIX: Hechos recientes en la política educativa actual
Capítulo XX: Realizaciones dentro de la política educativa actual
Capítulo XXI: Política educativa internacional
Capítulo XXII: La educación en algunos países
Capítulo XXIII: Noticia estadístico-sociológica

Resumen

La mayor preocupación que Cristóbal Suárez Arnez presenta en su obra, no sólo gira en torno a la historia educativa, sino sobre todo, a los métodos y conceptos que debiera usarse para la reflexión correspondiente. El libro está dividido en veintitres capítulos, que se basan en los grandes hechos que caracterizan el pasado educativo. Presenta a la educación incaica como la instrucción en el cultivo de la tierra, así mismo en urbanidad, compañía y hermandad. Señala a la época colonial enfatizando que sería un período educativo marcado por la influencia de la Iglesia, y el papel de la Universidad en las ideas revolucionarias e independentistas. Resalta los logros conseguidos tanto por Bolívar como por Sucre, no obstante la inconsecuencia de los proyectos en posteriores gobiernos. Describe los esfuerzos de los liberales por modernizar la educación en el siglo XX, con la creación de la Escuela de Minas, las primeras Normales, las nuevas universidades, los institutos, las academias, las Escuelas de artes oficios y un sistema de becas.

El autor considera que detrás de todos los desórdenes educativos mostrados, tanto en la primera como en la segunda etapa republicana, lo que se oculta es la lucha por implantar el método gradual concéntrico, el método memorístico o el método intuitivo en la enseñanza. Finalmente, aborda la Misión Belga dirigida por Georges Rouma, con la cual llegaron al país un conjunto de maestros belgas para regentar la Escuela Normal de Sucre, con un innovador sistema metodológico, que sin embargo, no pudo llegar a la educación del campesinado. En este libro, se presenta datos estadísticos generales, un cuadro de la educación regular con sus etapas y la cantidad de alumnos que asistían a las escuelas. Así también, la estructura del sistema escolar boliviano.

109 SUÁREZ ARNEZ, Faustino

1963 *Historia de la educación en Bolivia*. La Paz: Trabajo, 354 pp. **L109**

110 ——————

1931 *Hacia la creación de la pedagogía nacional*. La Paz. **L110**

111 ——————

1943 *Proyecto de un plan de reorganización de la Educación Nacional*. La Paz, 354 pp. **L111**

112 ——————

1945 *Los programas escolares, sus principios científicos y el objeto de la educación*. La Paz: s.e. **L112**

113 ——————

1955 *El escolar campesino*. s.l.n.e. **L113**

114 ——————

1963 *Historia de la educación en Bolivia*. s.l.n.e., 354 pp. **L114**

Índice

Capítulo XIX: El Centenario de la Independencia
Capítulo XX: Bajo el gobierno nacionalista del Dr. Siles
Capítulo XXI: Gobierno de la Junta Militar
Capítulo XXII: Con Salamanca y el Partido Genuino

Resumen
Faustino Suárez Arnez trabaja su historia de la educación basada en los grandes períodos, no necesariamente presidenciales, sino más bien políticos y económicos, a partir de las grandes tendencias políticas de todo el período estudiado.

Suárez parte del estudio de la época pre-incaica y termina con la década de la guerra del Chaco, brindando datos importantes y sistematizando las orientaciones educativas de momentos claves de nuestra historia. En base a ello, muestra que la época comprendida desde la fundación de la República (1825) hasta la llamada Guerra Federal, no cuenta con una verdadera política educativa, arrastra muchas deficiencias y problemas administrativos propios de la Colonia, y se caracteriza por el desinterés en expandir la educación a todas las clases sociales. Empero, en la época del liberalismo, desde principios del siglo XX, se produce los primeros intentos serios de establecer una política educativa y se organiza nuevos centros de instrucción en todos los niveles, aunque no se integra a la población indígena a la vida educativa y nacional.

El autor muestra los presupuestos que corresponden al año 1834 en diferentes departamentos. Incluye también el Presupuesto de Instrucción de 1851 para las universidades, las normales, las escuelas primarias, las bibliotecas, y los museos.

115 ———————, Natty SUÁREZ y Yolanda SUÁREZ
1953 *Hacia la nueva educación nacional*. s.l.n.e. **L115**

116 TAMAYO SOLARES, Franz
1910 *Creación de la Pedagogía Nacional, (Colección de una serie de artículos publicados en **El Diario** de La Paz)*. La Paz: Imprenta Velarde. **L116**

117 TORRICO PRADO, Benjamín
1947 *La pedagogía en Bolivia*. La Paz: Don Bosco. **L117**

118 TRIGO SANTA CRUZ, Luis
1909 *Educación técnica industrial, (Informe y anteproyectos sobre la fundación de escuelas de artes y oficios, presentados por el autor ante el gobierno)*. Cochabamba: Imprenta Cuenca. **L118**

119 TRUJILLO LÓPEZ, Mario
2004 *Historia del movimiento sindical del magisterio rural boliviano*. La Paz: CONMERB, 358 pp. **L119**

Índice

- De la victoria popular a la caída del udepismo

Capítulo IV: La lucha del magisterio rural boliviano contra el neoliberalismo (1985-2000)
- La ofensiva oligárquica contra el sindicalismo del magisterio y la educación pública
- El continuismo neoliberal paz zamorista
- Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada
- Gobierno de Banzer

Anexos

120 UNIVERSIDAD AMERICANA
1996 *Guía de estudios para la Licenciatura semi-presencial en Ciencias de la Educación*. La Paz: Universidad Americana. **L120**

El Módulo VI de este texto titula: "Sociedad y Educación en Bolivia". La Unidad I contiene Sociedad y Educación en la Historia de Bolivia.

121 VACA CHÁVEZ, Fabián
1919 *La instrucción secundaria en Bolivia*. La Paz: Moderna. **L121**

122 VACA GUZMÁN, J. Sixto
1938 *Hacia la nueva educación en Bolivia. Plan sintético de organización de la Escuela Activa de niños República del Perú*. s.l.n.e. **L122**

123 ——————
s.f. *Reflexiones para los maestros*. s.p.i. **L123**

124 ——————
s.f. *Comentarios sobre educación*. s.p.i. **L124**

125 VALDA MARTÍNEZ, Edgar
1994 "Sobre la instrucción primaria en Tahua, Nor Lípez. 1897-1899", en: *Data*, Nº 5, 35-52 pp. **L125**

126 VARGAS MACHACA, Casimiro
1994 *Surikiña: Historia y educación*. La Paz: Aruwiyiri, 56 pp. **L126**

127 ZAMPA RENZI, Guiseppe Antonio
1927 *Reglamento de las Escuelas de Cristo*. Potosí: s.e. **L127**

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia
©2007

I.2. PUBLICACIONES OFICIALES

I.2.1. PODER EJECUTIVO

128 BOLIVIA-Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Gestión
1872 1872.
Boletín Oficial del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. La Paz. **PO1**

En este tipo de material se encuentra información como la que citamos, a manera de ejemplo:

Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública - La Paz, Marzo 9 de 1872. Circular.

A.S.S. el Cancelario del Distrito Universitario de...

Señor Cancelario de haber los profesores de Instrucción elevado directamente a este Ministerio sus solicitudes de Licencia o Renuncia, y á fin de evitar los inconvenientes que resultan de la falta de conocimiento que debe tener ese cancelario de las vacantes que ellas racionan; ordena S. E.

El presidente provisorio de la República [al] que dichos funcionarios dirigen sus representaciones por órgano de Us., las que serán remitidas con el informe respectivo, o la propuesta en terna en caso de renuncia.

Esta disposición Us. Se servirá transcribir a quienes corresponda, para su exacto cumplimiento.

Dios guarde a Us.- República de S. E.
Melchor Terrazas

129 BOLIVIA-Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Gestión
1872 1872.
Boletín Oficial del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. La Paz: s.e. **PO2**

Ejemplo:

<u>DECRETO del 15 de marzo de 1872.</u> (Sección Decretos, p. 2)

Art. 1° Las municipales percibirán y aplicarán a la creación de escuelas el 5% de fondos de fábrica las iglesias parroquiales asignado a este objeto por el Art. 20 de la ley de 19 de noviembre de 1846.

Art.2° En consecuencia, los ecónomos les pasarán dicha porción al fin de cada mes, previo el balance de ingresos y egresos que debe practicarse conforme al Art. 3 de ley 27 de junio de 1861.

Art. 3° Queda comprendida en la anterior disposición, la suma que se hubiese devengado por la asignación expresada en el Art. 1°.

Art.4° Las municipales podrán proceder coercitivamente contra los ecónomos para [el] cobro de los fondos pertenecientes a las escuelas.

Esto es encargado por el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. Dado en la muy ilustre y denodada Ciudad de La Paz de Ayacucho el 1° de Marzo de 1872 años.

AGUSTÍN MORALES
Ex. [cmo] Presidente

130 BOLIVIA-Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Gestión
1872 1872.
Boletín Oficial del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. La Paz: s.e. **PO3**

Ejemplo

Boletín del 8 de enero de 1872. Sección Avisos, 3 p.

<u>AVISO UNIVERSITARIO</u>

Habiéndose inaugurado el nuevo año escolar de 1872 el día 4 de los corrientes, se pone en conocimiento de todos los alumnos de las Facultades y de los de Instrucción secundaria, pertenecientes al Colegio Nacional, que hasta el día 20 inclusive de este mes, se admiten inscripciones, no pudiendo prorrogarse este término por ningún motivo.

Los recibos de oblación deben presentarse a SS. el Vice-Cancelario para la toma de razón.

131 BOLIVIA-Inspección General de Instrucción Pública del Distrito de
1875 Cochabamba, Gestión 1875.
Memoria que el Inspector General de Instrucción Pública del Distrito de Cochabamba presenta al Superintendente de Instrucción, acerca del estado de la enseñanza pública en 1875. Cochabamba: Imprenta del Siglo, 36 pp. **PO4**

132 BOLIVIA- Secretariado General de Estado
1880 *Memoria presentada por Ladislao Cabrera a la Convención Nacional de 1880*. La Paz: Imprenta de "La Unión Americana". **PO5**

Esta Memoria se divide en tres partes: Finanzas, Gobierno e Instrucción Pública, en ésta menciona que por la situación bélica que atraviesa el país no se brindó especial atención a "el más importante ramo de la administración pública, base y fundamento de todo orden, fuente inagotable de los principios democráticos y origen verdadero de la prosperidad de los pueblos - la Instrucción Pública". No son los proyectos, reglamentos ni estatutos de Gobierno los que hacen progresar la instrucción del pueblo, son los padres de familia, los ciudadanos y los municipios. "De ellos depende ese poderoso impulso de civilización".

"En Bolivia todo se espera del Gobierno, sin advertir que de ese modo se vician las más democráticas instituciones y se crea un poder absorbente, centralizador, que ordinariamente suele convertirse en tiránico".

El artículo 4° de la Constitución de 1871, consignó el avanzado principio de la enseñanza obligatoria y gratuita para la instrucción primaria, y la Asamblea del mismo año declaró libre la enseñanza.

Como toda reforma, la libertad de enseñanza encontró graves inconvenientes en un principio; pero el Estatuto de 1874, debido a la laboriosidad de uno de los hombres de Estado más competentes en la materia, estableció el nuevo sistema de manera que no dejó sentir ese primer sacudimiento de las audaces innovaciones.

El gobierno de mayo, restableció la enseñanza oficial en sus grados secundario y facultativo, por decreto de 10 de agosto de 1877. Nuevos reglamentos y resoluciones complicaron más el sistema de libre enseñanza.

El doctor Cabrera afirma al final de su informe, que hubiera querido dedicar más tiempo y trabajo al tema de la Instrucción Pública, al que considera la base de la prosperidad de los pueblos, pero no pudo hacerlo debido a que el tema que preocupaba en esos momentos era la guerra con Chile en la que "está comprometida nuestra suerte y nuestra honra".

133 BOLIVIA-Inspección General de Instrucción Pública del Distrito de
1882 Cochabamba, Gestión 1882.
Informe que presenta el Inspector General del Distrito de Cochabamba sobre el estado de la Instrucción Pública. Cochabamba: Imprenta de Arrázola, 9 pp. **PO6**

134 BOLIVIA-Ministerio de Instrucción, Gestión 1895, (José Vicente Ochoa,
1896 Ministro).
Memoria del Ministro de Instrucción Pública y Colonización. Presentada al Congreso Nacional. Sucre: Tipografía Excelsior. **PO7**

Esta es la Memoria expuesta por el Ministro de Instrucción, Vicente Ochoa, al Congreso Nacional en 1896, que comprende informe de su gestión de 1895. La Memoria se halla dividida en dos: Instrucción Pública y Colonización. En la Primera Parte correspondiente a Instrucción Pública, se da un cuadro completo de los estudiantes que se encuentran en las Facultades y Colegios de la República, de los Departamentos de Chuquisaca, La Paz, Potosí, Oruro, Tarija, Santa Cruz y Beni. Además, el informe contiene un cuadro de las compras de materiales y su distribución, por el Ministerio de Instrucción. En uno de sus acápites, trata sobre las escuelas parroquiales, encargadas de la instrucción de indígenas, de la creación de Juntas Protectoras de Instrucción, conformadas por los diputados y los senadores nacionales, que cuentan con una pequeña partida financiada por el gobierno. Además, se hace mención a los números 7 y 8 de la *Revista de Instrucción Pública*. En los anexos se incluye un compendio de Ordenanzas, Resoluciones y Circulares Supremas resueltas por el Ministerio de Instrucción y Promulgadas por el Ejecutivo, ordenadas cronológicamente.

135 BOLIVIA-Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, Gestión 1896.
1897 (José Vicente Ochoa, Ministro).
Memoria del Ministro de Instrucción Pública y Fomento. Presentada al Congreso Nacional. Sucre: Tipografía Excelsior. **PO8**

Esta es la Memoria presentada por el Ministro de Instrucción, Vicente Ochoa al Congreso Nacional en 1897. La Memoria se divide en dos partes: Instrucción Pública y Fomento.

En la Parte de Instrucción Pública, presenta el informe de la gestión de 1896. La Memoria, al igual que la anterior, da un cuadro completo de los estudiantes que se encuentran en las Facultades, Colegios y Escuelas de la República, distribuidos en los Departamentos de Chuquisaca, La Paz, Potosí, Oruro, Tarija, Santa Cruz y Beni. Contiene también un informe sobre el estado de los Institutos de Instrucción. Por ejemplo, la Escuela de Artes y Oficios "Don Bosco", la Escuela de Telegrafía, la Escuela de Taquigrafía, entre otras. Se presenta un nuevo informe de las escuelas parroquiales para la instrucción de indígenas y el funcionamiento de las Juntas Protectoras de Instrucción. Además se menciona los números 17, 18 y 19 de la *Revista de Instrucción Pública*. No se encuentra anexos.

136 . BOLIVIA-Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Gestión 1902. 1903 (Andrés Muñoz, Ministro).
Memoria del Ministerio de Fomento e Instrucción Pública ante el Congreso Ordinario. La Paz: Artística. **PO9**

Esta Memoria se halla dedicada a los institutos técnicos y lo que convendría para ellos, asignando y manteniendo recursos fiscales. Nombra colegios y los trabajos que desempeñan, al igual que las universidades de Sucre, Cochabamba, Potosí y Santa Cruz. Todo esto en la primera parte del libro, en la sección de Instrucción Pública.

137 BOLIVIA-Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Gestión 1907. 1907 (Juan Misael Saracho, Ministro).
Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública Doctor Juan Misael Saracho presentada al Congreso Ordinario de 1907. La Paz: Editorial del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. **PO10**

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, presenta la Memoria de los Ministerios a su cargo al Congreso de 1907, al final de la gestión mencionada. La Memoria se divide de la siguiente manera: las Memorias correspondientes a Justicia y las de Instrucción Pública. En la Memoria del Ministerio de Instrucción, se menciona a las universidades en los Departamentos de La Paz, Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz. Luego, hay un informe de las Escuelas de Segunda Enseñanza (Secundaria), de Instrucción Primaria y los Institutos de Instrucción, como los de Minería y de Artes y Oficios. Se encuentra, además, un informe de la instrucción de indígenas haciendo mención al sistema de las escuelas ambulantes. En la Parte de los Anexos se puede ubicar todas las Órdenes Resoluciones Supremas y Circulares expedidas por el Ministerio y el Poder Ejecutivo, ordenadas cronológicamente. En los Anexos, se incluye: cuadros de los pensionados bolivianos en el exterior a cargo del Estado, nómina de los profesores inscritos en el libro de Matrículas, compra de material escolar y otros.

138 BOLIVIA-Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Gestión 1907. 1908 (Juan Misael Saracho, Ministro).
Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública presentada al Congreso de 1908. La Paz: Talleres Gráficos "La Prensa". **PO11**

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, presenta la Memoria de los Ministerios a su cargo, al Congreso de 1908, finalizando su gestión calificada de innovadora, "lo que llena de honra y enaltece sus anhelos patrióticos de mejoramiento, porque sin innovaciones no hay mejoramiento posible", afirma el autor. La Memoria se divide en: las Memorias correspondientes a Justicia y la de Instrucción Pública. En la Memoria del Ministerio de Instrucción, se hace mención a la legislación, los reglamentos de las pruebas, los métodos de Instrucción y Vigilancia, la dotación de material escolar, los programas de enseñanza, los Institutos de Instrucción, entre otras. En la siguiente sección, se hace referencia a las universidades, y hay un informe de las escuelas de Segunda Enseñanza, (Secundaria) y de instrucción Primaria, institutos especiales, pensionados (exámenes, premios, becas e inscripciones), matrícula nacional docente y jubilaciones, dirección técnica de la enseñanza e instrucción de los indígenas.

En la introducción, el autor comenta que la educación ha sido elevada al rango de axioma social, y es considerada como el gran principio que dinamiza el progreso de los pueblos. Respecto a la instrucción primaria, afirma que este nivel de enseñanza ha sido objeto del mayor interés por parte del gobierno. Los colegios primarios de niñas y de niños, han quedado organizados con notable afluencia de estudiantes. También menciona al Colegio de Niñas de La Paz, bajo la dirección de profesoras normalistas contratadas en el exterior a las que se agregaron algunas maestras autodidactas bolivianas. Dado el escaso número de maestros, se optó por formar un núcleo que pudiera servir de base a la organización de un Instituto Pedagógico, cuyo establecimiento se hace en ese momento inaplazable.

Por otro lado, sobre las escuelas de provincia comenta que se han establecido en lugares determinados por la disponibilidad de presupuesto, pero no se encontró personal idóneo, por la total carencia de maestros profesionales. En este orden, afirma que será forzoso conformarse con lo que se posee e impulsar paulatinamente su mejoramiento. Respecto a los profesores auxiliares reconocidos por el presupuesto, asevera que se han creado escuelas en muchos cantones donde no había y eran reclamadas por los vecinos y autoridades locales.

Para estas y otras labores, el Ministerio de Instrucción se ocupó de recoger los datos completos para formar una estadística de las escuelas fiscales de toda Bolivia. El Ministro realizó una mención especial a la actitud del Concejo Municipal de Santa Cruz, que adoptó para las escuelas primarias a su cargo, el plan de estudios y los programas que rigen en las escuelas fiscales, encaminándose así rumbo a la unificación deseada. Por último, se menciona a las escuelas sostenidas por instituciones religiosas y sociedades de artesanos, las cuales reciben todo su apoyo.

En la parte de Anexos, se puede encontrar todas las Órdenes, Resoluciones y Circulares Supremas expedidas por el Ministerio y el Poder Ejecutivo, ordenadas por año. Hay cuadros de Instrucción Primaria, de Instrucción Facultativa, de Normales Rurales al 30 de junio de 1908, un Cuadro de los pensionados en el extranjero a cargo del Estado, y una nómina de las becas

concedidas por el Estado a varios Colegios de la República, además de una mención a las publicaciones oficiales de instrucción, impulsadas durante su gestión.

139 SARACHO, Juan Misael
1909 *Memorias de Instrucción*. La Paz: Talleres Gráficos "La Prensa". **PO12**

140 BOLIVIA-Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, Gestión 1910.
1911 (Manuel B. Mariaca, Ministro).
Memoria del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura. La Paz: Talleres Gráficos "La Prensa". **PO13**

Esta Memoria corresponde a la gestión 1910. La división es similar a documentos de anteriores gestiones. La memoria correspondiente a Instrucción y otra correspondiente a Agricultura; a su vez se incluye los correspondientes anexos. En la Memoria de Instrucción, se encuentra el informe de Instrucción Primaria, Secundaria, Facultativa y la Instrucción aplicada como la Escuela de Minería, la Escuela de Comercio, Colegios de Artes y Oficios y la Educación para las Artes (canto, música, pintura, dibujo). También se encuentran los informes de compra de material escolar, de pensionados en el exterior y interior de la República, así como los de aprovechamiento de los becarios. Hay un informe que se refiere a las ruinas de Tiahuanacu, en el sentido de que se prohiba la excavación en el sitio arqueológico.

Finalmente, en los Anexos están las Leyes, los Decretos Supremos, las Resoluciones Supremas, las Circulares, las Circulares Supremas y las Ordenanzas correspondientes al ramo de educación en la gestión de 1910. Así también, se presentan cuadros estadísticos como en los anteriores casos.

141 BOLIVIA-Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, Gestión 1911.
1912 (Manuel B. Mariaca, Ministro).
Memoria de Instrucción y Agricultura. La Paz: Talleres Gráficos "La Prensa". **PO14**

Esta Memoria corresponde a la gestión de 1911. Se divide en Justicia e Instrucción Pública. Con referencia a la última, contiene información sobre la Instrucción Primaria, la Escuela Normal, los Nuevos Programas. Se menciona también la necesidad de una reforma en cuanto a la Constitución, el informe sobre la Escuela Normal de Preceptores Indígenas, el Proyecto de Transformación del Curso Complementario de Señoritas de Sucre en el Liceo de Instrucción Secundaria, propuesta que fuera presentada por Georges Rouma. Al igual que las anteriores Memorias tiene un completo informe de la educación facultativa y secundaria, así como de los institutos especiales de Instrucción. En el título "Varios", se incluye el proyecto para el envío periódico a Europa de Misiones Pedagógicas integradas por instructores formados en las Escuelas Normales de la República y que serviría para completar su instrucción técnica. Además, reune oficios que tratan quejas referidas al poco presupuesto que se da a la instrucción y el informe de las ruinas de Tiahuanacu.

Finalmente, en los Anexos están Leyes, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Circulares, Circulares Supremas, Ordenanzas correspondientes al ramo de la educación de la gestión de 1911. Así también, se encuentran cuadros estadísticos.

142 BOLIVIA-Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, Gestión 1911.
1913 *Anexos de la Memoria presentada al Honorable Congreso Nacional*. La Paz: Litografía e Imprenta "La Nacional". **PO15**

Para este año no se ubica la Memoria del Ministerio, sólo los Anexos, ordenados en forma cronológica, al igual que en los anteriores años, contiene Leyes, Resoluciones legislativas, Decretos Supremos, Circulares, Resolución Supremas, Oficios Importantes Expedidos, Oficios Importantes Remitidos. En ellos se encuentra información sobre Escuelas Primarias Indígenas, Escuelas de Niñas, sobre reglamentación y programas de las Escuelas Normales. Se publican también cuadros, con la nómina de pensionados bolivianos en el exterior, a cargo del Estado, una nómina de docentes extranjeros, la lista de los profesores matriculados en 1912, la nómina de los profesores y jubilados en

1912, un resumen general del número de alumnos que asisten a los establecimientos municipales y particulares de la República, durante el año de 1913. Además, se inserta un gráfico demostrativo del aumento y disminución del presupuesto de Instrucción de la República entre 1900 y 1913, un mapa del departamento de La Paz y del Departamento de Oruro, en ambos se indica la ubicación de los establecimientos y de los maestros ambulantes.

143 BOLIVIA-Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, Gestión 1911.
1914 *Anexos de la Memoria presentada al Honorable Congreso Nacional*. La Paz: Editora de "El Tiempo". **PO16**

Al igual que en el anterior caso, no se encontró la Memoria del Ministerio. Básicamente se trata de un compendio de informes entregadas tanto al Ministerio de Instrucción, que posteriormenete se entrega al Presidente. En ese sentido, contiene los informes de la Sección de Almacenes Escolares, de la Escuela Normal Mixta de Sucre, del Instituto Nacional de Comercio, del Curso para el profesorado del Liceo de Niñas ofrecido por el Profesor A. Lambert; entre otros.

144 BOLIVIA-Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, Gestión 1914
1916 y 1915.
Anexos. (A la Memoria, al Honorable Congreso Nacional). La Paz: Empresa Editora de "El Tiempo". **PO17**

Al igual que en los dos anteriores casos, no se tiene el Informe del Ministerio de Instrucción, sino sólo los anexos. Éstos corresponden a la gestión de finales de 1914 y en gran parte de 1915. Contienen un compendio de Leyes, Decretos Supremos, Circulares y Estadística Escolar. Los temas frecuentes, son la inscripción al libro de matrículas para los profesores, la aprobación que se da a contratos de alquileres de locales para escuelas en toda la República, la reglamentación para las escuelas primarias y secundarias, programas para las mismas y otros. Además, cuentan con las nóminas de funcionarios del Ministerio

de Instrucción, Nómina de empleados de los almacenes escolares, Nómina de Alumnos y Alumnas de la Escuela Normal de Sucre que aprobaron sus exámenes finales de 1914 y 1915, Nómina de profesores extranjeros, Nómina de los profesores y preceptores inscritos en el Libro de Matrícula Nacional hasta agosto de 1914, Nómina de los que han obtenido los titulados como profesores o preceptores, la "Estadística de la República en 1915" y el "Resumen general del número de alumnos inscritos en los establecimientos de Instrucción Fiscal".

145 BOLIVIA-Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, Gestión 1915 y 1916.
1916 *Informe y Anexos del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura*. La Paz: Imprenta "Velarde".
PO18

Este informe corresponde a las gestiones comprendidas entre finales de 1915 y fines de 1916. El Informe se divide en cuatro partes: las Memorias correspondientes a Instrucción Pública, Agricultura y los correspondientes Anexos de cada una de las partes. La primera, contiene información sobre Instrucción Pública, la Dirección General de Instrucción, la enseñanza Universitaria, la formación en la Normal, y la labor en las escuelas Secundarias y Primarias; agregando comentarios sobre la educación en el área rural. Así también, incluye información sobre la enseñanza profesional y técnica de las escuelas de Artes y Oficios, y con carácter especial en el Conservatorio Nacional de Música. Finalmente, se agrega informes sobre los trabajos y materiales (infraestructura, equipamiento, mejoramiento). En la Sección de Anexos, hay Leyes, Decretos Supremos, Circulares y Resoluciones Supremas.

146 BOLIVIA-Ministerio de Educación
1917 *La Reforma Educacional en Bolivia*. La Paz: Edición Oficial, 300 pp. **PO19**

Índice

Resumen

Este libro busca dar a conocer en detalle los esfuerzos realizados en el campo de la administración pública a favor del desarrollo educacional a partir de las reformas de los gobiernos liberales, que se dieron entre los años 1905 hasta 1917. Durante ese tiempo se organizó la enseñanza pública en Bolivia, pues se empezó a comprender por parte de los poderes públicos, la necesidad de prestar atención a la enseñanza nacional, apreciando el importante papel que debía asumir el Estado.

El libro hace referencia a algunos datos y sucesos en cuanto a las reformas en la educación hasta antes de 1905, señalando los alcances y los momentos de crisis, como la época de Melgarejo y la Guerra de Pacífico, cuando la educación fue totalmente desatendida. Señala que desde 1905 no sólo se dio lugar a nuevas iniciativas, sino que se las puso en práctica, estableciéndose la Matrícula Nacional del Profesorado, colegios primarios en las capitales de los departamentos, creación de nuevas escuelas fiscales, nuevas cátedras, y con el deseo de fomentar la educación indígena, la Ley del 11 de noviembre de 1905, que propone una recompensa pecuniaria a quien establezca una escuela de

primeras letras para los indígenas. Pero lo más trascendental de este período fue la creación de la Dirección General de Instrucción Primaria, Secundaria y Normal, encomendada a Georges Rouma, quien en 1916, formula por primera vez, programas destinados a las escuelas rurales. También fue la fundación de la segunda Escuela Normal Rural, en Colomi (Cochabamba).

Con todo esto se da énfasis al aspecto pedagógico y técnico de las reformas introducidas, y se demuestra que las medidas políticas administrativas no fueron sólo fórmula sino que se ejecutaron conscientemente para resolver las necesidades de la nación.

El libro incluye algunas fotografías de personeros de Estado que promovieron y participaron en esta Reforma Educativa, como el Presidente de la República, Ismael Montes y el Ministro de Instrucción, Juan Misael Saracho.

147 BOLIVIA-Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, Gestión 1918.
1918 (Claudio Sanjinés, Ministro)
Memoria y Anexos que presenta el Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura. La Paz: Litografía e Imprenta "Moderna". **PO20**

Este Informe corresponde a la gestión 1918, se divide en cuatro partes: las Memorias correspondientes a Instrucción Pública, luego la correspondiente a Agricultura y los correspondientes anexos de las dos partes.

La Memoria contiene el informe general de Instrucción Pública, empezando con Instrucción Primaria. En ella sobresale el hecho de que se diferencia la Instrucción Primaria en la Provincias y en las Capitales. El Informe de Instrucción Secundaria está dividido por departamentos. Aborda también la instrucción Facultativa y tiene un Informe sobre las siguientes Normales: Escuela Normal Mixta "Umala", Escuela Normal Sucre e Instituto Normal Superior de La Paz. Los establecimientos de Educación Especial también están contenidos en este informe: Escuela de Pintura, de Artes y Oficios, de Artes Aplicadas y la Escuela Nacional de Música.

La Sección de Anexos contiene Decretos Supremos, Circulares, Resoluciones Supremas. En la sección final "Varios" se presentan cuadros de: Estadística Escolar en 1918, Compra de Mobiliario y Material Escolar así como su distribución, Nómina de los Profesores extranjeros y de los Profesores inscritos en el Libro de Matrícula.

148 BOLIVIA-Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, Gestión 1918.
1918 *Memoria y Anexos que presenta el Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura*. La Paz: Litografía e Imprenta "Moderna". **PO21**

149 ESCUELA NORMAL RURAL DE LA FLORIDA
1921 *Educación Indígena*. Cochabamba: Escuela Normal de la Florida, 104 pp. **PO22**

Índice

Sección Elemental
Hoja de calificaciones
Sección de trabajo
Los maestros de taller
Educación y aprendizaje
Cuadro de asistencia diaria
Educación cívica del indígena
Educación moral
Proyecciones futuras de la sección de trabajo
Segunda Parte
Consideraciones Especiales
Los futuros Institutos de Trabajo
Futuro Instituto de Trabajo en Chiñata
Partido de Sacaba
Presupuesto del Instituto de Trabajo
¿Por qué no egresan preceptores para el campo?
Concentración de las escuelas rurales
El indio maestro del indio
Ministerio para las necesidades del indio
Por los fueros del profesorado
Conclusiones
Estadística
Nómina de alumnos
Movimiento escolar
Número de alumnos
Resultado de los exámenes finales
Cuadro general de alumnos egresados
Anexos
Estatuto para la educación indígena
Reglamento para las Escuelas Normales Rurales
Programa de Botánica
Programa de Zoología
Programa de Higiene
Programa de Física

Programa de Agricultura
Programa de Geografía
Programa de Matemáticas
Programa de Sistema métrico
Programa de Geometría
Programa de Ciencias Educativas
Programa de Psicopedagogía
Informe del Director de la Escuela Normal, 1917
Leyes de creación de fondos especiales

Resumen

Este libro contiene el informe que el Director de la Escuela Normal Rural de La Florida (Sacaba) y el Inspector General Accidental de Educación de la Raza Indígena presentaron ante la consideración del Señor Roberto Villarroel Claure, Presidente del Consejo Universitario del Distrito. El informe contiene un estudio sobre el problema de la educación indígena en Bolivia según el caso de la Escuela Normal de Sacaba, a partir del que las autoridades fijaron un Estatuto, un Reglamento General y programas que se extrajeron del medio ambiente campesino.

El informe está dividido en tres partes. La primera parte trata sobre el problema no superado de la educación de la raza indígena en Bolivia. La segunda parte trata de los futuros Institutos de Trabajo, con los que desaparecerían las escuelas rurales que estaban abandonadas al azar en lugares aislados y no respondían a ningún plan de orientación. Se instituiría de mejor manera Escuelas Normales en las que se formarían los mismos indígenas como educadores. En la tercera parte, se encuentra las estadísticas de la nómina de alumnos de la Escuela Normal de Sacaba (1916 a 1921): los grados, la asistencia a clases, resultados de exámenes finales y la nómina de egresados. Como Anexos del informe se presenta el estado y el Reglamento General de las Escuelas Normales Rurales de la República, los programas de las materias de botánica, zoología, minería, matemáticas, sistema métrico, geometría, psicopedagogía. Finalmente, se encuentra anexado el informe presentado en 1917 por el Director General de Instrucción, donde se cita la acción de la escuela, los fines que perseguía y

los resultados que se obtuvo con la investigación. Por último, la sugerencia de nuevas leyes que fundarán la educación indígena.

150 BOLIVIA- Dirección General de Instrucción Pública
1929 "Notas sobre la Escuela de Niños N° 2, «José Rosendo Gutiérrez»", en: *Educación Nueva*, 11-12 (abril-mayo), 398-404 pp. **PO23**

151 CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
1940 *El estado de la educación indígena en el país*. La Paz: La Prensa, 142 pp. **PO24**

Índice

Resumen

Este libro reúne algunos documentos de la ex Dirección de Educación Indígena, que revela la situación de las escuelas campesinas en los departamentos de La Paz, Potosí, Cochabamba, Tarija, Beni y Chuquisaca. Estos documentos fueron requeridos por el Fiscal de Gobierno y presentados ante un juez, en calidad de informes. El propósito fue juzgar el desenvolvimiento de la enseñanza pública indígena, pero los documentos reflejaron las irregularidades de la misma. El jurado evaluó los aspectos técnicos, administrativos y económicos y dictó un veredicto para mejorar la estructura educativa indígena donde se contemplaba un nuevo plan de incorporación de las masas campesinas, respetando sus tradiciones.

Para la adquisición de estos documentos se constituyeron comisiones que dieron informes de Núcleo en Warisata, Caquiaviri, Jesús de Machaca, Caquingora y Caiza. Estos informes reflejaron que los Núcleos no tenían una orientación definida en sus propósitos, aislaban al indio de la civilización, no había un plan de estudios ni una distribución científica de materiales, actividades de trabajo, programas o métodos de enseñanza, los alumnos carecían de hábitos higiénicos, gran parte de los maestros no hablaba castellano y los Núcleos eran insignificantes ante la magnitud de la población indígena.

152 ANUARIO ESTADÍSTICO, 1900 PO25

Aquí se encuentran mencionados los principales institutos de formación académica y científica organizados en la ciudad de La Paz, además del establecimiento de una serie de escuelas de convenio por parte de la Iglesia Católica, especialmente en las provincias.

153 ANUARIO ESTADÍSTICO, 1904 PO26

En este texto se encuentran datos estadísticos de la población que asiste a las escuelas y la que no. Además, datos estadísticos de la población de quienes saben leer y los que escriben. Estos datos se hallan representados por diferentes Departamentos, para la instrucción primaria.

I.2.2. PODER LEGISLATIVO

154 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL
1835 *Colección Oficial de Leyes, Decretos y Órdenes, Resoluciones Supremas que se han expedido para el régimen de la República Boliviana*. Vol. 4, desde el 22 de julio de 1835 hasta fin de diciembre de 1835. **PO27**

En esta colección se encuentra los registros y certificaciones que avalan que los médicos atendieron a un grupo de niños, quienes tienen que seguir un tratamiento adecuado; los maestros son los encargados y obligados a hacer cumplir esa disposición. Un Decreto del 10 de octubre de 1835, extingue el Colegio de Medicina de La Paz, además la cátedra de cirugía y química en la Universidad de aquella ciudad, otro se refiere al colegio donde se darán clases gratuitas en un local adjudicado a la universidad.

155 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL
1901 *Apéndice N° 3 al Índice General de Leyes, Decretos, Resoluciones, Órdenes y demás disposiciones administrativas de la República de Bolivia desde 1895 a 1900*. Sucre: s.e. **PO28**

Este libro compendiado por José María Portillo, es un Apéndice al Índice General publicado por Melitón Torrico en 1884. La obra es un compendio sólo de los títulos, números y fechas de las diversas Leyes, Decretos, Decretos Supremos, Resoluciones Legislativas, Resoluciones Supremas, Mensajes, Órdenes, Circulares Supremas, Circulares Oficiales, Órdenes Generales, Tratados, Telegramas, Contratos, Prevenciones y Proclamas expedidas por el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo. El libro está ordenando alfabéticamente, además por título, tipo de documento (Ley, Decreto, Resolución), día, mes y año en que fue sancionado. Es así que las entradas para buscar referencias para la historia de la Educación pueden ser como en el anterior caso, o se las puede buscar, por ejemplo, con la C de Colegios, E de escuelas, etc.

156 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL
1909 *Leyes numeradas y compiladas de la República de Bolivia.* Vol. 1. La Paz: s.e. **PO29**

Este libro es un compendio editado por Agustín Iturricha que contiene Leyes, Decretos Supremos y Resoluciones de los años de 1825 a 1826. Su índice está ordenado alfabéticamente, o sea que las entradas a buscar para la historia de la educación pueden ser por las iniciales de los temas: por ejemplo, la C de Colegios. El índice nos mostrará en qué páginas se encuentran las que se crearon o las disposiciones que se dieron en torno a ellas como reglamentos, materias o ubicación física. Las mismas búsquedas, se puede hacer con entradas como la E de escuelas o la I de Instructores, etc. Contiene, además datos históricos referidos a la promulgación de estas medidas, al pie de página, por el editor Agustín Iturricha.

157 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL
1941 *Nuevo Digesto de Legislación Educacional.* La Paz: Ministerio de Educación y Bellas Artes. **PO30**

En este libro, preparado por Justiniano Montero, se encuentra una serie de disposiciones: leyes, reglamentos y decretos supremos, desde 1904 hasta 1939.

158 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL
1917 *Constitución de la República de Bolivia, Leyes y Disposiciones más usuales* Vol. 2. La Paz: Imprenta y Litografía Boliviana. **PO31**

Esta obra es un compendio realizado por Manuel Ordóñez López, organizado por orden temático de disposiciones y leyes sobre diferentes temas del Gobierno. El libro está dividido de acuerdo a temas o Ramos como se menciona en el libro, por ejemplo el ramo de Industria, el Ramo de Minería y el Ramo de Instrucción. Al respecto de este último, se halla un completo panorama de reglamentos más usuales (como dice el título de la obra) que el autor consideró importante incluir.

Una particularidad de este volumen es la inclusión del Estatuto General de Instrucción Pública del año 1874, que a decir del autor es "el único cuerpo de reglas elementales en cuanto a la organización de la instrucción", que no había sido abrogada al momento de la impresión de su obra. Luego contiene reglamentación en cuanto al ejercicio del Profesorado, al Personal Superior de Instrucción, Matrículas e Inscripciones, enseñanza a Indígenas, sueldos del profesorado; entre otras. Algunas de estas medidas están acompañadas por un breve comentario del autor a pie de página, ubicando la coyuntura en que fueron dictadas. La segunda parte, incluye todas las Constituciones Políticas del Estado dictadas entre 1826 y 1880.

159 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL
1909 *Apéndice Nº 4 al Índice General de Leyes, Decretos, Resoluciones, Órdenes y demás disposiciones administrativas de la Republica de Bolivia desde 1889 a 1908.* La Paz: Tipografía Litografía de José Miguel Gamarra. **PO32**

Índice General preparado por Casto Pinilla. Al igual que el anterior caso, este libro es un apéndice al Índice General publicado por Melitón Torrico, en 1884.

La obra es un compendio sólo de los títulos, números y de las Leyes, Decretos, Decretos Supremos, Resoluciones Legislativas, Resoluciones Supremas, Mensajes, Circulares Supremas, Circulares Oficiales, Órdenes Generales, Tratados, Telegramas, Contratos, Prevenciones y Proclamas expedidas por el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo. El libro está ordenando alfabéticamente, además por título y tipo de documento (Ley; Decreto, Resolución, etc.) día, mes y año que fue sancionado.

160 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL
1928 *Apéndice N° 7 al índice General de Leyes, Decretos, Resoluciones, Órdenes y demás disposiciones administrativas de la Republica de Bolivia desde 1920 a 1926.* La Paz: Litografías e Imprentas Unidas. **PO33**

La obra es un compendio preparado por José Sanjinés Lenz, sólo de los títulos, números y fechas de las diversas Leyes, Decretos, Supremos, Resoluciones Legislativas, Resoluciones Supremas, Mensajes, Circulares Supremas, Circulares Oficiales, Órdenes Generales, Tratados, Telegramas, Contratos, Prevenciones y Proclamas expedidas por el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo. El libro está ordenado alfabéticamente, además por título, tipo de documento (Ley, Decreto, Resolución, etc.) día, mes y año en que fue sancionado. Es así, que las entradas para buscar referencias para la historia de la Educación pueden ser como en el anterior caso, o sea, buscadas con la C de Colegios, E de Escuelas, etc.

161 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL
1891 *Diccionario legislativo Boliviano.* s.l.n.e. **PO34**

Este es un índice general de leyes y decretos supremos, preparado por Paravicini y Asociados, que va desde el año 1825 hasta el año 1891, que hace referencia a la legislación educativa transitoria, como abrogada, que contiene en sus disposiciones generales la creación de colegios, casas superiores de estudio, establecimientos para huérfanos e indigentes en diferentes regiones y Departamentos, tanto en ciudades como en áreas rurales. También hay legislación educativa reglamentaria sobre los programas de estudio en las instituciones de formación.

REDACTORES

162 BOLIVIA-DIPUTACIÓN PERMANENTE (Gestión 1825-1826)
1917 *Trabajos de la Diputación Permanente.* La Paz: Imprenta Moderna. **PO35**

Sesión del 9 de noviembre de 1825: se registra el establecimiento de universidades y el nombramiento del Director de Ciencias Físicas y Matemáticas al señor Simón Rodríguez. Se examina proyectos relativos a enseñanza pública y sus aplicaciones. También está el nombramiento del Rector del Colegio San Juan Bautista, proyectos para la creación de colegios de huérfanos, de ciencias,

y establecimientos de primaria en los cantones. Se solicita informes de los predios de Oruro con el objeto de fundar establecimientos de enseñanza, además se señala las funciones que deben atender los Colegios de Ciencias y Artes y otros establecimientos. Se aprueban proyectos relativos a la fundación de colegios y escuelas primarias en el Departamento de La Paz.

163 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL. HONORABLE
s.f. CÁMARA DE DIPUTADOS (Gestión 1827)
Redactor de la Honorable Cámara de Diputados, 1827. s.p.i. **PO36**

En este año se han podido encontrar proyectos como la realización del Presupuesto Departamental de Potosí, que para el año 1828 tiene la partida de bolivianos 12 mil anuales con destino a la castellanización de los indígenas de la ciudad. En el mismo año se encuentra la creación del sistema de Escuelas de Cristo. También se presenta en la Cámara de Diputados, la legislación sobre las escuelas eclesiásticas.

164 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL. HONORABLE
s.f. CÁMARA DE DIPUTADOS (Gestión 1844)
Redactor de la Honorable Cámara de Diputados, 1844. s.p.i. **PO37**

En este ejemplar se encuentra una importantísima cantidad de información que tiene valor para la legislación educativa. Por ejemplo, existen disposiciones para la creación del Colegio Nacional del Beni. También, del colegio primario en la misma región y sobre la obligatoriedad de los párrocos para el sostenimiento de escuelas primarias.

165 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL. HONORABLE
s.f. CÁMARA DE DIPUTADOS (Gestión 1846, 1847, 1848)
Redactor de la Honorable Cámara de Diputados, 1846, 1847,1848. s.p.i. **PO38**

En este libro existe información de los tres mencionados años. Encontramos un proyecto de ley realizado por el coronel Pedro Bustos quien solicita crear una escuela de instrucción primaria en Trinidad, cuya construcción y funcionamiento estaría sostenida con recursos propios. El proyecto es aprobado por tratarse de un elemento vital para incorporar a los niños a la educación inicial.

166 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL. HONORABLE
1882 CÁMARA DE DIPUTADOS. CONGRESO CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA (Gestión 1880) *Redactor de la Cámara de Diputados*. La Paz: Tipografía de la "Tribuna" de José Sandoval. **PO39**

En este texto se encuentra resoluciones de las Cámaras que pasan al Poder Ejecutivo, en el cual se da una aprobación en grande del proyecto para organizar la instrucción pública en Bolivia.

167 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL. HONORABLE
1885 CÁMARA DE DIPUTADOS (Gestión 1884) *Redactor de la Honorable Cámara de Diputados*. s.l.n.e **PO40**

En este texto se encuentra un proyecto de ley para la legislación educativa. Presenta la Cámara de Diputados, y se designa un monto de dinero que equivale a tres mil bolivianos destinados al fomento de escuelas en la Provincia de Sica Sica (Departamento de La Paz), para difundir la educación en las áreas rurales.

168 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL. HONORABLE
1886 CÁMARA DE DIPUTADOS (Gestión 1885) *Redactor de la Honorable Cámara de Diputados*. La Paz: Imprenta del Comercio. **PO41**

En este texto se encuentra el proyecto de creación de una escuela agrícola que funcionaría en la Villa de Camargo (Departamento de Chuquisaca). También

se encuentra la discusión de un proyecto de ley para el establecimiento de un colegio en La Paz.

169 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL. HONORABLE
1887 CÁMARA DE DIPUTADOS (Gestión 1886) *Redactor de la Honorable Cámara de Diputados, 1887*. s.l.n.e. **PO42**

En este texto esta el debate y a la vez la aprobación del presupuesto destinado a dos profesores y un rector para la educación secundaria, que se desempeñarán en la instrucción superior y en la administración de centros educativos.

170 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL. HONORABLE
1895 CÁMARA DE DIPUTADOS (Gestión 1895) *Redactor de la Honorable Cámara de Diputados, 1895. Congreso Ordinario*. Vols. 1 a 4. s.l.n.e. **PO43**

El H. Arroyo presenta un proyecto para suprimir las escuelas públicas, excepto las nacionales como la de Chuquisaca, La Paz y Cochabamba. Propone algunas reformas sobre exámenes a la Comisión de Justicia. En el mismo texto se encuentra proyectos de ley presentados por las Juntas Municipales que invierten un 30% de su presupuesto en el sostenimiento de las escuelas de instrucción primaria.

171 BOLIVIA-HONORABLE CONGRESO NACIONAL. HONORABLE
1897 CÁMARA DE DIPUTADOS (Gestión 1897) *Redactor de la Honorable Cámara de Diputados, 1897*. s.l.n.e. **PO44**

Se consignan varios proyectos de ley para la contratación de profesores para la instrucción pública primaria en las localidades de Santa Ana, Magdalena y San Ignacio (Departamento de Beni). Se fija, además, presupuesto para el sostenimiento constante de estos educadores.

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia

I.3. TEXTOS DE ENSEÑANZA ESCOLAR

I.3.1. SIGLO XIX

172 AGUIRRE, Nataniel

1885 — *Juan de la Rosa. Memorias del último soldado de la independencia*. París: Garnier. TE1

Clásico de la narrativa romántica boliviana. Fue y sigue siendo un texto de enseñanza secundaria; piedra fundamental de la educación cívica nacional.

173 ANDRADE y PORTUGAL, Crispín

1868 — *Tratado de diversificación castellana*. La Paz: s.e. TE2

174 ——————

1874 — *Introducción a los estudios de la agricultura o Principios de Historia Natural, redactados para los alumnos del Instituto de Instrucción Popular de Chulumani*. La Paz: s.e. TE3

175 ANÓNIMO

1870 — *Cartilla y catecismo de doctrina cristiana, arreglada y corregida con esmero para uso de las escuelas del departamento*. La Paz: Imprenta Religiosa. TE4

176 ANÓNIMO

1859 *Cartilla y catecismo de la doctrina cristiana corregida*. La Paz: Imprenta Paceña de Eugenio Alarcón. Adornada de preciosos jeroglíficos y aumentada con muchas cosas que serán de gran provecho a la juventud. **TE5**

177 ANÓNIMO

1863 *Cartilla y catecismo de la doctrina cristiana para el uso de los niños*. Sucre: Imprenta de Beéche, 1863. Una tapa con la tabla de multiplicación con emblema de un caballo enfrenado, manso al parecer, junto a un hombre palo en mano. **TE6**

178 ANÓNIMO

1846 *Cartilla y catecismo para el uso de las escuelas de primeras letras*. La Paz: Imprenta paceña. Emblema de guitarra, flauta, etc, en la portada. Es un silabario sin catecismo alguno, a no ser que tal se haya querido llamar a una versería que desde la página 13 prorrumpe sin treguas, hasta rematar en la paginación esta estrofa:

Que el jefe supremo que nos honró
un día fije sus miradas sobre aquestas niñas
su candor lo encante i aumente su dicha
i que escuche grato su canto a Bolivia. **TE7**

179 ANÓNIMO

1860 *Catecismo de la doctrina cristiana*. Traducida del castellano en aymará y quechua por el presbítero José Gregorio Jurado. Paz de Ayacucho: s.e. Con adhesión de algunas curiosidades como son los actos de fe, esperanza, caridad. Estas cartas renglones plagadas de quechuismos y aymarismos. **TE8**

180 ANÓNIMO

1867 *Catecismo de la doctrina cristiana*. Cochabamba: s.e. Que enseña todo lo relativo a los sacramentos en general y a los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía en particular, para confesarse bien y comulgar dignamente y oír la santa misa. **TE9**

181 ANÓNIMO

1859 *Catecismo de la doctrina cristiana en idioma tacana por un misionero del Colegio Propaganda*. La Paz: Imprenta a Vapor. Curiosísimo y raro, se atribuye al padre José Corias, del Colegio de La Paz. La lengua tacana se habla en las misiones de Santa Ana, Concepción, Tumupasa, San Buenaventura, Covendo, por todas las tribus errantes en las riberas de los confluentes del Beni. **TE10**

182 ANÓNIMO

1854 *Catecismo de la doctrina traducido del francés*. Reimpreso en Sucre: Imprenta de Sucre. Adoptado en el Instituto Nacional de Chile y en el Colegio de Junín. **TE11**

183 ANÓNIMO

1873 *Catecismo político, moral boliviano para la instrucción de la juventud; el uso de las escuelas de la República de Beripolis, por el abate de las nueve cruces*. Reimpreso en Sucre: Imprenta de Pedro España. **TE12**

184 ANÓNIMO

1858 *Catón cristiano corregido y añadido para el uso de la juventud*. Sucre: Imprenta de Beéche. **TE13**

185 ASTETE, Gaspar

1874 *Catecismo de la doctrina cristiana.* Reimpreso en Sucre: Imprenta de Pedro España. Añadido para su mayor declaración con varias preguntas y respuestas por el Licenciado D. Gabriel Menéndez de Luarca, colegial que fue en el insigne de San Pelayo de la Universidad de Salamanca catedrático de Filosofía y Teología en ella y canónigo penitenciario de la santa iglesia catedral de Segovia. **TE14**

186 BELTRÁN, Carlos Felipe

1870 *Cartilla católica precedida de un silabario para el uso de los niños por el cura de Quillacas, Carlos Felipe Beltrán.* Oruro: Tipografía Boliviana de Pomar. **TE15**

187 ——————

1892 *Principios de urbanidad al alcance de los niños.* Oruro: Tipografía de El Progreso. **TE16**

188 ——————

1903 *Silabario completo con lecturas graduales para el fácil aprendizaje de los niños de ambos sexos.* Oruro: Tipografía de El Progreso. **TE17**

189 GUZMÁN ALDUNATE, Luis Mariano

1870 *Breve resumen de las lecciones de la Historia de Bolivia (periodo colonial), dadas en el Liceo Colón de Cochabamba, por el Director y Profesor de Historia, Luis Mariano Guzmán.* Cochabamba: Imprenta del Siglo, 54 pp. **TE18**

190 ——————

1866 *Compendio de Historia Sagrada por Luis Mariano Guzmán, para uso de la juventud de ambos sexos.* Cochabamba: Imprenta del Siglo, 59 pp. **TE19**

191 ——————

1868 *Curso elemental de Geografía, que comprende la Cosmografía, la Geografía Física y la Geografía Descriptiva. Contiene los sucesos más recientes y será arreglada según los datos más exactos, por L.M.G.* Cochabamba: Tipografía Gutiérrez, 203 pp. **TE20**

192 ——————

1872 *Doctrina Cristiana, recitada y esplicada. Por L.M.G. Testo aprobado por S.S. Iltma., el M.R.O. Diocesano Dr. D. Francisco María del Granado, concediendo cuarenta días de indulgencia a todo el que leyere un capítulo.* Cochabamba: Imprenta de la Restauración administrada por Mariano Muñoz, 49 pp. **TE21**

193 ——————

1874 *Elementos de Gramática Castellana para la Instrucción Primaria.* Por L.M.G. 3ª ed. Mejorada y correjida. Cochabamba: Imprenta de la Restauración, 55 pp. **TE22**

194 ——————

1866 *Ensayo de lectura gradual por L.M.G. Primera entrega.* Cochabamba: Imprenta de Gutiérrez, 34 pp. **TE23**

195 1872 *Ensayo de lectura gradual por L.M.G. Testo aprobado por el Consejo Universitario de este Distrito.* 5ª ed. Correjida i seguida de un nuevo método para aprender a leer i escribir a la vez y en poco tiempo. Cochabamba: sin pie de imprenta, 31 pp. **TE24**

196 1875 *Ensayo de lectura gradual, por L.M.G. Testo aprobado por el Consejo Universitario de este Distrito.* 6ª ed. Correjida i seguida de un nuevo método para aprender a leer y escribir a la vez en poco tiempo. Cochabamba: sin pie de imprenta, 31 pp. **TE25**

197 1866 *Geometría elemental para los niños de ambos sexos.* Por L.M.G. Cochabamba: Imprenta de Los Amigos, 20 pp. **TE26**

198 1874 *Historia Antigua. Por Mr. Guillet Dumitte.* Traducida por Luis M. Guzmán. Cochabamba: s.p.i., 87 pp. **TE27**

199 1872 *Indicaciones de reforma a la Asamblea de 1872. Sobre Instrucción Pública.* Por Luis M. Guzmán. Cochabamba: Imprenta del Siglo, 32 pp. **TE28**

200 1873 *Instrucción moral destinada a los niños de la instrucción primaria.* Traducida y arreglada por L.M.G. Cochabamba: Imprenta del Siglo, 20 pp. **TE29**

201 1864 *Lecciones de Economía Doméstica o sea Códigos de los principios del gobierno de la familia.* Cochabamba: Imprenta de "El Siglo", 33 pp. **TE30**

202 1867 *Manual de conocimientos enciclopédicos, o sea Curso de Lecturas populares apropiado a la instrucción primaria de ambos sexos, a la de labradores y artesanos, por L.M.G. Segunda entrega.* Cochabamba: Tipografía de Gutiérrez, 90 pp. **TE31**

203 1872 *Manual de Lectura. Testo adoptado por el Consejo Universitario de este Distrito, i aprobado por S.S.I, el mui R. Obispo Diocesano, para las Escuelas de Instrucción Pública. Contiene un Catálogo de más de 300 barbarismos que deben corregirse desde la infancia.* 2ª ed. Precio del ejemplar 30 centavos. Cochabamba: Imprenta del Siglo, 56 pp. **TE32**

204 1872 *Rudimentos de Aritmética para la instrucción primaria superior. Testo aprobado por el Consejo Universitario de este Distrito.* 2ª ed. Correjida y notablemente ampliada con cuadros comparativos del Sistema métrico decimal. Cochabamba: Imprenta del Siglo, 50 pp. **TE33**

205 1873 *Moral para el pueblo. Lecciones dadas a los artesanos.* Cochabamba: s.l.n.e. **TE34**

206 ——————

1875 *Rudimentos de Aritmética para la Instrucción primaria superior. Testo aprobado por el Consejo universitario de este Distrito*. 3ª ed. Corregida i notablemente ampliada con cuadros comparativos del Sistema métrico decimal. Precio de cada ejemplar 30 centavos. Cochabamba: Imprenta del Siglo, 49 pp. **TE35**

207 ——————

1896 *Historia de Bolivia*. Cochabamba: s.e. **TE36**

Luis Mariano Guzmán fue cochabambino, profesor, historiador, bibliógrafo. Es autor de numerosas obras históricas y didácticas para escuelas y colegios.

208 MEDINACELI, Benedicto Trifón

1858 *Instrucción para la infancia y la adolescencia o Manual para institutores e institutrices de salas de asilo y escuelas primarias*. Potosí: Imprenta Pública de Castillo, 314 pp. **TE37**

209 MORA, José Joaquín de

1835 *Curso de literatura. Tomo Primero. Gramática*. La Paz: Imprenta del Colegio de Artes, 182 pp. **TE38**

210 ——————

1840 *Elementos de Lógica escritas por D. José Joaquín de Mora, según la Escuela de Edimburgo*. Reimpresa en Sucre: Imprenta del Congreso, 51 pp. **TE39**

211 ——————

1850 *Compendio de Gramática Castellana, extractada de la Gramática General compuesta por el Doctor José Joaquín Mora, para el uso de la juventud estudiosa, por un profesor del colegio de externos de esta ciudad*. La Paz: Imprenta de Ayacucho, administrada por C. Manuel Hurtado, 71 pp. **TE40**

José Joaquín de Mora, de nacionalidad española, vino a América en 1826, hombre de letras y bibliógrafo. Contribuyó a la cultura boliviana con la edición de folletos y textos de enseñanza.

212 REYES ORTIZ, Félix

1860 *Cartilla de geografía*. 3° ed. La Paz: Imprenta de Vapor. Contiene figuras astronómicas grabadas al parecer en la ciudad. En la tapa posterior un catálogo de opúsculos elementales del mismo autor. **TE41**

213 ——————

1871 *Cartilla de Geografía para las Escuelas del departamento*. 4ª ed. dirigida por Bonifacio Vila. La Paz: Imprenta Siglo XIX. En la portada una mujer desnuda derramando una tinaja junto a una mata de cebollas. **TE42**

214 RIPALDA, Jerónimo

1859 *Catecismo de la doctrina cristiana*. Sucre: Imprenta de Beéche. Examinado; aprobado por los tres consejos universitarios de la República, adoptado por el supremo gobierno para la enseñaza en las escuelas primarias, edición corregida, aumentada por Santiago Vaca Guzmán. Se ha agregado a ella: el breve catecismo vulgarmente llamado *Dime niño ¿hay Dios?* un compendio de Historia sagrada, un apéndice o breve explicación de los más principales misterios de la sabiduría del célebre Blanchard, los himnos al colegio, escuelas de la República, las oraciones que debe saber rezarse todos los días. **TE43**

215 SOCIEDAD LITERARIA DE SUCRE
1845 *Catecismo de geografía para el uso de las escuelas primarias de la República.* Sucre: Imprenta de Castillo. Formado de orden del supremo gobierno por una comisión de la sociedad literaria de esta capital. **TE44**

216 URCULLO PARÍS, José
1838 *Catecismo de retórica.* Potosí: Imprenta del Congreso. **TE45**

217 VACA GUZMÁN, Santiago
1848 *Compendio de aritmética para la instrucción de los niños.* Sucre: s.e. **TE46**

218 ——————
1851 *Compendio de ortografía de la lengua castellana para las escuelas primarias de la República. Chuquisaca:* s.e. **TE47**

219 ——————
1853 *Tratado de disciplina escolar.* Sucre: s.e. **TE48**

220 ——————
1854 *Exposición del método de lectura gradual, más reglas para enseñar a leer.* Sucre: s.e. **TE49**

221 ——————
1858 *Nueva cartilla o silabario completo para aprender a leer con facilidad.* Sucre: s.e. **TE50**

222 VILA, Luis Quintín
1877 *Curso elemental de literatura.* Cochabamba: s.e. **TE51**

223 ——————
1888 *Historia de la literatura española.* Cochabamba: s.e. **TE52**

224 ——————
1889 *Lecciones de filosofía elemental.* Cochabamba: s.e. **TE53**

225 ——————
1889 *Fundamentos de religión.* Cochabamba: s.e. **TE54**

* * *

I.3.2. SIGLO XX

La siguiente es una lista de libros y textos de enseñanza escritos en las primeras tres décadas de mil novecientos, ordenados alfabéticamente según el autor del texto.

226 ARAUJO, José M.
1913 *Nociones de puericultura para las escuelas de niñas.* Serie Obras Pedagógicas de la Escuela Normal de Sucre. Sucre: Escuela Normal de Maestros. **TE55**

227 BELTRÁN MORALES, Carlos
1931 *Ideario boliviano: libro de lectura para los grados 2° y 3° de Instrucción Primaria.* La Paz: s.e. **TE56**

228 CAMACHO, José María

1930 — *Historia de Bolivia.* 2ª ed. La Paz: Renacimiento. **TE57**

229 CHÁVEZ RUIZ, Ángel

1930 — *El Nene Boliviano. Silabario.* La Paz: Renacimiento. **TE58**

230 ——————

1930 — *El Pepe Boliviano (Segunda parte de El Nene Boliviano).* La Paz: Renacimiento. **TE59**

231 DIEZ DE MEDINA, Eduardo

1925 — *Geografía de Bolivia (ilustrada).* 6ª ed. La Paz: Renacimiento. **TE60**

232 DÍAZ VILLAMIL, Antonio

1930 — *Curso completo de Geografía de Bolivia. Curso de Secundaria. Geografía Humana de Bolivia. Edición Ilustrada y conforme al nuevo Plan de Estudios Secundarios.* La Paz: Renacimiento. **TE61**

233 ——————

1930 — *Curso de Geografía Física de Bolivia.* La Paz: Renacimiento. **TE62**

234 ——————

1930 — *Curso de Geografía Humana de Bolivia (ilustrada).* La Paz: Renacimiento. **TE63**

235 ——————

1930 — *Curso de Geografía Política de Bolivia.* La Paz: Renacimiento. **TE64**

236 ——————

1930 — *Leyendas de mi tierra. (Lecturas para los niños de las escuelas de Bolivia con ilustraciones de Román Latino).* La Paz: Renacimiento. **TE65**

237 ECHEVERRIA, Luis A.

s.f. — *Lecciones de Geografía Elemental de Bolivia.* s.p.i. **TE66**

238 FINOT, Enrique

1913 — *Antología boliviana para escuelas y colegios. Selección atinada de los mejores trozos en prosa y verso de los autores bolivianos selectos, para los cursos de idioma nacional en los establecimientos de la República.* 2 Vols. París: Garnier. **TE67**

239 ——————

1930 — *Historia de Bolivia en imágenes.* La Paz: Renacimiento. **TE68**

240 ——————

1943 — *Historia de la literatura boliviana.* México: s.e. **TE69**

241 ——————

1946 — *Nueva historia de Bolivia.* Buenos Aires: s.e. **TE70**

242 FISCHER, Julien

1915 — *La educación física racional.* Serie Obras Pedagógicas de la Escuela Normal de Sucre. Sucre: Escuela Normal de Maestros. **TE71**

243 GEHAIN, Adhemar

1914 *Historia Contemporánea. 1ª Parte: 1789-1850. Texto para Escuelas Normales y Colegios Secundarios.* Serie Obras Pedagógicas de la Escuela Normal de Sucre. Sucre: Escuela Normal de Maestros. **TE72**

244 ——————

1914 *Resumen de historia general contemporánea. Primera Parte: 1789-1850.* Serie Obras Pedagógicas de la Escuela Normal de Sucre. Sucre: Escuela Normal de Maestros. **TE73**

245 ——————

1917 *Lecciones de Geografía General. I Parte: el globo terrestre.* Trabajos del Instituto Pedagógico del Colegio Junín. Sucre: Imprenta Bolívar. **TE74**

246 —————— y Julia DEGAND

1917 *Lecciones de Geografía Física.* Trabajos del Instituto Pedagógico del Colegio Junín. Sucre: Imprenta Bolívar. **TE75**

247 GOTRETT, Juan Luis

1930 *Atlas Escolar de Bolivia.* La Paz: Renacimiento. **TE76**

248 GUILLÉN PINTO, Alfredo

1930 *Nuestra tierra. Libro de lectura.* La Paz: s.e. **TE77**

249 ——————

1930 *Paisajes bolivianos. Libro de lectura.* La Paz: s.e. **TE78**

250 ——————

1937 *El lector nacional. Libro de lectura.* La Paz: s.e. **TE79**

251 ——————

19?? *Geografía. Atlas escolar de Bolivia.* La Paz: s.e. **TE80**

252 —————— y Heriberto GUILLÉN PINTO

1930 *Pensamientos Infantiles. (Primer libro de lectura).* La Paz: Renacimiento. **TE81**

253 JÁUREGUI ROSQUELLAS, Alfredo

s.f. *Cuatro cursos de Geografía de Bolivia.* Serie Obras Pedagógicas de la Escuela Normal de Sucre. Sucre: Escuela Normal de Maestros. **TE82**

254 LARA, Benigno

1913 *Elementos de Derecho Constitucional destinados a las escuelas y colegios.* La Paz: s.e. **TE83**

255 LIJERÓN, Feliciano

1930 *Lector Boliviano (segundo grado).* La Paz: Renacimiento. **TE84**

256 MALLUSCHKA, Antonia

1916 *Canciones para las escuelas de Bolivia. Colección de coros, rondas, himnos y canciones.* 4 Vols. Leipzig: s.e. **TE85**

257 MONTERO JIMÉNEZ, Juan

1914 *Nociones de Anatomía e Higiene, para uso de las escuelas de Santa Cruz, con sujeción a las modernas orientaciones pedagógicas.* Santa Cruz: s.e. **TE86**

258 MORALES, Néstor D.
1911 *El Lector Boliviano*. Colección de tres libros de lectura y un silabario. Valparaíso: s.e. **TE87**

259 MUÑOZ REYES, Víctor
1929 *Geografía y Atlas de Bolivia (ilustrada)*. 3ª ed. La Paz: Renacimiento. **TE88**

260 PIÑEIRO ROMÁN, Adolfo
s.f. *Silabario boliviano fonético-analítico-sintético*. La primera edición fue hecha en Santiago de Chile, en 1908. Posteriormente se publicaron nuevas ediciones en Barcelona. La Paz: Dirección General de Instrucción. **TE89**

261 PIZARRO, Felipe G.
1929 *El alfabetizador del indio. En este libro el sargento Froilán Tejerina, aprendió a leer y escribir en un mes*. La Paz: Imprenta de la Librería Cervantes. Edición oficial de distribución gratuita. **TE90**

262 ——————
1929 *Cartilla de alfabetización bilingüe en aymara y español*. La Paz: s.e. Prólogo de Daniel Sánchez Bustamante. **TE91**

263 REYEROS A., Rafael
1942 *Kantutas. Lecturas para niños*. La Paz: s.e. **TE92**

264 REYES, José Luis
1913 *Compendio de Instrucción Cívica*. La Paz: s.e. **TE93**

265 RODRÍGUEZ Q., Corsino
1913 *Nociones de Higiene Científica*. Potosí: s.e. **TE94**

266 RODRIGO, Saturnino
1924 *Mi Libro (segundo grado)*. La Paz: Renacimiento. **TE95**

267 ——————
1930 *Guía de Educación Física*. La Paz: Renacimiento. **TE96**

268 ROUMA, Georges
s.f. *Notre bebé, el libro de la mamá*. Prefacio de Marcelle Tinayre. París: Natham. **TE97**

269 ——————
1913 *El cálculo por la imagen. Los diez primeros números*. Bruselas: Gobierno de Bolivia para sus escuelas. **TE98**

270 SÁNCHEZ BUSTAMANTE, Daniel
1913 *El silabario de las escuelas de Bolivia*. París: Librería Ch. Delagrave. **TE99**

271 SUÁREZ ARNÉZ, Faustino
1945 *Mi maestro: Libro de lectura*. La Paz. (Alcanzó cuatro ediciones). **TE100**

272 ——————
1957 *Conozcamos nuestra Patria*. La Paz: s.e. **TE101**

273 ——————
1958 *Monografía, historia y geografía cultural y folklórica de la Provincia Campero.* Cochabamba: s.e. **TE102**

274 SWAE, A. van
1913 *Nociones elementales de comercio aplicadas a Bolivia.* Sucre: s.e. **TE103**

275 URÍA, Efraín S.
1914 *Primer silabario boliviano destinado a las escuelas primarias del Ejército.* La Paz: s.e. **TE104**

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia
©2007

I.4. REVISTAS PEDAGÓGICAS

276 *¡Adelante!: Órgano del Colegio Nacional Junín* (Sucre, 1917 a 1921). Adhemar Gehain, Director. **RP1**

Recibe la colaboración del personal del Liceo de Señoritas de Sucre. Tiene por objeto hacer conocer las reformas y experiencias pedagógicas realizadas en el Colegio. Los alumnos ayudan a su publicación.

277 *Boletín de Instrucción* (La Paz: 1905) **RP2**

Publicación que sirvió de órgano a los establecimientos de enseñanza municipal del Departamento de La Paz y que subsistió poco tiempo.

278 *Boletín de Llica: Órgano de la Escuela Normal de Llica* (Llica, 1940). RP3

279 *Boletín de Warisata: Órgano de la Escuela Normal de Warisata.* (Warisata: 1940). Eusebio Karlo, Redactor. **RP4**

280 *Educación. Revista mensual de pedagogía y letras* (La Paz: N° 1, abril 1917). Alfredo Guillén Pinto, Director. **RP5**

Su Director fue normalista, antiguo alumno de la Escuela Normal de la capital. Su primer número lleva la fecha de abril de 1917 y se publicó varios años con éxito.

281 *Educación y Cultura. Órgano de la Escuela Modelo Nº 2* (La Paz: 1920). Julio Landívar Moreno, Director. **RP6**

282 *El Institutor: Órgano de la Instrucción Primaria de la Villa Imperial* (Potosí: Nº 1, 1915), Emilio Molina, Director. **RP7**

Revista de breve duración bajo la dirección del normalista Don Emilio Molina.

283 *El Mentor* (Santa Cruz: 1906). Plácido Molina, Director. **RP8**

284 *Indiología Boliviana. Órgano de la Escuela Normal Rural de Sacaba* (Cochabamba-Sacaba: 1919). Ángel Chávez Ruiz, Director. **RP9**

285 *Júpiter: Revista mensual de instrucción* (Potosí: Nº 1, 1916). Prof. Corsino Rodríguez Q., Director. **RP10**

Revista mensual de breve vida.

286 *La educación en Sucre. Órgano de la Escuela de Aplicación.* (Sucre: 1918). Alfredo Guillén Pinto, Director. **RP11**

287 *La educación moderna* (La Paz: Nº 1, 1913 hasta 1914). Enrique Finot, Director. **RP12**

La Revista subsistió hasta 1914, año en que se transformó en órgano oficial de la Dirección General de Instrucción. Se publicó bajo los auspicios del Ministerio del ramo, y ha sido la revista más completa en materia de educación.

288 *Maestros y alumnos: Órgano de los colegios fiscales de Tarija* (Tarija: Nº 1, 1910). Mensual. **RP13**

Revista mensual que empezó a publicarse en 1910 y que tuvo también corta vida. Sirvió de órgano a los colegios fiscales de la mencionada ciudad.

289 *Revista de Educación Nacional* (La Paz: mayo de 1913-1914. Mensual). Enrique Finot, Director. 14 Números publicados. **RP14**

Su redacción estuvo a cargo del profesorado de los establecimientos oficiales de La Paz.

290 *Revista de Instrucción* (La Paz: 1923). Vicente Mendoza López, Director. **RP15**

291 *Revista de Instrucción Pública de Bolivia: Órgano del Ministerio de Instrucción* (Sucre: febrero de 1896 hasta 1897. Mensual) Vicente Ochoa, Fundador; Julio Reyes, Director. **RP16**

Bajo la dirección de Julio Reyes, apareció con frecuencia mensual en febrero de 1896 y fue órgano oficial del Ministerio. Fundada por iniciativa del Dr. José Vicente Ochoa, se publicó hasta 1897. En el Asiento Nº 292 realizamos un pequeño examen de un número de esta revista.

292 *Revista de Instrucción Pública de Bolivia: Número en Homenaje a la Memoria del Doctor José Vicente Ochoa, Ministro de Instrucción Pública y Fomento de Bolivia* (Sucre: enero de 1898) Fulgencio Arce (hijo), Director. Año III, Tomo V, Nº 23, 120 pp. Ministerio de Instrucción Pública y Fomento (Tipografía Económica). **RP17**

El Director de la publicación como parte de la presentación de este número conmemorativo se refiere de esta manera al contenido presente:

En el presente número abandonamos el material que teníamos dispuesto para satisfacer los fines perseguidos por esta publicación, dedicando sus columnas a la memoria del que fue digno Ministro de Instrucción Pública, Dr. José V. Ochoa.

Tres años há que la "Revista de Instrucción Pública de Bolivia" apareció trazando un extenso rumbo para la propaganda de la enseñanza, y ha seguido su curso, sin interrupción alguna, al calor de las útiles iniciativas de su laboriosos fundador, el Dr. José V. Ochoa.

Muy justo es que ella se presente hoy con sus columnas enlutadas en señal de duelo; muy justo es que en sus páginas se lea el sentimiento de la patria y de sus hijos, traducido por los sentidos discursos y poesías, así como por las manifestaciones de toda la prensa, que en seguida se publican (...)

293 *Revista de Instrucción Pública.* 2ª época (La Paz: 1° de septiembre de 1907 hasta 1909). 24 Números. **RP18**

Nuevamente en 1907, salió a la luz pública en La Paz, una revista con este nombre, que fue continuación de la anterior. El primer número salió el 1° de septiembre de 1907 y se publicó hasta fines de 1909.

294 *Revista escolar* (Cochabamba: 1906. Mensual) **RP19**

Subsistió durante algunos años, prestando útiles servicios a la enseñanza en ese Distrito.

295 *Revista escolar* (Sucre: 1903) Benjamín Guzmán C., Director. **RP20**

Tuvo corta vida.

296 *Revista Pedagógica: Órgano de la Escuela Normal Mixta* (Sucre: N° 1, mayo 1917, hasta 1918. Mensual) Emile Jacobs, Fundador y Director. **RP21**

Es una publicación de gran interés y alto valor científico.

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia

I.5. MATERIAL FOTOGRÁFICO

Archivo Histórico de La Paz - Fondo Fotográfico

297

Fotógrafo:	Sin firma	
Título:	Escuelas y Colegios	
Año:	s.f.	
Gaveta:	7	
N° fotos:	1	**F1**

298

Fotógrafo:	Sin firma	
Título:	Escuela Normal Rural Mixta de Preceptores	
Año:	s.f.	
Ubicación:	Gaveta 7, Sobre 1, Carpeta 1	
N° fotos:	6	F2

299

Fotógrafo:	Sin firma	
Título:	Escuela Nacional de Minería	
Año:	1906	
Ubicación:	Gaveta 7, Sobre 5, Carpeta 1	
N° fotos:	4	
Observaciones:	Tres fotos en buen estado.	**F3**

300
Fotógrafo: Sin firma
Título: Colegios y Escuelas. Retratos individuales
Año: s.f.
Ubicación: Gaveta 7, Sobre 1, Carpeta 2
Nº fotos: 1
Observaciones: Tres fotos en buen estado. **F4**

301
Fotógrafo: SENNIGE, J.
Título: Escuela Normal Mixta de Sucre
Año: s.f.
Ubicación: Gaveta 7, Sobre 1, Carpeta 5
Nº fotos: 17
Observaciones: Quince fotos en buen estado. **F5**

302
Fotógrafo: SENNIGE, J.
Título: Escuela Normal Rural de Colomi, Cochabamba
Año: s.f.
Ubicación: Gaveta 7, Sobre 3, Carpeta 5
Nº fotos: 1
Observaciones: Quince fotos en buen estado. **F6**

303
Fotógrafo: Sin firma
Título: Personal de la Escuela Normal de Sucre: Georges Rouma
Año: s.f.
Ubicación: Gaveta 7, Sobre 6, Carpeta 5
Nº fotos: 32
Observaciones: Tres fotos están dañadas. **F7**

304
Fotógrafo: VALDEZ, A.J.
Título: Exposición Escolar Nacional
Año: 1917
Ubicación: Gaveta 7, Sobre 6, Carpeta 5
Nº fotos: 50 **F8**

305
Fotógrafo: Sin firma
Título: Scouts y Guías Scouts
Año: s.f.
Ubicación: Gaveta 7, Sobre 4, Carpeta 3
Nº fotos: 4 **F9**

306
Fotógrafo: Sin firma
Título: Exposición Nacional
Año: 1917
Ubicación: Gaveta 7, Sobre 4, Carpeta 7
Nº fotos: 4 **F10**

307
Fotógrafo: VALDEZ, A.J.
Título: Exposición Nacional
Año: 1917
Ubicación: Gaveta 7, Sobre 2, Carpeta 7
Nº fotos: 12 **F11**

308
Fotógrafo: Sin firma
Título: Congreso Estudiantil. Segunda Convención de Estudios Bolivianos, Sucre
Año: 1929
Ubicación: Gaveta 7, Sobre 3, Carpeta 8
Nº fotos: 1 **F12**

Archivo Taller de Historia Oral Andina (THOA)

309
Fotógrafo: Sin firma
Título: Caciques, maestros del Centro Bartolomé de las Casas
Año: c. 1928
Ubicación: Nº 17
Observaciones: Foto colectiva **F13**

310
Fotógrafo: Sin firma
Título: Edificio antiguo de la Escuela-Ayllu de Warisata
Año: s.f.
Ubicación: Nº 78 **F14**

311
Fotógrafo: Sin firma
Título: El maestro Uru-murato Lucas Miranda Mamani junto a estudiantes de la Escuela Janq'ununu (Oruro)
Año: c. 1942
Ubicación: Nº 123
Observaciones: Foto colectiva. Un maestro y 9 estudiantes. **F15**

COSTA ARDUZ, Rolando *Estructura Administrativa del Poder Ejecutivo 1825-2002*. La Paz: H. Congreso Nacional/Atenea, 2002. (Véase en Bibliografía general Asiento Nº 37)

En en la lista que sigue, presentamos las fotografías de los Ministros de Instrucción Pública, existentes en el mencionado libro:

312
Fotógrafo: Sin firma
Título: Tomás Frías, Ministro de Instrucción Pública.
Año: 1839

Ubicación: p. 23
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de José Miguel de Velasco. **F16**

313
Fotógrafo: Sin firma
Título: Manuel Sánchez de Velasco y Tomás Frías, Ministro de Instrucción Pública.
Año: 1848
Ubicación: p. 29
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de José Miguel de Velasco. **F17**

314
Fotógrafo: Sin firma
Título: Lucas Mendoza de la Tapia y José Manuel Loza
Año: 1852
Ubicación: p. 33
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de Manuel Isidoro Belzu. **F18**

315
Fotógrafo: Sin firma
Título: Juan de la Cruz Benavente, Ministro de Instrucción
Año: 1856
Ubicación: p. 39
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de Jorge Córdova. **F19**

316
Fotógrafo: Sin firma
Título: Evaristo Valle, Ministro de Instrucción
Año: 1860

Ubicación: p. 39
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de José María Linares. **F20**

317
Fotógrafo: Sin firma
Título: Jacinto Villamil, Serapio Reyes Ortíz, Saturnino Sanjinés
Año: 1861
Ubicación: p. 41
Observaciones: Foto colectiva tomada en la Presidencia de José María Achá. **F21**

318
Fotógrafo: Sin firma
Título: Jorge Oblitas, Ministro de Instrucción
Año: 1865
Ubicación: p. 45
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de Mariano Melgarejo. **F22**

319
Fotógrafo: Sin firma
Título: Juan de Dios Bosque
Año: 1874
Ubicación: p. 55
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de Tomás Frías. **F23**

320
Fotógrafo: Sin firma
Título: Daniel Calvo, Ministro de Instrucción
Año: 1875
Ubicación: p. 57
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de Adolfo Ballivián. **F24**

321
Fotógrafo: Sin firma
Título: Julio Méndez, José Manuel del Carpio, Serapio Reyes Ortiz
Año: 1877
Ubicación: p. 59
Observaciones: Foto colectiva tomada en la Presidencia de Hiliarón Daza. **F25**

322
Fotógrafo: Sin firma
Título: Daniel Núñez del Prado, Nicolás Acosta, Bernardino Sanjinés, Pedro Vargas
Año: 1882
Ubicación: p. 63
Observaciones: Foto colectiva tomada en la Presidencia de Narciso Campero. **F26**

323
Fotógrafo: Sin firma
Título: Pedro García, Martín Lanza, Tomás Baldivieso
Año: 1885
Ubicación: p. 63
Observaciones: Foto colectiva tomada en la Presidencia de Gregorio Pacheco. **F27**

324
Fotógrafo: Sin firma
Título: Enrique Borda, Melquíades Loayza, Jenaro Sanjinés
Año: 1888
Ubicación: p. 71
Observaciones: Foto colectiva tomada en la Presidencia de Aniceto Arce. **F28**

325
Fotógrafo: Sin firma
Título: Emeterio Tovar y José Vicente Ochoa, Ministro de Instrucción
Año: 1893
Ubicación: p. 75
Observaciones: Foto colectiva tomada en la Presidencia de Mariano Baptista C.
F29

326
Fotógrafo: Sin firma
Título: José Vicente Ochoa, Macario Pinilla y Tomás Baldivieso
Año: 1898
Ubicación: p. 78
Observaciones: Foto colectiva tomada en la Presidencia de Severo Fernández Alonso.
F30

327
Fotógrafo: Sin firma
Título: José Manuel Pando, Serapio Reyes Ortiz y Macario Pinilla
Año: 1899
Ubicación: p. 80
Observaciones: Foto colectiva tomada en la Presidencia de la Junta de Gobierno.
F31

328
Fotógrafo: Sin firma
Título: Samuel Oropeza, Ministro de Instrucción
Año: 1901
Ubicación: p. 82
Observaciones: Foto colectiva tomada en la Presidencia de José Manuel Pando.
F32

329
Fotógrafo: Sin firma
Título: Daniel Sánchez Bustamante, Ministro de Instrucción
Año: 1908
Ubicación: p. 89
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de Ismael Montes.
F33

330
Fotógrafo: Sin firma
Título: Manuel B. Mariaca, Ministro de Instrucción
Año: 1911
Ubicación: p. 94
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de Eliodoro Villazón.
F34

331
Fotógrafo: Sin firma
Título: Luis Zalles, Ministro de Instrucción
Año: 1917
Ubicación: p. 96
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de Ismael Montes.
F35

332
Fotógrafo: Sin firma
Título: Claudio Sanjinés M., Ministro de Instrucción
Año: 1917
Ubicación: p. 99
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de José Gutiérrez Guerra.
F36

333
Fotógrafo: Sin firma
Título: Felipe Segundo Guzmán, Ministro de Instrucción
Año: 1922
Ubicación: p. 105
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de Bautista Saavedra.
F37

334
Fotógrafo: Sin firma
Título: Carlos Anze Soria, Ministro de Instrucción
Año: 1926
Ubicación: p. 111
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de Felipe Segundo Guzmán. **F38**

335
Fotógrafo: Sin firma
Título: Filiberto Oviedo, Ministro de Instrucción
Año: 1931
Ubicación: p. 121
Observaciones: Foto individual tomada en la Presidencia de Carlos Blanco Galindo. **F39**

Biblioteca del Banco Central de Bolivia "Casto Rojas"

ANÓNIMO *La Reforma Educacional en Bolivia*. La Paz: s/e, 1917. (Ver en Bibliografía General Asiento Nº 146).

El listado que sigue presenta las fotografías que contiene ese libro:

336
Fotógrafo: Sin firma
Título: Dr. Ismael Montes, Presidente de Bolivia en dos oportunidades, en las cuales la Instrucción Pública ha recibido el más poderoso impulso.
Año: 1904
Ubicación: p. 20
Observaciones: Foto individual. **F40**

337
Fotógrafo: Sin firma
Título: Dr. Juan Misael Saracho, Ministro de Instrucción Pública
Año: 1904-1908
Ubicación: p. 25
Observaciones: Foto individual. **F41**

338
Fotógrafo: Sin firma
Título: Dr. Daniel Sánchez Bustamante, Ministro de Instrucción Pública
Año: 1908-1909
Ubicación: p. 33
Observaciones: Foto individual. **F42**

339
Fotógrafo: Sin firma
Título: Dr. Georges Rouma, Director General de Instrucción Pública y fundador de la Escuela Normal Mixta de Sucre y del Instituto Normal Superior de La Paz
Año: s.f.
Ubicación: p. 49
Observaciones: Foto individual. **F43**

340
Fotógrafo: Sin firma
Título: Escuela Normal de Sucre: Biblioteca y Salón de lectura y Sala de Dibujo durante una lección.
Año: s.f.
Ubicación: p. 65
Observaciones: Foto colectiva **F44**

341
Fotógrafo: Sin firma
Título: Escuela Normal de Sucre: Una lección de Matemáticas y una lección de Pedagogía.
Año: s.f.
Ubicación: p. 81
Observaciones: Dos fotos colectivas **F45**

342
Fotógrafo: Sin firma
Título: Escuela Normal de Sucre: lección de perspectiva en el curso de dibujo y lección de Geografía Nacional.
Año: s.f.
Ubicación: p. 89
Observaciones: Dos fotos colectivas **F46**

343
Fotógrafo: Sin firma
Título: Escuela Normal de Sucre: Museo escolar de ciencias naturales y curso de ciencias, observaciones microscópicas.
Año: s.f.
Ubicación: p. 97
Observaciones: Dos fotos colectivas **F47**

344
Fotógrafo: Sin firma
Título: Escuela Normal de Sucre: una lección de Geografía Física, sobre terreno y Curso de Corte y Confección.
Año: s.f.
Ubicación: p. 105
Observaciones: Dos fotos colectivas **F48**

345
Fotógrafo: Sin firma
Título: Escuela Normal de Sucre: una lección de dibujo aplicado y Frisos decorativos hecho por los alumnos en el curso de dibujo.
Año: s.f.
Ubicación: p. 121
Observaciones: Dos fotos colectivas **F49**

346
Fotógrafo: Sin firma
Título: Escuela Normal de Sucre: Curso de Puericultura, lección práctica y curso de Economía Doméstica.
Año: s.f.
Ubicación: p. 145
Observaciones: Dos fotos colectivas **F50**

347
Fotógrafo: Sin firma
Título: Escuela Normal de Sucre: Cultivo de jardines individuales en el internado de señoritas y lección práctica de botánica en el jardín de la escuela.
Año: s.f.
Ubicación: p. 180
Observaciones: Dos fotos colectivas **F51**

348
Fotógrafo: Sin firma
Título: Las escuelas primarias modelo: Escuela Modelo de Varones de La Paz, lecciones de sistema métrico en el patio del establecimiento y lección de sistema métrico al aire libre.
Año: s.f.
Ubicación: p. 180
Observaciones: Foto colectiva **F52**

349
Fotógrafo: Sin firma
Título: Escuelas Normales Rurales: Escuela Normal Rural de Sacaba, trabajos de dibujo aplicado a la construcción de material de enseñanza y muestras del material didáctico construido por los alumnos de la misma Escuela.
Año: s.f.
Ubicación: p. 183
Observaciones: Foto colectiva **F53**

350
Fotógrafo: Sin firma
Título: Escuelas Normales Rurales: Escuela Normal Rural de Sacaba, trabajos de cartografía ejecutados por los alumnos y Cuadros instructivos para la enseñanza de las fracciones hechos por los alumnos.
Año: s.f.
Ubicación: p. 185
Observaciones: Foto colectiva **F54**

351
Fotógrafo: Sin firma
Título: Edificio del Instituto Normal Superior, inaugurado en La Paz en mayo de 1917.

Año: s.f.
Ubicación: p. 189
Observaciones: Foto individual **F55**

352
Fotógrafo: Sin firma
Título: Instituto Normal Superior: Acto solemne de inauguración oficial del Instituto con asistencia del Presidente de la República.
Año: 1917
Ubicación: p. 192
Observaciones: Foto individual **F56**

353
Fotógrafo: Sin firma
Título: Instituto Normal Superior: Sección de Ciencias Naturales y Químicas, lección de química y el Museo de Ciencias.
Año: s.f.
Ubicación: p. 200
Observaciones: Foto colectiva **F57**

354
Fotógrafo: Sin firma
Título: Instituto Normal Superior: Biblioteca y Salón de Lectura y Sección de Letras, lección de ortografía.
Año: s.f.
Ubicación: p. 204
Observaciones: Dos fotos colectivas **F58**

355
Fotógrafo: Sin firma
Título: Instituto Normal Superior: Un ángulo del auditorio de Ciencias Naturales y Museo de Ciencias Naturales, anexo al auditorio.

Año: s.f.
Ubicación: p. 208
Observaciones: Dos fotos individuales **F59**

356
Fotógrafo: Sin firma
Título: Instituto Normal Superior: Sección de Ciencias Matemáticas y Físicas, lección de aplicación práctica y Sección de Ciencias naturales y Químicas, lección de química en laboratorio.
Año: s.f.
Ubicación: p. 210
Observaciones: Dos fotos colectivas **F60**

357
Fotógrafo: Sin firma
Título: Instituto Normal Superior: Auditorio de Historia y Geografía, con dispositivo para hacer cámara oscura e ilustrar lecciones con proyecciones luminosas; y Museo de la Sección de Historia y Geografía, anexo al auditorio.
Año: s.f.
Ubicación: p. 212
Observaciones: Dos fotos individuales **F61**

358
Fotógrafo: Sin firma
Título: Enseñanza Secundaria: Colegio Nacional Junín, en Sucre: Los alumnos trabajando en una imprenta para editar la revista del colegio.
Año: s.f.
Ubicación: p. 214
Observaciones: Dos fotos colectivas **F62**

359
Fotógrafo: Sin firma
Título: Colegio Nacional Ayacucho: Lección de Química en aula con laboratorio.
Año: s.f.
Ubicación: p. 216
Observaciones: Foto colectiva **F63**

360
Fotógrafo: Sin firma
Título: Instituciones Superiores Especiales: Escuela Nacional de Minas de Oruro, Gabinete de Física; y Escuela Nacional de Minas de Oruro, Excursión de los alumnos a una mina en explotación.
Año: s.f.
Ubicación: p. 220
Observaciones: Fotos colectivas **F64**

361
Fotógrafo: Sin firma
Título: Instituciones Superiores Especiales: Escuela Nacional de Minas de Oruro, Gabinete de Petrografía y paleontología. Escuela Nacional de Minas de Oruro: alumnos ejecutando planos topográficos, bajo la dirección del profesor.
Año: s.f.
Ubicación: p. 224
Observaciones: Fotos colectivas **F65**

362
Fotógrafo: Sin firma
Título: Instituciones Superiores Especiales: Escuela Nacional de Minas de Oruro, alumnos estudiando la conservación de los aluviones estañíferos en Vinto. Escuela Nacional de Minas de Oruro: gabinete de explotación.

Año: s.f.
Ubicación: p. 224
Observaciones: Fotos colectivas **F66**

363
Fotógrafo: Sin firma
Título: Instituciones Superiores Especiales: Instituto Nacional de Comercio de La Paz, Biblioteca y sala de lectura; y curso de dactilografía
Año: s.f.
Ubicación: p. 226
Observaciones: Fotos colectivas **F67**

364
Fotógrafo: Sin firma
Título: Instituciones Superiores Especiales: Instituto Nacional de Comercio de La Paz, laboratorio; y Curso de Bureau Comercial
Año: s.f.
Ubicación: p. 230
Observaciones: Fotos colectivas **F68**

365
Fotógrafo: Sin firma
Título: Educación de la Mujer: Liceo de La Paz, Lección de dibujo natural y Sección primaria, rondas infantiles.
Año: s.f.
Ubicación: p. 244
Observaciones: Fotos colectivas **F69**

366
Fotógrafo: Sin firma
Título: Educación de la Mujer: Lección de dibujo en el Liceo de Señoritas Sucre y Trabajos de alumnos en la preparación de colecciones de ciencias.

Año: s.f.
Ubicación: p. 248
Observaciones: Fotos colectivas **F70**

367
Fotógrafo: Sin firma
Título: Enseñanza profesional y artística: Sr. Adolfo Lambert, Director de la Escuela de Artes Aplicadas de La Paz; y Lección de Dibujo Natural en la misma Escuela.
Año: s.f.
Ubicación: p. 251
Observaciones: Fotos colectivas **F71**

368
Fotógrafo: Sin firma
Título: Enseñanza profesional y artística: Escuela de Artes Aplicadas de La Paz; curso de trabajos en metal; y Muestra del trabajo artístico en metal, realizado por los alumnos.
Año: s.f.
Ubicación: p. 254
Observaciones: Foto colectiva **F72**

369
Fotógrafo: Sin firma
Título: Enseñanza profesional y artística: Trabajos de escritura y joyería, de alumnos de la Escuela de Artes Aplicadas de La Paz.
Año: s.f.
Ubicación: p. 256
Observaciones: Foto colectiva **F73**

370
Fotógrafo: Sin firma
Título: Enseñanza profesional y artística: Conservatorio de Música, lección de Violonchelo; y Sección de coros.
Año: s.f.
Ubicación: p. 258
Observaciones: Foto colectiva **F74**

371
Fotógrafo: Sin firma
Título: Educación Física: Lección de Educación Física en una escuela primaria modelo, dirigida por un profesor diplomado en el curso de la Normal de Educación Física.
Año: s.f.
Ubicación: p. 260
Observaciones: Foto colectiva **F75**

372
Fotógrafo: Sin firma
Título: Educación Física: Gimnasio Modelo instalado en la Escuela Normal de Sucre; y una lección en el Gimnasio Pedagógico.
Año: s.f.
Ubicación: p. 262
Observaciones: Foto colectiva **F76**

373
Fotógrafo: Sin firma
Título: Edificaciones escolares: Grupo escolar que comprende dos Escuelas Modelo en La Paz.
Año: 1917
Ubicación: p. 264
Observaciones: Foto colectiva **F77**

374
Fotógrafo: Sin firma
Título: Institución Física, Boy Scouts, Brigada Max Paredes del Colegio Nacional Ayacucho de La Paz.
Año: s.f.
Ubicación: p. 268
Observaciones: Foto colectiva **F78**

ALARCÓN, J. Ricardo (director) *Bolivia en el Centenario de su Independencia, 1825-1925.* Nueva York: The University Society, 1925 (Véase Asiento Nº 26 de la Bibliografía General).

Las fotografías referentes a la educación, hasta 1925 que contiene este libro son:

375
Fotógrafo: Sin firma
Título: Liceo de Señoritas rindiendo homenaje a la Patria.
Damas de la Cruz Roja Boliviana en desfile cívico
Desfile del Colegio Nacional Bolívar
Alumnos del Colegio Nacional de Sucre, desfilando ante la bandera
Año: s.f.
Ubicación: p. 77
Observaciones: Cuatro fotografías **F79**

376
Fotógrafo: Sin firma
Título: Escuela Modelo "B"
Director, Subdirector, alumnos y alumnas del Liceo de Aplicación del Instituto Normal Superior de La Paz
Laboratorio de Química
Curso de Ciencias, Señorita Pascoe, organizadora del Jardín de Niños Nº 1

Año: s.f.
Ubicación: p. 575
Observaciones: Cuatro fotografías **F80**

377
Fotógrafo: Sin firma
Título: Directores y profesores del Instituto Normal Superior
Liceo de Aplicación.
Preceptoras del Jardín de Niños Nº 1
Instituto Nacional de Comercio, personal docente y alumnos
Instituto Americano, cuerpo docente y alumnos
Año: s.f.
Ubicación: p. 577
Observaciones: Cinco fotografías **F81**

378
Fotógrafo: Sin firma
Título: Personal de la Oficina de Propaganda
Geográfica Museo Nacional de La Paz
Sr. Ángel Chávez Ruiz, Director de la Escuela Normal de Sucre
Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas de La Paz
Colegio Junín de Sucre - Museo
Año Gráfico del Colegio
Equipo de Básquet Ball del Instituto Americano
Año: s.f.
Ubicación: p. 581
Observaciones: Tres fotografías colectivas. Cuatro fotografías individuales
F82

379
Fotógrafo: Sin firma
Título: Elizardo Pérez
Año: 1938
Ubicación: sin datos
Observaciones: Fotografía individual **F83**

380
Fotógrafo: Sin firma
Título: Avelino Siñani
Año: 1938
Ubicación: sin datos
Observaciones: Fotografía individual **F84**

381
Fotógrafo: Sin firma
Título: Antonio Díaz Villamil
Año: s.f.
Ubicación: sin datos
Observaciones: Fotografía individual **F85**

382
Fotógrafo: Sin firma
Título: Alcides Arguedas
Año: 1919
Ubicación: sin datos
Observaciones: Fotografía individual **F86**

383
Fotógrafo: Sin firma
Título: Franz Tamayo

Año: s.f.
Ubicación: sin datos
Observaciones: Fotografía individual **F87**

Biblioteca Central de la UMSA

La Colección de Retratos de la UMSA está compuesta por 30 ejemplares que corresponden a personalidades bolivianas, varias de ellas vinculadas a la actividad académica, universitaria y de investigación. Entre ellos se encuentran cuatro fotografías que son importantes para el objeto de este trabajo:

384
Fotógrafo: Sin firma
Título: Ismael Montes (1861-1933)
Año: s.f.
Ubicación: sin datos
Observaciones: Fotografía individual **F88**

385
Fotógrafo: Sin firma
Título: Nataniel Aguirre (1843-1888)
Año: s.f.
Ubicación: sin datos
Observaciones: Fotografía individual **F89**

386
Fotógrafo: Sin firma
Título: Luis S. Crespo (1872-1935)
Año: s.f.
Ubicación: sin datos
Observaciones: Fotografía individual **F90**

387
Fotógrafo: Sin firma
Título: Bautista Saavedra (1869-1939)
Año: s.f.
Ubicación: sin datos
Observaciones: Fotografía individual **F91**

Instituto Normal Superior de Warisata

388
Fotógrafo: Sin firma
Título: Warista, la Escuela Ayllu
Año: 1931
Ubicación: sin datos
Observaciones: Dos fotos en buen estado **F92**

389
Fotógrafo: Carlos Salazar Mostajo
Título: Elizardo Pérez
Año: 1938
Ubicación: sin datos
Observaciones: Dos fotos **F93**

390
Fotógrafo: Sin firma
Título: Raúl Pérez
Año: 1939
Ubicación: sin datos
Observaciones: Dos fotos **F94**

391
Fotógrafo: Sin firma
Título: Antonio González Bravo, autor de la canción de Warisata
Año: 1939

Ubicación: sin datos
Observaciones: Una foto F95

392
Fotógrafo: Manuel Fuentes L.
Título: Avelino Siñani (co-fundador de la Escuela-Ayllu)
Año: 1938
Ubicación: sin datos
Observaciones: Una foto F96

393
Fotógrafo: Sin firma
Título: Parlamento Amauta de Warisata
Año: s.f.
Ubicación: sin datos
Observaciones: Tres fotos en buen estado F97

394
Fotógrafo: Sin firma
Título: Profesores de Warisata
Año: 1940
Ubicación: sin datos
Observaciones: Cuatro fotos en buen estado F98

395
Fotógrafo: Sin firma
Título: Amautas de Warisata fundando la Escuela
Año: 1934
Ubicación: sin datos
Observaciones: Una fotografía F99

Dirección de la Escuela Normal de Warisata

396
Fotógrafo: Sin firma
Título: Elizardo Pérez, Director
Año: 1938
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía F100

397
Fotógrafo: Sin firma
Título: Raúl Pérez, Director
Año: 1939
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía F101

398
Fotógrafo: Sin firma
Título: Bernabé Ledezma, Director
Año: 1940
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía F102

399
Fotógrafo: Sin firma
Título: Erasmo Tarifa, Director
Año: 1942
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía F103

400
Fotógrafo: Sin firma
Título: Eufrasio Ibáñez, Director

Año: 1948
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F104**

401
Fotógrafo: Sin firma
Título: Víctor Montoya, Director
Año: 1954
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F105**

402
Fotógrafo: Sin firma
Título: Misael Laguna, Director
Año: 1955
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F106**

403
Fotógrafo: Sin firma
Título: Alejandro Pérez, Director
Año: 1956
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F107**

404
Fotógrafo: Sin firma
Título: Ramón Roque, Director
Año: 1959
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F108**

405
Fotógrafo: Sin firma
Título: Donato Pérez, Director
Año: 1960
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F109**

406
Fotógrafo: Sin firma
Título: Fernando Zegarra, Director
Año: 1962
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F110**

407
Fotógrafo: Sin firma
Título: José Viscarra, Director
Año: 1963
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F111**

408
Fotógrafo: Sin firma
Título: Eusebio Carlo, Director
Año: 1964
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F112**

409
Fotógrafo: Sin firma
Título: Carlos Orozco, Director
Año: 1967
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F113**

410
Fotógrafo: Sin firma
Título: Eustaquio Menacho, Director
Año: 1972
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F114**

411
Fotógrafo: Sin firma
Título: Yecid Sánchez, Director
Año: 1974
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F115**

412
Fotógrafo: Sin firma
Título: Corsino Bejarano, Director
Año: 1975
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F116**

413
Fotógrafo: Sin firma
Título: Víctor López, Director
Año: 1976
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F117**

414
Fotógrafo: Sin firma
Título: Wálter Tarifa, Director
Año: 1977
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F118**

415
Fotógrafo: Sin firma
Título: Raúl Montoya, Director
Año: 1979
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F119**

416
Fotógrafo: Sin firma
Título: Anselmo Huanulico, Director
Año: 1980
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F120**

417
Fotógrafo: Sin firma
Título: Jorge Huayta, Director
Año: 1981
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F121**

418
Fotógrafo: Sin firma
Título: Dino Pérez, Director
Año: 1982
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F122**

419
Fotógrafo: Sin firma
Título: Alfredo Loza, Director
Año: 1983
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F123**

420
Fotógrafo: Sin firma
Título: Florencio Medrano, Director
Año: 1985
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F124**

421
Fotógrafo: Sin firma
Título: Dino Pérez, Director
Año: 1986
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F125**

422
Fotógrafo: Sin firma
Título: Rodolfo Lutino, Director
Año: 1988
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F126**

423
Fotógrafo: Sin firma
Título: Gonzalo Vargas, Director
Año: 1989
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F127**

424
Fotógrafo: Sin firma
Título: Anselmo Hauhullcu, Director
Año: 1990
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F128**

425
Fotógrafo: Sin firma
Título: Samuel Loza, Director
Año: 1993
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F129**

426
Fotógrafo: Sin firma
Título: Roberto Huayta, Director
Año: 1994
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F130**

427
Fotógrafo: Sin firma
Título: Bernabé Rojas, Director
Año: 1999
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F131**

428
Fotógrafo: Sin firma
Título: Fortunato Sucojayo, Director
Año: 2000
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F132**

429
Fotógrafo: Sin firma
Título: Erasmo Mamani, Director
Año: 2002
Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata
Observaciones: Una fotografía **F133**

430

Fotógrafo: Sin firma

Título: René Cosme, Director

Año: 2004

Ubicación: Dirección de la Normal de Warisata

Observaciones: Una fotografía **F134**

SALAZAR MOSTAJO, Carlos. *Gesta y fotografía. Historia de Warisata en imágenes*. La Paz: Lazarsa, 2005

Después de la realización del Seminario, salió publicado el álbum fotográfico de Carlos Salazar Mostajo, docente, Director y defensor de Warisata. Por su importancia, citamos el mismo en la bibliografía, con el Asiento Nº 106.

El mismo contiene 364 fotografías en blanco y negro que fueron tomadas por el autor, con el objeto de formar su álbum particular. El contenido está organizado siguiendo los fundamentos político, sociológico, económico, pedagógico, cultural y filosófico que Salazar identificó en esa experiencia educativa.

Se encuentran fotografías de los fundadores de Warisata: Elizardo Pérez, Avelino Siñani, los Amautas, los estudiantes, las distintas promociones. Así también, se encuentran fotografías de las etapas de construcción del edificio de la Normal, de las áreas de cultivo, y de innumerables escenas de la cotidianidad warisateña. Es notable que también se encuentren fotografiadas algunas educadoras que formaron parte del proyecto, tales como Jael Oropeza, Sofía Criales y otras.

Historia Nº 30
Revista de la Carrera de Historia

II. PEDAGOGOS EN BOLIVIA

ANDRADE Y PORTUGAL, Crispín (1830-1889)

Biografía

Educador nacido en Chulumani (La Paz). Se recibió como abogado en 1857 (Universidad Mayor de San Andrés) y desempeñó varias funciones municipales, judiciales, administrativas y políticas. Fue comisionado para la catalogación y clasificación del Museo y la Biblioteca de La Paz (1861). Fundador del Instituto Popular de Chulumani y Senador en tres oportunidades (1882, 1885 y 1889). Enseñó en varios colegios como el Colegio "Bolívar" de Oruro, en el Seminario paceño y en el Colegio "Ayacucho" de La Paz; también en la Facultad de Derecho de La Paz.

Alcanzó la reputación de ser uno de los más importantes educadores bolivianos, por su formación humanista, y uno de los "mejores hablistas de Bolivia". Como pedagogo dejó varios escritos y proyectos influido por las ideas de Froebel y Pestalozzi.

Obra

* *Tratado de diversificación castellana* (La Paz, 1868)

ANTELO BAZÁN, Nicómedes (1829-1883)

Biografía

Educador, sociólogo y humanista. Nació en Santa Cruz de la Sierra y murió en Buenos Aires, un 4 de junio. Después de pasar su juventud en Santa Cruz, donde recolectó piezas de la flora y fauna de esa región, y actuar esporádicamente en política a favor de Belzu y Córdova, se trasladó hacia 1859 - 1860 a Buenos Aires donde se dedicó a la enseñanza.

Fue profesor de varias escuelas y director de una escuela de barrio. Combatió el método lancasteriano y propuso un sistema de "división del trabajo". Participó como Delegado de Bolivia en el Congreso Pedagógico Internacional de Buenos Aires (1882). Sostuvo tesis racistas sobre la sociedad boliviana que influyeron sobre el pensamiento de Gabriel René-Moreno, recogidas por éste en un trabajo biográfico "rememorativo de Antelo" (1885).

Obra

- *El poeta y el fraile* (1865)
- *Contestación a la Memoria sobre educación común de Buenos Aires por el ex - sultán de las escuelas D. José M. Estrada* (Buenos Aires, 1870)

ARCE, Luis (¿?)

Biografía

No se sabe mucho de la vida de este autor, sólo que fue crítico de Franz Tamayo. Luis Arce critica el afán de los estudios antropológicos de Rouma y aún la práctica de esta ciencia en la Escuela Normal; tachando las mismas de simples formas de burlar la opinión de un "pueblo sin criterio y con la herencia de un americanismo servil..."

Obra

- *Realidades Pedagógicas*

Pensamiento

"El problema educacional en Bolivia no está en los programas ni en los planes de estudio, ni en la organización de establecimientos, más o menos diversificados en la forma sin cambiar su esencia; menos en el aumento de recursos desatinadamente aplicados, sino en imitar la revolución pedagógica operada en las Islas Filipinas bajo la inspiración del pedagogo español Julián Rivera y la ayuda norteamericana..."

ARZE Y ARZE, José Antonio (1904-1955)

Biografía

Político, sociólogo y gestor de la autonomía universitaria. Nació y murió en Cochabamba. Se graduó de la Carrera de Derecho en la Universidad Mayor de San Simón (1926). Fundador y Primer Secretario de la Federación Universitaria Boliviana (1928) desde donde propugnó la reforma y autonomía universitaria. Enseñó en varios colegios y universidades del país (Cochabamba, Sucre, La Paz, Perú, Chile y Estados Unidos). Ideólogo y fundador del Partido de Izquierda Revolucionaria-PIR (1940), que luego disolvió para integrarse al Movimiento Nacionalista Revolucionario-MNR. Diputado en dos oportunidades, introdujo los estudios de sociología en Bolivia. Participó en la Comisión de Reforma de la Educación (1953-1955) que elaboró el *Código de la Educación Boliviana.*

BARDINA i CASTERÀ, Juan (1877-1950)

Biografía

Educador español, nacido en Cataluña. Se graduó en Letras, Derecho y Magisterio. Fundó la "Escuela de Mestres" (1906-1910) y enseñó pedagogía en los institutos universitarios catalanes. Trabajó en Bolivia, contratado por el gobierno liberal, para dirigir la Sección de Letras del Instituto Normal Superior de La Paz, organizado por la Misión Belga (1917). Habiendo surgido una ruptura entre él y los conductores del proyecto, abandonó el cargo, y criticó la experiencia de dicho Instituto, al que acusó principalmente de ser pasivo, arcaico, y memorista. Criticó asimismo, la misión belga respecto del niño boliviano de quien pensaba que era naturalmente malo, con poca inteligencia y a quien era necesario sujetar a una disciplina rígida de aprendizaje por dictado.

Pensamiento

"...el alma de la escuela moderna, es la vocación, el amor, la convivencia, la familiaridad en suma: el magisterio es apostolado y no un comercio..."

BELTRÁN, Pbro. Carlos Felipe (1816-1898)

Biografía

Sacerdote que nació en Potosí y murió en Oruro (Bolivia). De acuerdo a Josep Barnadas estudió en Oruro y en Sucre. Párroco en diversos lugares como Chichas, Llica, Quillacas, Toledo y Sacaca. Parlamentario y Constituyente (1879). Su obra está dedicada a la alfabetización, lectura, catequesis y civilización del indio quechua y aymara. Exploró las lenguas indígenas por su capacidad comunicativa que debían ser desarrolladas. Tiene una amplia obra que abarca tres temas principales: catequesis y devoción católica; didáctica de la escritura en lenguas andinas; y recopilación y desarrollo del patrimonio literario andino. Tuvo un aporte pionero y visionario que sólo décadas después de su muerte fue valorado.

BELTRÁN MORALES, Carlos (1901-1949)

Biografía

El profesor Carlos Beltrán Morales, nació en Oruro y murió en Caracas en 1949. Estudió en la Escuela Normal de Maestros de Sucre, fue Director de la Escuela Luis Felipe Manzano de Potosí. Vocal del Consejo Nacional de Educación y representante de Bolivia en el Congreso de Maestros reunido en Argentina, Chile, Uruguay, Perú y México. Hacia 1931 recorrió Europa para actualizarse de innovaciones pedagógicas. Regresó al país para combatir en la Guerra del Chaco, militó luego en el MNR y salió al exilio en 1946. En sus escritos empleó a menudo el seudónimo "Mario Legrand".

Obra

* *Un civil en el campo militar* (La Paz, 1929)

* *Defensa del petróleo boliviano. Defender nuestro petróleo es defender nuestra soberanía* (Oruro, 1944)
* *Una tierra y un alma* (Caracas, 1948)

BELTRÁN ZAMBRANA, Teodomiro (1877-1950)

Biografía

Educador, abogado y escritor nacido en Oruro. Se tituló de abogado en 1900, en la Universidad Mayor de San Simón. Ejerció funciones judiciales y edilicias en Oruro y algunas provincias de ese Departamento. Diputado por la Provincia Abaroa, en 1926. Vivió también en Cochabamba en cuya Universidad fue profesor de Sociología. Falleció en esta ciudad. Su retrato forma parte de los ciudadanos ilustres de la Casa de la Cultura de Cochabamba.

CRESPO, Luis S. (1872-1935)

Biografía

Profesor, escritor, periodista, tipógrafo, historiador, geógrafo, cartógrafo, bibliógrafo. Nació y murió en La Paz. Fue profesor de Gramática y Literatura en el Colegio Nacional Ayacucho (1901). Director de la Escuela Agustín Aspiazu (1911), Inspector de las Escuelas Provinciales del Departamento de La Paz (1912-1914). Fundador y Director de la Escuela de Umala. En 1909 fundó la Universidad Popular que fue sostenida por la Sociedad Obreros del Porvenir. Director de varios periódicos. Dirigió el Censo de 1900 y el Censo de la ciudad de La Paz en 1909 y 1928.

Obra

* *Resumen estadístico del comercio exterior de Bolivia* (1901)
* *Almanaque boliviano* (1903)

CHÁVEZ RUIZ, Ángel (1891-¿?)

Biografía

Pedagogo y escritor nacido en Santa Cruz. Estudió en la Escuela Normal de Maestros de Sucre. Fue director General de Educación y miembro del Consejo Nacional de Educación. Autor de varios textos de lectura para educación primaria, que alcanzaron varias ediciones.

Pensamiento

En la Conferencia de Educadores Rurales del Perú y de Bolivia dijo:

"No nos atrevimos a hablar sobre agricultura o crianza de animales a los autóctonos, por tener que recibir lecciones de ellos. Nos limitamos a observar, estudiar y hasta criticar..."

DONOSO TORRES, Vicente (1889-1966)

Biografía

Educador nacido en Sucre el 22 de enero de 1889 y fallecido en La Paz. Estudió en la Escuela Normal de Maestros en Sucre, y Derecho en la Universidad San Francisco Xavier. Como abogado y profesor, fue fundador de la Escuela Normal Rural de Umala (1915) y de la Escuela Normal de la Nación (La Paz). Inspector de las Escuelas Comunales (1919), enseñó en la Normal de Sucre, en el Liceo "Mujía" y en la Universidad San Francisco Xavier. Dirigió el Colegio Junín.

En La Paz, fue Profesor en diversos establecimientos, catedrático y Director del Instituto Normal Superior (1930-1936), del Instituto Americano y del Colegio Militar (1937). Fundador de la Escuela Técnica "Pedro Domingo Murillo" y el Instituto Superior de Comercio. Presidió el Consejo Nacional de Educación entre 1940 y 1944. Creó el Instituto de Investigaciones Pedagógicas en Sucre. Denunciado por Elizardo Pérez por tener una gestión anti-indigenista. Fue uno de los funcionarios que desmanteló Warisata, en 1940. Miembro de la Academia Boliviana de la Historia.

FINOT FRANCO, Emilio (1888-1914)

Biografía

Emilio Finot nació en Vallegrande (Santa Cruz). Desde muy joven produjo trabajos sobre temas históricos, bibliográficos y periodísticos. Conocido por una temprana biografía de Gabriel René-Moreno. Falleció en Santa Cruz a la edad de 26 años. Su prematura desaparición nos privó de una obra altamente encomiable. De su obra, destacamos su contribución a la pedagogía.

Obra

* *Memorias juveniles*
* *Breves versos*
* *Poetas bolivianos*
* *Breves versos*
* *El falso brillo*
* *La hermosa confidencia*
* *Rosas y Versos*
* *Ana Barba* (Drama histórico)
* *Antología de poetas bolivianos* (París, 1908)

FINOT FRANCO, Enrique (1890-1952)

Biografía

Diplomático, escritor y pedagogo. Fue alumno fundador de la Escuela Normal de Sucre y se dedicó a la enseñanza, en su juventud. A partir de 1917 se volcó a la diplomacia en diferentes lugares: Lima, Buenos Aires, Washington y México. Presidió la delegación boliviana a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la paz en Buenos Aires. Su obra incluye novelas, discursos parlamentarios, cuestiones educativas e historia.

Obra

* *El cholo Portales* (La Paz, 1926)
* *Nuevos aspectos sobre la cuestión del Chaco* (La Paz, 1931)

* *La Guerra del Chaco y los Estados Unidos* (La Paz, 1935)
* *Historia de la conquista del Oriente boliviano* (Buenos Aires, 1939)

Pensamiento
"Es tiempo ya de que comprendamos que la historia de Bolivia no debe ser la historia de las revoluciones y de los golpes de mano de los caudillos, más o menos audaces, sino la relación del procesos seguido por la patria en la conquista de su cultura, o lo que es lo mismo, la historia de la civilización nacional".

GEHAIN, Adhemar (¿? - 1955)

Biografía
El pedagogo Gehain nació en Bélgica a fines del siglo XIX y llegó a Bolivia con la Misión Pedagógica Belga (1913). Profesor de Geografía e Historia en la Escuela Normal de Sucre, Director del Colegio Junín de esa ciudad (1918-1926). En La Paz, fue Director General de Enseñanza Primaria (1926-1930), desde donde propició la recopilación del folklore, por los maestros. De regreso en Bélgica, fue Cónsul General de Bolivia (1937). Recordado con emoción por sus alumnos por su calidez humana y amenidad en el aula.

GUILLÉN PINTO, Alfredo (1895-1950)

Biografía
Maestro y escritor, nació un 16 de julio en La Paz y se suicidó el 21 de octubre de 1950, en la misma ciudad. Estudió en la Escuela Normal de Maestros de Sucre. Profesó la enseñanza urbana y rural. Fundador, junto a su esposa Natty Peñaranda, del núcleo de campesinos "Utama" (Caquiaviri-La Paz), experiencia educativa que Josep Barnadas la describe así: "se trataba de impartir una educación más adaptada a las necesidades campesinas y con intervención de la comunidad, por todo lo cual pertenece al indigenismo pedagógico".

Fue director de la Escuela de Aplicación de Niños (1919), Rector de la Universidad Popular de Sucre; catedrático de Filosofía y Letras, y de Pedagogía y Didáctica en la UMSA; e Inspector General de Educación. Para experimentar la vida en los campamentos mineros se fue a vivir a Catavi, Llallagua, Siglo XX y la Chojlla (1943-1946), cuyo resultado fue su novela *Mina*, dedicada al minero boliviano.

Amante de la educación del indio, profesó una gran vocación pedagógica por la educación rural y por los niños, particularmente indígenas. Parte de su amplia obra está destinada al aprendizaje de los niños. Recibió la Medalla al "Mérito del Maestro" y fue Primer Premio de la Novela Boliviana (1942) por su obra *Utama*.

Obra
* *Lágrimas indias. Novela de costumbres aymaras* (La Paz, 1920)
* *Utama*. (Novela vivida en cuatro años). (La Paz, 1937 y 1945) En co-autoría con Natty Peñaranda de Guillén Pinto
* *Mina. Novela póstuma*. (La Paz, 1953) En co-autoría con Natty Peñaranda de Guillén Pinto

Pensamiento
"La educación tendía a una gradual cultura que partiendo de la simple alfabetización llegue, a precio de firmeza y talento en singular batalla, a la educación de la raza".
Más adelante acota en relación a la educación indígena, "este es el total de gobernantes, pedagogos y literatos: nada".

GUZMÁN, Felipe Segundo (1879-1932)

Biografía
Político y profesor nacido en Luribay (La Paz) y fallecido en la ciudad paceña. Estudió y enseñó en la Universidad Mayor de San Andrés. El Ministro

de Instrucción, Daniel Sánchez-Bustamante, lo envió a Europa y América para que se enterara de las experiencias pedagógicas en boga (1907). Polemizó con Franz Tamayo sobre el curso de la educación boliviana. Dirigió la Escuela Nacional de Comercio, la Escuela Normal de Maestros del Altiplano y fue Rector de la Universidad Técnica de Oruro. Militante del Partido Liberal, tuvo una trayectoria política importante a partir de él, aunque luego lo abandonó.

GUZMÁN ALDUNATE, Luis Mariano (1820-1866)

Biografía

Profesor y escritor cochabambino. Estudió Derecho en la Universidad Mayor de San Simón. Dedicó su vida al campo de la enseñanza y la administración educativa. Director y profesor del Liceo Colón, profesor del Colegio de Educandas, Inspector General de Instrucción Pública en Cochabamba. Tuvo una producción impresionante de textos de enseñanza escolar. De acuerdo a Barnadas, el polígrafo boliviano René-Moreno se habría expresado así de esta amplia obra educativa: "... hasta ahora es el único en llenar una gran necesidad de la enseñanza i es mui recomendable porque se ensaya casi siempre con acierto en narrar los sucesos con cierto encadenamiento lógico". Fue miembro de la Sociedad Científico-Literaria de Cochabamba.

ICHASO VÁZQUEZ, Leonor

Biografía

Educadora. No se conocen muchos datos personales y poco sobre su trayectoria profesional. Profesora de la Escuela Normal de Instrucción Primaria y Secundaria. Enseñó en el Liceo de Señoritas "Sucre" (Potosí), Directora del Colegio Primario de Niñas de Aplicación de la Escuela Normal de Sucre, de los Liceos de Oruro y Cochabamba. Inspectora General de los Liceos de la República (La Paz, Oruro, Potosí, Sucre, Cochabamba y Santa Cruz) y Directora de la Escuela Profesional de La Paz. Véase el contenido de su segunda obra, en la Bibliografía (I, asientos 61 y 62).

Preocupada permanentemente por la educación de la mujer, en los niveles Primario, Secundario y profesional, se sintió llamada a proponer a las instituciones oficiales proyectos de organización de la educación femenina en Bolivia.

Pensamiento

"Al exhibir ante los poderes públicos el estado de los planteles de instrucción femenina, al pedir su reorganización racionalmente determinada por los fines a que está llamada en la vida del hogar y en la vida social; creo y estoy segura de que cumplo con un deber femenino, sin esperar, como en todo deber, ni la más mínima recompensa ni el apoyo de las que pudiendo, hacen menos de los que deberían hacer".

MALLUSCHKA, Antonia

Biografía

Educadora austriaca. Docente de Música del Liceo de Señoritas de La Paz y del Conservartoria Nacional de Música. Directora de dicha institución de 1912 a 1914 y de 1918 a 1920.

NINA QHISPI, Eduardo Leandro (1887-?)

Biografía

Cacique Apoderado, impulsor de la escuela indígena y educador aymara. Nació en el ayllu Ch'iwu (cantón Santa Rosa de Taraqu-Provincia Ingavi-Departamento de La Paz).

Llevó adelante su proyecto educativo en Jesús de Machaca (Pacajes) en 1921, basado en la organización del ayllu. El programa educativo de Nina Q'ispi tenía cinco elementos: moral, ético, productivo, artístico y cultural. También realizó labor en una escuela para niños y jóvenes aymaras en la ciudad de La Paz, que tuvo apoyo municipal.

Promotor de la idea de fundar un centro educacional para todas las comunidades, mientras las autoridades educativas, por su lado, intentaban otros proyectos. Este centro educativo debía contribuir a la enseñanza y a la reivindicación de sus tierras. Esa institución se denominó Sociedad República del Kollasuyo, de la que fue un destacado impulsor. Este Centro Educativo tuvo múltiples actividades. Era una institución comunitaria que se extendió a varios departamentos de la República, incluyendo el Departamento del Litoral. Propugnó la realización del Congreso de Maestros y Representantes Indios de diferentes comunidades del altiplano, valle y oriente del país para el mes de julio de 1930.

Con el propósito de que su proyecto sobreviviera, buscó el apoyo gubernamental, por ejemplo, con el Presidente Salamanca, durante la Guerra del Chaco.

En el estado de guerra que vivió el país de 1932 a 1935, Nina Q'ispi se opuso a la guerra y junto con otros Apoderados, fue apresado por esta razón y acusado de difundir propaganda comunista. Sometido a proceso (1933), éste culminó en su absolución en 1936.

Su proyecto educativo pasó al olvido y pese a ello, se fundó Warisata (1931). En las últimas décadas, se han dedicado algunas investigaciones a la vida y obra de este educador aymara.

OROPEZA, Jael (1906-1991)

Biografía

Pedagoga y educadora. Experta en lenguas. Estudió en la Universidad de Buenos Aires y obtuvo un Magíster en Ciencias de la Educación en el Smith College, Massachussets, Estados Unidos. Tuvo amplia actividad en el Instituto Normal Superior "Simón Bolívar" de La Paz y en la Universidad Mayor de San Andrés.

Conoció a Elizardo Pérez y se enteró de su proyecto y obra en la Escuela-Ayllu de Warisata, lo que cambiaría el rumbo de su vida, sumándose con gran fervor a la causa warisateña. Se casó con él en 1939.

PADILLA CABALLERO, Manuel (1819-1866)

Biografía

Manuel Padilla Caballero, nace el 26 de julio de 1819 en Vallegrande (Santa Cruz) y muere el 14 de mayo de 1866, en Sucre. Estudió Derecho en la Universidad de Chuquisaca. Fue profesor de literatura, religión y francés en el Colegio Junín y en los Seminarios. Dictó cátedra en la Facultad de Derecho, en varias oportunidades. También fue diputado por Sucre entre 1855-1857.

Obra

- *Algunas ideas sobre la literatura boliviana*
- *La aurora literaria*

QUIROGA, Facundo (1844-¿?)

Biografía

Nació el 27 noviembre de 1844, en Cochabamba. Profesor y Abogado (1865). Fue profesor de filosofía y letras en secundaria, preceptor en primaria y catedrático de Derecho Natural y Economía Política en la Universidad de Cochabamba. Director de las escuelas: "14 de septiembre", "9 de diciembre", del Colegio Bolívar (1891- 92), así como de otras escuelas fiscales. Inspector y Delegado de Instrucción Primaria, Consejero de Educación de Cochabamba 1885-87, fundador de la Escuela Normal de Señoritas en Cochabamba, y de una escuela cochabambina que lleva su nombre.

Obra

- *Antología y sintaxis de la gramática de la lengua castellana* (1895)

PÉREZ GUTIÉRREZ, Elizardo (1892-1980)

Biografía

Educador. Nació en Ayata (La Paz) y murió en Quilmes (Argentina). Egresado de la Escuela Normal de Sucre (1912). Su vida, obra y fama están vinculadas al desarrollo de la Escuela Indigenal de Warisata (1931-1940). En 1963 publicó su principal obra *Warisata*, precursora de la liberación del indio. Carlos Salazar identifica varias bases sobre las que se desarrolló el modelo de la Escuela-Ayllu de Warisata. Base política: movilizó a los campesinos, se replicó en quince centros educativos en todo el país, mostrando su condición libertaria. Base sociológica: se restaura la autoridad de la ulaka (parlamento amauta) como suprema autoridad de la escuela, da vigencia a formas colectivas de organización del trabajo y distribución (ayllu y marka). Base económica: Warisata desarrolló una "escuela de trabajo productivo", mediante cultivos, talleres, auto-abastecimiento y desarrollo zonal. Base pedagógica: adoptando la "escuela única" con nueve años de escolarización, de los que la Normal era el último peldaño. En ella se practicó la coeducación, la laicicidad y el bilingüismo. Funcionó sin horarios, exámenes ni vacaciones. Su base cultural fue la educación por el arte, fomentando éste, la literatura y el periodismo. Su base filosófica fue la educación del carácter.

Warisata fue una experiencia pedagógica fundamental en la historia de la educación en Bolivia y única en América, que se trató de emular. Su historia está indisolublemente ligada al nombre de Elizardo Pérez así como al de Avelino Siñani. E. Pérez condujo la escuela junto con los amautas, y fue su Director desde su fundación hasta 1939.

Pensamiento

"Antes de Warisata, los indios levantaban capillas, ahora levantan escuelas".

"Los indios se dieron perfecta cuenta de la situación y redoblaron sus energías en el trabajo. Había que levantar aquella estructura cuanto antes. Ella sería nuestro amparo contra la adversidad. Estaba destinada a ser el faro que iluminara los entendimientos y el hogar que acogiera a los indios oprimidos por la esclavitud y la servidumbre. Ese era el tono con que se hablaba a los indios... Era una colmena humana donde no menos de cuatrocientas personas entre hombres, mujeres y niños desplegaban nunca vista actividad..."

"Nunca en Bolivia ha debido producirse un caso igual en que el indio asistiera al trabajo con tanto entusiasmo como interés".

REYEROS A., Rafael (1906-1982)

Biografía

Maestro y periodista, nació en Oruro y murió en La Paz. Se recibió como abogado en la Universidad Mayor de San Andrés, fue colaborador de varios periódicos. Su obra pedagógica es amplia como autoridad educativa, pensador y crítico. Fue Interventor de la Dirección General de Educación Indigenal (1940) desde la que atacó la obra de Elizardo Pérez y su equipo en la Normal de Warisata.

Criticó con dureza la forma cómo Elizardo Pérez orientó el desenvolvimiento institucional de Warisata. Pérez pensaba que había mucho más apoyo económico del gobierno a Caquiaviri que a Warisata porque en el primer caso los destinatarios de la formación docente fueron tanto indios como mestizos, mientras que Warisata se dedicó exclusivamente a la educación de los indios. Rafael Reyeros identificó una estructura social piramidal en la que advierte una división por estamentos con mayor o menor ejercicio de explotación, o con mayor o menor padecimiento de opresión y expoliación. En la base se encuentran los pongos, indios que vivían en la hacienda de los patrones en calidad de siervos y sin derecho alguno.

Escribió sobre la educación rural, la evolución de la educación en el país y como crítico de E. Pérez se aproximó al estudio de la situación rural boliviana. Vivió exiliado entre 1953 y 1960.

Pensamiento

"El gobierno había olvidado las escuelas. No sabía sino de tropas, de bajas y de altas, de marchas y de contramarchas, de estrategias, de fusiles, sables, municiones. Le preocupaba y con razón, al fin; el guerrero, el forraje y las herraduras porque en herraduras y forrajes se ganan las batallas y se salva el pellejo de la derrota..."

"En Warisata se ha exaltado hasta el harto el sentido de lo indio en su aspecto más torcido... Predomina la tendencia a adaptarse a lo indio... Se pretende formar líderes indígenas que en todas las actuaciones oficiales de la escuela lanzan hondazos fieros contra la clase blanca... y contra el clero..."

RODRIGUEZ CARREÑO, Simón (1769-1854)

Biografía

Educador venezolano, Maestro del Libertador Simón Bolívar. Nació en Caracas (Venezuela) y murió en Huayllas (Perú). Tenía un espíritu rebelde e independiente. Hacia fines del siglo XVIII dirigía una escuela pública en Caracas. Posteriormente, fue maestro particular de Simón Bolívar. Comprometido en actividades conspirativas, abandonó Venezuela y viajó por Jamaica y Europa, donde años más tarde tuvo su segundo encuentro con su discípulo, Bolívar (1804-1805). Retornó a América, y llegó a Bolivia en 1825, siendo inmediatamente designado Director General de Educación en la recién creada República, cargo desde el que trató de poner en marcha un sistema de escuelas populares. Tuvo desavenencias con Antonio José de Sucre y resistencias entre los círculos de gobierno y de la élite criolla. Renunció en 1826 y se fue por diferentes países americanos. Enseñó también en Chile, Perú, Colombia y Ecuador. Se casó con una indígena cochabambina.

Obra

* *Reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de Primeras Letras de Caracas y medio de lograr su reforma por un nuevo establecimiento.*

* *El Libertador del mediodía de América y sus compañeros de armas, defendidos por un amigo de la causa social* (1834).
* *"Luces y virtudes sociales"* (1824, 2ª edición, 1840)

Pensamiento

"Despertad en vuestros alumnos la atención por los fenómenos, para alimentar esta curiosidad a sus alcances y dejadles resolver por sí mismos. Que no sepa nada porque se lo hubieseis dicho sino porque haya aprendido por sí mismo. Que no aprenda la ciencia, que la invente. Si llegáis a sustituir en su espíritu la razón por la autoridad, no razonará más y sólo será el juguete de la opción de los demás..."

"Hombres nuevos para la República... Educar es crear hábitos..."

ROUMA, Georges (1881-1976)

Biografía

Pedagogo. Estudió en la Universidad Libre de Bruselas, donde obtuvo la Licenciatura en Antropología y Doctorado en Ciencias Sociales (1919). Llegó a Bolivia en 1909, contratado por el gobierno liberal de Ismael Montes para fundar la Escuela Normal de Sucre (1909). En 1912, fue Director General de Enseñanza (La Paz), redactó nuevos planes de enseñanza primaria, urbana y rural. Creó la Inspección General de Educación Física y las Escuelas Normales Rurales de Umala (1914), Colomi (1916), el Instituto Normal Superior de La Paz (1917), la Escuela de Arte Aplicado y el Instituto Nacional de Comercio.

Al término de su contrato (1917) había sentado sólidas bases para modernizar la educación boliviana. Su obra fue continuada por otros educadores belgas contratados por sugerencia suya, junto a una pléyade de educadores bolivianos formados durante esa Misión. Su influencia en la educación boliviana fue decisiva y forma un capítulo íntegro de la historia de las ideas pedagógicas en Bolivia, que todavía generan una gran polémica, por ejemplo, por sus aseveraciones en base a sus observaciones antropométricas.

Pensamiento

"Desde el punto de vista intelectual, el escolar del Altiplano está favorecido, generalmente por una buena memoria y facilidad de asimilación, pero no tiene mucha disposición para las ciencias exactas..."

"El escolar de Santa Cruz es inteligente, posee una excelente memoria y es de imaginación viva; es generalmente algo perezoso y negligente, lo que es imputable en parte, a su inteligencia fácil y su buena memoria, y en parte, al clima muy ardiente."

SÁNCHEZ-BUSTAMANTE VÁZQUEZ, Daniel (1870-1933)

Biografía

Pensador, educador y político. Nació en La Paz y murió en Buenos Aires. Se destacó tanto en el plano intelectual como en el político. Se tituló de abogado en La Paz y se trasladó a Sucre donde fundó la *Revista de Bolivia* (1898), que influyó en la intelectualidad. Miembro del Partido Liberal y luego del Republicano. Su nombre está ligado a la reforma educativa efectuada por el régimen liberal. Como Ministro de Instrucción Pública a partir de 1908, fundó la Escuela Normal de Maestros en Sucre (1909) y contrató los servicios de la Misión Belga presidida por Georges Rouma. Su nombre también está vinculado al establecimiento de la Autonomía universitaria, mediante el Estatuto de Instrucción Pública de 1930.

Fue el primer catedrático de sociología en Bolivia, en la UMSA (1902) y publicó un manual para su enseñanza. También ejerció cátedra en materias de filosofía y Derecho en la Universidad de La Paz. Se lo considera un representante del positivismo en Bolivia. Fue proclamado "Maestro de la Juventud".

Obra

* *Principios de derecho* (La Paz, 1902, 1916 y 1919)
* *Principios de la sociología* (La Paz, 1903 y 1906)
* *Opiniones y discursos* (La Paz, 1905)
* *Bolivia, su estructura y sus derechos en el Pacífico* (1903, 1919 y 1979)

En su Memoria como Ministro de Instrucción (1909) reveló su capacidad de educador y estadista. De ella extraemos uno de sus pensamientos.

Pensamiento

"El problema no consiste en multiplicar inconsideradamente las escuelas, sino en organizar bien las existentes; primero en las capitales de departamento, luego en las provincias y finalmente en lo distritos rurales. Al visitar algunas escuelas de provincias se adquiere la dolorosa convicción de que LOS FONDOS PÚBLICOS SE PIERDEN EN VANO CUANDO NO EXISTE UN BUEN MAESTRO O UN BUEN LOCAL. He aquí los dos elementos esenciales, el alma y el instrumento de la educación. Por eso es que el Ministro no ha fundado nuevas escuelas fiscales, sino que se ha preocupado más bien en organizar en debida forma las existentes, de seleccionar el profesorado y de llevarlo al estudio y al terreno profesional..."

SARACHO, Juan Misael (1850-1915)

Biografía

Educador, abogado y político. Nació en Tarija el 27 de enero de 1850 y murió en Tupiza el 14 de octubre 1915. Estudió en la Universidad San Francisco Xavier, en Sucre. Trabajó en Camargo y se trasladó a Potosí donde realizó una amplia labor cultural, educativa y política. Fue inspector de las Escuelas Municipales, Director del Colegio Nacional Pichincha, catedrático de la Facultad de Derecho y Rector de la Universidad. Se incorporó al Partido Liberal desde su creación. Bajo el gobierno de Ismael Montes desempeñó el cargo de Ministro de Instrucción durante varios años (1903-1908). Propició la libertad de culto, la enseñanza laica y suprimió la enseñanza del latín. También dio impulso a las escuelas rurales, introduciendo la modalidad de los "maestros ambulantes". Fueron famosas sus *Memorias de Instrucción* presentadas al Congreso de la República. Preparó las condiciones para el ingreso de la Misión Belga a Bolivia (1909). La Universidad de Tarija lleva su nombre.

Como político tuvo una amplia trayectoria: Alcalde de Potosí, militante del Partido Liberal, Convencional (1899), Senador (1902), Ministro de Instrucción

"Cuando los ladrones e intrusos se lleven hasta la última brizna de paja, y los mismos que han venido a acusarnos, volverán a discursear y a poner flores sobre mi tumba." (Después del desmantelamiento de Warisata).

SUÁREZ ARNEZ, Faustino (1898-1962)

Biografía

El profesor Suárez Arnez nació en Aiquile (Cochabamba) y murió en La Paz, en 1962. Estudió en la Escuela Normal de Maestros de Sucre, egresando en 1917. Maestro y Director de las escuelas de Cochabamba y Sucre, profesor en la Escuela Normal de Sucre, y miembro y Secretario de la Comisión de Reforma Educacional en 1953.

Obra

* *Historia de Chuquisaca* (1939)

SUÁREZ ARNEZ, Cristóbal (1916-2003)

Biografía

Profesor y educador. Egresado en las primeras generaciones de la Escuela Normal de Maestros de Sucre. Hermano del anterior. No se conocen más datos biográficos. Su obra se encuentra registrada en el primer apartado de la Bibliografía. También estudió Derecho. Fue docente del Instituto Normal Superior Simón Bolivar, la Academia de Policias y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSA.

Entre varios cargos públicos que ocupó, está el de Subsecretario de Justicia.

TAMAYO SOLARES, Franz (1879-1956)

Biografía

Franz Tamayo nació en La Paz. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Ayacucho y en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés. Luego viajó a Europa para perfeccionarse, bajo la tutela de su padre, Don Isaac Tamayo, ilustre escritor. Incursionó en el periodismo.

En la política, fue electo Presidente de la República (1934); cargo que no ejerció. Fue también poeta.

En 1910, Tamayo público una serie de artículos periodísticos, luego recopilados en su gran obra pedagógica que expresa el pensamiento tamayano. *Creación de la Pedagogía Nacional*, dijo Fausto Reinaga "es un reto libertario de las colonias económicas e intelectuales de Indoamércia". En esa obra, Tamayo sostuvo que no hay una pedagogía propia en Bolivia, sino productos foráneos mal calificados para nuestra geografía, nuestra cultura y nuestra nacionalidad. Manifiesta que en Bolivia hay niños aymaras, quechuas y niños orientales, por lo que necesariamente debe haber una pedagogía para estas culturas, una pedagogía propia que vea la realidad. La gran obra de Tamayo aún tiene validez.

Obra

* *Odas. Verso y prosa* (La Paz, 1898)
* *La Prometheida o las Oceánides. Tragedia lírica.* (La Paz, 1917)
* *Epigramas griegos* (La Paz, 1945)
* *Obra escogida* (Caracas, 1979)

Pensamiento

"La pedagogía boliviana tiene que dirigirse hacia la formación de bolivianos y no de simios franceses y alemanes..."

VACA GUZMÁN, J. Sixto (¿?)

Biografía

Fue maestro, egresado de la Escuela Normal de Sucre, con la calificación de Distinguido. Tuvo también un Diploma conferido por la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Obra

PRENSA

* *"Laureles Bolivianos"*
* *"La escuela Perú frente a la realidad"*

Pensamiento

"La misión de la escuela es educar al niño en el presente y para el porvenir. Educar al niño en su propio ambiente, dentro de sus propias posibilidades y capacidades intelectuales, dentro de sus espontaneidades e intereses naturales. Transmitirle la llama luminosa del saber para formarlo ciudadano que viviendo dentro de la realidad, sea mañana elemento de progreso, práctico, dinámico, veraz y honrado y que por medio de la educación entre en posesión del patrimonio espiritual de la humanidad... Crear la escuela de la vida, de la acción; de la actividad; la escuela de la verdad y del bien, la escuela de la bondad, la escuela del trabajo y de la disciplina y del orden donde tienen que formar su espíritu pleno de grandeza moral - vital y espiritual - los niños de la post guerra - para poner su servicios más tarde con todas sus enérgicas virtudes a disposición de la sociedad, de la Patria y de la humanidad integral..."

VACA GUZMÁN, Santiago (¿?)

Biografía

Autor de numerosas obras didácticas para la enseñanza en escuelas. En ellas se dedicó a temas tan diversos como aritmética, filosofía, religión, lengua, enseñanza de la lectura y preceptos de moral. Toda su obra está concebida para la enseñanza escolarizada de los niños. Fue uno de los promotores del Método Simultáneo de lectura y escritura.

VILA, Luis Quintín (1839-1899)

Biografía

Profesor y escritor. Nació el 31 de octubre de 1839 en Cochabamba y murió el 26 de julio de 1899 en la misma ciudad. Desarrolló su actividad pública en Cochabamba. Fue profesor de la Escuela "2 de mayo", en 1869 y del Colegio San Luis, en 1875. Enseñó Filosofía, Literatura, Religión y Francés. Planteó una teoría musical del ritmo castellano y provocó una intensa polémica con Ricardo Jaymes Freyre, por la paternidad que se atribuyó sobre ella.

Obra

* *Teoría musical del ritmo castellano* (Cochabamba, 1889)
* *Tratado de Arte Métrica Castellana. Precedido de la Teoría Musical del Ritmo Castellano* (Cochabamba, 1899)

ZAMPA RENZI, OFM Giuseppe Antonio (1873-1935)

Biografía

Franciscano fundador de las Escuelas de Cristo. Fray José Zampa, nació en Agello, Italia, en 1873 y murió en Sucre en 1935. Su actividad se centró en la práctica del servicio social a través de la conformación de escuelas para la población indígena en Potosí.

En 1896, concluye sus estudios en Teología y Filosofía en Sucre, su primer destino son las misiones chiriguanas, donde contrae malaria y debe viajar a Buenos Aires. Posteriormente, retorna a Bolivia y en Potosí funda el Círculo Católico Obrero, el órgano de opinión, "La Propaganda", y establece las "Escuelas de Cristo" en 1921. El presidente Ismael Montes destierra a Fray José Zampa en 1913, a su retorno amplía el sistema educativo de las "Escuelas de Cristo" a otras regiones, como: Tecoya, Calacala, entre otros, y fuera de Potosí a partir de 1925.

Obra

* *La Propaganda* (Potosí, 1907)

Pensamiento

"Porque sólo pido escuelas populares de Cristo. Porque estoy plenamente convencido y certísimo que el enemigo principal, si no único, de los factores del progreso, libertad, civilización y bienestar de la humanidad, ciencia, trabajo y religión, aquí reunidos es la IGNORANCIA, sí la ignorancia. Y en estas escuelitas de Cristo, por poco que se haga, no se podrá negar que se enseña, por lo menos rudimentos de la instrucción y educación de la niñez más pobre y necesitada, alfabetizándola".

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

ARAMAYO, Carlos y Ana Rosa VILAR
Bibliografía educativa boliviana 1950-1969. La Paz: CEBIAE.

ARZE, José Roberto (director)
Diccionario biográfico boliviano. Vols. 1 al 4. La Paz/Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1984-1989.

BARNADAS, Josep (director)
Diccionario Histórico de Bolivia. 2 Vols. Sucre: Grupo de Estudios Históricos, 2002.

BARRIENTOS, Ángel
La educación en Bolivia. La Paz, 1984.

CÁCERES, Adolfo
Diccionario de la literatura boliviana. La Paz/Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1977.

COSTA DE LA TORRE, Arturo
Catálogo de la Bibliografía Boliviana. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 1966.

GUTTENTAG TICHAUER, Werner
Bio-bibliografía boliviana, 1962-1974. Cochabamba: Los Amigos del Libro. Anual.

MEDRANO, Guillermo
Historia Educadores. La Paz: Colección UMSA-INSSB, 2003.

PACO CORONEL, Delfina y Carlos ARAMAYO PEÑARANDA
Bibliografía sobre educación primaria en Bolivia en los años 1930-1988. La Paz: CEBIAE, 1988.

__________ y Virginia PIÉROLA
Bibliografía de cultura popular y educación en América Latina. La Paz: CEBIAE, 1986.

RENÉ-MORENO, Gabriel
Catálogo de la Bibliografía Boliviana. 2 Vols. Edición facsimilar preparada por René Arze Aguirre y Alberto M. Vázquez. La Paz: Fundación Humberto Vázquez-Machicado, 1991.

VIDAURRE, Gabriela
Bibliografía referente a la educación Boliviana. La Paz: UMSA-Centro Nacional de Educación Científica y Tecnológica, 1981.

VILAR, Ana Rosa
Bibliografía educativa boliviana 1970-1982. La Paz: CEBIAE, 1982.

VILAR ZÁRATE, Ana Rosa y Silvia COSTAS ARO
Bibliografía sobre la educación boliviana (1970-1982). Versión preliminar. La Paz: CEBIAE, 1982. Mimeografiado, 35 pp.

II PARTE

ARTÍCULOS - RESEÑAS-DOCUMENTOS

ARTÍCULOS

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia
©2007

"LEER, ESCRIBIR, CONTAR Y ORAR"[1] LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE LA PAZ ENTRE 1878 y 1885

Lupe Mamani Mamani
Hilda Sinche Aguilar*

Introducción

La educación en los diferentes períodos históricos del país ha tenido la característica de responder a los intereses de las minorías, es decir, ha estado proyectada a las élites. Según Herbert Klein la tasa de alfabetismo para 1846 fue de 10%, y para 1900 fue de 16%.[2] Sin embargo, a pesar de que la educación ha tenido tintes excluyentes, nos ayuda a reconocer los momentos históricos, y a través de los planes de estudio, podemos deducir cuál es la orientación y percepción de la sociedad y del Estado en cuanto a la educación.

En este trabajo, vamos a analizar la educación en la ciudad de La Paz desde 1878 a 1885. Consideramos que esta etapa es un momento de transición

* Estudiante y Egresada de la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés, respectivamente.

1 Los datos forman parte de un informe de Instrucción Pública del Distrito de La Paz, publicado en el periódico *El Comercio* del jueves 2 de junio de 1881, p. 2. Condensa la percepción de la sociedad paceña y del Estado con respecto a la educación entre 1878 y 1885.

2 Los años de 1846 y 1900 no corresponden a los límites del trabajo pero nos ayudan a dar un panorama de la educación destinada a las élites.

educativa entre lo Conservador y lo Liberal, porque existió una convivencia entre la moralidad, la modernidad y un deseado progreso.

Las interrogantes que guiaron el trabajo fueron: ¿En qué medida la Guerra del Pacífico afectó a la instrucción primaria y secundaria de la ciudad de La Paz? ¿Qué tipos de escuelas y colegios funcionaban? ¿Cuáles fueron los parámetros que orientaban la educación de ese momento? y, finalmente ¿Cuál fue la percepción de la sociedad en cuanto a la educación, el papel del Estado y los planes de estudio?

Las fuentes consultadas fueron libros relacionados con la historia de la educación boliviana, periódicos paceños de la época anterior y posterior a la Guerra del Pacífico, *El Comercio* y *La Patria*; y Anuarios de Leyes del período estudiado.

1. La educación antes y después de la Guerra del Pacífico

La educación paceña hacia la década de 1870, se vió afectada por algunas disposiciones políticas del gobierno. Una de las leyes educativas que incidió en los años estudiados fue la disposición de 1872. En el gobierno de Agustín Morales, la Ley de 22 de noviembre de 1872, declara la enseñanza libre en los grados de instrucción media y facultativa. Esto también afectó a las escuelas elementales y primarias que pasaron a ser administradas por las municipalidades. En consecuencia, la expresada Ley dió impulso a las iniciativas privadas y particulares para la enseñanza de los niveles secundario y facultativo.

Otra de las disposiciones que afecta a la educación es la Ley de 1874, sancionada en el Gobierno de Tomas Frías, que ordena el funcionamiento de la Reglamentación del Estatuto General de Instrucción. Ambas Leyes, tanto la de 1872, la de 1874 son cuestionadas por otorgar a las municipalidades la regencia de la instrucción primaria junto con sus recursos. Esta situación se hizo sentir en los siguientes años.

La situación educativa empeoró durante la Guerra del Pacífico con las medidas dictadas por el Gobierno, que acompañadas con las anteriores disposiciones produjeron un caos en la educación. El Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Julio Méndez, emitió un decreto aprobado en marzo de 1879 que retornaba la enseñanza secundaria a la iniciativa privada.

En la Convención Nacional de 1880 se intentó proteger la educación, creándose colegios oficiales de instrucción secundaria en las capitales de Departamento, para que se estableciese una competencia con los colegios de libre enseñanza. El artículo 8º concedía a los niños huérfanos gratuidad en la educación: "En los establecimientos del estado o Municipales será gratuita la educación en el esternado de los hijos de todos los que hubiesen fallecido (...)"[3]. Otra de las disposiciones, fue la protección de los jóvenes estudiantes del reclutamiento: "*El Consejo* Departamental, ha resuelto franquear cédulas de seguridad a todos los individuos menores de 18 años y mayores de 50 que se hallan exentos de la lei de conscripción militar(...)"[4].

Uno de los sectores de la población educativa afectada por la Guerra del Pacífico fueron los artesanos debido a la poca asistencia a la escuela nocturna, como denunciaron los periódicos de la época: "(...) Habiéndose hecho presente que el número de alumnos inscritos en este establecimiento apenas se obtenía la concurrencia de la cuarta parte a causa de hallarse ahuyentados los artesanos por el reclutamiento, (...) suplicar a los señores gefes de cuerpo, se abstengan de enrolarlos en las filas del ejército."[5]

Por otro lado, en 1880 hay un interés de salvar algunas tierras que eran vendidas por el Estado para financiar la guerra. Se pretendió que algunas de las tierras fueran reservadas para los maestros de las provincias y de las capitales Departamentales: "Con objeto de salvar algunas tierras nacionales de la venta ha de tener lugar a consecuencia de la guerra (...) Queremos dar al maestro de escuela a lo menos una pequeña tierra que lo sustente (...)"[6].

3 *El Comercio*. La Paz martes 19 octubre de 1880, p. 2.
4 *El Comercio*. La Paz domingo 9 de mayo de 1880, p. 1.
5 *El Comercio*. La Paz lunes 16 de febrero de 1880, p. 4.
6 *El Comercio*. La Paz sábado 14 de agosto de 1880, p. 4.

Otra de las medidas del Gobierno para recaudar fondos destinados a la Guerra fue la disposición de los recursos de Instrucción Pública. Según Luis Peñaloza Cordero, para el año 1880, el monto aproximado de los fondos que pasaron de Instrucción a la Guerra fue de Bs. 83. 700.

Para 1881 se establece mediante el Decreto de 1° de febrero:

> 1° Que según el articulo 4° de las disposiciones transitorias de la Constitución Política del Estado, el Poder Ejecutivo se halla autorizado para aplicar a los objetos de la guerra actual todos los ingresos fiscales, municipales y de instrucción publica.
> 2° Que llegado el momento en que todos los recursos de la nación se consagren a la defensa de la nacional (...)[7]

En consecuencia en 1881 la falta de recursos ocasionó en la actividad educativa un momento de inestabilidad. Esta situación se refleja en los Informes de los Ministros, como ocurre con el informe del Doctor Pedro Vargas, en 1882: "Los fondos de instrucción pública fueron destinados a hacer frente a las necesidades premiosas de la guerra; la instrucción pública en general desatendida, y entregada a especulaciones particulares, cayó en el último estremo de abatimiento y atraso."[8]

Empero, para diciembre del mismo año se reabrió los colegios oficiales en las capitales de Departamento de Sucre, La Paz, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Oruro. En los años posteriores, se empezó a restablecer la enseñanza primaria, secundaria y facultativa.

2. Establecimientos educativos de la ciudad de La Paz (1878 - 1885)

En este periodo de transición (1878-1885), existieron varios centros educativos en la ciudad de La Paz. Dichos establecimientos eran de carácter: oficial, municipal, religioso, privado, particular libre y de sectores sociales. (Ver cuadro N°1)

7 SANJINÉS, 1882, pp. 29-30.
8 *El Comercio*. La Paz 8 de septiembre de 1882, p. 3

Las escuelas municipales estaban orientadas a la enseñanza primaria y contaban con el apoyo de las Municipalidades. Los colegios oficiales estaban a cargo del nivel secundario y facultativo, por lo cual recibían subvención del Gobierno. En cuanto a las escuelas particulares, estas eran de iniciativa privada y de libre enseñanza, aunque, estos establecimientos, en la mayoría de los casos, recibían subvención tanto del Gobierno como de las Municipalidades para alquilar locales, refaccionar el mobiliario, etc.

La educación impartida en los diferentes colegios estaba destinada a niños y jóvenes de la élite, de clase media alta y clase media baja. Aunque existía la iniciativa para ampliar la educación hacia otros sectores sociales como los artesanos, "(...) que las escuelas nocturnas y dominicales, tienen por objeto amparar la moralidad de la clase artesana abriéndole un paso cómoda a la Ilustración (...)"[9] y las personas con discapacidad "(...) Proponiéndose el señor Charles Mack, sordomudo mui inteligente enseña lectura, escritura y otros ramos a personas de su desgraciada condición (...)"[10], cuyos centros educativos se mantenían por el municipio o algunos vecinos de la ciudad.

Por otro lado, la educación femenina no estuvo ausente. Entre 1878 y 1885, existían escuelas municipales de niñas, ubicadas en diferentes lugares de la ciudad. En septiembre de 1879 se crea la "Escuela de Santa Ana", dirigida por las hermanas de la Caridad de la Orden de Santa Ana. Otro establecimiento educativo destinado a la educación de niñas, fue el Colegio de los "Sagrados Corazones", bajo la dirección de las religiosas francesas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, establecido el año 1883.

Otro aspecto sobresaliente de este periodo de transición, fue el interés de ciudadanos extranjeros como el señor Víctor Bailly, de origen francés, que mostró disposición por la educación e instaló un Colegio Primario, Secundario y Mercantil por el año 1881, distinguiéndose como uno de los Colegios sobresalientes de la ciudad de La Paz.

9 SANJINÉS, 1882, p. 89.
10 *El Comercio*. La Paz, 10 de agosto de 1884, p. 3.

Las inscripciones se realizaban en los mismos establecimientos y en las casas de los directores, se aceptaban alumnos externos, y también "(...) se admitían alumnos internos en condiciones bastantes ventajosas para los padres, así como para los alumnos de provincia."[11]

En cuanto a los precios de las pensiones, se puede apreciar competencias entre colegios y escuelas:

> (...) pues aun cuando sea mui buena y sea lúcida instrucción a las niñas en el colegio de las monjas francesas de los Sagrados Corazones, no puede dejar de advertirse que el precio allí es superior a las condiciones de la mayor parte de la familia de La Paz (...) Esta bien, mui bien que la gente acomodada ponga a sus hijas en ese colegio; pero también es preciso que haya otros establecimientos, que en condiciones más modestas y al alcance de mayor número de familias y llenan esa exigencia premiosa (...)[12]

La mayoría de los establecimientos se encontraban en las calles adyacentes a la Plaza Murillo. Cabe mencionar que no siempre permanecían en el mismo lugar, porque se realizaban contratos de alquiler en diferentes domicilios de la ciudad. Un factor que influyó para esta movilidad, fue el requerimiento de establecimientos donde hacían falta, tal es el caso siguiente: "(...) Escuelas de Niñas Nº 7 por estar mal situadas, se acordó que se traslade a otra localidad del barrio de Sagarnaga, pagándose a la propietaria Doña Juana E. Vaca los alquileres por trimestre adelantados a razón de 8 Bs. mensuales."[13]

Los docentes en algunos de los casos, enseñaban en más de un establecimiento. También, hay que mencionar que estos profesores, por iniciativa propia, fundaban otros centros educativos. (Ver cuadro N° 1)

Por otro lado, había quejas de los padres de familia en contra de los centros educativos por los aportes, que se exigía:

11 *La Patria*. Diario Político y comercial, La Paz jueves 6 de enero de 1881, p. 1.
12 *El Comercio*. La Paz 1 de febrero de 1885. p. 2.
13 *El Comercio*. La Paz sábado 1 de noviembre de 1879, p. 3.

> Se dice: que imponen contribución a los alumnos para escobas, para tinajas, para una misa a tal o cual santo, para útiles de la escuela, para tablas de exámenes, para festejar el cumpleaños del maestro; y hay quienes aseguran que las contribuciones con cualquier pretesto son frecuentes.[14]

3. La cotidianidad escolar: materias, premios y castigos

A fines de 1870 y comienzos de 1880, existió una convivencia entre la moral y el progreso. Este panorama estaba presente en la vida educativa, los planes de estudio, los premios y los castigos. Para analizar estos aspectos primero veremos la currícula educativa y posteriormente analizaremos los métodos de enseñanza.

3.1. Materias: entre la moral y el progreso

Los planes de estudio de la época, nos dan pautas para conocer las materias que se impartía en los colegios y las escuelas de la ciudad. El diseño de estos planes de enseñanza estaba orientado al aprendizaje de la Lectura, la Escritura y la Gramática; materias básicas para la educación de la época. En la currícula también estaba presente la enseñanza de la Historia Sagrada que significaba inculcar el catecismo y la oración, puesto que la sociedad de la época le daba importancia a la moral conservadora. Sin embargo, la educación religiosa se vió contrastada con la enseñanza de Matemáticas, la Física y Química, materias propias de las políticas racionales relacionadas con el progreso liberal (Ver cuadro N° 2).

Es de resaltar, que en los programas de estudio, no quedaron relegadas las materias de Historia y de Geografía. En cuanto al estudio de la Historia se puede decir que se enseñaba tanto la historia nacional como la universal (Ver cuadro N° 2). Respecto a la materia de Geografía, era importante conocer el mapa de Bolivia, su división territorial y el medio natural. Esta situación se

14 *El Comercio*. La Paz domingo 14 de septiembre de 1879, p. 4.

refleja en los avisos publicitarios: "La Historia Boliviana y su geografía tanto física como política, ocuparán un lugar preferente en los estudios"[15].

Los métodos aplicados para la enseñanza en los establecimientos educativos, fueron de carácter oral, memorístico y visual. En cuanto a este último, se expresa lo siguiente: "Algunos lugares geográficos y varios hechos históricos se les enseñará por medio de cuadros pintados, pues son verdad las palabras de un célebre escritor que dice: Para enseñar a los niños, más se debe pintar que escribir."[16]

Por lo cual, la enseñanza del Dibujo, como materia especial, fue impartida en algunas escuelas y colegios, y tuvo una importancia significativa: "(...) La clase del dibujo natural y de paisaje será gratis para todos los que se dediquen a este útil e importante ramo (...)"[17].

La asignatura del Idioma Extranjero también estuvo presente en la currícula educativa. El Decreto de octubre de 1879, suprimió el estudio del Latín y esto produjo confusión, porque algunos establecimientos acataron la disposición y otros no. Uno de los colegios que continuó con la enseñanza del Latín fue el Colegio Seminario (Ver cuadro N° 3). Otros, en cambio, le dieron mayor importancia a la enseñanza del idioma francés:

> Que el estudio del latín no es útil en la instrucción popular realizada en los colejios, ni posible en la edad infantil por las dificultades de construcción propias de idiomas muertos.
> Artículo 1° El idioma latín queda retirado de las asignaturas.
> ArtÍculo 2° En lugar del latín, se estudiaran el francés y el inglés[18].

3.2. Premios: ¿Quién competirá conmigo...?[19]

Una práctica extendida en la actividad de las escuelas y los colegios constituyó el rendir exámenes al finalizar el año escolar. Es importante conocer

15 *La Patria. Diario Político y Comercial*. La Paz, jueves 6 de enero de 1881, p. 1.
16 *El Comercio*. La Paz, jueves 2 de enero de 1879, p. 1.
17 *El Comercio*. La Paz, miércoles 16 de marzo de 1881, p. 4.
18 *La Patria. Diario Político y Comercial*. La Paz, jueves 6 de enero de 1881, p. 1.
19 *El Comercio*. La Paz, martes 14 de diciembre de 1880, p. 3.

el significado que tenía el hecho de dar exámenes y otorgar premios a los estudiantes considerados sobresalientes. En la ciudad de La Paz, fue habitual la publicación de los nombres de los alumnos más destacados en los periódicos de la época, como una forma de premiar e incentivar la competencia entre estudiantes de los diferentes establecimientos educativos.

Los exámenes, estaban precididos por un tribunal examinador compuesto por representantes del Municipio, del Ministerio, regentes de otros centros educativos y padres de familia. Esta situación se refleja en el siguiente párrafo referido al Colegio Santa Ana:

> El 10 de corriente se instalaron los exámenes de este colejio con asistencia del delegado del Consejo Municipal doctor Leonardo Valverde, del Inspector General de Instrucción doctor Félix Reyes Ortiz, del R. Guardian de la Recoleta Frai Rafael Sanz, de los regentes de las diversas escuelas y de un numeroso concurso de padres de familia y señoritas invitadas por la superiora del establecimiento (...)[20].

A la vez, los periódicos muestran cómo se realizaban dichos exámenes:

> (...) Respondían preguntas con toda precisión y ejecutaban con rapidez en la pizarra, las operaciones aritméticas de quebrados, denominados, pesos y medidas y del sistema métrico decimal. Había aprovechamiento en todas las materias que designa el reglamento de Instrucción primaria. Los trabajos de dibujo, de adorno, de aguja, bordados, etc. manifestaban un grado de perfección que supera la edad de las niñas (...)[21].

Los exámenes mostraban el grado de avance de los diferentes colegios y las escuelas de la ciudad. No obstante, los padres manifestaban su descontento por algunas disposiciones, como el uso obligatorio de uniformes para asistir a las pruebas.

20 *La Patria. Diario político y Comercial*. La Paz, miércoles 16 de noviembre de 1881, p. 2.
21 *La Patria. Diario político y Comercial*. La Paz, miércoles 16 de noviembre de 1881, p. 2.

Ante esta situación, los periódicos escribían lo siguiente:

> (...) nos insinuamos con algunos institutrices, al objeto de que no impongan a las alumnas el traje uniforme con que deben presentarse a exámenes. Aseo y modestia en el vestido es cuanto debe exijirse. Lo demás no conduce sino a imponer gastos dispendiosos a muchas madres, que, en las actuales circunstancias, sabe Dios cuantos sacrificios tienen que hacer para alimentar a sus hijos (...)[22].

3.3. Castigos: "La letra entra con sangre"[23]

Si bien la premiación de los estudiantes estuvo presente, la vida escolar también contrastaba con la violencia física aplicada en contra de los alumnos, por parte de profesores y regentes. Esta práctica fue denunciada por la prensa:

> (...) Regentes hai que se ensañan con los pobres niños; y en ocasiones se han dejado llevar de la cólera hasta el punto de inferirles contusiones. Tales maestros no son a propósito para educar esas tiernas plantas.
> No sabemos que los castigos torpes hubieran producido sino resultados negativos. Por buena que sea la índole de un niño, se torna en perversa con la continuación de los castigos. De aquí las incomodidades y a veces una desgracia lamentable para el maestro para el padre de familia (...). El alumno no es ni puede ser doméstico del maestro ni de su familia (...)[24].

Esto muestra que el castigo físico fue una forma de legitimar la autoridad de los docentes sobre los estudiantes. Entre los castigos corporales estaban: "(...) los azotes, (...) las bofetadas y los punta pies"[25].

22 *El Comercio*. La Paz, miércoles 6 de noviembre de 1878, p. 4.
23 *El Comercio*. La Paz miércoles 18 de agosto de 1880, p. 4.
24 *El Comercio*. La Paz domingo 10 de noviembre de 1878, p. 4.
25 *El Comercio*. La Paz miércoles 18 de agosto de 1880, p. 4.

Aunque algunos colegios censuraban por reglamento los castigos físicos: "Látigo y palmeta no existe en nuestra escuela.(...) Nosotros no cometemos abusos. Corregiremos las pequeñas travesuras de los niños con cariño y estimación. Todo ser débil e inofensivo es acreedor a la consideración, no al castigo"[26]. Se insinuaba que la disciplina no sería severa y se exponía que la violencia inflingida a los niños no era la vía para la correcta educación.

La sociedad paceña, mediante los periódicos expresaba que: "Aquello de que "La letra entra con sangre", no es pues, para el presente siglo. (...) Un hombre propenso a la ira susceptible de irritarse por cualquier falta de un niño, no puede, no debe ser maestro"[27].

Por lo tanto, se condenaba la brutalidad considerándola un retraso para el progreso. Sin embargo, también hay ciertas contradicciones que se pueden observar en avisos de colegios que ofrecen "(...) garantías de moralidad, orden y disciplina tan necesarias para el progreso de la juventud"[28].

Entonces, no sólo se condenaba los castigos; sino de alguna manera se buscaba que se implanten en bien de la sociedad paceña y se reprochaba el comportamiento de los colegiales y escolares:

> Cabrones. Y no otra cosa son los niños al salir de la escuela. La bulla, las palabras obscenas, las peloteras y riñas, los mosquetes, todo esto sazonados con el cigarrito y los ajos... nos dan las más triste idea de nuestros niños educandos
> Por Dios, hágase algo por estirpar tan perniciosas costumbres (...)[29].

A la vez, se criticaba la actitud de los padres de familia que actuaban consintiendo a sus hijos e hijas:

26 *El Comercio*. La Paz jueves 2 de enero de 1879, p.1.
27 *El Comercio*. La Paz miércoles 18 de agosto de 1880, p. 4.
28 *El Comercio*. La Paz miércoles 16 de marzo de 1881, p. 4.
29 *El Comercio*. La Paz, martes 11 de mayo de 1880, p. 4.

> Reprensible es la conducta de algunos padres de familia que sea por debilidad o por otro motivo, permiten que sus hijas cambien de escuelas como se puede cambiar de camisa. Niñas hai han recorrido en pocos días los establecimientos de instrucción, sin que ellas mismas sepan explicar el motivo de tan extraño proceder (...) solicitan largas licencias (...)[30].

Finalmente, la sociedad consideraba que para establecer una educación modelo se debería contratar educadores extranjeros que implanten "(...) el ejemplo de modo, método, manera, civilidad, etc. a fin de que los rejentes reflejen estas lecciones en los niños y se opere así una verdadera rejeneración"[31].

Conclusión

Entre los años 1878 y 1885, la educación escolar fue afectada por la Guerra del Pacífico porque los fondos destinados a la Instrucción Pública pasaron a engrosar las finanzas de la Guerra, provocando así, el cierre de las escuelas municipales y los colegios oficiales. La educación en crisis influyó en la inestable asistencia del estudiantado a los establecimientos educativos, a lo que se sumó el reclutamiento efectuado por parte del ejército.

Sí bien, la Guerra repercutió en las políticas educativas, la educación se abrió paso en este momento de transición a través de iniciativas privadas que permitieron el funcionamiento de establecimientos educativos en este período.

Por otro lado, debemos señalar que uno de los objetivos de la educación fue inculcar en los niños y los jóvenes, cuatro elementos considerados indispensables para la formación educativa: *escribir, leer, contar y orar*.

Este panorama muestra una sociedad paceña tradicional que mantiene los valores de la moral y la religión, presentes y arraigados en la vida cotidiana. Paralelamente, esta sociedad miraba hacia los avances y progresos de otros

30 *El Comercio*. La Paz sábado 25 de mayo de 1878, p. 4.
31 *El Comercio*. La Paz, sábado 23 de noviembre de 1878, p. 4.

países buscando implantar los mismos parámetros en la nación, adoptando idiomas extranjeros en la enseñanza, tal como se efectuó con la enseñanza del Francés en desmedro del Latín.

Por consecuencia, existió una convivencia entre lo conservador y lo liberal, porque se enseñaba materias encaminadas a fomentar el estudio comercial y mercantil. Es así que en la currícula educativa los premios y los castigos, tuvieron un papel clasificador de los estudiantes, conduciéndolos al orden y la disciplina, constituyendo así una vía hacia un anhelado progreso de la sociedad paceña.

CUADRO N°1

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ (1878 - 1885)

ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES	NIVEL	DOCENTES	OBSERVACIONES
1878			
Escuela de Niños N° 1 San Francisco	Primaria	-----------	Escuela Municipal
Escuela de Niños N° 2 Junín	Primaria	-----------	Escuela Municipal
Escuela de Niños N° 3 San Agustín	Primaria	-----------	Escuela Municipal
Escuela de Niños N° 4 Bolívar	Primaria	Manuel Chavarria Francisco Verastegui	Escuela Municipal
Escuela de Niños N° 5 San Sebastián	Primaria	-----------	Escuela Municipal
Escuela de Niños N° 6 Sucre	Primaria	-----------	Escuela Municipal

Escuela Nocturna de Artesanos	----------	----------	Hijos de artesanos
Colegio de Educandas	Instrucción Elemental y Superior	Rosa Ampuero	----------
Instituto de San Francisco	----------	----------	----------
Instituto del Carmen Nº 1	----------	----------	----------
Escuela de Niñas Nº 3 de la Merced	Primaria	----------	Escuela Municipal
Escuela de Niñas Nº 4 San Sebastián	Primaria	----------	Escuela Municipal
Escuela de Niñas Nº 5 San Sebastián	Primaria	----------	Escuela Municipal
Escuela de Niñas Nº 6 San Sebastián	Primaria	Merced Iturri (auxiliar)	Escuela Municipal
Instituto de la Independencia	Primaria	Sra. Pelaez	Iniciativa Particular
Escuela de la Sra. Arduz	Primaria	Sra. Arduz	Iniciativa Particular
Escuela de la Sra. Vera	Primaria	Sra. Vera	Iniciativa Particular
Escuela de Sra. Seoani	Primaria	Sra. Secani	Iniciativa Particular
Colegio Seminario	Secundaria Facultativa	----------	----------
Colegio Nacional Ayacucho	Primaria Secundaria	Fidel Macagua (Rector) Rufino Villanueva (Secretario)	----------
		1879	
Colegio Nacional Ayacucho	Primaria Secundaria	Rufino Villanueva (Secretario)	----------

Escuela de Niñas Nº 7	Primaria	Micaela Rocabado	Escuela Municipal Barrio de Sagarnaga /Barrio de Murillo, casa de la Sra. Juana E. Vaca
Escuela Libertad	Primaria	José Borda Santiago Vacaflor	Instrucción Libre /Niños Calle Bolivar Nº 19 (Cuadra y media arriba de la plaza 16 de Julio, casa de Borda)
Liceo Central	Primaria Superior	Fidel Salcedo	Escuela de niños Instrucción Libre / particular Calle Comercio. Casa de la Sra. Vicenta Munguía v. de Barriga
Escuela de Niños Nº 4 Bolívar	Primaria	Francisco Verastegui (Regente)	Escuela Municipal
Escuela de Niñas de la Sra. MargaritaVera	Primaria	Sra. Margarita Vera	Iniciativa Particular
Escuela de Niños Nº 2	Primaria	----------	Escuela Municipal
Establecimiento de Ponciano Espejo	Primaria	Ponciano Espejo	Iniciativa Particular
Establecimiento de la Srta. Eloisa García	Primaria	Eloisa García	Iniciativa Particular
Escuela de Santa Ana	Primaria	Dirigidas por las hermanas de la Orden de Santa Ana	Particular/ municipal Niñas
Escuela de Niños Nº 2 Junín	Primaria	----------	Escuela Municipal
Escuela del Carmen Nº 1	----------	----------	----------
Escuela de Obrajes	----------	----------	----------
Escuela de Niñas Nº 6 San Sebastián	Primaria	----------	Escuela Municipal

1880			
Escuela nocturna de Artesanos	-----------	___________	Hijos de artesanos
Escuela de Niños	-----------	José Domingo Castillo	-----------
Escuela de Nuestra Señora de Remedios	-----------	-----------	Casa de Carmen Eguino
Escuela de Niñas N° 6	Primaria	-----------	Escuela Municipal
Escuela de Santa Ana	Primaria	Sor Ana Rosa Tellería Sor Ana Damiana Gionetti Sor Ana Livia Davalin	Municipal Niñas. Internado
Colegio Nacional Ayacucho	Primaria Secundaria	Fidel Macagua (Rector) Rufino Villanueva (Secretario) Cesar Valdez Bernardino Sagarnaga Adolfo Zalazar Elías Zalles	-----------
Colegio Seminario	Secundaria Facultativa	José Santos Machicado César Tapia Federico Usquiano Marcos D. Paredes Quintín Velasco Luis de las Muñecas	Jóvenes
Colegio El Porvenir	Primaria Secundaria Mercantil	Germán Aliaga Luis Velasco Vicente Zelada Juan Velasco	-----------
Colegio San José	Secundaria	Germán Aliaga	Jóvenes
Escuela de niñitos de ambos sexos.	Primaria	Rosa Ampuero	Calle Colón N° 90
Escuela de Edelmira Umerez	Primario	Edelmira Umérez	Iniciativa Particular Libre

Instituto Nacional de Ciencias y Letras	Secundaria	Luis Salinas Vega, Director Adolfo Ballivián Manuel Viventes Ballivián Emilio Benavides Damasco Gutierrez Isaac Flor José Garcia Mesa Eduardo Idiáques Luis García Mesa	Internado Calle Junín N° 29 Casa de Luis García Mesa
Escuela de la Sra. Francisca Farrachol	-----------	Dña. Narcisa Farrachol	-----------
Escuela de Dña. Narcisa Farrachol	Primario	Narcisa Farrachol	Iniciativa Particular
Colegio San José	Secundaria	Germán Aliaga	Jóvenes
Colegio El Porvenir	Primaria Secundaria Mercantil	Germán Aliaga Luis Velasco Vicente Zelada Juan Velasco Adolfo Zalazar Rosendo Villalobos Andrés Sotomayor Evaristo Valle Quintín A. Velasco	Pensiones módicas y convencionales Enseñanza práctica Con Instrumentos científicos Calle Ingavi N° 50
1881			
Colegio Seminario	Secundaria Facultativa	-----------	Jóvenes
Instituto Nacional de Ciencias y Letras	Secundaria	Luis García Mesa, Director	Calle Indaburro N° 77 (Casa de Luis García Mesa)
Colegio El Porvenir	Primaria Secundaria Mercantil	-----------	Jóvenes

Colegio de Víctor Bailly	Primaria Secundaria Mercantil	Víctor Bailly Pastor Vásquez	Iniciativa Particular Libre Internos Calle Teatro casa de Sr. Ricardo Ballivián
Colegio San José	Secundaria	----------	Jóvenes
Liceo San Luis de Gonzaga	Primaria y Mercantil	Saturnino Polo Palacios, Director Rafael García Lanza Toribio Zelada, Regente	Calle Chirinos N° 42 Casa de la Sra. B. Ballivián
1882			
Colegio Mercantil	----------	M. V. Bailly	----------
Colegio Nacional Ayacucho	Primaria Secundaria	Don Luis Zegarra	Calle Ballivián N° 8
Liceo Sagarnaga	----------	----------	----------
Liceo El Porvenir	Primaria Secundaria	Juan Velasco, Director	----------
Colegio Eclesiástico	----------	----------	----------
1883			
Colegio San Calixto	Elemental Preparatoria	----------	Internos /Niños
Colegio Seminario	Secundaria Facultativa	----------	Jóvenes Internado Calle Ingavi

Escuela de Santa Ana	Primaria	Sor Ana Rosa Telleria Sor Ana Livia Davalin Sor Ana Estigmatiza F. Sor Ana Damiana J.	Dirigidas por las hermanas Particular/ municipal Niñas
Colegio de Víctor Bailly	Primaria Secundaria Mercantil	Víctor Bailly P. Vásquez Sr. Pastor Vásquez	Libre Particular Internos medio pupilos Calle Teatro casa de Sr. Ricardo Ballivián
1884			
Liceo San Luis de Gonzaga	Primaria Mercantil	José E. Soria Casimira Vedez Ramón Peñaloza	Niños Con pensiones módicas y convencionales. Casa de la Sr.Lino Monasterio N°
Clase de sordomudo	----------	Charles Plack	Sordo mudos Enseñanza de lectura/ escritura y otros ramos En la Escuela N° 8 General Cruz N° 28
Sagrados Corazones. Señoritas y Niñas	----------	Dirigidas por las religiosas francesas	----------
San Vicente de Paúl. Mixta	Primaria	R. P. Sans	----------
Colegio Nacional	----------	Secretario Francisco Fajardo	----------
Liceo San Luis de Rey de Francia	----------	Director Toribio Zelda	----------

1885			
Liceo San Agustín	Calle Mercado frente al templo San Agustín N° 91	Primaria Secundaria Director: José E. Soria	Clases nocturnas de dibujo Nolasco Saravia.
Colegio de Niñas Municipal	-----------	-----------	Niñas/ municipal

FUENTE: Cuadro elaborado en base a los periódicos: *El Comercio*, 1878 - 1885 y *La Patria. Diario Político y Comercial*, 1881.

CUADRO N°2

PLAN DE ESTUDIO / COLEGIO SEMINARIO/ NIVEL SECUNDARIO MATERIA Y TEXTOS 1881

CLASE	LETRAS	CIENCIAS
6ª	Analogía Latina por Araujo. Analogía Castellana por Mora. Historia Sagrada por Braye. Catecismo por Gaume. Traducción Epítome. Historiae Sacrae	Aritmética por Viscarra Álgebra por el profesor Quintín Velasco.
5ª	Analogía Latina (continuación) Analogía Castellana (Continuación) Historia Sagrada (Continuación) Catecismo (continuación) Traducción Epitome Historiae	Álgebra (Continuación) Geometría, Trigonometría y Geometría práctica, por el profesor Quintín Velasco.
4ª	Sintaxis Latina por Nebrija Historia Sagrada por Braye (antiguo Testamento) Geografía Sagrada por Salgueiro. Sintaxis Castellana por Mor. Traducción Breviarum (Par-s Hautumnalis).	Física y Química, por el profesor Federico Usquiano.
3ª	Ortografía Castellana por Mora. Sintaxis Latina (Conclusión). Historia Sagrada por Braye (Nuevo Testamento). Traducción. Las Epístolas de San Jerónimo	Geografía Universal e Historia Natural por el profesor Federico Usquiano.

2ª	Fundamentos de Religión por el doctor F. R. Ortiz (primera parte). Literatura Castellana por el profesor (Primera parte). Ortolojía, Prosodia y métrica por el Dr. F. R. Ortíz	Historia Antigua, Romana y Edad Media, redactadas por el J. C. Tapia
1ª	Fundamentos de Religión (Segunda Parte) Literatura Castellana (Segunda Parte) Filosofía elemental por el P. J. Balmes	Historia Moderna, Contemporánea y boliviana redactadas por J. C. Tapia

FUENTE: Cuadro elaborado en base a: *El Comercio*, La Paz viernes 3 de junio de 1881, p. 2.
"Los cursos se contaban a la inversa de hoy; 1er año de primera se llamaba la clase 6° y así en orden descendente"[32].

CUADRO N° 3

PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO LIBERTAD

ASIGNATURAS	CONTENIDOS
LECTURA	Conocimiento del alfabeto, silabeo según el sistema simultáneo, pronunciación de palabras, lectura corriente
GEOGRAFÍA	Nociones de geografía universal. Profundo y detallado, conocimiento del mapa de Bolivia, sus límites y montañas y ríos. Producciones reino animal, mineral, vegetal y animal. División política en departamentos y provincias. División religiosa en diócesis y parroquias. Sus tres poderes: Legislativo, Judicial y Ejecutivo. Población
DOCTRINA DE CRISTO	Moisés los 10 preceptos del decálogo. Caridad. Obras de misericordia. Moral y Evangelio, el Mesías, su nacimiento y predicación y apostolado, su martirio y su gloria.
ESCRITURA	Trazos de líneas, rectas y curvas, rasgos, de perfil, formación de letras, combinación de silabas, escritura correcta
GRAMÁTICA	Conocimiento de vocales y consonantes. Nombre adjetivo y verbo. Construcción lógica. Ortografía casos dudosos de pronunciación en las letras, acentos. División de palabra. Puntuación, coma, coma y punto, dos puntos, punto seguido, punto final, interrogación, admiración y paréntesis.

32 MONJE, 1848, p. 164.

CONTABILIDAD	Conocimiento de los números. Sumar, restar, multiplicar y dividir. Quebrados, sistema métrico decimal. Regla de tres simple y compuesta
HISTORIA PATRIA	Época prehistórica. Tiaguanaco según Falb. Los incas, Manco - Capac. Colón descubrimiento de América. Cortéz. Conquista del Perú. Ataguallpa. Fundación de La Paz, Murillo. Independencia Americana, Bolívar, Sucre, La republica, Bolivia

FUENTE: Cuadro elaborado en base a: *El Comercio*, Jueves 2 de enero de 1879, p. 1.

Fuentes

El Comercio 1878 a 1885.
La Patria. Diario Político y Comercial 1881.

Bibliografía

BAPTISTA GUMUCIO, Mariano
1993 "Visión histórica de la Educación", en: *Bolivia Mágica*. Vol.II. La Paz: Vertiente. pp. 217-225.

BOLIVIA - HONORABLE CONGRESO NACIONAL
1881 *Anuario de Leyes y Supremas Disposiciones de 1878*. La Paz: Imprenta de "El Ciudadano". Jenaro Sanjinés, (Comp.).
1881 *Anuario de Leyes y Supremas Disposiciones de 1879*. La Paz: Imprenta de "El Ciudadano". Jenaro Sanjinés, (Comp.).
1882 *Anuario de Leyes y Supremas Disposiciones de 1881*. La Paz: Imprenta de "El Ciudadano". Jenaro Sanjinés, (Comp.).

CHÁVEZ RUIZ, Ángel
1925 "Resumen de la instrucción pública en Bolivia", en: *Bolivia en el primer Centenario de su Independencia 1825 - 1925*. New York: The University Society. pp. 573-584.

FINOT, Enrique
1917 *Historia de la Pedagogía Boliviana: estudio histórico - crítico*. La Paz: s.e.

KLEIN, Herbert
2001 *Historia de Bolivia*. La Paz: Juventud.

MONJE ORTIZ, Guillermo
1948 "Breve historia del desarrollo educacional en la ciudad de La Paz", en: *La Paz en su IV Centenario 1548 - 1948; monografías literarias artísticas, religiosas y folklóricas*. Vol. III. Buenos Aires: Imp. López. pp. 161-167.

PEÑALOZA CORDERO, Luis
1984 *Nueva Historia Económica de Bolivia. La Guerra del Pacífico*. La Paz: Los Amigos del Libro.

TORRICO PRADO, Benjamín
1947 *La pedagogía en Bolivia*. La Paz: Don Bosco.

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia
©2007

LA EDUCACIÓN ESCOLAR DE LA ÉLITE PACEÑA Y LA VIDA DE ESTUDIANTE A FINES DEL SIGLO XIX

Mario Castro Torres*

La educación de fines del siglo XIX, en Bolivia y la mayor parte de países de la región, se suele analizar sólo a partir de documentos oficiales de las instituciones educativas. Afortunadamente, cada vez más atención es dedicada a ver otros aspectos relacionados, como la cotidianidad, la diversión, la satisfacción estudiantil y la utilidad de la educación para la vida.

En este breve trabajo, se analiza la educación y la vida estudiantil de la élite hispánica de La Paz, incluyendo la perspectiva del alumno, entre 1880 y 1900. Inicialmente, se realiza una breve contextualización etnocultural[1]. Enseguida, se aborda el tema de la educación propiamente dicha comenzando por la pre-escolar; luego, la educación primaria y secundaria, analizando algunas de sus características; paralelamente, se indica algunos aspectos especiales de la vida estudiantil.

* Especialista en psicología clínica, alumno de segundo año de la Carrera de Historia - UMSA.
Agradezco a la Mtra. Esther Aillón y al Dr. Raúl Calderón, de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés, por los valiosos comentarios al presente trabajo. Asimismo, al Centro Cultural Ancohuma por brindar la bibliografía inicial para el desarrollo del presente trabajo.

1 Un grupo etnocultural es un grupo social con características culturales comunes, derivadas originalmente de un grupo étnico. Por ello, sus dinámicos rasgos distintivos pueden ser raciales, de idioma, religión, valores, costumbres, etc. y se manifiestan a través de la vestimenta, dialecto, tipología de vivienda, ubicación en espacios urbanos, etc.

El grupo etnocultural hispánico

En primer lugar, se define al grupo etnocultural hispánico, a fin de identificar a qué grupo se hace referencia a lo largo del trabajo. Así, en el libro *La utopía tupamarista*, Jan Szeminski (1983)[2] explica que la división etnocultural andina se forma a través de cuatro jerarquías:

a) Jerarquía estamental o de status. Desde la conquista, el grupo etnocultural hispánico ocupa la parte superior en la sociedad colonial[3] y se perpetúa a través de los "criollos", descendientes directos de españoles. En este trabajo, no se diferencia criollo de hispánico.
b) Jerarquía de casta o racial. Los hispánicos, al ser *blancos* y de ascendiente europeo, se diferencian racialmente de los andinos; por ello, se asocia el ser *blanco* a pertenecer a una *clase alta*. Para Szeminski (1983), es la más fuerte de las jerarquías. Así, la jerarquía social privilegia a los *más blancos* sobre los *menos blancos* hasta el siglo XXI[4].
c) Jerarquía cultural. Durante toda la colonia y la república, la cultura occidental es vista como superior a las culturas de los otros grupos: es vista como "la civilización" en contraste con la *incultura* (i.e. cultura mestiza) y la *barbarie* (i.e. cultura indígena o andina). Así, a fines del siglo XIX existen esfuerzos por *educarlos* o *desarrollarlos* (i.e. *occidentalizarlos*). En esta misma época, Europa (y en especial Francia) es el gran referente cultural a seguir para la élite hispánica[5].
d) Jerarquía de clases y estratos socio económicos. En este apartado entra la riqueza como otorgadora de mayor status social: mientras se es más rico, se es más *respetable*. Es a partir de esta jerarquía que, poco a poco, se rompe el rígido sistema colonial y se produce una mayor movilidad social, gracias

2 Cit. en RIVERA, 1993, p. 66.
3 Hasta la independencia, los caciques indígenas gozan de un alto status, similar al hispánico, pero a fines del siglo XIX se encuentran, como los demás indios, en la parte más baja de la pirámide social.
4 A pesar de que actualmente en Bolivia existe una enorme cantidad de manifestaciones racistas (o que al menos pueden ser denominadas etnocéntricas y violentas), este tema sigue siendo considerado un tabú. De hecho, incluso referirse a las diferencias raciales en Bolivia desde la sátira (cf. la película "¿Quién mató a la llamita blanca?", de Rodrigo Bellot) es producto de fuertes críticas y rechazo.
5 Como ejemplo, se recrea en la capital una réplica de los Campos Elíseos y de la Torre Eiffel, todo en miniatura.

al éxito económico de los mestizos y "cholos" (mestizos modernos), iniciado ya en el siglo XVIII y muy fuerte en el siglo XIX.

Estas jerarquías definen las características del grupo etnocultural hispánico, conocido durante la colonia como la "República[6] de Españoles", en contraste con la "República de Indios" (cf. Barragán, 1992 y Rivera, 1993)[7]. A fines del siglo XIX en La Paz se distingue por:

* Estar formado por descendientes directos de españoles (principalmente) o de otros grupos europeos: e.g. alemanes o italianos (jerarquía estamental). De esta manera, tienen como abolengo el ser descendientes de los ibéricos, teniendo algunos incluso linaje de nobleza.
* Ser de la raza conocida como *blanca* (jerarquía de casta o racial)[8]. Esto les permite tener acceso a la ciudadanía plena, con derecho al voto y a elección para cargos públicos[9]. Rossana Barragán (2000) indica que la denominación de *raza española*, usual en la colonia y hasta inicios de la república, pasa a ser reemplazada por la de *raza blanca* (ya empleada por Buffon en el siglo XVIII) durante la segunda mitad del siglo XIX[10].
* Tener como lengua materna el español y una forma de pensar y organizar los conceptos derivados de la estructura sintáctica de esta lengua. De esta manera, el grupo etnocultural hispánico comparte más rasgos culturales con otros pueblos occidentales (e.g. franceses o ingleses) que con los pueblos andinos (e.g. aymaras o quechuas). Esto les permite adaptarse más fácilmente a formas de vida occidentales fuera del país (e.g. en Santiago o Madrid) que a las de los mestizos o "cholos" que viven en La Paz (jerarquía cultural).

6 República deriva de *res* = "cosa" y *publica* = pública. De esta manera, la república es la "cosa pública".
7 Ver RIVERA, 1993, y BARRAGÁN, 1992.
8 Son descendientes directos de "criollos" o "españoles americanos" (como es normal llamarlos durante la colonia). Por ello son definidos racialmente como caucásicos indoeuropeos ("blancos") en su amplia mayoría. Respecto a la denominación de "españoles americanos", se puede ver, las indicaciones que hace Josef Gonzales de Prada en JUST, 1994, pp. 821-827.
9 Como clara muestra de ello, Rossana Barragán indica que en el Censo de La Paz de 1909 sólo los blancos eran considerados "bolivianos"; ni siquiera lo eran los mestizos y peor aún los cholos (mestizos modernos) o los indios. Cit. en RIVERA, 1993, p. 66.
10 BARRAGÁN, 2000, p. 216.

* Controlar el poder político, a través de partidos como el Conservador y el Liberal, en cuyas cúpulas prácticamente no hay cabida para los mestizos, "cholos" o indios (jerarquía de clases y estratos socio económicos)[11]. Si bien se forjan alianzas coyunturales con estos grupos en siglo XIX, principalmente con la intermediación de apoderados indígenas[12], la élite hispánica acapara las decisiones políticas a nivel estratégico y táctico.[13]
* Controlar la mayor parte del poder económico. La élite hispánica suele poseer muchos bienes, (e.g. casas y haciendas). Por ello, el censo de 1881 indica que la totalidad de los *blancos* (i.e. hispánicos) dedicados a actividades agrícolas son propietarios que "han manifestado vivir de sus rentas sin ejercer oficio ni ocupación alguna"[14] (jerarquía de clases y estratos socio económicos).

La familia Diez de Medina Lértora

A continuación, se indican algunas características de la familia de Eduardo Diez de Medina Lértora, sobre cuya vida escolar se articula el presente trabajo. El padre y cabeza de familia es Don Federico Diez de Medina (1839 - 1903); es nieto del Mayor Coronel Don Clemente Diez de Medina, Guardia del Corps del Rey Carlos IV de España, descendiente de hacendados y vecinos principales y prócer de la Independencia del Alto Perú; y es hijo de Manuel Diez de Medina, Oficial Mayor de Relaciones Exteriores del Mariscal Sucre. Como se ve, los Diez de Medina tienen alta posición social desde la colonia y un importante rol político en la república[15].

11 Marta Irurozqui indica que si bien hay figuras políticas como Casimiro Corral y Jorge Oblitas, representantes de grupos distintos a la élite insertos en los partidos dominantes, no toman roles de primera importancia y están subordinados a los intereses de la élite. Ver IRUROZQUI, 1994, pp. 46-49.

12 Las alianzas entre la élite y los mestizos e indígenas en el periodo republicano del siglo XIX en Bolivia, son analizadas brillantemente en MENDIETA, 2006a y MENDIETA, 2006b; ambos inéditos.

13 Resulta interesante ver la prácticamente exclusiva participación del grupo etnocultural hispánico en la política parlamentaria republicana a lo largo de todo el siglo XIX y buena parte del siglo XX en Bolivia. Para un análisis general del tema, ver ABECIA,1996.

14 Información brindada por CRESPO, Cit. en BARRAGÁN, 2000. p. 218.

15 DIEZ DE MEDINA, 1955. p. 7.

Federico Diez de Medina es Cancelario (i.e. Rector) de la Universidad Mayor de San Andrés, Presidente del Concejo Municipal de La Paz, Prefecto, Ministro ante los Estados de Perú y Brasil, Ministro de Relaciones Exteriores, Senador y Vicepresidente del Colegio de Abogados; una de sus obras, *Derecho Internacional Moderno*, publicada en París en 1883, es texto de estudio en varias universidades de América[16]. Además, es un prominente miembro del Partido Liberal, jugando un decisivo papel en el desencadenamiento de la Guerra Federal[17], al acabar de convencer a los representantes paceños de ir a la guerra contra el gobierno conservador[18]. Más adelante, preside la Cámara de Senadores entre 1900 y 1901[19]. También es el principal redactor del periódico *La Democracia*, fundado en 1876[20] y es un importante miembro del Club de La Paz, motor económico y punto de reunión social de la élite hispánica.

Su esposa, Doña María Lértora (c. 1850 - 1926), está emparentada con las principales familias de Arequipa, de donde es originaria. Aunque, no cuenta con un abolengo comparable al de su familia política, es hermosa (para los cánones de la época). Durante su vida cumple una importante función en la alta sociedad paceña y en muchas obras de beneficencia[21].

Eduardo Diez de Medina Lértora, hijo de Federico y María, nace el 8 de Febrero de 1882 en La Paz[22]. Pasa sus primeros años en un hogar lleno de amor y ternura. La figura paterna se convierte en muy importante para él y es la persona que más admira a lo largo de toda su vida[23].

16 ALARCÓN et al., 1925, p. 381.

17 Conflicto entre las élites de Sucre (basada en la economía de la plata y con intereses en el sur) y La Paz (basada en la economía del estaño y con intereses en el norte), entre 1898 y 1899 y que traslada la sede de gobierno a La Paz.

18 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 10.

19 ABECIA, 1996, p. 324.

20 OTERO, 1925, p. 729.

21 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 8. Además, el papel social complementario de la mujer en el ámbito occidentalizado sigue existiendo a inicios del siglo XXI.

22 ALARCÓN, 1925, p. 380.

23 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 8.

Los primeros años

Durante los primeros años de vida de Eduardo, su padre trabaja por la mañana y parte de la tarde dando cátedra de Derecho Internacional en la Universidad. Posteriormente, atiende algunos pleitos judiciales en su bufete y regresa a la casa solariega con el ocaso. Mientras tanto, su madre queda a cargo del mantenimiento de la casa, a la par que realiza muchas actividades propias de su papel en la alta sociedad. Los Miércoles, se recibe a varios amigos para jugar tresillo[24] o rocambor[25]; mientras, las mujeres tocan algo de música (principalmente al piano) y parejas de jóvenes danzan valses, polkas y cuadrillas (que es el baile más elegante y el obligatorio para cualquier recepción en la alta sociedad paceña)[26]; la zarzuela, la redova y la ópera también son populares entre los hispánicos[27]. En días que no son de fiesta, amigos y vecinos suelen reunirse en casa de alguno de ellos a charlar, jugar ajedrez o tresillo, mientras que las mujeres, luego de rezar el rosario a la hora del *angelus*[28], charlan en pasillos y salones diferentes; estas reuniones duran como máximo hasta la medianoche[29]. No es bien visto en los círculos hispánicos tocar o bailar música adoptada por los otros grupos etnoculturales, aunque tenga raíces hispánicas (como por ejemplo la cueca o el bailecito); sólo se los toca en reuniones *de confianza*, a escondidas[30]. Paradójicamente, el *yaraví*, de origen andino, es ampliamente aceptado en reuniones informales[31], probablemente como parte de la larga alianza colonial hispánica con los caciques. Además, los Diez de Medina reciben habitualmente a diplomáticos[32].

24 "Juego de naipes carteado que se juega entre tres personas, cada una de las cuales recibe nueve cartas y gana la que hace mayor número de bazas [i.e. recojo de cartas]. Los lances principales son tres: entrada, vuelta y solo." Definición de la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA, 1992.
25 "Juego de naipes muy parecido al tresillo". Definición de la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA, 1992.
26 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 24.
27 CÁRDENAS, 1997, p. 253.
28 El *angelus* se reza por tradición al amanecer, a mediodía y al atardecer. Aquí se refiere al atardecer.
29 DIEZ DE MEDINA, 1955, pp. 16-17.
30 SOUX, 1997, p. 236.
31 CÁRDENAS, 1997, pp. 252-253.
32 DIEZ DE MEDINA, 1955, pp. 7-8.

La educación preescolar

La educación preescolar no es común, pero es una opción disponible. Equivale a la educación de un kindergarten. Esto llama la atención, pero Eduardo Diez de Medina indica que:

> De la niñez apenas sí quedan en mi memoria las siluetas de las hermanas Regina y Felipa Jiménez que me enseñaron las primeras letras, en un local donde vivían ellas en habitaciones contiguas y modestas. En el centro del patio una rústica taza de agua cristalina, cubierta de madreselvas, ponía nota alegre en un ambiente perfumado, de paz y sosiego. Muchas más debieron ser las horas del recreo bullicioso cuando menudos y vivaces retozábamos por el reducido patio de la escuela, que aquellas, menos atrayentes, destinadas al aprendizaje del silabario. Inquietos y traviesos, sus contados alumnos deplorábamos que llegase la hora de volver al hogar cuando tan libre y tan a nuestras anchas regodeábamos[33].

Entonces, existe un espacio donde los niños juegan y aprenden a leer. Esto es interesante, ya que si bien hay kindergarten en varios países de América desde la década de 1860, el primero de Bolivia se funda en 1906 en La Paz[34]. Las regentes no son maestras, sino mujeres educadas probablemente para damas de sociedad; pobres y solteras, usan su saber para subsistir[35]; tal vez saben qué es un kindergarten y crean intuitivamente un espacio de enseñanza divertido y ameno.

La escuela (primaria)

La educación primaria se rige por la Ley del 22 de Noviembre de 1872, redactada por Melchor Terrazas; en 1874, Daniel Calvo define el Estatuto

33 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 11.
34 CHÁVEZ, 1925, p. 578.
35 Al parecer, esto ocurre incluso a mediados del siglo XX; así, se recoge la historia oral de una dama, hija natural del hacendado de Cebollullo, quien, soltera, se dedica a dar clases particulares a hijos de militares, hasta su muerte c. 1967. Comunicación personal de Petrona Herrera, ahijada de esta dama, 2005.

General de Instrucción Pública, complementario de la misma[36]. La administración de las escuelas fiscales recae en los municipios y existe libertad de enseñanza en las escuelas y colegios particulares[37]; es incluso posible no asistir a la escuela o colegio y contar con preceptores a domicilio, siendo esta educación reconocida posteriormente por el estado[38]. Hacia 1880, la educación boliviana atraviesa una grave crisis, con una constante baja del nivel académico, agudizada por la Guerra del Pacífico (la que obliga a cerrar los colegios); y hay poco interés por crear escuelas privadas. En 1882, en Chuquisaca, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz juntas sólo hay 1.919 alumnos en primaria y 243 profesores; sólo uno de cada cinco niños sigue estudios secundarios[39].

El sueldo de los maestros suele ser muy bajo, apenas de "16 pesos de a ocho reales", por lo que muchas escuelas privadas se pagan no sólo con dinero, sino también en especie. En las más humildes, inclusive, los niños llevan cajas para poder sentarse[40]. Por ello, la Municipalidad paceña subvenciona a las escuelas particulares[41] y el nivel educativo sube, hasta que La Paz tiene el mejor del país[42]. En 1886, el Consejo Municipal funda la *Escuela Normal Municipal*[43]. Hacia 1894, La Paz tiene 16 escuelas, 55 profesores y 1441 alumnos[44]. Durante ese año, en toda Bolivia existen: 375 escuelas municipales, con 574 profesores y 19.174 alumnos; 77 escuelas particulares, con 170 profesores y 3.940 alumnos; y 29 escuelas fiscales (i.e. dependientes directamente del estado) con 33 profesores y 1.311 alumnos[45]. En 1895, La Paz da un gran salto, al atender las escuelas fiscales y municipales a 1641 alumnos y las particulares a 1.358: en total 2.999 alumnos (108% de incremento); a pesar del éxito, 2.928 niños no acceden a la escuela[46].

36 ABECIA, [1973] 1980, p. 6.
37 CHÁVEZ, 1925, p. 573.
38 Se infiere a partir de lo relatado por DIEZ DE MEDINA, [1942] 1968, p. 38.
39 REYEROS, 1952, p. 356.
40 MONJE , 1948, pp. 164-165.
41 SALAMANCA, 1948, pp. 213.
42 CALDERÓN, 1994, p. 61.
43 ALARCÓN et al., 1925, p. 391.
44 REYEROS, 1952, p. 420.
45 REYEROS, 1952, p. 420.
46 REYEROS, 1952, p. 456.

El estado también toma medidas para revertir la crisis educativa. Primero, promulga el 12 de Diciembre de 1882 una Ley para subvencionar escuelas públicas y en 1886 el Ministro José Pol redacta un Estatuto Provisional de Instrucción Primaria, muy avanzado para la época, que no se aplica por problemas judiciales con la Municipalidad de Potosí[47]. Luego, en 1888 el Ministro Manuel Gómez intenta fundar una Normal para Maestros y ordena dictar conferencias pedagógicas y lecciones prácticas en La Paz. En 1889 el Ministro Jenaro Sanjinés crea nuevas escuelas estatales, que para 1894 llegan a 24 en toda Bolivia[48]. Por fin, el 21 de Noviembre de 1892 se emite una Ley para crear la Escuela Normal en La Paz... pero los fondos son usados para reparar los diques de la Plaza San Francisco, necesidad más urgente en la urbe[49]. Y entre 1896 y 1897, se edita la *Revista de Instrucción Pública*, para dar apoyo a los docentes[50].

En esta época, la primaria consta de cinco años, dedicados a la enseñanza de la lectura, la escritura, la aritmética, la moral, la cívica y la religión católica, a partir del método *lancasteriano* (también llamado *monitoriano* o *mutuo*)[51]. Éste método, creado en Inglaterra, hace de los mejores alumnos *monitores*, es decir guías de los demás. Así, el conocimiento se transmite del profesor a los mejores alumnos y de éstos a los demás; sin embargo, se usa la repetición pasiva, exigiéndose mucha memorización[52]. Además, un solo maestro enseña habitualmente todas las materias. Un ejemplo concreto es relatado por Guillermo Monje (1948):

> [...] El único procedimiento didáctico, [era] el libresco. El profesor señalaba con una cruz la parte hasta la que el niño debía aprender de memoria su lección. Este aprendizaje consistía en leer en voz alta varias veces el párrafo o párrafos señalados en el libro, mientras el puntero del maestro o del pasante, bedel o monitor,

47 REYEROS, 1952, pp. 371-183.
48 CHÁVEZ, 1925, p. 576.
49 REYEROS, 1952, pp. 417 - 418.
50 CHÁVEZ, 1925, p. 583.
51 LÁZARO, 1953, p. 147.
52 MARTÍNEZ, 2000, p. 252.

con un certero golpe en la cabeza, hacía volver al libro la cara del distraído o juguetón. Nada hay que decir del aprendizaje de la lectura, que se hacía en tableros y cartillas que comenzaban con el "Cristos[53]" del abecedario[54].

Algunos castigos usados son el látigo, la palmeta y los gorros con orejas de burro[55]. A pesar de varias prohibiciones, se usan incluso hasta el siglo XX[56]. Otros son la privación de alimentos por horas y el encierro en un calabozo[57]. Pero hay aún castigos menos severos: recargo de estudios y privación de recreo[58].

El año escolar se inicia el 3 de Enero y dura hasta Octubre, con una vacación invernal de 15 días, luego de los exámenes *sabatinos* a mediados de Junio. Las clases duran de las 7 de la mañana a las 10 y de la una a las 4 de la tarde; el ingreso se marca con campanadas en la Catedral.[59] Este es el tipo de escuela que Eduardo conoce en 1887. Algunos contenidos de aritmética (que probablemente se le exigen) para los cursos de primaria son[60]:

Quinta clase[61]: escribir [i.e. dictado de números] en pizarra.
Cuarta Clase: sumar y restar enteros a dos columnas (decenas y unidades); sumar y restar denominados.
Tercera Clase: sumar, restar y multiplicar; sumar y restar denominados.
Segunda Clase: sumar, restar, multiplicar y partir [i.e. dividir] los enteros; sumar y restar los denominados; multiplicar los quebrados

53 Hace referencia a que el abecedario se aprende en base a un método en el que se asocia el sonido de la vocal con la imagen de la letra y con dibujos de objetos que la contienen: e.g. la vocal "a" se puede asociar a dibujos de: cama, sala, alba, etc. El recitado del abecedario se inicia diciendo: "Cristo, a, b, c...". Funciona por repetición y asociación.
54 MONJE, 1948, p. 164.
55 MONJE, 1948, p. 164.
56 REYEROS, 1952, pp. 275-276.
57 REYEROS, 1952, pp.. 421-422.
58 Estos últimos castigos reemplazan a todos los anteriores en el Colegio Nacional "Sucre" de Cochabamba en 1886, alcanzando un alto grado de efectividad. Citado por REYEROS, 1952, p. 392.
59 MONJE, 1948, pp. 163-164.
60 LÁZARO, 1953, p. 148.
61 Las clases se cuentan en orden inverso, siendo quinta la más elemental y primera la más avanzada.

por las partes alícuotas y alicuantas [i.e. máximo común divisor y mínimo común múltiplo].
Primera Clase: sumar, restar, multiplicar y partir quebrados; reducirlos al común denominador simplificando por las partes alícuotas y alicuantas; proporciones y regla de tres simple.

Eduardo Diez de Medina ingresa a la escuela primaria dirigida por José Borda, una de las nueve privadas de la ciudad. Al parecer, adquiere en ella conocimiento y disciplina:

> Orientar sus pasos vacilantes [los de los niños], limar las primeras asperezas, dar forma al modelo que se confía a sus manos, evitando todo desvío y toda mala inclinación en ruta desconocida aún, es misión del maestro que a los padres reemplaza en el taller hogareño de la escuela[62].

Sin embargo, la mayor parte de la etapa escolar de Eduardo transcurre fuera del aula. Es durante estos años que asiste a su primera corrida de toros, la que tiene un cierre especial:

> Y finalizaba la corrida con el **toro embolado**, lo mejor sin duda de la fiesta; salía el bicho a la plaza con dos bolas de trapo embutido sobre las astas y un manojo de monedas colocadas en el testuz. Sólo al verlo ya estaba en la arena un tropel de **gualaychos** que aunque dispuestos a ser apabullados en un revolcón, dispararían en cambio con las monedas. Tornábase el escenario bullicioso y divertido, porque la bestia enardecida, acosada desde distintos ángulos, caía vencida derrumbándose al peso de su carga: un enjambre de chiquillos estaba ya sobre sus lomos[63].

Poco después, Eduardo reúne a los niños de su barrio para hacer una corrida infantil... con chivos en lugar de toros. Para eso, "hurtan" algo de ropa de sus

62 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 12.
63 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 19.

familiares e ¡incluso imprimen programas! Las corridas infantiles se realizan los Domingos, cobrándose cinco centavos de entrada, y se mantienen en cartelera por un mes[64]. Es impensable que estos juegos se realicen sin la ayuda de adultos, probablemente las madres. Además, se destaca el enorme acceso a facilidades materiales de la niñez de la élite hispánica. Y por esta época, se edifican en Sopocachi[65], hasta entonces dedicada al cultivo, las primeras casas de campo. Los Diez de Medina son los primeros en construir una residencia allá. Eduardo evoca los juegos en esta zona:

> Por los abiertos campos de aquella propiedad, en los risueños días del retozar y el sano reír, mis hermanos y yo trepábamos árboles, perseguíamos ranas en los charcos, por la campiña vagábamos en clamoroso tropel, hasta que rendidos y sudorosos al fin bebíamos, inclinados, en el agua no muy limpia del arroyo. Me encargaba yo de organizar las excursiones, placiéndome llevar siempre la batuta al imaginar travesuras que habían de acarrearme grave reprimenda al volver del triscar [i.e. retozar o juguetear][66].

Eduardo también recuerda los juegos infantiles en las casas de sus compañeros:

> No debo ni podría olvidarme de algunos de mis buenos amigos de la infancia: Carlos Tezanos Pinto, Roberto Bustillos, Guillermo Alexander, Augusto Steinert, Guillermo Collao. En la casa del primero y contando con la tolerancia y el cariño de aquella inolvidable como buenísima matrona doña Adela Caso de Tezanos Pinto, urdíamos diabluras que encorcoraban a cuantos tenían que soportar las picardías de nuestros cortos años. Rompíamos las cerraduras de cajones y alacenas; desaparecían a diario merengues y confituras de la despensa; cuando no realizábamos pruebas de trapecio y el vuelo de cóndores en las resistentes barras de metal de los catres de bronce[67].

64 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 19.

65 Zona ubicada actualmente al centro de la ciudad de La Paz. Es el lugar de residencia preferido por la élite hispánica hasta después de mediados del siglo XX.

66 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 26.

67 DIEZ DE MEDINA, 1955, pp. 12-13.

Durante las vacaciones, incluso van por su cuenta a Miraflores, zona rural alejada del radio urbano[68]: un grado de libertad de desplazamiento sorprendente para niños de primaria:

> En esos días de vacación y de holganza, solíamos organizar cuadrillas de toreros para lidiar ovejas, cabritos topadores triscando en los amplios patios de las casas coloniales; acudía a menudo con otros chiquillos de mi edad a coger guindas y manzanas en chacras del antiguo Miraflores, pobladas de árboles frutales y de arbustos que nos brindaban su sombra en los días de sol calcinante; nos entreteníamos en seguir por las calles las carreras del Diablillo Méndez que discurseaba montado en su sunicho enjaezado; o sentados en el dintel de la casa solariega ofrecíamos al transeúnte suertes de a cinco centavos que eran, en su mayoría, blancas y sin opción a que el inocente comprador pudiera resarcirse del dinero empleado, pues las pocas que estaban premiadas lo eran con bolitas de cristal, estampas religiosas o almanaques Bristol obsequiados en la Botica del Puente de la calle Yanacocha[69].

Y cabe mencionar a la Escuela de Santa Ana, exclusiva para mujeres, inaugurada el 10 de Septiembre de 1879 por las religiosas Hijas de Santa Ana con ayuda de Benigno Clavijo, Prefecto de La Paz[70]. Como su principal función, junto con la atención de los hospitales Landaeta[71] y Mercado[72], es la enseñanza, encargan al Hno. Eulalio Morales S.I. un inmueble en la década de 1890, que recibe alumnas internas y externas y tiene salones de teatro y gimnasia[73].

68 Las principales vías contemporáneas de acceso a esta zona, entonces llamada San Isidro de Poto Poto, existen aún. En esta época, la parte central de Miraflores se encuentra a un kilómetro del límite del área urbana de la ciudad de La Paz.

69 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 13.

70 MORALES, 1926, pp. 55-59.

71 Edificio del siglo XVIII y demolido c. 1930 para abrir la Avenida Camacho, ubicado en la actual esquina Loayza.

72 Edificio construido c. 1810 y demolido en el siglo XX, ubicado en la actual esquina Mercado y Loayza.

73 MORALES, 1926, p. 59.

El colegio (secundaria)

Se halla reglamentado por la Ley del 22 de Noviembre de 1872 y por el Estatuto General de Instrucción Pública de 1874; consta de seis años de estudio; el latín y la religión son obligatorios[74]. A la promulgación del Estatuto, su autor, Daniel Calvo informa al Congreso:

> Tomando por base la población de 2.200.000 habitantes de Bolivia, los educados por el fisco, corresponden a la proporción del 6% quedando el 94% restante condenado a la ignorancia ya que el interés de la iniciativa privada por la educación no [se] deja sentir[75].

Esto confirma el carácter elitista intrínseco de la educación en Bolivia. En 1882, apenas hay 459 alumnos en La Paz, tanto en el Colegio Seminario[76], como en otras instituciones particulares y el Colegio Ayacucho, dependiente del Estado. Ante las deficiencias, varias familias hispánicas envían a sus hijos a estudiar al exterior[77]. Sin embargo, se consigue paulatinamente incrementar el número de alumnos en un 251% entre 1883 y 1895[78]. A pesar de ello, se está lejos de satisfacer las necesidades, por lo que desde 1892 existe la decisión de aplicar el *sistema gradual concéntrico*, método europeo aplicado con éxito en Argentina y Chile[79], así como también en Potosí a iniciativa de Modesto Omiste desde 1886[80].

El método gradual concéntrico es un sistema pedagógico que sigue el desarrollo mental humano (i.e. desarrollo progresivo de las facultades

74 Recién en 1904 su enseñanza es reemplazada por la de lenguas vivas, como consecuencia de las reformas introducidas en el Plan de Educación Nacional del 17 de Diciembre de 1903.
75 Cit. en GRIGORIU, 1975, p. 281.
76 A fines del siglo XIX (y desde mucho antes) los seminarios no son sólo instituciones para la enseñanza de formación religiosa, sino que funcionan en un primer ciclo como colegios (con un amplio contenido de instrucción religiosa) y en un segundo como entidades para la formación teológica.
77 MORALES, 1926, pp. 29-30; 54.
78 En base a datos de CHÁVEZ, 1925, p. 583.
79 MARTÍNEZ, 2000, pp. 250-251.
80 VALDA, 1994, pp. 39-40.

intelectuales), por lo que se denomina *gradual*; y articula las ramas del saber alrededor de un contenido central por lo que se denomina *concéntrico*. En este sistema, se busca formar docentes especialistas en una materia, requiriéndose gran cantidad de material y textos de apoyo. Gracias a estos elementos, se espera que el estudiante desarrolle una *percepción interior* o *intuición* que le permita aprender a través de la reflexión y la observación. Así, se aprenden primero las leyes generales de cualquier ciencia, pasando después a ramas secundarias y llegando por último al análisis de casos excepcionales: se parte de lo general para llegar a lo específico.

En La Paz, la educación privada da importantes pasos: en 1882 se funda el Colegio San Calixto (para varones) y en 1883 el Sagrados Corazones (para mujeres)[81], con un sistema de estudios clásicos, muy avanzado con relación al lancasteriano. Además, Vicente Barragán funda una Escuela Normal privada en la que se forman tanto profesores como maestras[82]. En 1891, se funda el Reformatorio Femenino o Colegio del Buen Pastor y en 1896 el colegio y Escuela de Artes y Oficios de Don Bosco[83]; todos dependientes de la Iglesia.

Mientras tanto, las iniciativas estatales van a la zaga: recién el 12 de diciembre de 1892, se dicta una Ley que ordena implantar del sistema gradual concéntrico en colegios y universidades, aunque dos años más tarde permanece como letra muerta... por el completo desconocimiento de las autoridades del nuevo sistema. Recién el 12 de Enero de 1895, se reglamenta su aplicación a los establecimientos de primaria y secundaria, con la excepción de los dependientes de la Iglesia. Así, en 1898, los Cancelarios de las universidades indican que carecen de medios para implementarlo, aunque resaltan su utilidad pedagógica.

Entretanto, en 1892, Federico Diez de Medina es nombrado Embajador en Brasil; parte a Río de Janeiro con su esposa, quedándose Eduardo en La Paz a seguir estudios en el internado del Colegio San Calixto, fundado diez años antes por los padres de la Compañía de Jesús.

81 MESA, 1989, pp. 56-57.
82 MONJE, 1948, p. 165.
83 REYEROS, 1952, pp. 449-451.

El 9 de Octubre de 1881, habían arribado tres jesuitas desde Arequipa, a invitación de los franciscanos; son los RR PP Pérez, Astraín y Urdaneta. Realizan ejercicios espirituales para el clero, impresionando al Obispo Dimisionario de La Paz, Calixto Clavijo[84]; por ello, compra la casa del Mariscal Santa Cruz y otro inmueble anexo y los dona a los jesuitas para que instalen un colegio[85]; en agradecimiento, los religiosos nombran al establecimiento *San Calixto*, en honor al santo del Obispo benefactor[86]. Gracias al apoyo de Clavijo, también se funda el Colegio Sagrados Corazones el 20 de Octubre de 1883[87]. Con la llegada de cinco jesuitas más, San Calixto recibe autorización para funcionar con el Decreto Supremo del 15 de Julio de 1882[88] e inicia actividades el 1 de Agosto de ese año[89]. En 1886, hay instalados 16 padres y estudiantes, así como seis hermanos[90]. En un principio, algunos liberales y masones se oponen a la presencia jesuita, aunque luego varios envían a sus hijos a estudiar en San Calixto[91], como Zoilo Flores, Venerable Maestro de la logia *Obreros del Porvenir Nº 16*[92], quien comenta a sus allegados:

> Nosotros permanezcamos con nuestro corazón perturbado, pero nuestros hijos que se eduquen en el Colegio de "San Calixto" porque más tarde, traerá elementos benéficos a la Nación[93].

La antigua casa del Mariscal Santa Cruz, donde se ubica el colegio es definida a fines del siglo XIX como "algo vetusta", ya que se edificó en la colonia[94], posiblemente durante la segunda mitad del siglo XVIII, quedando restos de

84 Calixto Clavijo es Obispo de La Paz entre 1869 y 1874; en esta época, el Obispo paceño es Juan de Dios Bosque.
85 BAPTISTA, 1997, p. 135.
86 Comunicación personal del R. P. Jesús Auñón S.I., c. 1989. Es entonces común colocar el nombre a las personas según el santoral. Por otra parte, San Calixto es un papa que ocupa el pontificado entre 217 y 222; muere como mártir, bastoneado hasta morir en el *Trastevere*, hoy parte del centro histórico de Roma.
87 MESA, 1989, p. 57.
88 BALDIVIESO, 1952, pp. 32-33.
89 BALDIVIESO, 1952, pp. 40.
90 BAPTISTA, 1997, pp. 135.
91 REYEROS, 1952, p. 448.
92 Cit. en GISBERT y MESA, 2003, p. 99.
93 REYEROS, 1952, p. 448.
94 Este es también el parecer de Eduardo Diez de Medina.

arquitectura barroca en ella[95]. Exteriormente, no posee ornamentación especial, aunque es amplia y adecuada para la enseñanza[96]. El patio principal, hoy Patio de Honor, es un jardín, donde los alumnos juegan en el recreo[97]. La casa es modificada por el Hno. Eulalio Morales S.I., quien llega en 1882; es ebanista y el máximo exponente del estilo arquitectónico neogótico en Bolivia[98]. Gracias a él, San Calixto es equipado con las mejores innovaciones disponibles, con influencia de la arquitectura española: e.g. los corredores son destinados al estudio silencioso de los libros, por lo que son diseñados muy amplios[99]. Desde 1884, se abre un internado en un inmueble contiguo y en 1888 Aniceto Arce (futuro Presidente de Bolivia) dona otro más, el que se derrumba, por vetusto, ese año[100]. Como ayuda, el Presidente Baptista, y el Congreso otorgan un préstamo el 17 de Enero de 1893 con la condición de recibir alumnos becados del interior[101]. Por ello, el edificio de secundaria se usa tanto para aulas como para internado. Paralelamente, el 19 de Marzo de 1888 se inicia la construcción de la Iglesia de la Compañía, inaugurada el 25 de Marzo de 1893[102]. Mientras Eduardo permanece en San Calixto, el colegio se transforma en hito urbano por su volumetría.

Desde su fundación, San Calixto se convierte en el de mayor renombre y el preferido de la élite hispánica[103]; cabe resaltar que la totalidad de los jesuitas de este periodo llega de la Madre Patria. El año 1891 se gradúa la primera promoción calixtina[104]. El programa de estudios del año 1884 es el ciclo *completo de estudios clásicos* y tiene las siguientes clases y materias[105]:

95 SILES, 1974, p. 145.
96 Los ambientes principales del edificio central son usados como aulas hasta el presente, demostrando ampliamente su utilidad como espacio apto para el trabajo pedagógico.
97 El R. P. Jesús Auñón S.I. (c. 1994) indica haber visto fotos de esta época, con el patio lleno de plantas.
98 MESA, 1989, pp. 56 - 60.
99 LÓPEZ, 1949, pp. 168-169.
100 BALDIVIESO, 1952, pp. 43-44.
101 BAPTISTA, 1997, p. 135.
102 BALDIVIESO, 1952, p. 43.
103 BALDIVIESO, 1952, pp. 58-60.
104 ITURRI, 1982, p. 38.
105 ANÓNIMO, 1884.

Clase Elemental: Historia Santa, Gramática castellana, Geografía y Aritmética.
Clase Preparatoria: Historia Santa, Gramática latina, Gramática castellana, Geografía, Aritmética y Gramática francesa.
Clase Media: Historia Santa y Nuevo Testamento, Gramática latina (analogía), Gramática castellana (comparada a la latina), Geografía, Aritmética, Composición latina, Traducciones latinas, Gramática griega, Historia profana hasta la Edad Media y Francés con traducción y análisis.
Clases Accesorias: Inglés, Dibujo lineal, Música.

Este programa es enriquecido con la enseñanza de geometría, trigonometría, topografía, química, física,[106] ciencias naturales y astronomía; además, se complementa con la apertura de un observatorio y un laboratorio de física en la década de 1890. El latín, usado en la liturgia, es todavía fuerte (aunque cada vez menos) en la ciencia y el derecho y es un contenido académico fundamental. Por otra parte, el francés es enseñado como *lingua franca* internacional, a pesar de la derrota francesa de 1871[107], probablemente porque lo francés es más próximo a lo hispánico que lo anglosajón, a través de la latinidad (herencia cultural del Imperio Romano)[108]. Se aprecia que los calixtinos se forman trilingües, dominando español y francés y con amplio conocimiento de latín. Por ello, la calidad de enseñanza calixtina es la más exigente del país.

Además, los alumnos están al corriente de los últimos avances del saber. Así, en 1890 el padre Manzanedo funda el observatorio meteorológico[109], el cual en 1899 da la hora al país. En 1897, los jesuitas inician la radio en Bolivia, con fines pedagógicos, entre La Paz, Obrajes y Miraflores[110]. Y adquieren excelentes laboratorios: en 1901, el de física es de los mejores del continente, siendo prestado al Colegio Ayacucho y a la Universidad Mayor de San Andrés[111].

106 Estas materias son enseñadas en 1901 y no son de reciente aparición. Cit. en CALDERÓN, 1999, pp. 36-37.
107 En la Guerra Franco - Prusiana de 1870 - 71.
108 Décadas antes aparece la denominación "América Latina", en vez de la antigua "América Española".
109 El Observatorio San Calixto es uno de los más importantes del mundo la primera mitad del siglo XX.
110 Obrajes y Miraflores, ahora en el centro de la ciudad de La Paz, son en ese entonces zonas rurales.
111 CALDERÓN, 1999, p. 37.

Mensualmente se dan *concertaciones* (i.e. exámenes orales sobre materias dictadas en el colegio, abiertas a todo público) a las que asisten diputados, senadores, ministros, militares y periodistas[112]. Y como los jesuitas investigan las áreas socio-histórica, antropológica, científica y filosófica, publican regularmente en revistas de Italia, Francia, Alemania, Bélgica, Imperio Británico y Estados Unidos y enriquecen el programa calixtino[113].

Eduardo se convierte desde su ingreso en uno de los mejores alumnos de San Calixto, obteniendo las máximas calificaciones en casi todas las asignaturas. Son sus profesores los RR.PP. García, Cerro[114] y Cordero. Muy probablemente, el horario sea similar al siguiente:

> 7,30 Entrada y estudio. 8,45 Clase. 9,45 Recreo. 10 Clase. 11 Salida. 1,30 Entrada y estudio. 2,45 Clase. 3,45 Recreo. 4 Clase. 5 Salida[115].

En una ocasión, llega de visita el Presidente Mariano Baptista a La Paz. Su hijo, Javier, es alumno de San Calixto. Eduardo relata así un examen oral, tomado en presencia del Mandatario:

> Para rendirlos [los exámenes] fuimos designados Javier Baptista, Luis Weil y el autor de estas mal pergeñadas líneas. Examinado en primer término Javier, hoy [i.e. en 1955] escritor de fuste, tal vez porque deseaba que su Padre el Presidente recibiera grata sorpresa, tocóle rendir un buen examen, sin llegar a ser óptimo, fuese por cortedad o porque la presencia de don Mariano le cohibiera, lo que motivó al llegar la votación que uno de los examinadores en estricta justicia le restara un número, obteniendo calificación honorífica de 19 votos, en vez de 20 que habría sido la mayor.

112 BALDIVIESO, 1952, p. 59.
113 Cit. en CALDERÓN, 1999, p. 38.
114 El R. P. Francisco Cerro S.I. enseña física y matemáticas en San Calixto y el Colegio Militar de 1893 a 1912; luego, en Sucre, dicta álgebra, geometría, trigonometría, física y cosmografía en el Colegio Sagrados Corazones y la Normal por 36 años. Por ello gana seis condecoraciones españolas y bolivianas.
115 Este es el horario 5 de Enero de 1912 del Colegio Sagrados Corazones de Sucre, dirigido por jesuitas.

> Vino en seguida el [...] de Weil y luego el mío. Como loros parleros y adiestrados yá, repetimos por suerte y sin faltar punto ni coma el texto de las lecciones aprendidas, respondiendo a todas las interrogaciones del tribunal examinador; mas, al final, tocónos, a cada uno, la misma calificación que a Baptista: [¡]un 19! Pensaron, sin duda, los examinadores que no era fino ni cortés darnos superior calificación a la del hijo del Presidente, al que se tributaba homenaje[116].

Para la distribución de premios y la graduación, a fin de año, se hace una función teatral, que es uno de los eventos sociales más importantes de la ciudad. En 1896, reúne a más de 1500 personas[117], cuando la urbe tiene 59 000 habitantes. En 1901, San Calixto ya tiene 200 estudiantes[118]; en 1904, se llega a 350 alumnos, de los cuales 194 son internos, 114 externos y 42 medio pensionados [i.e. semi internos][119].

En su primer año en San Calixto, Eduardo saca una de las peores notas en catecismo mas luego llega a ser sacristán de la Iglesia de la Compañía. Así, recuerda el siguiente episodio:

> Pero el acto más memorable en que intervine como alumno aventajado de San Calixto, fue aquel en que me tocara subir al púlpito de la iglesia y pronunciar una alocución en reemplazo del sermón cotidiano, aprendida de memoria una vez puesta en mis manos y con previa autorización del Padre Rector. Debí para ello revestirme de una sotana de monaguillo, usando asimismo el bonete del predicador[120].

Sin embargo, no todo es éxito para Eduardo, ya que destaca en todas las asignaturas... menos en disciplina. En una oportunidad, está a punto de ser expulsado del prestigioso colegio:

116 DIEZ DE MEDINA, 1955, pp. 13-14.
117 BALDIVIESO, 1952, p. 59.
118 CALDERÓN, 1999, p. 36.
119 BALDIVIESO, 1952, p. 60.
120 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 15.

> Si alumno aplicado y sobresaliente fui, merecí en cambio frecuentes amonestaciones por mis travesuras de colegial. Por una de ellas, nó la más grave, a punto estuve de ser expulsado del colegio. Fue el asistir un Domingo de Tentación, contra la expresa prohibición de mis superiores a una representación de la bellísima zarzuela **Marina** en el Teatro Municipal. Al día siguiente nos reunió en la Capilla el R. P. Cerro a todos los alumnos del curso, anatematizándome por el escándalo que había dado al asistir al diabólico espectáculo en que aparecía, según le dijeron al Padre, la encantadora tiple con el vestido escotado y corto. ¡El pecado era horrendo! Pero fue mayor mi contrición y escapé de la expulsión rezando cien Padre Nuestros, sometido, además, a tres días de ayuno de toda comida y toda zarzuela[121].

Y es que San Calixto complementa su programa de estudios con una férrea disciplina y métodos considerados violentos incluso para la época, lo que llega a veces hasta los medios escritos:

> Recuerdo [...] una denuncia de prensa contra el R. P. Cordero que propinara un bofetón a uno de esos colegiales indómitos, habiendo aquel explicado que sólo le amonestó, poniéndole apenas dos dedos de la mano en la mejilla[122].

Esta disciplina puede parecer extremadamente dura desde los patrones postmodernos del siglo XXI, pero fija límites claros a muchachos que, sin control adecuado en el hogar y con acceso a todo tipo de comodidades, pueden desarrollar un trastorno de personalidad antisocial[123]. Es el caso concreto de Eduardo Diez de Medina, como corrobora su hijo Fernando en 1957:

121 DIEZ DE MEDINA, 1955, pp. 15-16.
122 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 12.
123 Un trastorno de personalidad es una forma duradera, inadaptada e inflexible de relacionarse con el entorno; no es una anormalidad. Las características del trastorno de personalidad antisocial son: a) Estilo cognitivo extrovertido, calculador e impulsivo. b) Hiperdesarrollo de la combatividad, explotación y predación. c) Bajo desarrollo de empatía, reciprocidad, sensibilidad y juicio social. d) Frialdad y fingimiento. e) Estado de ánimo insensible. f) Capacidad de teatralizar y manipular la afectividad. g) Comportamiento calculador o impulsivo. h) Comportamiento fanfarrón. i) Comportamiento interpersonal irresponsable, "poderoso" e indisciplinado. En base a PINTO, 2003, pp. 21-22.

[Eduardo] Gustaba del gran espectáculo, de las mujeres lindas, de la buena mesa, de la expansión jubilosa con amigos, sin rebasar los límites del propio decoro. Nunca se cansó de bailar ni de alternar con gentes simpáticas.
¿Cómo pudo soportar cincuenta años de esa doble vida de trabajo y diversión?
Por su resistencia y vigor excepcionales, porque ponía límites al rendimiento profesional y a las horas amables. Este dominio interno, rara vez transgredido, lo salvó de terminar en tarambana o calavera [i.e. una persona con trastorno de personalidad antisocial]. Era, simplemente, un hombre que sabía vivir.
Fue el nómada de dos maletas. En una llevaba sus deberes, en otra sus aficiones[124].

Este tipo de disciplina se mantiene en San Calixto hasta el siglo XX, siendo en muchos casos el cimiento del éxito futuro de muchos de sus alumnos[125], como ocurre en concreto con Eduardo. Esta disciplina está también presente en varios otros colegios[126].

Otro evento que Eduardo evoca es el arribo de un circo a la plazuela del Teatro[127], justo frente a San Calixto:

Imagínese el lector la angustia del alumno que de las rejas de su celda intentaba entrever el desfile de artistas y de **clowns** [i.e.

El tratamiento del trastorno de personalidad antisocial debe enfocarse en: a) Equilibrar las polaridades: centrar la atención en las necesidades de otros y reducir las actuaciones impulsivas. b) Contrarrestar las perpetuaciones: reducir la tendencia a la provocación; ver el afecto y la cooperación como algo positivo; y cambiar las expectativas de que todo puede empeorar. Para ello se busca: a) Compensar el descuido y el comportamiento poco previsor. b) Motivar el comportamiento interpersonal responsable. c) Alterar las cogniciones desviadas. En base a MILLON, 1999, p. 488.
La disciplina de San Calixto apunta a los objetivos mencionados, por lo que marca límites claros y crea un sistema de valores éticos, impidiendo que aparezca el trastorno de personalidad antisocial.
Para información general sobre el trastorno de personalidad antisocial, se puede consultar a SARASON Y SARASON, 1996. Y para profundizar sus características, se puede ver a KERNBERG, [1992] 1999.

124 DIEZ DE MEDINA, 1956, p. 138.

125 Conozco a varias personas que probablemente hubieran desarrollado un trastorno de personalidad antisocial de no haber recibido una férrea educación en San Calixto.

126 Como ocurre al menos en los colegios La Salle y Don Bosco, incluso durante el siglo XX.

127 El nombre propio de este espacio público es Plaza Núñez del Prado, aunque tiene muy poco uso.

payasos], entre el bullicio y las fanfarrias de la alucinante caravana. Si las cerraduras de mi habitación hubiesen cedido a mis deseos, habría tal vez formado parte de aquel enjambre de aventureros, seducido por trapecistas rubias o morenas y el chirriar funambulesco de volatines y payasos[128].

Se aprecia que los jóvenes están encerrados bajo llave y con rejas en las ventanas, a fin de prevenir huidas... y su seguridad, ya que las ventanas del internado están a unos 5 m de la calle. Pero los cerrojos no impiden que la estancia de Eduardo en San Calixto esté ajena a peleas:

No fui en el colegio de los más disipados ni me gustaron las broncas, mas tampoco dejé de cruzar golpes con aquellos condiscípulos más fornidos que yo. Alberto Granier era entre ellos el más temido por ser el más fuerte; sin embargo y con frecuencia me trenzaba con él, saliendo naturalmente mal parado yo del lance. Con Carlos Tejada Sorzano tuve varios encuentros, pero un día y en el zaguán del Colegio Nacional [Ayacucho] le propiné un escarmiento gracias a mi buena suerte; díle un golpe tan feliz en las narices que ahí terminó la contienda detenida por una persistente hemorragia de sangre. No volvió a provocarme[129].

Sin embargo, en personas que aman la libertad y el aire libre, la disciplina calixtina resulta sofocante. Por ello, al volver los padres de Eduardo a fines de 1896, se cambia al Colegio Ayacucho y sale Bachiller en 1897 (desde 1894, hay en La Paz cuatro colegios estatales, con 11 profesores y 188 alumnos[130]). El 5 de Febrero de 1897 se abre en este colegio una Escuela de Taquigrafía[131], donde asisten alumnos de San Calixto y es probable que Eduardo también[132].

128 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 13.

129 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 12.

130 REYEROS, 1952, p. 420.

131 REYEROS, 1952, p. 463.

132 Esto puede deducirse a partir del hecho de que el 20 de Octubre de 1899 Eduardo Diez de Medina ingresa a trabajar como Redactor de la Convención Nacional (o sea, en el Parlamento). Dado que ya hay taquígrafos trabajando desde 1895, es improbable que alguien sin estos conocimientos pueda llegar a ocupar el cargo de Redactor. En base a información de DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 435 y de REYEROS, 1952, pp. 461-463.

Dado el nivel académico de San Calixto, Eduardo aprueba fácilmente su último curso; al apreciar el abismo entre la educación calixtina y la fiscal[133] escribe en 1901 la *Breve Reseña Histórica, Geográfica y Política* [de Bolivia], usada en colegios por más de 25 años[134]. Durante 1897, Eduardo crea *El Estudiante*, uno de los primeros periódicos escolares del que se tenga noticia. Además, edita la revista *Literatura y Arte*, que circula hasta 1902[135]. Y tiene más tiempo para socializar con sus pares, cuando llega la primera bicicleta, de la que es dueño:

> Allí por 1896 llegó la primera bicicleta o biciclo de que me hiciera dueño mi generoso padre. Como las toscas y desiguales piedras con que entonces se hallaban pavimentadas las calles todas de La Paz, dificultaban el tránsito, opté por llevar mi biciclo al local de Don Bosco que poseía un ancho y largo corredor de madera en su primer piso. Allí aprendí a correr sobre él, no sin que el aprendizaje me costara recias costaladas y no escasos magullones[136].

Un evento que reúne a la mayor parte de la juventud es el carnaval. Ya en 1877, los hispánicos juegan con polvos de arroz aromatizado y harina, y organizan bailes de máscaras en el Teatro, a veces con más de 500 personas[137]; también hay bailes en varias residencias[138]. En 1885, hasta el Club de La Paz tiene su comparsa, *Los Finados*[139]. Eduardo dice del carnaval:

> La ciudad toda, incluidos sus varones y mujeres, blancos o mestizos, jóvenes y viejos, participaban en esas fiestas de carnaval que duraban tres días con permiso de la autoridad y toda una

133 Respecto a la gran diferencia cualitativa entre la educación calixtina y la fiscal, queda como ejemplo el que, luego de algunos ataques en prensa, el Colegio Ayacucho rehuyese realizar un "certamen público" entre los bachilleres de este colegio y el San Calixto en los campos de geometría, trigonometría, física y topografía. Además, es frecuente que los profesores de San Calixto sean parte del tribunal para designación de docentes en el Ayacucho y también dicten algunas clases en éste último establecimiento. Cf. CALDERÓN, 1999, pp. 36-37.

134 DIEZ DE MEDINA, [1901] 1926, p. s/n.

135 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 16.

136 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 16.

137 *El Titicaca, Año 2*, Nº 150, 5 de Noviembre de 1877, Cit. en SOUX, 1997, p. 233.

138 *El Titicaca, Año 3*, Nº 179, 13 de Diciembre de 1878, Cit. en SOUX, 1997, p. 233.

139 SOUX, 1997, pp. 233-234.

> semana por disposición de sus habitantes.
> Aquella fiesta en que la población volcábase a las calles con chisguetes de perfume, paquetes de harina, serpentinas y mistura, para librar lid carnavalesca desde los balcones de las casas o en comparsas alineadas en uno u otro bando, vino decreciendo a medida que la urbe prosperaba, al punto de ser hoy [i.e. 1955] fiesta insípida en que malhumoradamente desfilan los tradicionales pepinos ostentando un mismo y monótono disfraz.
> ¡Y cuán diferente era el carnaval de antaño! Se jugaba con harina y con agua, sin que el transeunte pacífico se librara de recibir un cartucho de polvo en las narices o un jarro de agua descolgado traidoramente de lo alto de una ventana. Las muchachas se vestían con ropa ligera y para cambiarla varias veces el mismo día, a sabiendas de recibir la consabida ducha de agua o el puñado de harina que habría de obscurecer por un instante el brillo de sus ojos; los hombres con sólo la camisa en el cuerpo, dispuestos estaban a tomar su baño cerca de la manguera veladamente apostada o a ser lanzados al pozo por la femenil grey en asecho [sic]. Estallaban los cohetes, las misturas formaban lluvia multicolor en los aires, en tanto que los dardos de harina, diestramente [sic] disparados desde uno y otro bando, cruzábanse cubriendo de blanco balcones y aljibes donde Momo sostenía el duelo campal, mostrándose calles y plazas, al nacer el nuevo día, como si la noche los hubiera envuelto en un grácil manto de nieve.
> Las comparsas recorrían hasta por los extremos la ciudad, ejecutando, algunas integradas por obreros, música nativa que enardecía los ánimos, girando al compás las parejas en la danza movida, bulliciosa y callejera. Danzaban también en los salones las huestes juveniles que luego del asalto y de apurar sendos vasos de refrescante cerveza, confiaban en secreto a su dama las cuitas de un amor que renacía al punto...
> Y ese era el carnaval de entonces. Risas, luminarias y cohetes, franco entusiasmo en desborde, regocijo sano a la luz de cada día, sin gazmoñería ni etiqueta, como un raudal de alegría y de sol filtrándose a través de penitas y quehaceres que el corazón fingiera olvidar de súbito[140].

140 DIEZ DE MEDINA, 1955, p. 18.

Como se ve, la juventud tiene diversas actividades lúdicas en espacios públicos y el consumo de bebidas alcohólicas es habitual, lo cual al menos se remonta a la década de 1850[141] y hay un amplio contacto entre los grupos etnoculturales que no se repite en otros ámbitos.

Y llega para Eduardo la época del primer amor, que deja huella para siempre en su corazón; es un amor prohibido por la diferencia social, el cual se transcribe a continuación:

> Mucho después llegó otra compañía de opereta en que era primadona la Perreti, artista italiana de espléndida voz y cuyos atractivos pusieron en movimiento a más de un vejete y en especial a un conocido extranjero, señor de la ciudad de los Virreyes. Destacábase también en su personal artístico una preciosa chiquilla de 16 primaveras llamada Armida Gais, partiquina que reemplazaba a la tercera tiple cuando ello era menester. Muy joven yo y en la edad en que creemos conquistar todas las estrellas y con mayor facilidad una de teatro, asiduo asistente fuí durante toda la temporada, cayendo embobado, por la linda partiquina. Tentación tuve algún momento, ensayando mi chillona voz de tenor, de emprender vuelo con la **troupe** cuando ya Cupido nos había atado fuertemente y la felicidad única parecía estar en no separarnos jamás uno del otro. Nada más bello que el amor de los años juveniles. Es como un sueño alado en que nos transportamos al mundo irreal donde todos los sentidos de concentran el la imagen que tan intensamente nos seduce. Pero en medio a la idealidad de ese sueño y aunque en la retina de mis ojos tuviese aprisionada a la mujer que por primera vez me cautivara totalmente, no me bastaba verla tan sólo en el escenario y en las horas furtivas de cada noche.
>
> Preso entretanto en el hogar y no libre para decidir todavía de mis actos, tuve la feliz ocurrencia de acudir al bondadoso dueño del Hotel Americano ubicado en la calle Yanacocha, quien podría ayudarme en tan difícil trance.

141 SOUX, 1997, pp. 234-236.

> - Señor Valentie -díjele- tengo que confiarle un gran secreto y pedirle a la vez generosa ayuda.
> - ¿De qué se trata, muchacho?
> - Pues nada, don Francisco. Estoy enamorado locamente de una artista de la Compañía.
> - ¡Caspita! Esas tenemos. ¿Y si lo sabe tu padre?
> - Pues para que no lo sepa es que vengo a verle a usted. Y para que me ayude don Francisco.
> - No veo cómo, chiquillo.
>
> Y es después de este breve diálogo que expliqué al caballeroso gerente cómo me haría el más dichoso de los hombres si permitía que almorzase yo, con mi dulcinea, todos los días y a las 12 en su propio hotel. Inútiles fueron sus resistencias y su temor de que mi padre lo supiese, pues destruí todas sus objeciones y acabé por reducirle haciéndole comprender que su negativa me llevaría a la desesperación o quien sabe a qué otros extremos... Don Francisco, sonriendo al fin, afablemente me dijo: "Bien, pero ha de ser donde nadie se entere; en el mirador del segundo piso".
>
> Desde aquel mismo día, trepaba allí puntualmente, con el alma en un hilo, para contemplar a Armida Gais que se extrañaba de que almorzase con desgano. No podía explicarle que en casa se servía el almuerzo a las 11; tampoco decirle que para no infundir sospechas comía allá con avidez de glotón, escapando en cuanto podía para estar, naturalmente, el primero **en clases**. Puedo sí decir ahora, que de la clase a que en verdad asistía, si no alcancé a recibir instrucción superior, al menos obtuve regular aprovechamiento...
>
> Mas llegó un día ¡fatal instante! en que la **troupe** debió trasladarse a otros pagos, destrozando dos corazones y tanta ilusión en flor. Nuestra separación era inevitable. Una tarde de crudo invierno subimos a la diligencia donde parecíame que también actores y tramoyistas compartían el terrible dolor nuestro. Fuertemente asidos de las manos íbamos en el pesado vehículo, en medio de las sacudidas violentas y el fatigoso resoplar de las bestias arrastrando penosamente su carga, por curvas y vericuetos, hacia el Alto de La Paz. Tras breve descanso ahí, pasamos al tren ya dispuesto para partir. Y luego del postrer coloquio entre promesas, besos y lágrimas,

- ¿Me olvidarás?
- ¡Nunca! ¡Te lo juro!
- ¿Has de escribirme?
- [¡]Todos los días, sin falta!
- [¡]Adiós, negro mío!
- [¡]Adiós, mi único amor!

[A]rrancó, torpemente, la diligencia que se llevaba todo un mundo de ilusiones, dejándome en la más negra soledad. Quísolo así el destino; mas el mismo había de reunirnos más tarde y en circunstancias que luego habré de confiarte al oído, benévolo lector[142].

Efectivamente, los amantes vuelven a encontrarse tiempo después. Entretanto, el 14 de diciembre de 1898, iniciada la Revolución Federal, Eduardo ingresa a su primer trabajo, como Oficial Segundo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Pero esa es ya otra historia y otro siglo.

Finalmente, al analizar los frutos de la educación descrita en este trabajo, se constata que gran cantidad de personas formadas en el sistema de estudios clásicos se destaca en los campos académico y político durante el siglo XX. La diferencia no sólo es cuantitativa, sino sobre todo cualitativa, ya que los calixtinos alcanzan posiciones sociales más elevadas y con mayor valor estratégico que los alumnos de otros colegios. Gustavo Otero (1925) así lo corrobora:

> Desde que [...] se abrieron sus aulas, se han educado en este Colegio [San Calixto] casi todas las personalidades que por distintos motivos han ilustrado a Bolivia desde esa fecha, contándose entre sus trescientos bachilleres, distinguidos abogados, médicos, ingenieros, financistas y diplomáticos[143].

142 DIEZ DE MEDINA, 1955, pp. 22-24.
143 OTERO, 1925, p. 723.

Conclusiones

En primer lugar, se ve que la educación de la élite hispánica en La Paz a fines del siglo XIX va en ascenso, no sólo en el ámbito privado (que es donde más adelanta), sino también en el municipal (con importantes progresos cuantitativos) y en el estatal (con grandes reformas cualitativas). Es muy importante remarcar que se rompe en 1880 un estancamiento educativo de varias décadas, lo que tiene un impacto muy positivo no sólo en La Paz, sino también en Bolivia.

Además, la educación de la élite hispánica a fines del siglo XIX en La Paz llega a estar adelantada para su contexto tanto regional como nacional. A la par de los factores económicos (e.g. auge de la minería del estaño), políticos (e.g. el cambio de la sede de gobierno a La Paz), sociales (e.g. la cada vez mayor importancia de los grupos etnoculturales mestizo y cholo) que permiten a La Paz ubicarse como la ciudad más importante de Bolivia durante el siglo XX, la educación de su élite puede ser considerada un factor más que permite su gran hegemonía y liderazgo regional. Respecto a la calidad de la educación de la élite, Ángel Chávez (1925) indica:

> De los *tres tercios* de conocimientos exigidos [...], dos tercios no son más que estudios exóticos; pero que los colegios europeos exigen como condición precisa de adaptación del alumno joven a una sociedad civilizada, culta, refinada, con una enorme tradición histórica de luchas políticas, evoluciones religiosas, filosóficas, económicas, sociales, etc[144].

Sin embargo, y justamente por las razones mencionadas por Chávez, la élite hispánica paceña cuenta con una poderosa herramienta que le permite interactuar muy efectivamente con su entorno tanto a nivel estratégico como táctico, no sólo a nivel nacional sino internacional. Prueba clara de ello es el enorme crecimiento de La Paz como ciudad durante la primera mitad del siglo XX y el prestigio alcanzado por muchas de las personas que estudian en San Calixto.

144 CHÁVEZ, 1925, p. 574.

Otra conclusión es que San Calixto produce personas preparadas para destacar en el área académica y política a nivel nacional desde fines del siglo XIX, hasta por lo menos la primera parte del siglo XX. El sistema educativo es crucial para que los calixtinos se destaquen en gran proporción dentro de su entorno. Por ello, el cambio obligado al sistema gradual concéntrico es, en el caso de San Calixto, un retroceso[145], aunque un gran avance para las instituciones estatales.

Finalmente, a modo de epílogo, cabe indicar que la educación descrita en este breve estudio llega a su fin a inicios del siglo XX. El cambio comienza con la Ley del 7 de Febrero de 1900, que obliga a los establecimientos religiosos a adoptar el sistema escolar de moda. Si bien hay razones para modificar la educación, priman las políticas por encima de las pedagógicas: es la *vendetta* por el apoyo dado por el Partido Conservador a la Iglesia durante la década anterior[146]. Aunque la administración liberal puede, si lo desea, llevar a cabo su propia reforma sin afectar la educación particular (que incluye a la religiosa), prefiere actuar atacándola[147]. Incluso aparecen dentro del Gobierno voces que indican que no es necesario obligar al cambio de sistema, como la del Cancelario de la Universidad Mayor de San Andrés, quien dice:

> Todos saben que el sistema concéntrico no es sino un nuevo método de enseñar las mismas materias que con tanto brillo y competencia han sabido inculcar los recomendables profesores del [C]olegio de S. Calixto[148].

Por ello, la Iglesia se opone activamente a las reformas, destacándose en esta lucha los Obispos Miguel de los Santos Taborga, de Sucre, y Jacinto Anaya,

145 MENACHO, 2003, p. 95.

146 Clara muestra de ello es la clara inconstitucionalidad de la citada Ley, ya que viola los Artículos 2º (reconocimiento y sostenimiento de la religión católica) y 4º (libertad de enseñanza) de la Constitución Política del Estado de 1880, entonces vigente.

147 Al respecto, se puede consultar en: CALDERÓN, 1999, p. 34. También se aprecia, con más detalle en el trabajo de MARTÍNEZ, 1999, pp. 7 - 17. Y también cabe indicar que el ataque liberal a la Iglesia no sólo se limita al ámbito educativo, como se aprecia en el trabajo de TABORGA [c. 1945] 2005, pp. 484-517.

148 Tovía a Andrés Muñoz, La Paz 4 de Octubre de 1901. ALP [Archivo de La Paz]. Cit. en CALDERÓN, 1999, p. 39.

de Cochabamba; el Rector del Colegio San Calixto, padre Gaspár Tovía S.I.[149], es también un importante actor de esta disputa, la que impide la aplicación directa de la citada ley durante varios años. Sin embargo, el gobierno está decidido a imponer de forma universal la nueva pedagogía y clausura, como escarmiento, el Colegio Seminario de Cochabamba el 6 de Julio de 1904[150]. Ante la fuerte resistencia encontrada, mucho mayor que la prevista, llega a un acuerdo con la Iglesia, a través de la Ley del 17 de Diciembre de 1904, complementada por el Decreto Reglamentario del 3 de mayo de 1906. Con estas disposiciones, la Iglesia logra concesiones aunque todo establecimiento de ella dependiente es obligado a cambiar de sistema, entre ellos el Colegio San Calixto, el que disminuye su gran nivel académico[151], aunque se mantiene por décadas como el primero de Bolivia y aún hoy es uno de los mejores de La Paz.

Iglesia y estado inician entonces una colaboración: los docentes dan clases en las instituciones estatales[152] y asesoran a las autoridades, en tanto que el gobierno subvenciona el equipamiento[153] y permite la enseñanza de materias religiosas. Es un tiempo fructífero para el país, donde la educación de calidad ya no permanece limitada a la élite hispánica, sino que llega a otros grupos con amplitud. En este contexto, la Iglesia lleva la vanguardia en muchos ámbitos, como en la educación de los grupos etnoculturales mestizo moderno "cholo" e indígena aymara y quechua. Pero eso es ya parte de otro estudio: el de la educación boliviana en el siglo XX.

149 A pesar de su divergencia ideológica con las autoridades estatales, el padre Tovía participa como capellán en la Guerra del Acre, siendo condecorado en esta campaña militar.

150 MARTÍNEZ, 1999, p. 10.

151 MENACHO, 2003, p. 95.

152 Se puede profundizar el tema, que ya no es propio de este breve trabajo, en las obras de: OTERO, 1925; BALDIVIESO, 1952; CALDERÓN, 1999; y MENACHO, 2003.

153 Comunicación personal del Dr. Raúl Calderón, 2007.

Bibliografía

ABECIA, Valentín
[1973] 1980 *La enseñanza de la Historia*. La Paz: Imprenta Universo.
1996 *Historia del Parlamento*. La Paz: Congreso Nacional y Mundy Color.

ALARCÓN, Ricardo; Jorge VALDÉS; Gabriel GOSÁLVEZ; Miguel URQUIETA
1925 "Apuntes para un Diccionario Biográfico Boliviano", en Ricardo ALARCÓN (Compilador), *Bolivia en el Primer Centenario de su Independencia*. The University Society, Inc., pp. 362-420.

ANÓNIMO
1884 *Colegio de San Calixto dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús*. La Paz: El Siglo Industrial.

BALDIVIESO, David
1952 *Setenta años de vida del Colegio San Calixto*. La Paz: Talleres Gráficos Bolivianos.

BAPTISTA, Javier
1997 "La Compañía de Jesús en Bolivia", en: *Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica*, 3, pp. 133-146.

BARRAGÁN, Rossana
1992 "Entre polleras, ñañacas y llicllas. Los mestizos y cholas en la conformación de la "Tercera República", en Henrique URBANO (Compilador), *Tradición y modernidad en los Andes*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, pp. 43-71.
2000 "Ciudad y sociedad. La Paz en 1880", en: *Ciencia y Cultura. Revista de la Universidad Católica Boliviana*, 7, pp. 205-225.

CALDERÓN, Raúl
1994 "La "deuda social" de los liberales de principios de siglo: una aproximación a la educación elemental entre 1900-1918" en: *Data. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos. Reformas Educativas en la historia republicana boliviana*, 5, pp. 53-83.
1999 "Un episodio de principios de siglo en la historia del Colegio San Calixto", en: *Retornos. Boletín Bio - Bibliográfico*, 1, pp. 33-39.

CÁRDENAS, Jenny
1997 "La música criollo-mestiza de Bolivia", en: *Data. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*. Música en la Colonia y en la República, 7, pp. 249-278.

CHÁVEZ, Ángel
1925 "Resumen de la Instrucción Pública en Bolivia", en Ricardo ALARCÓN (Compilador), *Bolivia en el Primer Centenario de su Independencia*. The University Society, Inc., pp. 573-584.

DIEZ DE MEDINA, Eduardo
[1901] 1926 *Breve Reseña histórica, geográfica y política*. La Paz: Imprenta Renacimiento.
1955 *De un siglo al otro. Memorias de un hombre público*. La Paz: Don Bosco y Alfonso Tejerina.

DIEZ DE MEDINA, Fernando
[1942] 1968 *Franz Tamayo. Hechicero del Ande*. La Paz: Juventud.
1956 *Thunupa*. La Paz: Gisbert y Cia.

GISBERT, Teresa y José de MESA,
2003 "La arquitectura y los conflictos ideológicos: La Paz a fines del siglo XIX", en: *Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica*, 9, pp. 99-101.

GRIGORIU, Ramiro
1975 "La educación", en: *Presencia. Edición de homenaje al Sesquicentenario de Bolivia.*

IRUROZQUI, Marta
1994 *La armonía de las desigualdades. Élites y conflicto de poder en Bolivia. 1880-1920*. Cusco: Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas.

ITURRI, Julio
1982 *El Colegio San Calixto. Sus primeros cien años*. La Paz: Khana Cruz.

JUST, Estanislao
1994 *Comienzos de la independencia en el Alto Perú: Los fueros de Chuquisaca. 1809*. Sucre, Talleres Gráficos Tupac Katari.

KERNBERG, Otto
[1992] 1999 *La agresión en las perversiones y en los desórdenes de la personalidad*. Buenos Aires: Paidós.

LÁZARO, Orlando
1953 "Alejandro Heredia y la educación primaria en Tucumán (1832-1838)", en: *Humanitas. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, Año 1*, 1, pp. 143-151.

LÓPEZ, Felipe
1949 *El Arzobispado de Nuestra Señora de La Paz*. La Paz: Imprenta Nacional.

MARTÍNEZ, Françoise
1999 *Los primeros pasos liberales hacia la unificación escolar en Bolivia. En torno a la Ley de 6 de Febrero de 1900 y clausura subsecuente del Colegio Seminario de Cochabamba*. La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad de Tours.
2000 "La implantación de una nueva pedagogía oficial: el "Sistema Gradual Concéntrico" y su recepción en Bolivia", en: *Anuario 2000. Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia*, pp. 249-265.

MENACHO, Antonio
2003 "Preámbulo y primeros pasos de los jesuitas en Sucre (siglos XIX - XX)", en: *Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica*, 10, pp. 91-100.

MENDIETA, Pilar
2006a *Caminantes entre dos mundos: Los apoderados indígenas en Bolivia*. Inédito.
2006b La rebelión indígena de 1899: Una mirada desde la historia y una propuesta alternativa. Inédito.

MESA, José
1989 "La arquitectura del neogótico. El Hermano Eulalio Morales", en: José de MESA (Compilador) *100 años de arquitectura paceña. 1870-1970*. La Paz: Colegio de Arquitectos de La Paz, pp. 55-61.

MILLON, Théodore
1999 *Trastornos de la personalidad*. Madrid: Masson.

MONJE, Guillermo
1948 "Breve historia del Desarrollo Educacional en la ciudad de La Paz", en: *La Paz en su IV Centenario. Tomo III. Monografía Literaria, Científica, Artística, Religiosa y Folklórica*. Buenos Aires: Imprenta López, pp. 161-167.

MORALES, José
1926 *Por los senderos del bien*. La Paz: López.

OTERO, Gustavo
1925 "Monografía de La Paz", en: Ricardo ALARCÓN (Compilador), *Bolivia en el Primer Centenario de su Independencia*. The University Society, Inc., pp. 708-799.

PINTO, Bismarck
2003 *Estructura individual, familiar y conyugal de los trastornos de la personalidad*. La Paz: Universidad Católica Boliviana.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA
1992 *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*. Madrid: Espasa Calpe.

REYEROS, Rafael
1952 *Historia de la Educación en Bolivia. De la Independencia a la Revolución Federal*. La Paz: Universo.

RIVERA, Silvia
1993 "La raíz: Colonizadores y colonizados", en: *Violencias encubiertas en Bolivia*. La Paz: CIPCA/ARUWIYIRI, pp. 25-139.

SALAMANCA, Rodolfo
1948 "La Paz durante la República", en Carlos MUÑOZ (Director), *La Paz en su IV Centenario. Tomo II. Monografía Histórica*. Buenos Aires: Imprenta López, pp. 204-226.

SARASON, Irwin y SARASON, Barbara
1996 *Psicología Anormal*. México: Prentice Hall Hispanoamericana S.A.

SILES, Jorge
1974 *Guía de La Paz*. La Paz: Biblioteca del Sesquicentenario y Don Bosco.

SOUX, María Luisa
1997 "Música de tradición oral en La Paz: 1845-1885", en: *Data, Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos. Música en la Colonia y en la República*, 7, pp. 219-247.

SUÁREZ, Cristóbal
1986 *Historia de la Educación Boliviana*. La Paz: Don Bosco.

TABORGA, Carlos
[c. 1945] 2005 *Monseñor Miguel de los Santos Taborga. Su tiempo, su vida, su obra*. Sucre: Judicial.

VALDA, Edgar
1994 "Sobre la instrucción primaria en Tahua, Nor Lípez. 1897-1899", en: *Data. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos. Reformas Educativas en la historia republicana boliviana*, 5, pp. 35-52.



FOTO 1: Eduardo Diez de Medina como segundo secretario de la legación bil.

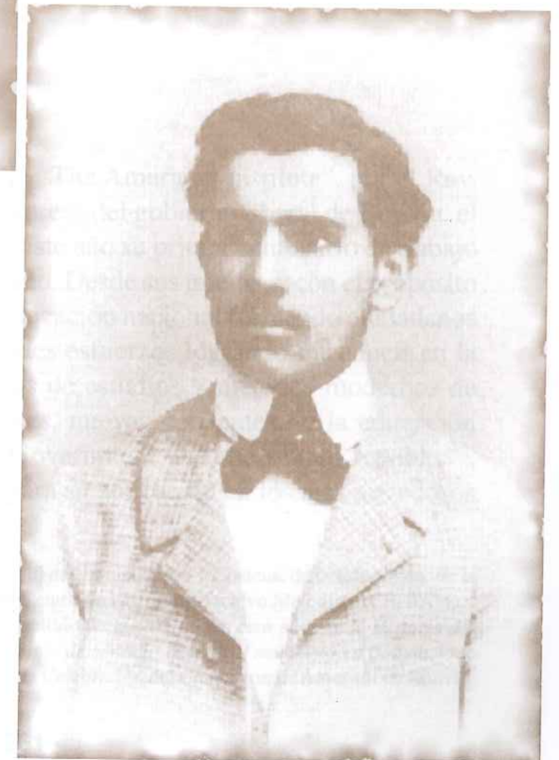


FOTO 2: Eduardo Diez de Medina al cumplir sus 20 años (1900)

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia
©2007

UN SIGLO DE LABOR EDUCATIVA METODISTA EN BOLIVIA: COMIENZOS HISTÓRICOS DE "THE AMERICAN INSTITUTE" DE LA PAZ DE 1907 A 1922[1]

Delfín Elizardo Quispe*

A manera de introducción

Fundado en 1907 con el nombre de "The American Institute", por el Rev. Francis M. Harrington, a invitación expresa del gobierno liberal de Bolivia, el Instituto Americano de La Paz celebra este año su primer centenario de trabajo educativo al servicio del pueblo boliviano. Desde sus inicios, y con el propósito de contribuir de manera práctica a la educación nacional formando ciudadanos de bien, en la institución se hizo grandes esfuerzos logrando introducir en la educación boliviana nuevos programas de estudios y métodos modernos de enseñanza basados en las, por entonces, nuevas corrientes de la educación integral, fundamentadas en el "Self Government and the school republic"[2], consigna considerada revolucionaria para su aplicación en los más novedosos planes educativos de aquella época.

* Estudiante de la Carrera de Historia, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad Mayor de San Andrés. Director del Centro de Historia y Archivo Metodista (CEHIAM).

1 El presente artículo es una versión del primer capítulo de la obra de los cien años de la *Historia del Instituto Americano de La Paz. 1907-2007. Un siglo de servicio educativo metodista en Bolivia*. Que fue presentada en agosto de 2007, con motivo de la Celebración del Centenario de Amerinst en Bolivia.

2 "Auto-gobierno y escuela de la República".

Harrington, en colaboración con otros misioneros y algunos profesores bolivianos, echó los cimientos de lo que luego llegó a constituir una sólida institución puesta al servicio educativo de la niñez y la juventud boliviana: El Instituto Americano de La Paz, que se había convertido en hogar intelectual, templo del saber y un verdadero semillero de formación integral de miles de los más destacados hombres y mujeres que se educaron en esta patria, quienes contribuyeron al desarrollo de la nación desde distintos campos profesionales.

El colegio, durante sus cien años de trayectoria, ha explorado nuevos rumbos e implementado novedosas prácticas educacionales que ahora están incorporadas en el acervo pedagógico del país. Esas innovaciones pedagógicas constituyeron -indudablemente- un gran aporte al proceso educativo nacional, pues permitieron implementar en Bolivia, métodos de enseñanza acordes con los avances científicos y tecnológicos del resto del mundo.

Por otra parte, la aplicación de las modernas formas de enseñanza derivó también en la ruptura de la hegemonía católica imperante en el campo educativo hasta esa época y, asimismo, permitió que el colegio se convirtiera en un espacio de influencia y contacto de las innovadoras corrientes anglosajonas con la sociedad boliviana, además, se estableció como una obra estratégica misionera para llevar adelante la tarea de evangelización protestante en La Paz y el país.

Por ello, hoy -al cumplir los cien años de servicio educativo a la sociedad boliviana- consideramos que es importante hacer hincapié en la importancia de los procesos históricos de los primeros y decisivos años del Instituto Americano y los resultados logrados como una de las obras educacionales ligadas a la vida misma de la Iglesia Metodista en Bolivia.

1. Una escueta biografía de Francis Marion Harrington

Francis Marion Harrington nació el 27 de abril de 1863 en el estado de Iowa, Estados Unidos. Hijo de un agricultor, obtuvo su formación profesional en diferentes campos del quehacer humano, lo cual complementó con una amplia experiencia de trabajo. Se educó en su pueblo natal; ingresó a la Universidad

de Iowa habiendo obtenido en ese centro educacional títulos universitarios en 1890. Como perito en Contabilidad (M. Accts), por varios años fue jefe de una importante empresa. Luego cursó estudios filosóficos en la Universidad del Estado de Iowa, recibiendo el título de Bachiller en Filosofía (B. Ph.); también realizó estudios en Pedagogía recibiendo el título de Bachiller en Didáctica y Certificado Oficial de Profesor. Fue designado Superintendente de las Escuelas Públicas de Dow City, Iowa. La Universidad de ese estado, le concedió el título honorífico de Maestro de Artes y posteriormente, tomó el curso de Derecho en la misma Universidad, recibiendo el título de Bachiller en Leyes y luego fue admitido como abogado, procurador y consejero en leyes, en las cortes del estado de Iowa y en la Corte Federal de los Estados Unidos. Entre 1892 a 1895 ejerció el cargo de abogado en el estado de Colorado, y se convirtió en uno de los abogados más famosos de aquel estado[3].

Durante sus años de universitario se desposó, en 1889, con Mary Rhoda Shinn. El matrimonio tuvo cuatro hijos: Fremont, Marion, Louise y Donald. En 1893 la familia fijó su residencia en Durango, Colorado, donde Harrington inició su ministerio pastoral en la Iglesia Metodista. Cuando volvió a Iowa, ingresó a la Conferencia Evangélica Metodista y fue designado para atender dos iglesias. En pleno desempeño pastoral, fue convocado por el doctor Wood para realizar el trabajo misionero en Chile. Es así que en abril de 1895, la pareja de misioneros comenzó su labor en el English College de Iquique, donde Francis fue por muchos años docente y pastor de la Iglesia de habla inglesa. En 1900, fue designado para atender dos iglesias de habla inglesa y española en Coquimbo. Luego de dos años de trabajo fructífero y abnegado en Coquimbo regresó a Iquique, pero Francis enfermó de neumonía y después tuberculosis, lo que le obligó a volver a los Estados Unidos para seguir un tratamiento médico[4].

Años después, luego de haberse recuperado, Francis volvió por un corto periodo a Chile y -posteriormente- emprendió su trabajo misionero en Bolivia. En ese tiempo, tanto la Sociedad Misionera Metodista como el Obispo Nelly estaban en vías de revitalizar la obra metodista en Bolivia y ello requería enviar

3 INSTITUTO AMERICANO. Prospecto 1907, pp. 1-2.
4 SOCIEDAD HISTORICA DE LA IGLESIA METODISTA EN BOLIVIA, 1962, pp. 18-20.

un nuevo misionero residente al país. En esa perspectiva de afianzamiento del trabajo misionero en Bolivia, la Conferencia Anual Andina, celebrada en Valparaíso -Chile- en febrero de 1906, designó al Rev. Francis M. Harrington como Superintendente del Distrito del Norte y como Pastor en la ciudad de La Paz. El Distrito incluía además a las regiones de Antofagasta, Tarapacá y Arica (Chile), Tacna (Perú) y La Paz, Oruro y Uyuni (Bolivia).

Francis M. Harrington y su familia llegaron a Bolivia en abril de 1906, logrando organizar en agosto de ese mismo año la Iglesia Metodista en Bolivia de manera permanente y en 1907 fundó el Instituto Americano de La Paz. Después de haber cumplido una tesonera y proficua labor eclesial y educativa, y aprovechando las vacaciones finales fue a Chile a restablecerse. Volvió con la salud muy quebrantada, el 30 de enero de 1908. El 23 de Febrero de ese año, en La Paz dejó el mundo de los vivos y corrió al lado de Dios. Su esposa Mary vivió casi 50 años más, falleciendo el 19 de septiembre de 1957 en Stockton California[5].

2. Llegada de los Harrington a Bolivia: Sus primeros esfuerzos religiosos y educacionales (1906)

Para concretar su llegada a La Paz, Bolivia, en 1906, los esposos Harrington debían superar dos escollos: el clima de altura, por la incógnita de cómo afectaría a la salud de Francis, y el ambiente de intolerancia religiosa, estando vigente todavía el Código Penal que establecía la pena de muerte para quien difundiese una religión diferente a la oficial que era la católica-romana.

Uno de los factores que impulsó la creación del Instituto Americano de La Paz fue el requerimiento de varias familias de esta y otras ciudades del país que exigían la creación de un establecimiento metodista en la urbe, con el fin de que sus hijos, que se habían educado en los colegios metodistas chilenos de Iquique y Santiago, puedan continuar estudios en el territorio nacional, en un establecimiento similar a los mencionados. Las circunstancias permitieron que

5 INSTITUTO AMERICANO, *The Student's Voice*, 1957, p. 42.

la misión de los Harrington tenga el éxito que no logró un emprendimiento anterior iniciado en 1898, cuando un comité de prominentes bolivianos contrató los servicios de cuatro profesores norteamericanos para poner en marcha el funcionamiento del "Instituto Americano Nacional", el cual duró poco tiempo debido a que los maestros tuvieron dificultades para adaptarse a la altura y enfrentar la constante oposición de la Iglesia Católica, lo cual provocó el fracaso de ese intento.

Se debe mencionar, que el gobierno liberal, que había asumido el poder en el país en 1899, tenía intereses en apoyar un tipo de educación moderna sin interferencia de los católicos. Con ese propósito, en 1905, primero, y en 1906, después, el gobierno boliviano invitó al Colegio de Iquique para crear un establecimiento en La Paz otorgando dando garantías para su funcionamiento y comprometiendo inclusive una subvención económica. En esa coyuntura se produjo el llamado a Harrington, quien llegó con su familia a la hoyada paceña, en abril de 1906, a tiempo todavía para apoyar a los senadores y diputados, en el debate iniciado el año anterior en el Parlamento, para llevar adelante un cambio constitucional que estableciera la libertad de cultos en Bolivia.

Harrington y su familia, en un principio, fueron hospedados en la casa de Pierce Hope, Director General de Obras Públicas. Luego los residentes ingleses y estadounidenses le prestaron su colaboración para que pudiera establecerse, alquilando para ello la casa denominada "Villa Elena", donde los misioneros pudieron residir y comenzar los servicios religiosos en privado, ya que no podían ejercer su trabajo libremente, porque en Bolivia aún no existía la libertad de cultos. Empero, la correspondiente ley ya se discutía en el Congreso y poco tiempo después fue aprobada por el Legislativo. Oficialmente fue aprobada y promulgada por el entonces Presidente de la República, Ismael Montes, el 27 de agosto de 1906.

Estos y otros factores ofrecían oportunidades para los propósitos y los planes del trabajo misionero en Bolivia. A pesar de ello, algunas órdenes católicas, se opusieron al establecimiento de la misión evangélica y a la creación del colegio protestante, pero, finalmente, se autorizó la apertura de un establecimiento de

enseñanza metodista en el país. En referencia al primer año de trabajo de los esposos Harrington, el Obispo Mortimer Arias relata lo siguiente:

> (...)"Con la Iglesia en marcha (...), Francis estaba listo para planear la escuela". Inició los contactos con el Ministerio de Educación y le presentó sus planes para un colegio. El Ministro le dijo: "Mr. Harrington, si Ud. hace eso, levantaré un monumento en su honor". No sé si el Ministro habrá vivido lo suficiente como para participar en la erección de este monumento, cincuenta años más tarde, pero por lo menos estuvo en condiciones de asegurar una subvención al colegio, que habría de durar hasta 1915[6].

Por otro lado, también ayudó en sus primeros contactos y en el proceso de establecimiento su personalidad y su experiencia de trabajo adquirida en Chile, como manifestó el pastor Peñaranda:

> El señor Harrington era un hombre muy inteligente cuya calidad se sumaba a la de ser muy estudioso y un espíritu organizador. Había obtenido su experiencia misionera en Chile por lo tanto sabía ya la manera de organizar e instalar un plantel educacional en sus diferentes aspectos y actividades. Posiblemente su mayor éxito lo ha conseguido gracias a su elevada cultura y su profundo respeto a las leyes de un país. Le bastó poco tiempo para captarse la simpatía y confianza de la juventud Boliviana (...). Esta característica fundamental le abrió otra puerta: la confianza de los padres de familia, que tenían fe y seguridad al enviar a sus hijos al colegio que el señor Harrington dirigía. Fueron las mejores familias de la sociedad paceña que ayudaron a levantar y constituir lo que se denominó "American Institute" (Instituto Americano) La Paz[7].

El gobierno boliviano nombró a Francis Harrington, Inspector de las Escuelas Públicas de Oruro y le encomendó dirigir el colegio Bolívar de esa ciudad, ofreciéndole un subsidio para su mantenimiento. Del mismo modo, las autoridades nacionales habían ofrecido una subvención económica para el funcionamiento del Instituto Americano de La Paz.

6 ARIAS, 1980, pp. 4-5
7 PEÑARANDA, 1957, p. 48.

Las consecuencias del arduo trabajo desarrollado por Harrington durante 1907, comenzaron a manifestarse a finales de ese memorable año, cuando el misionero volvió a sentir los síntomas de la terrible tuberculosis. La enfermedad pronto debilitó su organismo, hasta que la mañana del 23 de febrero de 1908, a la edad de 45 años dejó de existir. Sus restos descansan en el cementerio Anglo Boliviano de La Paz.

El aporte que Harrington hizo a la educación boliviana en general, fue haber fundado los Institutos Americanos y la Iglesia Metodista en el país, no dejó edificio alguno construido, pero hizo algo mucho más importante: estableció los cimientos de instituciones de formación humana, que perviven hasta la actualidad y han sido cuna de insignes ciudadanos bolivianos que se formaron bajo la enseñanza de la doctrina metodista y se pusieron al servicio de la sociedad boliviana y del mundo.

3. Fundación y funcionamiento del Instituto Americano de La Paz (1907)

Como se señaló anteriormente, desde 1899 con la ascensión de los liberales al gobierno boliviano, las condiciones políticas, económicas y sociales del país habían variado sustancialmente. En ese marco de cambios, los liberales pretendieron valerse de las instituciones sociales y religiosas con tendencias afines a sus postulados ideológicos. En el campo educativo, vieron a las instituciones religiosas, particularmente a los metodistas, como una alternativa para la civilización y el progreso del país.

Con el fin de contar con mayor apoyo para emprender la obra educativa en el país, los metodistas escribieron a la Junta de Misiones de los Estados Unidos señalando que Bolivia necesitaba la influencia de las escuelas protestantes y que se abría la oportunidad de penetrar a bajo costo en la sociedad boliviana. En este proceso hubo interés de establecer en la ciudad de La Paz un trabajo similar al de las escuelas protestantes norteamericanas, porque para 1900, sólo se contaba con reducidos centros educativos hegemonizados por la iglesia católica. Al respecto, Ángel Chávez escribió: "la Iglesia Católica, mediante sus distintas órdenes religiosas, sostenía escuelas, colegios secundarios y

establecimientos de artes y oficios"[8]. Por mencionar algunos ejemplos de esta situación, la Iglesia Católica tenía en La Paz el colegio San Calixto, dirigido por los jesuitas y los seminarios de artes y oficios, que estaban bajo la dirección de los salesianos (hoy colegio Don Bosco); así como los franciscanos que sostenían escuelas primarias populares en varios centros. De igual manera, había colegios para señoritas como el Sagrados Corazones, Santa Ana y Buen Pastor, entre otros. Se debe añadir que todos los colegios mencionados estaban principalmente destinados a albergar alumnos de la clase privilegiada, aunque recibían subvención económica del Estado boliviano.

En ese contexto político liberal y clima de demandas de centros educativos con nuevas propuestas pedagógicas en el país, hace su aparición en el escenario educativo boliviano el Rev. Francis M. Harrington, como representante de la Sociedad Misionera Metodista Episcopal de los Estados Unidos. Comenzando así a gestionar un proyecto educativo ante el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, solicitando su protección y ayuda para organizar los colegios metodistas en La Paz y Oruro. Comprometiéndose a desarrollar la enseñanza primaria, secundaria y comercial conforme a las normas, decretos, reglamentos, planes de estudios y programas gubernamentales.

Bajo estos antecedentes, se concretó la fundación del colegio en La Paz con el nombre de ***"The American Institute"*** -en español ***"Instituto Americano"***-, amparado por la Resolución Suprema de Gobierno de fecha 3 de octubre de 1906 con subvención económica para garantizar su funcionamiento.

De este modo se efectivizó una de las más importantes obras educativas en el país.

El Instituto Americano de La Paz inició oficialmente sus actividades educativas en febrero de 1907, bajo la dirección del Rev. Francis Harrington, como primer director, con 122 estudiantes matriculados: en Curso Primario 34, Curso Intermedio 32, Curso Secundario 32 y Curso Comercial 24. De ellos,

8 CHÁVEZ, 1925, p. 580.

71 eran externos y 51 internos[9]. El colegio comenzó actividades educativas en un inmueble denominado "Casa Alexander", ubicado en la calle Campero de la ciudad de La Paz.

Así se concretó la organización del primer colegio metodista en el país, como una institución dedicada a contribuir en el proceso de formación de recursos humanos y, sobre todo, con el anhelo ferviente de servir a la educación de la niñez y la juventud boliviana, a través de nuevos planes de estudio, métodos de enseñanza, traídos de los EE.UU. y profesores norteamericanos. Por otro lado, el proyecto metodista interrumpió la hegemonía de la Iglesia Católica en el campo educativo. Al mismo tiempo, se pudo abrir la educación y expandirla a diversas visiones del mundo. Además, la obra educativa metodista se constituyó en medio para la estrategia misionera norteamericana de difusión y expansión del liberalismo en Bolivia.

No pasó mucho tiempo para que la población comience a expresar su receptividad a las nuevas propuestas educativas. Particularmente, los padres de familia manifestaron su conformidad con el nuevo modelo pedagógico, tal como se evidencia en una publicación del periódico *El Comercio*, del 17 de abril de 1907: "Instituto Inglés-varios padres de familia se han apersonado a nuestra imprenta, para dejar constancia de lo satisfechos que están con la instrucción que se difunde en este plantel de enseñanza, donde los estudios se hacen conforme a los adelantos de la ciencia pedagógica"[10].

Sobre la base de los primeros esfuerzos, el colegio posteriormente se organizó en departamentos o secciones y al mismo tiempo se amplió a otros niveles de enseñanza, ofreciendo de este modo todos los ciclos del sistema educativo escolar, como: Kindergarten, Instrucción Primaria, Curso Secundario y Curso Comercial. Además, se impartía otras clases adicionales como Inglés, Contabilidad y la Clase de Señoritas. Asimismo, se implementó otras actividades extracurriculares y culturales, para lo cual el colegio recibía alumnos externos,

9 THE AMERICAN INSTITUTE, Matriculation Book 1907, La Paz, febrero de 1907. El primer libro de matrícula del Instituto Americano de La Paz se encuentra en CEHIAM.
10 *El Comercio de Bolivia*, La Paz, 17 de abril de 1907.

internos y medio-pupilos. Es más, al principio la característica organizativa al interior del colegio, fue el sistema de los 'schools' de Norteamérica e Inglaterra. Las clases se desarrollaban en un ambiente de libertad pero de responsabilidad y disciplina, donde convivían profesores y alumnos en las más cordiales relaciones.

4. El cuerpo docente en los primeros años

El primer cuerpo docente que integró el Instituto Americano de La Paz estaba constituido por maestros recién llegados de los Estados Unidos y de Chile, quienes contaban con reconocida trayectoria y formación en las mejores ***Universidades y Colleges*** del país del norte. El plantel docente del Instituto Americano de La Paz y del Colegio Bolívar de Oruro estaba conformado, entre misioneros y profesores, por Anna L. Shinn, Jane Adams, Moisés y Beulah Merubia,[11] K. Russell de Olave,[12] Samuel Torregroso, Charles W. Foster, Fred D. Duerr, Herr Otto Schlott, Elino Dukehart y Mariano Vega, estos últimos de Perú. En cuanto a la formación, experiencia y labor docente, Harrington expresó que había asegurado la contratación de maestros para el Instituto Americano de La Paz iguales, en cuanto a preparación profesional, a cualquiera en Sudamérica.

En los primeros años de trabajo educativo, se fortaleció el cuerpo docente con la llegada de varios profesores a Bolivia, todos profesionales con significativa experiencia en diferentes campos de la docencia. Una de las condiciones que se les exigía era tener una ética y moral íntegra; tal como señalaban los responsables de las instituciones educativas:

11 Boliviano, había ido a estudiar al "Iquique English College" desde Bolivia, cuando los Harrington estaban en Chile él era un estudiante sobresaliente y un buen cristiano lo que por medio de la ayuda del Dr. Hoover, como pastor de la iglesia de Iquique, él estaba dispuesto a cubrir la beca en la Universidad North Western en Chicago; Moisés conoció allí a Beulah y tomó matrimonio con ella para luego venir a La Paz a ayudar con este nuevo trabajo educativo y evangelístico.

12 Norteamericana, fue misionera en Chile, donde tomó matrimonio con un pastor chileno y vino a La Paz a ayudar a la nueva obra educacional en Bolivia.

> El numeroso personal de profesores que logramos traer está compuesto en su totalidad de profesores diplomados en las Universidades y 'Colleges' de los Estados Unidos y cuya competencia y moralidad -nos permitimos afirmarlo con entereza- están fuera de toda duda. (...) No hay ni habrá en el colegio un profesor de malas costumbres ni de vida viciosa. Los alumnos que estudian en este colegio estarán bajo la influencia de los hombres cuyas vidas mismas ayudan al alumnado en formar el carácter sobrio, formal y honrado[13].

5. De los estudiantes y los graduados

Los estudiantes eran preferentemente provenientes de la clase media-alta, hijos de altas autoridades nacionales y familias extranjeras. La clase privilegiada veía al Instituto Americano como una institución de formación que preparaba nuevos elementos humanos calificados, ciertamente para ocupar cargos importantes en el país. Por tanto, el estatus social de la población estudiantil era selecto, tal cual señaló el Rev. Smith:

> Entre nuestros muchachos existen algunos que son norteamericanos, ingleses, alemanes, franceses, italianos, peruanos y bolivianos. Tenemos a los siguientes que son hijos de ciudadanos eminentes: uno de los niños es el hijo del ex-presidente de la República, tres niños son los sobrinos de otro ex-presidente, dos son los hijos del Ministro de Asuntos Extranjeros, uno es el hijo de un Diputado Nacional, uno es el hijo del Jefe de Edición de uno de los periódicos más famosos de La Paz, el hijo del Subprefecto Distrital de Poopó, el hijo del Jefe de Policía de La Paz, los hijos del coronel y de cuatro tenientes coroneles de la Armada Boliviana, el nieto del bien conocido peleador italiano Congaribaldi por la independencia de Italia, el fundador del sistema postal de Bolivia, él supo que este Instituto era bueno así que hizo enviar a su nieto, lo mismo el Administrador General de Correos siguió su ejemplo y envió a sus hijos(...)[14].

13 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1912, p. 5.

14 SMITH, 2006, p. 10.

Muy pronto algunos estudiantes -por recomendación de los profesores misioneros- lograron salir del país a los Estados Unidos para continuar sus estudios superiores en las mejores universidades y 'High Schools' de esa nación.

Ello se concretó con la esperanza de que esos alumnos, después de realizar sus estudios, regresaran en pocos años a Bolivia y contribuyeran al progreso del país. Con relación a esta situación se tenía la siguiente apreciación: "Varios alumnos, con las facilidades que se les presta y la educación que se les da, se van frecuentemente a EE.UU. a completar sus estudios y buscarse nuevos medios de vida intelectual y económica. Tanto en EE.UU. como en Inglaterra son válidos los certificados y diplomas otorgados por el Instituto"[15].

De este modo, los graduados del Instituto Americano, que debido a la educación apropiada que se les brindaba, y por la gran facilidad que tenían en el dominio del inglés, proseguían sus estudios superiores en las universidades del exterior sobre todo en Estados Unidos. A muchos de estos jóvenes el colegio ayudaba consiguiéndoles becas o medias becas. Con el tiempo, centenares de graduados ya profesionales estaban inmersos en todos los puntos del país y lo mismo en el exterior, los unos desenvolviéndose en la vida con todo lo que asimilaron en las aulas del colegio, otros desempeñando roles importantes en las diferentes instituciones públicas y privadas, en todo ello demostrando la personalidad, responsabilidad y formación de carácter, inculcada e impregnada en el colegio.

6. Propuestas educativas: Planes y Programas de Estudios y su desarrollo integral

La propuesta pedagógica a ser impartida y aplicada dentro de la sociedad boliviana, particularmente en la ciudad de La Paz, tenía la consigna: ***"El desarrollo completo de todas las facultades físicas, intelectuales y morales"***. Esto significaba desarrollar una educación integral, práctica y moderna que incluyera todos los factores de la vida que satisfaga plenamente todas las inquietudes y aptitudes de los educandos en un ambiente cristiano evangélico

15 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1912, p. 7.

y con influencia anglosajona; tal como señalaba el prospecto de 1919: "Dar educación práctica e intensiva en el orden intelectual, fortaleza de carácter, culto por el deber y la exactitud, amor por la verdad, profundo respeto por sí mismos; hondo sentimiento de civismo y la mayor agilidad y fortaleza física es nuestro constante anhelo y para lograrlo ponemos todos los medios posibles"[16]. En síntesis, el proyecto educativo misionero era ***"Educar para la Vida"***, partiendo desde la experiencia, para ser transmitida a través de la enseñanza.

Con ese fin, el programa de estudios y métodos de enseñanza de los colegios fue elaborado y diseñado para alcanzar estos objetivos en base a los currículos de los colleges más avanzados en Norteamérica, adecuándolos de alguna manera al programa oficial de la educación pública del país. Por ello, en el primer prospecto se indicaba lo siguiente: "los varios cursos de enseñanza son cabales y comprensivos, incluyendo los ramos más necesarios para una preparación completa para los deberes de una carrera próspera"[17]. Este tipo de plan de estudios se pudo ampliar para los años siguientes y se insertó en el prospecto de 1912:

> En la preparación de estos cursos de estudios, ha sido nuestro propósito el hacerlos lo más prácticos posible. Hemos consultado los programas de los 'schools' más avanzados en Norteamérica y de estos programas hemos escogido las partes más adecuadas para los jóvenes de Bolivia, cambiándoles en algunos puntos para conformarles mejor a las necesidades de la instrucción de este país. El primer propósito del curso es preparar al alumno para la lucha de la vida; hacer de él un hombre independiente, capaz de trabajar y útil á la sociedad y a su patria. Después de prepararle para mantenerse a sí mismo, le damos algo de la cultura intelectual que tanto ensancha la vida de un hombre (...).Una máxima de buen fundamento y aceptada por todos los sabios es: 'una cosa bien aprendida y razonada vale más que muchas cosas aprendidas superficialmente y pobremente razonadas'[18].

16 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1919, p. 39.
17 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1907, p. 10.
18 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1912, p. 23.

Por otro lado, también se tomaba en cuenta el contexto y el desarrollo social, cultural y económico del país, pero solamente de aquellos sectores privilegiados de clase alta-media y no así la vivencia de los sectores populares e indígenas. Por ello, para armonizar la influencia sajona con las condiciones generales del medio, se empleaba además de los profesores norteamericanos, maestros nacionales para que ellos inculcaran a los educandos enseñanzas desde una visión y perspectiva propia. En ese entendido, se contaba con profesores nacionales para la enseñanza del castellano, historia de Bolivia e instrucción cívica, materia esta última que se impartía con el fin de inspirar un patriotismo ferviente en los estudiantes.

6.1. Enseñanza en inglés

La enseñanza del Instituto Americano era impartida en su mayoría mediante el empleo de textos en inglés, importados directamente de los EEUU. Se trataba de textos modernos, impresos en material de primera y hasta con acabados artísticos tan atractivos que contribuían a despertar el interés de los educandos. Fue así que el inglés se convirtió en idioma oficial del colegio, por lo mismo, la opinión pública y la prensa conocían al establecimiento como el colegio "Inglés" más que por su nombre de Instituto Americano. Es evidente que el idioma inglés era parte fundamental de la oferta educativa moderna que ofrecía el colegio, aspecto que se trató de enfatizar como una opción buscando la "modernización" de nuevos recursos humanos. Sobre las experiencias educativas que se desarrollaban en el colegio, se señalaba lo siguiente:

> El inglés es el idioma del colegio. Los textos son en este idioma y la enseñanza en su mayor parte lo es también. En la mesa los alumnos hablan solamente el inglés y en su conversación con los profesores se emplea el mismo idioma; pues formamos una colonia escolar donde el inglés se emplea como el medio de conversación. Así con la atención especial que se da a la enseñanza correcta de dicho idioma, los alumnos pronto aprenden a emplearlo como un medio práctico de expresar sus ideas. Este es el mejor modo de aprender un idioma extranjero[19].

19 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1912, p. 17.

Otro de los factores, fue el deseo de los padres de familia de educar a sus hijos en un colegio inglés, para que tengan dominio del idioma. Efectivamente, la enseñanza del inglés se impartía desde el kindergarten hasta la secundaria. La perspectiva de los educadores era que los estudiantes del Amerinst lograran perfeccionar el idioma inglés y los graduados llegaran a hablar competentemente.

En los siguientes años, se implementó el método denominado "Club Inglés", mediante el cual los estudiantes aprendían este idioma de manera más práctica y divertida, jugando o cantando, haciendo énfasis en el ejercicio hasta llegar a su dominio. Esa formación permitió a muchos de los graduados del colegio proseguir y culminar exitosamente sus estudios superiores en universidades de los EE.UU.

6.2. Una educación con disciplina y formación del carácter

Otro factor importante dentro del proceso educativo en el Instituto Americano de La Paz era la disciplina como base de todo trabajo en el colegio. Se consideraba que sin ella era imposible que el maestro enseñe o que el alumno aprenda. Por ello, todas las labores comenzaban estableciendo y manteniendo el orden y los cánones de conducta. Quienes no acataban las normas eran sancionados con trabajos extraordinarios y en casos extremos expulsados de la institución. Los profesores eran los encargados de hacer cumplir a los alumnos los reglamentos disciplinarios. El propósito de mantener un régimen de estricta disciplina era: "(...) formar hombres fuertes, listos a tomar sus puestos en la lucha de la vida, robustecidos en su carácter y preparados a llevar una vida correcta, independiente de las circunstancias en que se encuentren"[20].

Dentro del proceso educativo intelectual, se perseguía la ***"formación del carácter"*** en la vida de los estudiantes. Para ello, se enfatizó desde el inicio en la importancia de impartir una educación moral con valores humanos y principios cristianos. Esto con el fin de formar personas de carácter firme, sobrio,

20 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1917, p. 36.

formal, honrado y de moral intachable, fundamentando tal formación en los principios básicos espirituales, humanos y universales:

> Comprendiendo que la educación intelectual sin la ayuda de la física y sobre todo de la moral, sería insuficiente, damos toda la importancia que nos es posible a la educación del carácter; al ensanche de las virtudes cívicas, la honestidad, a la veracidad y a la probidad; cualidades que deben ser norma de todos los actos del estudiante, porque sólo así estará en condiciones, cuando deje el colegio, de ser un hombre útil y respetable (...)[21].

En los años siguientes los ex-alumnos testimoniaron y reconocieron la formación recibida de esta manera: "La diferencia con los otros colegios ha radicado en la formación de la personalidad del educando. La formación del carácter, el dominio de sí mismo, la puntualidad, la honestidad, la rectitud, la temperancia, la sinceridad, el espíritu de cuerpo, la amistad y sociabilidad, el cumplimiento del deber y la responsabilidad"[22].

6.3 Modalidades de estudios: Internado estudiantil

Con el propósito de brindar una educación adecuada de modo permanente a los estudiantes y, asimismo, comprendiendo que en el país hacía falta un internado donde se impregnase de ese carácter emprendedor y fuerte de los maestros norteamericanos, los primeros misioneros en la medida de sus posibilidades, instalaron desde el inicio de las actividades del colegio un departamento internado estudiantil, en conexión con "The American Institute". Este sistema fue implementado especialmente para beneficiar a los estudiantes que llegaban a La Paz de otros departamentos del país. A fin de obtener mayor ventaja educativa, los internos vivirían en continua e inmediata relación con sus profesores, quienes les ayudarían a cumplir sus tareas diarias y prácticas de juegos deportivos como: foot-ball, tennis, basket-ball, patinaje y otros, que les permitiría alternar las actividades mentales con las físicas.

---

21 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1917, p. 8.
22 ANÓNIMO, 1979, p. 4.

Por el trabajo realizado con los estudiantes del internado del Instituto Americano de La Paz, se destacó una de las misioneras que mayor tiempo estuvo sirviendo como maestra y directora de ese departamento del colegio: Helen Rusby, quien desde 1919 hasta 1953 desarrolló una tesonera y proficua labor educativa en beneficio de los educandos. Constituyendo el internado de varones en un verdadero "hogar estudiantil más agradable". Helen Rusby también tiene otro mérito: el haber cristalizado la construcción de un moderno edificio para el Internado del Instituto Americano, por lo que fue considerado el mejor establecimiento de su clase en el país. Dicho ámbito permitió a los estudiantes desarrollar sus actividades de formación en una infraestructura similar a la de los más modernos y completos internados de los Estados Unidos.

Además de contar con todas las instalaciones necesarias para su buena formación académica, los estudiantes del internado gozaban de mayores ventajas que los alumnos externos del colegio pues, al estar en permanente contacto con los misioneros y maestros, tenían más opciones para adquirir conocimientos prácticamente todo el día. En sí, el objetivo era dar a los educandos conocimientos de todas las áreas y de la vida espiritual, en un ambiente evangélico, todo bajo la vigilancia y cuidado de los profesores.

Sin embargo, por la situación financiera, el internado tuvo que cerrar en 1953. Pero por la devoción de Miss Helen Rusby hacia el internado, lo mantuvo abierto durante un periodo más; y el edificio del internado fue utilizado como habitación para los profesores-misioneros y huéspedes, actualmente se usa como aula de comercio. Como resultado significativo de esta obra han surgido muchos de los líderes de este país, entre ellos el Ex-Presidente de la República, Hernán Siles Suazo.

6.4 La educación comercial

Entre las innovaciones pedagógicas implementadas en el Instituto Americano desde sus inicios se encuentra también la ***"Educación Comercial"***, denominada en ese entonces ***"Curso Comercial"***. La Educación Comercial abarcaba tres años de estudios y tenía el objetivo de dar al alumno una educación humanística

(desarrollo de los hábitos) y una formación técnica comercial (práctica), para ejercer toda clase de funciones en la actividad empresarial y comercial. De ese modo, el Instituto Americano concretó un nuevo aporte al aspecto educativo del país, adelantándose a las proyecciones pedagógicas del Estado, para implementar la educación comercial que recién fue aplicada por el gobierno en 1910, con la creación del Instituto Nacional de Comercio en La Paz[23].

El Curso Comercial del Instituto Americano tenía como característica ser práctico y moderno, con ese objetivo se contrataron a profesores especialistas en las diferentes materias impartidas. Además, se contaba con materiales y equipos de trabajo de última generación, logrando así que la oferta educativa sea la de mejor nivel en el país. Sobre esta realidad, Harrington hizo la siguiente apreciación:

> Los que piensan que una educación comercial es de valor sólo para los que desean ser dependientes, tenedores de libros o escribientes en oficinas, están muy equivocados. Cada joven o señorita que espera tener cargo de negocios o propiedades, necesita preparación (...). Es bien reconocida la reputación de nuestros colegios en preparar jóvenes para la vida mercantil. El curso es práctico, completo y comprensivo[24].

El Curso Comercial estaba destinado a la formación de jóvenes que hubieran vencido el segundo año de secundaria, por tener ellos la preparación necesaria para asumir las responsabilidades de funciones inherentes al campo de los negocios y otras actividades laborales de alta exigencia; que indudablemente, requerían de personas cualificadas, tal como el propio Rev. Harrington relata:

> El Instituto Americano de La Paz está preparado para calificar a los jóvenes para posiciones deseables en el ***"Comercio"***, para profesores y otros empleos lucrativos, para ayudarles en asegurar tales posiciones... Ahora es el tiempo para que los jóvenes se

23 Para mayor información se puede ver CHAVEZ, 1925, p. 579.
24 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1917, p. 16.

> cualifiquen para el ***Comercio*** y otras carreras, porque con estos tiempos prósperos y progresistas ha venido también una mayor demanda en toda clase de negocios para los jóvenes cabalmente calificados. Por falta de preparación muchos jóvenes intelectuales ocupan posiciones muy bajas, mientras que muchos jóvenes con capacidades de intelecto muy inferiores ocupan posiciones mejores y mucho más lucrativas, porque han recibido la educación y disciplina necesarias[25].

Ese fue el primer paso en la contribución de la profesionalización de la juventud boliviana, la introducción de la educación técnica y comercial; porque con esta acción educativa se logró mayor receptividad y progreso. Luego de más de un decenio de trabajo se tenía la siguiente apreciación:

> Esta sección nos merece la más preferente atención y en ella es mucho más eficaz nuestra acción educativa. Hace once años que funciona con indiscutibles resultados prácticos. Continúa bajo la misma dirección de este establecimiento, pero está dotado de profesores especialistas y del material completo para que, al mismo tiempo de hacer sus estudios, se vaya desarrollando el hábito y el sentido práctico de los negocios, mediante sistemas que permitan al alumno por medio de fórmulas objetivas desenvolver procesos comerciales de distinta índole: bancarios, aduaneros, etc. (...)[26].

Es así que los estudiantes, luego de culminar sus estudios secundarios y de formación comercial, pronto eran requeridos por diferentes empresas, instituciones estatales, privadas, bancos y otros. De esa manera, los graduados fueron asumiendo responsabilidades y funciones importantes. El promedio de sus sueldos pasaba de Bs. 300 mensuales, salario elevado para esa época y casi todos tenían empleo garantizado.

25 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1917, p. 7.
26 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1919, p. 22.

6.5 La coeducación: Educación para las mujeres

Como se había señalado, en los primeros y decisivos años de funcionamiento del Instituto Americano se fue implementando modernos y prácticos métodos y modalidades de estudio. Al principio, el Instituto Americano estaba destinado sólo para estudiantes de sexo masculino, pero pronto los padres de familia empezaron a pedir la apertura de la educación para sus hijas. Fue así que desde 1910, se abrió un kindergarten para niños y niñas a cargo de la profesora Laura Harthzell. Al mismo tiempo, se empezó con una sección primaria destinada a niñas y señoritas[27].

En 1910 se introdujo y se puso en práctica la coeducación en Bolivia, implementando la educación conjunta a jóvenes de ambos sexos sin distinción alguna, tomando en cuenta simplemente el objetivo fundamental que era el de enseñar materias y conocimientos a todos por igual. Este gran paso constituyó la apertura en el país a una educación "mixta" y, por ende, a la "Educación para las Mujeres". Ese fue el primer ensayo del sistema de la coeducación, considerada como herética por sectores conservadores de la época. Por consiguiente, el Instituto Americano ha sido el primer establecimiento en implantar el sistema coeducacional en Bolivia. Un sistema pedagógico que tuvo resultados positivos y beneficiosos para la nación en su conjunto.

Sin embargo, en los primeros años del Instituto Americano la educación para las mujeres funcionó de manera separada, paralela a la escuela de varones, bajo un programa, modalidad de estudio, horario escolar y objetivos claramente definidos, tal como se señala en el prospecto para 1912:

> A petición de muchos padres de familia hemos abierto esta sección para señoritas que funciona en casa separada. Tenemos profesoras diplomadas en los Estados Unidos y la instrucción sigue los mismos métodos prácticos que se emplean en el Colegio de niños. El propósito es dar una educación moderna, tan necesaria para la mujer como para el hombre. A este fin agregamos a los estudios de los niños algunos ramos para preparar a las niñas para sus deberes como miembros del hogar y de la familia. (...) Hay solamente externado y se reciben niñas hasta de catorce años de edad (...)[28].

27 RUSBY, 2006, p. 3.

En años posteriores, con ayuda de otras profesoras como Altha Robinson y Eva Leazer, fue fortaleciéndose y consolidándose la educación escolar de niñas y señoritas. Bajo la dirección de Laura Harthzell, el establecimiento funcionó en la calle Reyes Ortiz de La Paz. Desde 1917, el colegio para señoritas se fortaleció aún más con la llegada de la misionera Virginia Bennet de Whiteheat, normalista titulada en la Universidad de Chicago, EE.UU., quien después de haber realizado una proficua labor como Directora de la Sección de Señoritas, tanto de primaria como del ciclo superior, dejó consolidado el sistema escolar para estudiantes mujeres en todos los niveles.

La educación para las mujeres que se impartía en el Instituto Americano era también desarrollada bajo la consigna: ***"educar para la vida"***. En ese proceso también se tomaba en cuenta el rol de la mujer tanto en el hogar como en la sociedad. El objetivo era el siguiente:

> (...) se procura por todos los medios pedagógicos hacer que nuestras educandas tengan ante todo un concepto exacto de su misión moral en la vida y desarrollen la voluntad y el carácter que les permita ir poco a poco independizándose de los prejuicios que pueden esterilizar su labor y entristecer su vida, limitando su esfera de actividad a proporciones muy estrechas[29].

Asimismo, se daba énfasis a la educación doméstica relacionada a labores femeninas: cocina, lavado, higiene, puericultura, economía doméstica; el deporte era considerado como una actividad indispensable para desarrollar la belleza, vigorizar la salud y la agilidad física. También se daba con mayor solidez la enseñanza de materias científicas y artísticas, dando preferencia (como base efectiva de conocimiento) a la intensidad sobre la amplitud.

28 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1912, p. 36.
29 THE AMERICAN INSTITUTE, Prospecto para 1919, p. 25.

También se ofrecía una educación en la modalidad de "Internado para Señoritas", especialmente para aquellas que provenían del interior del país y tenían interés de estudiar en el Colegio. Sin embargo, por dificultades financieras para seguir manteniendo de manera separada la sección de niñas y señoritas de la de varones, se decidió fusionarlas en una sola.

De este modo, a partir de 1925, se introdujo la coeducación formal fusionando la preparación de varones y mujeres, empezando en el nivel secundario. En principio, ello ocasionó una reacción infundada en algunos padres de familia, quienes -a pesar de ser advertidos- retiraron a sus hijas del colegio por temor a que éstas adquieran comportamientos propios de los varones. Pese a todo, pronto muchas alumnas regresaron al colegio, cuando descubrieron que tal mentalidad estaba lejos de ser verdadera y que más bien los varones aprenderían a respetar a sus compañeras.

El proceso constituyó una innovación inaudita pero también revolucionaria y progresista para la época, al juntar a jóvenes de ambos sexos en las mismas aulas. Todo ello significó un gran paso en el desarrollo de la educación boliviana. Sobre las experiencias pedagógicas en el Colegio, una ex alumna escribió: "Los alumnos y alumnas de "The American Institute" hemos sabido apreciar muy de cerca la instrucción que se da en nuestro plantel, el adelanto que cada día aumenta, y la esperanza de una educación sólida que abrigan los alumnos. (...) La mujer entre estos hombres progresistas es considerada igual al hombre en cuanto a ideas"[30].

En ese sentido, en el marco del proyecto educativo metodista, la coeducación fue comprendida como una educación integral de señoritas y jóvenes de distintas edades, en sus ciclos de primaria, secundaria y comercial. Este mismo sistema educativo también fue implantado en las demás instituciones, culminando así su vigencia de carácter nacional, al ser insertado en uno de los artículos del Código de Reforma Educacional de 1955.

30 El testimonio estudiantil se encuentra en *The Student's Voice*, 1919, p. 1.

7. Implementación de nuevos programas pedagógicos, culturales y sociales: Actividades extracurriculares

En el marco de ***"El desarrollo completo de todas las facultades físicas, intelectuales y morales"*** y dentro del plan de estudios, también se pudo implementar y desarrollar paralelamente otras actividades educativas de carácter cultural, deportivo, musical, literario, artístico, espiritual y social; con el objetivo de formar al educando de manera integral en lo físico, social y moral. En este sentido, el Instituto Americano se distinguió también desde sus primeros años por implementar diferentes actividades extracurriculares. Por ejemplo, introdujo muchos de los deportes que actualmente se practican en todo el país. Fue el primer colegio que organizó una brigada de "Boy Scouts" y las "Campfire Girls". También fue uno de los primeros colegios en tener su periódico estudiantil, de allí es que *The Student's Voice* es el decano de la prensa estudiantil.

7. 1. La Educación Física y deportes

En el marco del proceso educativo integral y como parte indispensable para el desarrollo corporal de los educandos, también se implementó la Educación Física; por ser esta considerada como una actividad vital para el ser humano. Por ello, en uno de los prospectos se decía: "Como complemento indispensable para vencer en la vida, damos mucha importancia a la ***"Educación Física"***, fomentando toda clase de deportes, excursiones, etc." Es por ello que se introdujo y se implementó diferentes disciplinas y juegos deportivos, como el atletismo, tenis, básquetbol, béisbol, fútbol, voleibol, hand-ball y otros. Sobre estas actividades deportivas en el Colegio, Helen Rusby testimonia lo siguiente:

> Cuando este instituto abrió sus puertas no había nada hecho en el país dirigido a un programa de deportes como un proyecto escolar, desde el principio este colegio introdujo tales programas deportivos como juegos integrados de fútbol, tenis, básquetbol, béisbol y voleibol (...). Estos pasatiempos saludables han acontecido durante todos estos años y ayudaron enormemente a transformar el entusiasmo de la gente (...), el Instituto Americano no sólo ha enfatizado en estos juegos integrados e intercolegiales

y ha entrenado equipos que campeonaron, sino que también han llevado a estudiantes hombres y mujeres a participar en eventos de atletismo que actualmente han generado la creación de escuelas nacionales que tienen sus equipos que compiten a nivel internacional, llevando a cabo varias competencias en los estadios de Bolivia[31].

Entre otras actividades sobresalientes, se debe mencionar a las carreras de cien yardas, torneos atléticos, ejercicios de gimnasia (gimnasia sueca) y otros juegos deportivos, actividades para las que se facilitaba a los estudiantes el material necesario e instalaciones modernas. Desde el comienzo de la institución, se realizó en forma anual el "Torneo Atlético" entre los estudiantes. Sobre la importancia de la preparación física de los estudiantes, a través de los deportes, se señalaba lo siguiente:

> (...) Sabemos que el niño se desarrollará mejor en su carácter moral si está acostumbrado a juegos atléticos y que encontrará en estos juegos una buena disciplina para aprender a gobernarse a sí mismo y comportarse de una manera caballeresca. Por eso damos tanta atención a los ejercicios físicos y a fomentar el interés en los juegos atléticos. En este orden creemos haber comprobado con nuestros 'Torneos Atléticos' que no puede ser más completa, más cuidadosa, ni más científica la educación física que damos y para la cual contamos con profesores especialistas y con una cancha de juegos vasta y cómoda y abundante material, tanto de juegos como de pura gimnasia[32].

La "Educación Física" entre las mujeres tampoco era descuidada, por no ser esta menos importante que en el caso de los varones, en la formación integral del educando. Al respecto se decía:

> No sólo para vigorizar la salud sino también para desarrollar la agilidad y la belleza del cuerpo, fomentamos entre nuestras alumnas, proporcionándoles local adecuado y aparatos, los juegos

31 RUSBY, 2006, p. 5.
32 THE AMERICAN INSTITUTE. Prospecto para 1912, p. 18.

> deportivos más saludables para el sexo femenino, como son el tenis, básquetbol, voleibol, etc. (...) además de todas sus grandes ventajas físicas contribuye al desarrollo del sentido estético, que tanto embellece el espíritu femenino[33].

El Instituto Americano también se diferenció y se caracterizó por introducir y desarrollar nuevas disciplinas y actividades deportivas en Bolivia, que más tarde se extendieron, en cuanto a su práctica, a casi todos los colegios e instituciones sociales del país. Posteriormente, "The American Institute" con su lema de "MIND, SOUL AND BODY" (mente, alma y cuerpo) fue destacándose en las diferentes disciplinas deportivas formando a deportistas de gran valía a nivel nacional e internacional. Sin temor a ninguna contradicción, podemos decir que "The American Institute" ha sido el plantel que más impulso toda clase de deportes, habiendo introducido el básquetbol y béisbol en el país en los últimos años"[34].

7.2 Labores periodísticas y literarias

7.2.1 *The Student's Voice* (La Voz de los Estudiantes): El primer periódico estudiantil en Bolivia

En el marco de las innovaciones realizadas en el Instituto Americano merece mención especial el hecho de que el colegio se concretara la primera incursión estudiantil en Bolivia en el campo del periodismo. En marzo de 1908, dirigido por Jorge Valdez, salió en formato de revista publicada por los estudiantes, el primer número de ***The Student's Voice (La Voz de los Estudiantes) bajo el lema: "La educación es riqueza a los pobres, honor a los ricos, la ayuda de los jóvenes y el auxilio y consuelo del anciano"***[35].

De este modo, se dieron a conocer muchas actividades a los bolivianos y también programas innovadores del colegio, como la primera publicación del establecimiento destacando la vida y el desarrollo intelectual de los estudiantes

33 THE AMERICAN INSTITUTE Prospecto para 1919, p. 29.
34 Mayores referencias podemos ver en *The Students Voice*, 1931, s.p.
35 THE AMERICAN INSTITUTE Prospecto para 1907, p. 6.

dentro del Colegio para ser divulgada a toda la población paceña. Esta publicación tuvo pronto repercusiones alentadoras y por ello se publicó ininterrumpidamente todos los años:

> Nuestros alumnos sostienen esta revista que ya alcanzó cinco años de existencia, goza de los favores del público y de los aplausos de la prensa más respetable del país. Sus últimos números pueden competir, en cuanto a la parte gráfica, con las mejores de Bolivia. La importancia de esta revista y las grandes ventajas que ofrece a los alumnos ha sido materia de honrosos comentarios de parte de personas inteligentes y observadoras (...). Se publica en inglés y castellano[36].

Con el transcurrir de los años, la publicación fue evolucionado y mejorando. Hasta 1918 *The Student's Voice,* se había publicado en formato de revista, pero desde 1919, adoptó el formato de periódico; cambio que le valió el honroso título de ***"Decano de la Prensa Estudiantil de Bolivia"***, que le fue otorgado en 1935, por autoridades nacionales. El rotativo se constituyó en el "Órgano oficial del Instituto Americano". En relación a esta labor periodística, y por su contribución a la prensa local y a la cultura intelectual, en un artículo de prensa se mencionaba lo siguiente:

> En el Instituto Americano nació el primer periódico estudiantil. En el recuento histórico de las actividades escolares en cuanto concierne a la cultura intelectual, se había olvidado que el primer periódico estudiantil nació en el Instituto Americano. Como se sabe, este plantel educacional fue el primero en su clase que se organizó en Bolivia (...) en verdad apareció por vez primera el periódico estudiantil *The Student's Voice*, alrededor de 1908(...)[37].

Es así que, por medio de este vocero, se hizo logró un gran impacto en la población paceña llegando de esta manera con la labor periodística de alto nivel a los lectores. También se recibió comentarios y sugerencias de parte de

36 INSTITUTO AMERICANO. Prospecto para 1912, p. 21.
37 INSTITUTO AMERICANO, *The Student's Voice*, 1951, p. 2.

importantes personalidades entendidas en la materia periodística, que en la época eran destacados profesionales de la prensa local de periódicos como "La Razón", "El Diario" y "El Decano". Todos ellos catalogaron al periódico estudiantil como un importante medio dentro del campo en el quehacer del periodismo estudiantil y el primero en su género.

El contenido del periódico estudiantil tenía como bases ideológicas la libertad de pensamiento, la justicia y la democracia, fundamentos que le hacían diferenciarse de otros medios y corrientes ideológicas y políticas de la época. En relación con a esa realidad, uno de los estudiantes manifestaba lo siguiente:

> The Student's Voice tuvo, tiene y por siempre tendrá un distintivo que lo caracteriza de todos los demás voceros tanto estudiantiles como de las diferentes asociaciones. Siempre poseerá como norma fundamental la libertad de pensamiento y acción. (...). Además, The Student's Voice es el periódico más demócrata y no permitimos nunca que sus páginas se manchen con el lodo de otras doctrinas como el nazismo, fascismo etc. (...) Las páginas de este periódico se hallan embellecidas por el pensamiento sincero y no viciado de la juventud, (...) ya que sus espíritus se hallan forjados en las normas de justicia, libertad, derecho, etc. (...) En conclusión recalcamos que el colegio y su vocero oficial, son verdaderos baluartes de la democracia bien interpretada, en contradicción con la seudodemocracia de nuestro país[38].

En este sentido, el órgano periodístico se convirtió en el crisol de todas las manifestaciones de la comunidad estudiantil, donde se cristalizaba los pensamientos y las expresiones con grandes ideales con toda su libertad. En los años posteriores, también a través de este medio, se publicaba todas las actividades escolares del colegio en forma anual, porque se creía que "el periódico estudiantil es la vida misma de un colegio".

38 INSTITUTO AMERICANO, *The Student's Voice*, 1939, p. 1.

7.2.2 Las sociedades literarias: Formación de liderazgo para la vida política y social

Siempre en el marco de las innovaciones pedagógicas, en el Colegio se fomentaba el desarrollo de actividades literarias estudiantiles con el propósito de formar líderes para la vida política y social del país. Esta actividad estaba organizada en dos sociedades literarias denominadas *"Bolívar"*, la primera, y *"Sucre"*, la segunda. Ambas sociedades agrupaban a estudiantes de diferentes niveles y cada una tenía su respectivo directorio, además de la guía de un docente. El propósito era desarrollar en los alumnos hábitos parlamentarios, acostumbrarles a hablar en público, desarrollar en ellos el poder de discutir lógicamente temas diversos y fomentar un vivo interés en las cuestiones políticas, sociales, industriales, etc.

La implementación de las sociedades literarias fue concretada en aplicación de la premisa: "todo hombre bien educado debe ser bien informado". En cada sesión se presentaban programas producto de la iniciativa y esfuerzo de los niños y jóvenes, que trabajaban guiados por los profesores, y consistían en: números musicales, literarios, temas de actualidad social, científica y/o política, declamaciones, composiciones originales, debates, canciones escolares, etc.; desarrollados tanto en español como en inglés.

Revisando la agenda preparada por las sociedades literarias de los estudiantes, se puede apreciar el elevado nivel de las ponencias propuestas por los educandos. Por citar algunos ejemplos, fueron abordados temas como:

> 1) Que el Gobierno de Bolivia hace bien en poner impuestos a las mercaderías extranjeras como medio de protección a las industrias nacionales. 2) Que el Gobierno debe hacer leyes para atraer a los extranjeros como el mejor medio de desarrollar los recursos naturales de Bolivia. 3) Que el Gobierno de Bolivia debe hacer que los indígenas cambien de indumentaria [sic]. 4) Que la Doctrina Monroe ya no es necesaria para la protección de las repúblicas de Sudamérica. 5) Que Bolivia puede vivir y progresar sin necesidad de un puerto marítimo. 6) Que los viajes dan mayor

> ilustración que el estudio de libros. 7) Que debe haber una sola Universidad en Bolivia. 8) Que una ley de impuestos sobre herencias es conveniente para Bolivia[39].

Por tanto, los estudiantes del Instituto Americano se formaron como líderes con un espíritu nacionalista, para la vida política y social boliviana y también con un verdadero interés por los ideales de la humanidad. Al respecto, un maestro del colegio escribió: "Nuestros antiguos alumnos han demostrado en la vida social, con hechos, las ventajas indiscutibles que se obtienen por estos medios"[40].

El resultado de los debates y las ponencias sobre diversos temas eran publicados en el vocero estudiantil del colegio: *The Student's Voice*, como una forma de contribuir de manera más eficaz al enriquecimiento del quehacer intelectual, político, social y cultural del país.

Entre otras actividades culturales, se introdujo también la "Educación Visual" con el fin de brindar entretenimiento y a la vez contribuir al desarrollo de la cultura y las facultades estéticas de los educandos, ofreciendo de esta manera periódicamente proyecciones de películas con diferentes temas. Para ello, el colegio también trajo al país la primera máquina proyectora de películas. La iniciativa fue concretada por Carl S. Bell, un entusiasta creyente en la educación visual, que programaba cada viernes proyecciones de películas populares. Este misionero hizo posible también que el colegio tuviera la primera pista de patinaje que benefició a estudiantes, graduados y profesores que patinaban juntos y que a veces participaban en competencias que estrechaban la amistad y la lealtad.

7.2.3 Los Boy Scouts: El Escultismo en Bolivia

Esta actividad de carácter universal fue introducida e implementada en Bolivia en 1912 por el Instituto Americano, bajo la dirección de Charles A. Irle. En ese año se organizó la primera brigada de Boy Scouts del país con el objetivo de que los niños desde los cinco hasta los dieciséis años de edad,

39 INSTITUTO AMERICANO. Prospecto para 1912, p. 19.
40 INSTITUTO AMERICANO. Prospecto para 1919, p. 36.

fueran partícipes de actividades sanas y útiles para su formación física y espiritual en comunión con la naturaleza. La actividad consistía en realizar viajes a diferentes sitios fuera de la ciudad para hacer exploraciones y trabajos de investigación. El escultismo buscaba promover y fortalecer la autoestima, el dominio propio, la personalidad y el ser útil a sus semejantes. Al respecto, Helen Rusby relató:

> La organización de Boy-Scouts fue introducida en Bolivia en 1912 cuando Charles Irle y Corwin Hartzell formaron una tropa en el Instituto Americano. Más tarde en el mismo año una tropa fue formada también en el nuevo Instituto de Cochabamba. Al principio este trabajo era supervisado por las autoridades católicas ya que relacionaron estos movimientos con conexiones protestantes pero muchachos estudiosos, limpios, entusiastas y colaboradores pronto ganaron la simpatía del público especialmente esto fue cuando en mayo de 1914 algunos niños pequeños fueron con un profesor de día de campo al altiplano encima de la ciudad de La Paz, (...) en la actualidad las tropas de boy scouts alrededor de toda Bolivia son parte de muchos colegios y en desfiles cívicos ellos marchan con sus uniformes.

En los años posteriores el escultismo en el Colegio se había consolidado y los logros eran evidentes:

> Los niños se acostumbran a gobernarse por el honor y prometen obedecer todas las leyes de los Scouts, a sus jefes, sus padres y su patria y ayudan a sus semejantes al menos una vez al día. El lema de los Boy-Scouts es 'siempre listos'. Están bien organizados en el Instituto, con los varios profesores de 'Scouts Masters' y alumnos y profesores juntos han hecho varias excursiones a distintos lugares. (...) En todas partes del mundo esta organización está contribuyendo grandemente al desarrollo del carácter físico y moral de la juventud. Conviene extenderla en Bolivia (...)[41].

41 INSTITUTO AMERICANO. Prospecto para 1917, p. 27.

El Instituto Americano fue el primero en iniciar y establecer en Bolivia una brigada de Boy Scouts, que posteriormente fue generalizada en la mayoría de los colegios, no sólo en La Paz, sino también en otros departamentos del país. Tal como lo reafirma Ángel Chávez: "El Scoutismo -iniciado por el Instituto Americano en 1912, en La Paz- se extendió rápidamente por todas las ciudades de la República, llegando a concretarse en 1917 más de veinte brigadas de Boys y Girls-scouts"[42].

Paralelamente, en el Instituto Americano de La Paz también se desarrollaba Campfire Girls, institución de origen norteamericano destinada a las mujeres, que tenía el objetivo de fomentar los hábitos de sociabilidad y compañerismo por medio de las actividades de exploración y excursiones, para hacer ejercicios físicos y trabajos, tendientes a fortalecer física y moralmente a la joven y predisponerla a resistir alegremente las vicisitudes y dificultades de los viajes a pie. Adquirir valor, cariño por las plantas y por los animales, y un deseo permanente de ser útil y servicial para sus semejantes.

8. Establecimiento institucional: Adquisición de propiedades y las primeras construcciones e instalaciones de campus educacionales modernos

Como se señaló anteriormente, en sus primeros años de vida institucional el colegio desarrolló sus labores educativas en ambientes alquilados, esparcidos hasta en cuatro lugares de la ciudad de La Paz. Al pasar el tiempo, surgieron inquietudes y necesidades de contar con infraestructura propia, ante la premiosa necesidad de brindar servicios educativos adecuados y satisfactorios a los niños y jóvenes del establecimiento, tal cual ocurre en las ciudades estudiantiles que existen en otros países. Estas proyecciones se hicieron desde 1912, con algunas personas comprometidas con la misión educativa, como William Jennings Bryan, distinguido político demócrata norteamericano, que se había interesado tanto en el porvenir de The American Institute que había logrado recolectar la suma de 62.500 pesos bolivianos, para la adquisición de terrenos y edificios propios. En este sentido, la perspectiva que se tenía era contar con local propio.

42 CHÁVEZ, 1925, p. 582.

Estos sueños se cristalizaron poco a poco. Es así que en 1919, durante la celebración del Centenario de la Obra de la Misión Metodista en el Mundo, a través de un programa de la fundación se hizo una colecta de fondos para la compra de terrenos y edificios para los dos Institutos Americanos en Bolivia, para terminar con la ya larga etapa de trabajo transcurrido en ambientes alquilados inadecuados. Para ello, en La Paz, se había organizado un comité de compra encargado de gestionar y concretar la adquisición de las propiedades.

Efectivamente, en agosto de 1919, los responsables de la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal en Bolivia adquirieron una propiedad favorablemente ubicada en el centro de la ciudad sobre la calle Landaeta (donde actualmente funciona el colegio). Esta primera adquisición denominada "El Retiro", se hizo efectiva el 27 de agosto de 1919, con una superficie de 12.059 metros cuadrados, por un monto de 80 mil bolivianos. Esta fue la primera propiedad metodista destinada para el servicio educacional en Bolivia. De ese modo, se concretó la adquisición del que sería el local permanente del Instituto, en un sitio estratégico de La Paz.

En los años siguientes, bajo la orientación de Charles A. Irle, director del Instituto Americano y más tarde arquitecto consultor móvil para los intereses de la Junta de Misiones de la Iglesia Metodista en América del Sur, se realizó la compra de lotes anexos a la primera propiedad. La segunda propiedad se adquirió el 3 de septiembre de 1920 y la tercera el 30 de agosto de 1930.

Así se concretó la adquisición de propiedades para el Instituto Americano, lo que permitió disponer de una infraestructura amplia y apropiada para brindar los servicios educacionales de una manera satisfactoria a la población estudiantil. Luego, el colegio vió la necesidad de construir nuevos ambientes educativos, pero con los escasos recursos económicos con que se contaba, se hicieron construcciones provisionales y refacciones necesarias en las pequeñas construcciones existentes en las propiedades adquiridas. Por otro lado, se concretaron dos construcciones nuevas temporales para los niveles primario y secundario, bajo la dirección del Rev. John Herrick y del doctor Carl Bell, con la cooperación de los estudiantes del colegio.

Posteriormente, con los fondos del "Avance Educativo Sudamericano", la misión construyó el dormitorio de varones, conocido como internado, el edificio administrativo y el nuevo edificio de primaria conocido como "nueva primaria". Como testimonia Helen Rusby sobre el apoyo logrado para las nuevas construcciones:

> A través del avance educacional en Sudamérica una campaña se originó con el objetivo de dar importancia al trabajo educacional. Esto generó que una importante suma de dinero fuese dividida entre grupos de trabajo con este dinero que nos tocó a nosotros fue posible construir el dormitorio de los varones, el edificio de la oficina que fue conocida por muchos años como la nueva primaria, pero actualmente es la parte más antigua de aquel gran ciclo[43].

De este modo, el avance educativo fue consecuencia de una campaña que conjuncionó de todas las denominaciones en pro de una labor educativa muy importante en Sudamérica. Como resultado, un monto considerable fue obtenido y dividido entre los grupos que habían trabajado juntos con este propósito.

Para la construcción de los modernos edificios, para ese entonces, se contó con un arquitecto profesional: Charles Arthur Irle, quien desde 1912 había trabajado en Bolivia como docente y volvió a su patria en 1920. Estudió arquitectura, pero con la firme idea de que más tarde regresaría a Sudamérica para ver colmados sus sueños. Efectivamente, después de concluir sus estudios, muy pronto regresó a Bolivia a fin de poder hacer reales aquellos edificios que por tanto tiempo había forjado en su mente; tal como evidencian algunas fuentes:

> Mr. Irle construía los planos y poco a poco, en menos de un año, se alzaron majestuosamente en el bello edificio del internado, la primaria, construcción que rivaliza con los más modernos de los Estados Unidos de Norteamérica y el edificio de la administración que da un alegre tinte a nuestra institución. Juntos todos estos

43 RUSBY, 2006, p. 5.

edificios son el orgullo del futuro 'Campus' de "The American Institute[44].

En cuanto a la inversión para estas edificaciones, según algunas fuentes, se evidencia que el costo de las obras se acerca a los 60 mil dólares, fondos provenientes en su mayor proporción de los Estados Unidos, gestionados por medio de los misioneros metodistas, quienes hicieron una gran contribución para el desarrollo educativo de la juventud y de la niñez de Bolivia.

Una vez concluidas las primeras construcciones en la nueva propiedad, desde 1922, el Instituto Americano empezó a desarrollar todas sus actividades en ambientes propios. De ese modo, en los años siguientes se estableció el colegio con todas sus instalaciones en la zona conocida como región forestal de Sopocachi, en terrenos amplios, donde se organizó diferentes secciones: Kindergarten, Primaria, Secundaria y Comercial, con su respectivo internado tanto para señoritas como para varones.

A manera de conclusión

Desde entonces, el Instituto Americano incursionó plenamente en el proceso histórico de la educación boliviana y ha sido pionero en las innovaciones educativas, llevando la vanguardia y marcando verdaderos hitos en el sistema educativo nacional, en base a la experiencia e influencia anglo-norteamericana introducida en el colegio. En años posteriores, y sobre las bases establecidas, fueron intensificándose los servicios e implementándose nuevos métodos, sistemas educativos modernos y prácticos, que incluían la enseñanza de valores culturales y cristianos; dando énfasis a una educación integral con la perspectiva de "educar para la vida". El éxito fue tal, que se pudo alcanzar la propagación y el desarrollo de la obra educacional en Bolivia y se gestaron importantes cambios que fueron reconocidos por la población boliviana. En relación con esta obra misionera, en un artículo publicado en "El Chasqui" de los Ángeles, California, en los EE.UU., bajo el título ***"Por sus frutos los conoceréis"***, se apuntaba lo siguiente:

44 INSTITUTO AMERICANO, *The Student's Voice*, 1932, p. 3.

> Con la educación de los misioneros metodistas se operaba en el estudiantado un cambio insospechado en su fisonomía, en su manera de pensar, en sus puntos de vista y apreciaciones objetivas y subjetivas de las cosas, de las personas e instituciones; nació un nuevo concepto de responsabilidad, cumplimiento del deber al mismo tiempo que se estaba adquiriendo un nuevo estilo de vida, se estaba superando las condiciones con las que se había llegado a las dependencias del Instituto Americano; los misioneros eran dueños y responsables de todo lo concerniente al cumplimiento de su misión, sin más limitaciones que las impuestas por las leyes y reglamentos de Bolivia en cada materia (...)[45].

Así se estableció la era institucional de la obra metodista, para el servicio educativo en Bolivia. Constituyéndose como una sólida y vigorosa institución puesta, particularmente, al servicio de la niñez y la juventud. De este modo, el colegio fructificaría su existencia institucional definitivamente, con la perspectiva de contribuir a Bolivia con personas de indiscutible valor moral e intelectual. Porque de sus aulas han egresado, en el transcurso de sus cien años, numerosas promociones que han contribuido y contribuyen positivamente al desarrollo y progreso del país en diferentes áreas profesionales.

Sin embargo, la primera etapa como ya se había señalado, fue preferentemente dirigida a la clase media y alta. Los misioneros norteamericanos crearon la obra educativa en Bolivia con una tendencia ideológica progresista anglo-norteamericana y con el apoyo e interés del gobierno liberal. En ella se combinó la promoción de la influencia norteamericana en el país y la estrategia de evangelización de desarrollo misionero. Es decir la obra educativa fue también un instrumento de penetración y arraigo de la Iglesia Metodista, en la sociedad boliviana.

Fuentes

El Comercio de Bolivia, La Paz, 17 de abril de 1907.

45 ANONIMO, 1979, p. 4.

Documentos del Centro de Historia y Archivo Metodista (CEHIAM):

Instituto Americano, *Prospectos y programas*: 1907, 1912, 1917, 1919 y 1921.

Instituto Americano, *Informes Anuales pedagógicos y administrativos* (diferentes gestiones).

Instituto Americano, *Anuarios* (diferentes gestiones).

Instituto Americano, *Registro de inscripciones* (diferentes gestiones).

Iglesia Metodista en Bolivia, *Actas Oficiales de las Conferencias Anuales* (diferentes gestiones).

Iglesia Metodista en Bolivia, *Avance* de 1957 a 2003.

Iglesia Metodista en Argentina, Uruguay y Bolivia, *El Estandarte Evangélico* de 1956 a 1970.

Instituto Americano, *The Student's Voice* de 1911 a 1985.

The official of the Methodist Church in Bolivia, *Highland Echoes*, de 1931 a 1976.

Bibliografía

ARIAS, Mortimer
1987 "Protestantismo en Bolivia", en: *Historia General de la Iglesia en América Latina (Perú, Bolivia y Ecuador)*, VIII. Salamanca: Sígueme, pp. 260-273.

BOOTS, Wilson
1971 *Protestant Christianity in Bolivia: Mission, Theory and Practice in three Missión Churches*. Tesis para el Ph. D. en American University. Washington D.C.

COMITÉ DE LA SOCIEDAD HISTÓRICA DE LA IGLESIA METODISTA EN BOLIVIA
1962 *La Iglesia Metodista en Bolivia (1906-1961)*. Cochabamba: Icthus.

COPPLESTONE, J. Tremayne
1985. *Misión Metodista en Bolivia (1907-1939). Traducida del inglés por Fanny G. de Pantelís: History Methodist Missions IV: Twentieth Century Perspectives: Methodist Episcopal Church's* (1896-1939); La Paz: Imprenta Metodista.

CHAVÉZ, Ángel.
1925 "Resumen de la instrucción pública en Bolivia", en: *Bolivia en el Primer Centenario de su Independencia 1825-1925*. La Paz: The University Society.

GUILLEN, Alfredo.
1919 *La Educación del Indio*. La Paz: González y Medina.

PÉREZ, Elizardo.
1962. *Warisata*. La Paz: Gráficas.

QUISPE, Delfín.
2006 *Historia de la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia 1906-2006*. La Paz: CEHIAM.

REYEROS, Rafael.
1952 *Historia de la Educación en Bolivia 1825 - 1898*. La Paz: Universo.

SMITH, Mildred Sarah
1983 *La obra de Legrand Barnum Smith con la Iglesia Metodista en Bolivia (1934-1970)*. La Paz: Urquizo.

SMITH, LeGrand
2006 *Observadores en la Puerta (1907-1955)* Inédito.

SUÁREZ, Faustino
1963 *Historia de la Educación en Bolivia*. La Paz: Trabajo.

WAGNER, Peter
1970 *The Protestant Movement in Bolivia*. California: William Carey.

RUSBY, Helen
2006 *"El Instituto Americano de La Paz"*, Inédito.

Revistas:

ARIAS, Mortimer
1980 "Herencia y Desafío", en: *Avance Educativo* Vol.1, 1. Publicación Pedagógica del Colegio Evangélico Metodista de La Paz, pp. 2-11.

ANÓNIMO
1979 "Bodas de Oro", en: *Asociación de ex-alumnos Amerinst*, 1929-1979.



FOTO 3: Rvdo. Francis Marion Harrington, fundador y primer director del Instituto Americano de La Paz (1907).
Fuente: Fondo Fotográfico del CEHIAM

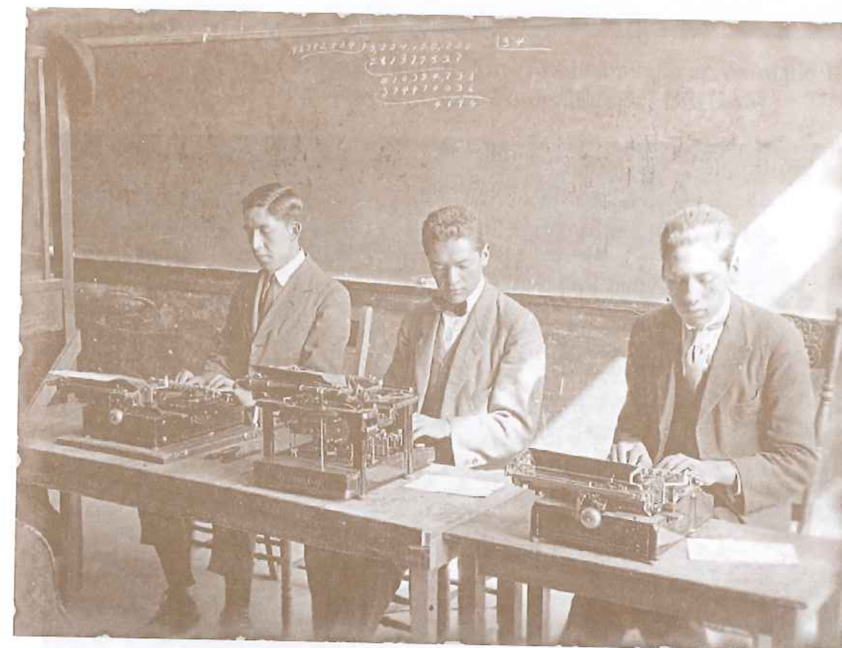


FOTO 4: Clases de dactilografía del Instituto Americano
Fuente: Fondo Fotográfico del CEHIAM



FOTO 5: Kindergarten. Mrs. Robinson (año aproximado 1917)
Fuente: Fondo Fotográfico del CEHIAM



FOTO 6: Boy Scouts. Instituto Americano de La Paz iniciador del Scoutismo en Bolivia (1912)
Fuente: Fondo Fotográfico del CEHIAM

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia
©2007

ESCUELAS DE CRISTO: UN SIGLO AL SERVICIO DE LA EDUCACION INDIGENAL EN BOLIVIA

José Mollo Machaca*

Introducción

Cuando se trata temas relacionados a la educación en Bolivia en distintos espacios de discusión, muy pocas veces los autores se refieren a de la Historia de la Educación Boliviana, particularmente a la educación indígena. La educación fue objeto de la pedagogía y no tanto de la Historia, por eso existen trabajos limitados sobre el proceso educativo boliviano detallando sus principales características: cobertura, organización curricular, formación docente y otros. Por lo cual, el presente trabajo revisa la historia de la Misión Franciscana en Bolivia, el contexto potosino a finales del siglo XIX y la labor del Padre José Zampa en la conformación de las Escuelas de Cristo a principios del siglo XX.

Antecedentes históricos de la Iglesia Católica en Bolivia

La mayor parte de la historia de Bolivia, como de las demás naciones hispanoamericanas y del mundo cristiano, está relacionada con la actividad evangelizadora de la iglesia católica.

* Estudiante de la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad Mayor de San Andrés.

Los antecedentes de la iglesia católica en el actual territorio boliviano, se remontan al acompañamiento que efectuó la iglesia en la invasión y conquista española al imperio de los incas a partir de 1532 y al asentamiento de las primeras órdenes religiosas Franciscana, Dominica y Mercedaria que recorrieron el territorio incaico adoctrinando y convirtiendo en cristianos a los indígenas[1].

En el siglo XVII, con la llegada misiones a Moxos, Apolobamba, Chiquitos y el Chaco, la iglesia alcanzó su mayor expansión en el Alto Perú. Mientras que durante la Guerra de la Independencia los revolucionarios independentistas la identificaron junto al clero como defensora de la monarquía del Rey Fernando VII; a pesar de la presencia de sacerdotes que lucharon al lado de los patriotas, tal es el caso de Ildefonso de las Muñecas, quien organizó la Republiqueta de Larecaja.

Después del proceso de Independencia, la iglesia y sus instituciones sufrieron cambios de consideración, sus derechos y libertades fueron sometidas al tutelaje de la voluntad de los gobernantes, es así que los primeros gobiernos republicanos confiscaron los bienes de la iglesia en beneficio del Estado.

Con la llegada al poder de los gobiernos liberales, la iglesia sufrió mayores atropellos; las autoridades, ministros y parlamentarios, la hicieron blanco de restricciones y hostilidades. Felipe López señala al respecto:

> libertad de culto, instrucción laica, cementerios laicos, matrimonio laico, desafuero del clero y privación de su ciudadanía, ataques a los derechos monásticos y a la acción misionera, restricciones al ejercicio del culto católico, limitaciones a la atención económica del presupuesto constitucional del culto y hostilidades contra las autoridades eclesiásticas, caracterizaron este periodo de una sistemática campaña sectaria anticlerical[2].

1 LÓPEZ MENÉNDEZ, 1965, pp. 11-15.
2 LÓPEZ MENÉNDEZ, 1965, p. 207.

Determinaciones asumidas, no obstante el accionar de la misión franciscana a favor de la educación durante la colonia y parte de la vida republicana, al sostener escuelas para los hijos de caciques indígenas, así como para los hijos de obreros y artesanos de las ciudades.

Contexto Potosino a la llegada del padre José Zampa

El fundador de las Escuelas de Cristo, Fray José Antonio Zampa, nació el 12 de enero de 1875 en Agello (Italia) y falleció el 6 de septiembre de 1935, en la ciudad de Sucre.

En 1894, llega a la ciudad de Potosí el joven franciscano, José Antonio Zampa, procedente de Italia. En 1896, en la ciudad de Sucre, se ordena como sacerdote, luego se traslada a cumplir su misión al Chaco Boliviano y en 1901, viaja a Buenos Aires, donde permanece hasta 1903. Durante su permanencia en la capital argentina estudia la encíclica Rerum Novarum[3], documento eclesiástico que fundamentará su accionar en Potosí.

Potosí, a la llegada de Zampa, refleja la crisis provocada por la Guerra del Pacífico (1879) y la Guerra Federal (1899). Por su próximidad a la ciudad de Sucre y por la permanente relación económica, social y política entre ambas ciudades el conflicto había afectado no sólo a Sucre, sino también a Potosí.

Después de la guerra civil, en Bolivia se da una mayor presencia de gobiernos compuestos por civiles. De la pugna entre los conservadores, capa social con gran influencia económica y política poseedora de haciendas y minas, y los liberales, intelectuales de filosofía positivista-progresista de tendencia anticlerical, estos últimos asumen el mando político de Bolivia.

3 *Rerum Novarum,* publicada en 1891 por el Papa León XIII es un documento en el que la Iglesia Católica se plantea y se preocupa por el problema de hombre, la familia, y la sociedad. Por ello recomienda la organización de asociaciones y socorros mutuos, caja de ahorros, derecho a la educación; todo dentro la fe Cristiana.

Con respecto a lo económico, el Cerro Rico de Potosí, luego del agotamiento de la plata, tuvo la provisión del estaño al país. Un nuevo grupo elitario conformado por comerciantes, exportadores mineros, importadores y banqueros del estaño sustituyó a los patriarcas de la plata. Mientras, en el mercado internacional la demanda de goma y la quina, motivó la explotación masiva de estos recursos en el Noroeste de Bolivia.

En relación a la vida cultural, en Potosí, la población experimentaba fuertes cambios de tendencia occidental: la moda, la música, los automóviles y la literatura europea, fue introducida como parte de las corrientes modernizadoras. Intelectuales y gobernantes pretendieron dar respuesta al modo de producción capitalista, que exigía una mejor preparación de la mano de obra y una mayor formación, con la mejora y la ampliación del sistema educativo.

Respecto a lo social, la peste, la sequía y la guerra frenaron el crecimiento vegetativo de la población indígena potosina. Los que se salvaron de los conflictos militares y civiles, acudieron a trabajar a la mina de forma temporal. Los *maquipuras* recibían 1 boliviano por 18 horas de trabajo, los *apiris* recibían 40 centavos y las *palliris* 20 centavos por una igual cantidad de horas de labor. La población indígena no conocía el alfabeto, por tal razón fue explotada con mucha facilidad por los dueños de las minas; tampoco tenía los mismos derechos de las clases dominantes, por lo que debía vivir en chozas en los barrios marginales de la ciudad. Otros cumplían como pongos en las haciendas próximas a la ciudad, como: Otavi, Ñuqui, Chaquí y Caiza. Todos ellos, se encontraban abandonados a su suerte y en total ignorancia[4].

Primeras Escuelas de Cristo en la ciudad de Potosí en 1907

El padre José Antonio Zampa retornó de Buenos Aires imbuido de los ideales social-cristianos de la *Rerum Novarum*. Impulsado por los principios de esta Doctrina Social de la Iglesia Católica, el 19 de marzo de 1907, funda el Círculo Católico Obrero "San José". En ese mismo año pone en circulación *La*

4 ROSSI, 1983, pp. 75-93.

Propaganda, órgano periodístico que sostuvo interesantes polémicas y defendió los principios dogmáticos, morales y sociales de la religión[5].

El 1 de diciembre de 1907, funda las primeras Escuelas de Cristo en la ciudad de Potosí, las que fueron asentadas en lugares marginales de la ciudad. Dos escuelas, se instalaron en la Parroquia de San Pedro, una en la zona de San Juan y otra en las proximidades de la Estación Central de Ferrocarriles de Potosí. Al respecto, el padre Giuseppe Rossi, señala:

> El año 1907, tan lleno de obras significativas para ese inquieto franciscano, terminaba con la realización de su anhelo más grande, abrir en todos los suburbios de la ciudad de Potosí, una escuela para niños que vagaban en los cenizales sin que una mano caritativa extendiera el alivio espiritual, ni material a estos huérfanos de la fortuna[6].

El padre Zampa interpretó el nuevo enfoque de la Doctrina Social de la iglesia como propiciadora de beneficios para los más desposeídos, mediante la conciliación entre patrones y obreros.

Para la iglesia, enseñar y difundir la Doctrina Social Cristiana era una tarea principal, pero no la única, al mismo tiempo que efectuaba el apostolado social, defendía los derechos fundamentales de los trabajadores; como el derecho a formar asociaciones sindicales. La iglesia apoyaba la creación de los sindicatos, no por influencia de la ideología marxista, sino porque se trataba de una tradición y de un derecho natural del ser humano que favorecía el reconocimiento de las horas de trabajo y salario justo para niños, niñas y mujeres.

El visionario educador franciscano, padre Zampa, estaba convencido que el analfabetismo y de la pobreza eran las causas de todos los abusos y de la explotación que sufrían los hombres, mujeres y niños; de ahí que hizo un compromiso consigo mismo y con la sociedad, que se reveló en la fundación de escuelas para los niños de los desposeídos. El sacerdote señalaba:

5 *Cincuentenario de Escuelas de Cristo*, 1958, p. 15.
6 ROSSI, 1983, p. 89.

Porque sólo pido escuelas populares de Cristo. Porque estoy plenamente convencido y certísimo que el enemigo principal, si no único, de los factores del progreso, libertad, civilización y bienestar de la humanidad, ciencia, trabajo y religión, aquí reunidos es la IGNORANCIA, sí la ignorancia. Y en estas escuelitas de Cristo, por poco que se haga, no se podrá negar que se enseña, por lo menos rudimentos de la instrucción y educación de la niñez más pobre y necesitada, alfabetizándola[7].

Zampa es expulsado de Bolivia

En 1913, el padre José Antonio Zampa es expulsado del país por el electo Presidente de la República, el Gral. Ismael Montes Gamboa. El motivo que conlleva a tal decisión es el pronunciamiento que efectúa el sacerdote a favor de la igualdad, la justicia y el bienestar de los pobres, en el discurso de presentación del Círculo Católico "San José".

Palabras sobresalientes de su discurso señalan:

...el Círculo Católico, persigue y se propone conseguir tres fines a saber: religioso, instructivo y económico, en contraposición a las perniciosas y absurdas doctrinas que los enemigos de la autoridad y de la sociedad propalan impunemente en las clases populares, esto es una falsa ilustración, que consiste en no creer en Dios, en hacer encarnizada guerra al catolicismo, desconociendo los beneficios y salvadoras doctrinas sociales del cristianismo; en una falsa fraternidad e igualdad que considera al rico y al propietario como ladrones y a las autoridades como tiranos y en fin un falso bienestar que no consiste en otra cosa que gozar en esta tierra, según ellos el goce es el cielo del trabajador, la miseria su infierno... en un país católico, gobernar a espaldas del pueblo, es preparar el camino a la revolución y la anarquía..." Al concluir su discurso dijo "...si no quiere el derrumbe moral y social del país, hay que recordar que el pueblo quiere su religión y si le quita ella, las consecuencias serán trágicas para la nación y el orden público[8].

7 *La Propaganda*, Potosí, 23 de junio de 1927.
8 *La Propaganda*, Potosí, 15 de junio de 1913.

El padre Zampa, en su discurso se refirió con vehemencia a la realidad social imperante y a la injusticia, condenó la limitación de sus actividades, así como la persecución de religiosos y demás extremos que realizaban las autoridades de gobierno.

El primer mandatario no interpretó el discurso adecuadamente, calificándolo de subversivo y ordenó la inmediata expulsión del franciscano del territorio nacional, en aplicación de la Ley de Residencia para extranjeros indeseables[9]. Los liberales aplicaron esta Ley sin ninguna contemplación, privando de la educación a la mayoría de niños obreros e indígenas que se beneficiaban de las Escuelas de Cristo en la ciudad de Potosí.

Primeras Escuelas de Cristo en el campo

Fray José Antonio Zampa retorna de su destierro (1913-1917) y reinicia su obra educativa. Esta vez, dedicada íntegramente a la educación de los más desamparados. Los indígenas de las comunidades y ranchos próximos a la ciudad de Potosí, anoticiados de la presencia y preocupación del padre franciscano, se interesan por la labor educativa, por lo que autoridades originarias de Tecoya, Calacala, Manquiri, Patipati y Baños de Chaquí, acuden ante él solicita la creación de escuelas. De esa manera, en 1921, se amplió el servicio de educación a estas comunidades indígenas, siendo dichos establecimientos las primeras escuelas indigenales en Bolivia.

En 1925, el padre Zampa ya tenía un millar de "niños Cristos", como los llamó el pueblo, porque se presentaron en el desfile cívico conmemorando el Centenario de la Independencia de Bolivia.

En 1928, las Escuelas de Cristo se expanden a cuatro provincias más: Linares, Frías, Cornelio Saavedra, y Nor Chichas; todas en el Departamento de Potosí. El padre Zampa contrató preceptores para cada escuela. Inicialmente, fueron laicos de ambos sexos a quienes se les pagaba con colecta pública de las parroquias a cargo del Patronato de la infancia. Luego, él mismo capacitaba a

9 ANASAGASTI, 1991, p. 7.

los alumnos indígenas más sobresalientes en los métodos de enseñanza, la pedagogía y la didáctica; así así se mantenía actualizados e informados sobre los adelantos científicos de la humanidad. En 1929, en la ciudad de Potosí, Zampa entrega los Diplomas de Maestros a los alumnos sobresalientes, para que trabajasen como preceptores indios en sus comunidades.

Los preceptores de las Escuelas de Cristo, para trabajar en las comunidades indígenas no ostentaban títulos, ni diplomas otorgados por institutos normales. Su único certificado era la convicción plena de su apostolado, su fe en la causa del indio, su entusiasmo por la labor educacional y su constante esfuerzo por el mejoramiento material y moral de su escuela.

En un contexto social influenciado por la filosofía positivista y concentrado en el darwinismo social, que consideraba al indio como un ser inferior, era una locura pensar en su educación. Sin embargo, el padre Zampa supo llevar adelante su proyecto con mucha fe y voluntad, sobre todo le valió su humildad y carisma.

Fray José Zampa enfrenta la mayor crisis económica de las Escuelas de Cristo con paciencia y optimismo

La crisis económica mundial de 1929 y la Guerra del Chaco (1932-1935), tuvieron un impacto doloroso para la obra del Padre Zampa. La escasez de alimentos y la falta de materiales escolares obligaron a los preceptores varones a cambiar el libro por el fúsil, los indios debían enrolarse en las filas del ejército para defender a la patria. Fue el momento más difícil, tal vez la peor crisis, en la historia de las Escuelas de Cristo.

Durante ese tiempo, el padre Zampa supo mantener las Escuelas de Cristo con limosnas y colectas que realizaban los miembros del Círculo Católico Obrero San José, además de la ayuda obtenida del Papa Pío XI y del gobierno italiano. Frente a esta situación, la gente, sus amigos e incluso sus superiores le aconsejaron renunciar a la lucha y reconocer la imposibilidad de mantener la institución. El Padre Zampa, con lágrimas en los ojos y con profunda convicción contestó:

"Si las Escuelas de Cristo son obra de Zampa, morirán; si son obra de Dios, han de vivir y crecer"[10].

El padre Zampa nunca desmayó frente a las dificultades, porque estaba seguro de cumplir y realizar su vocación cristiana. Desde 1907, hasta el presente su obra se ha mantenido y ha crecido. Hoy en día es la obra educativa más grande que ha iniciado y mantenido la Iglesia Católica en Bolivia. No solo vive en la memoria de niños y niñas marginados de la educación del Departamento de Potosí, sino en la memoria de niños y jóvenes de los sectores más deprimidos del área rural del occidente de Bolivia.

Las experiencias educativas de Escuelas de Cristo fueron adaptadas como modelo en otros Núcleos

Después de la derrota de la Guerra del Chaco se producen acontecimientos importantes en Bolivia como el surgimiento de nuevos partidos políticos (RADEPA, POR, PIR y posteriormente el MNR) desplazando a los tradicionales partidos liberale y republicano. Asimismo, los desmovilizados de la guerra responsabilizaron de la derrota a los malos gobernantes de la oligarquía y la falta de educación para los indígenas. A partir de entonces, los excombatientes indígenas empezaron trámites para fundar núcleos escolares indigenales en los distintos departamentos del país. Pero esta iniciativa fue cortada abruptamente por intereses de la clase terrateniente y el gamonalismo que lanzaron su ofensiva para evitar la creación de escuelas y núcleos bajo el molde de Warisata y desmantelaron varios núcleos indigenales existentes[11].

Los hermanos Raúl y Elizardo Pérez, introdujeron el sistema nuclear en Bolivia tomando en cuenta como instrumento filosófico la organización y la forma de gobierno de los incas, el ayllu y la marca. En la actualidad aún se mantiene este sistema de gobiernos locales, en muchas comunidades aymaras y quechuas, bajo el denominativo de mallku o kuraka. Esta base social se tomó en cuenta para la organización y administración de núcleos indigenales. El

10 ALP-FME, 1941, libro de informes del Director General de Educación Indigenal, p. 207.
11 ROSSI, 1983, p. 245.

Reglamento de Núcleos Escolares Campesinos de 1948, establece que el Núcleo Escolar Indigenal, comprende a la escuela central, escuelas seccionales fiscales y particulares, que desarrollaban trabajo coordinado de labor educativa y social en un área geográfica determinada.

En 1935 se fundan los primeros núcleos en Caiza "D" provincia Linares del Departamento de Potosí, Warisata en la Provincia Omasuyos y Caquiaviri en la Provincia Pacajes del Departamento de La Paz. A partir de 1949, el Núcleo de Caiza "D" fue administrado por las Escuelas de Cristo y se constituyó en uno de los bastiones del sistema afianzándose como un eje macizo en la región sureña quechua del país. Al lado de este Núcleo estaban los núcleos de Llica y Talina, también en el Departamento de Potosí; Canasmoro, en el Departamento de Tarija; Mojocoya y San Lucas, en el Departamento de Chuquisaca; Vacas, Cliza y Chapare en el Departamento de Cochabamba; todos en regiones indígenas de cultura y habla quechua. En el ámbito aymara, se erigió los núcleos en Caquingora y Jesús de Machaca en el Departamento de La Paz; Curahuara, en el Departamento de Oruro. En el oriente boliviano, San Antonio de Parapetí en el Departamento de Santa Cruz, Casarabe y Moré en el Departamento de Beni.

Conclusiones

La misión franciscana en Bolivia, sin restar mérito a otras órdenes religiosas que trabajaron y trabajan en la educación, ha pasado a las páginas de la Historia de la Educación Boliviana por contribuir en el campo de la educación, evangelizando y educando con inquebrantable compromiso.

En este trabajo, hemos reconocido al padre Zampa como uno de los pioneros de la educación indigenal de Bolivia, que buscó la redención del indio; así también, hemos rendido un homenaje merecido al Centenario de la fundación de las Escuelas de Cristo (1907-2007).

La educación que se practica aún en las Escuelas de Cristo, es una educación en la vida y para la vida, que parte de sus propias necesidades, respetando su cultura, articulando trabajo, producción, teoría y práctica. Por eso fue una

experiencia de gran impacto nacional en su momento y se constituyó en el signo educativo más luminoso, que hasta el día de hoy, continúa.

CUADRO N° 1

Escuelas de Cristo en el Departamento de Potosí (1928)

PROVINCIA	ESCUELAS	NÚMERO
TOMÁS FRIAS:	Ciudad Potosí	8
	Cala Cala	2
	Manquiri	1
	Villacollo	1
	Condoriri	1
	Paco chico	1
	Chanca	2
	Tocantaca	1
	Cayara	1
	Actora	1
	Mondragón	1
	Santa Lucia	1
	Maicocha	1
	Camponovo	1
	El Molino	1
	Colavi	1
	Caquena	1
	Calasaya	1
	Taitani	1
	Ancomilla	1
	TOTAL	30
C. SAAVEDRA	Chiquipaya	1
	Tecoya	2
	Selape	1

	Coipasi	1
	Baño chaqui	1
	Pacasa	1
	Tolopampa	1
	Lequizana	1
	Posuyo	1
	TOTAL	10
J.M. LINARES	Ukururo	1
	Caiza "D"	1
	Mataca	1
	Guaycaya	1
	San Sebástian	1
	Las Canchas	1
	La Lava	1
	TOTAL	7
NOR CHICHAS	Sorapalca	2
	Toropalca	1
	Totorani	1
	Lamachi	1
	Quetacocha	1
	Taquichira	1
	Tondola	1
	TOTAL	8
TOTAL ESCUELAS		55

Fuente: *La Propaganda*, Nº 1031, Potosí, 10 de julio de 1928.

Fuentes

Archivo y Biblioteca de la Casa Nacional de la Moneda Potosí.

Archivo Histórico de La Paz (Fondo Ministerio de Educación 1935-1945).

Cincuentenario de las Escuelas de Cristo: Potosí 1958.

La Propaganda: Órgano de difusión de Escuelas de Cristo: Potosí, Poligrafíado, 1976.

Bodas de Diamante de las Escuelas de Cristo. Potosí, Poligrafiado, 1985

La Propaganda, Potosí (1907-1929).

Presencia, La Paz (1987).

Bibliografía

ANASAGASTI DE, Pedro
1991 *Los Franciscanos en Bolivia*. La Paz: Don Bosco.
1991 *José Zampa Pionero social Cristiano en Bolivia*. La Paz: Don Bosco.

BARNADAS, Joseph
1976 *La Iglesia Católica en Bolivia*. La Paz: Juventud. BOLIVIA-Dirección General de Educación Indígena y Campesina
1937 *Pedagogía Nacional Indígena*. La Paz: Amauta.

LÓPEZ MENÉNDEZ, Felipe
1965 *Compendio de historia eclesiástica de Bolivia*. La Paz: El Progreso.

MOLLO MACHACA, José

2006 *"Las Escuelas de Cristo una obra de la misión franciscana en Bolivia 1907-1964"*. Tesis de licenciatura en Historia, UMSA, La Paz. Inédito.

MONTOYA, Víctor y otros

1993 *Gabriel Maria Landini paladín de la educación campesina en Bolivia*. La Paz: Don Bosco.

ROSSI, Giuseppe

1983 *Fray José Zampa: Su obra*. La Paz: Don Bosco.



FOTO 7: Primera promoción de preceptores indios recibiendo el diploma de maestro de Fray José Zampa Potosí (1929). Fuente: Foto Archivo G. Rossi OFM



FOTO 8: Fray Gabriel María Landini, Director de Escuelas de Cristo y el Profesor Elizardo Pérez, Director General de Educación Indigenal Potosí (1940) Fuente: Foto Archivo G. Rossi OFM

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia
©2007

LA PEDAGOGÍA DE GEORGES ROUMA

Elisa Ticona Ramos*
Mery Paulina Montes Montevilla

Introducción

Sin duda Georges Rouma fue un joven dedicado y entregado a su profesión de maestro, que lo llevó a ser uno de los pedagogos con más trascendencia en la educación, boliviana. Nadie puede negar que en nuestra historia de la educación siempre hubo influencia extranjera; sin embargo, rescatamos los aportes significativos de la misión Belga, que inician labores en 1909, concretamente del pensamiento pedagógico de Rouma, quien nació en Bruselas (Bélgica) en 1881 y falleció en su país natal en 1976[1].

Es muy importante conocer y analizar el planteamiento de Georges Rouma sobre la pedagogía, ya que propuso y llevó a cabo una serie de cambios en la educación boliviana del siglo XX. Estos cambios fueron la base para el desarrollo educativo boliviano.

* Egresadas de la Carrera de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Mayor de San Andrés.

1 BARNADAS, 2002, p. 790.

1. Pensamiento pedagógico

El pensamiento pedagógico de Georges Rouma encierra un enfoque que se discutirá y repercutirá en los años próximos. Él veía al proceso de educación con un enfoque integral del ser humano, como ser bio-psico-social y las ciencias que se ocupan de éste, debían brindar los conocimientos suficientes para mejorar la educación. Rouma consideró que "un sistema pedagógico representa vida, creación al formarse"[1]. Vida, porque es la parte esencial de la educación y sin el conocimiento de este sistema no es posible ella; la carencia del mismo provocaría que el fin de la educación no fuera cumplido. Creación, porque sólo con el sólido conocimiento de los elementos de la pedagogía, puede un maestro, una nación, crear nuevos métodos, técnicas y programas para mejorar la educación y la formación de sus recursos humanos.

La pedagogía también permite brindarnos la dirección que vamos a seguir en el transcurso del proceso. Pero "...lo que le falta precisamente a nuestra educación moderna es la determinación exacta y luminosa del objeto perseguido"[2]. Este fin que se persigue sólo será de conocimiento de la población cuando las ciencias se integren y ayuden a la pedagogía para su desarrollo. "Pero para esta razón de aplicación conviene enfocar no solamente todos los elementos físicos y sociales del medio en el cual vive el niño, sino además y sobre todo, el sujeto mismo..."[3].

Rouma consideraba que el sujeto está bajo constante influjo de dos factores, que de alguna u otra manera, vienen a determinar su desarrollo, estos dos factores los entiende como internos y externos.

Por un lado, están los factores externos, como ser el medio social, el ambiente y aunque a algunos les parezca un tanto exagerado, Rouma realiza y revisa trabajos que dan cuenta de estos influjos. Dichos trabajos están seleccionados y se ocupan de temas como: la alimentación, el clima, las estaciones del año,

1 ROUMA, 1928, p. 4.
2 ROUMA, 1915, p. 6.
3 Ibídem, p.7.

entre algunos, que según Rouma, tienen influencia sobre la educación de los niños. Entre los aspectos internos están los propiamente relacionados con el aspecto biológico y psicológico de los estudiantes. De igual manera Rouma, ve muchos elementos que influyen en la educación, como ser: la talla, el peso, la procedencia y el sexo; todos influyentes.

Consideraba también, que muchas veces estos dos factores, externos e internos, actúan de manera combinada y coordinada, permitiendo el buen desarrollo y aprendizaje en las personas. Sin embargo algunas veces, se encuentran en contradicción, en lucha entre ambos, lo cual hace que no colaboren, sino más al contrario, se combatan. Por esta razón, Rouma pretende que el estudio de la pedagogía, comprenda a su vez la integridad y la coordinación de las ciencias: "El enorme desarrollo que alcanzará la ciencia, le permitirá colaborar en esa obra, colaboración que sobre todo debían prestar la Biología, la Psicología y la Sociología"[4].

Por eso, Rouma es el mejor ejemplo de la interdisciplinariedad de las ciencias en la pedagogía. En sus diversas obras pedagógicas, refleja el conocimiento de estas disciplinas y los plasma en programas educativos. Para Rouma el estudio de la pedagogía debería partir del conocimiento del niño y del desarrollo de éste en el transcurso de su vida. Además, se tiene que tomar en cuenta el entorno.

Para un mejor conocimiento del pensamiento pedagógico de Rouma, pasaremos a analizar los fundamentos y los principios que rigieron el pensamiento del ilustre pedagogo.

2. Los fundamentos

Los fundamentos del pensamiento pedagógico de Rouma, reflejan la visión integral que tiene sobre la educación y el ser humano, Bio-Psico-Social. Por lo que desarrollamos, a continuación, estos tres fundamentos y su funcionamiento en la educación.

4 ROUMA, 1928, p. 3.

2.1. Biológicos

El primer elemento de los fundamentos del pensamiento pedagógico para Rouma es el factor biológico, ya que permite las diferentes actividades de movimiento. Es, sin duda, el ser humano un ser biológico porque tiene en su parte física una estructura orgánica, que determina la educación de éste. Por esta razón, la pedagogía no puede aislar este elemento de sus estudios.

Por otro lado, la "Biología enseña las leyes de la Herencia, que dominan todo el problema de la educación..."[5]. Para Rouma, la Biología no es simplemente el estudio de la constitución orgánica del ser humano, sino que también, esta ciencia permite aproximarse al conocimiento del factor hereditario que en su criterio tiene vital influjo sobre la educación de los seres humanos.

La Biología también contribuye con otra serie de conocimientos, que sin duda tienen importancia. "La biología... enseñó que la vida es movimiento. Determina que entre factores que contribuyen al desarrollo individual ninguno tiene tanta importancia como el "sentido Muscular" (sentido Kinestésico)"[6].

Como ejemplo de aplicación de lo anterior, tenemos el impulso que se dio a la actividad física con la educación física en las escuelas. El elemento que incluye en éste es la alimentación, cuya calidad influye de gran manera y de forma directa, sobre el desenvolvimiento del individuo. Este aspecto hace que Rouma, crea en la importancia de la madre en la formación de los niños. (Por esta razón escribe una obra dedicada a las madres: *Notre bebé; le livre de la Mama*).

2.2. Psicológicos

Dentro del aspecto psicológico que considera Rouma, podemos agrupar dos temas principales: por un lado, los procesos y por otro, los elementos que

5 Ibídem, pp. 7-8.
6 ROUMA, 1928, p. 5.

influyen en la educación; y que si bien no son los únicos que se toman en cuenta, los consideramos los más importantes.

Empezaremos por mencionar el primero como proceso. Rouma plantea que la Psicología brinda a la educación los datos suficientes para entender el cultivo de la inteligencia en las personas. Por lo mismo, señala que es primordial conocer este proceso, "...el mecanismo del trabajo intelectual..."[7].

Este conocimiento a partir del estudio y la observación del desarrollo del niño se debe seguir durante la adolescencia y sus diferentes edades o etapas de evolución.

Por otro lado, Rouma considera que las leyes y principios, psicológicos rigen de manera uniforme el desarrollo de los niños en todo el mundo. Asimismo, precisa una serie de elementos psicológicos que intervienen en el proceso de construcción de la inteligencia y más propiamente, en la educación de las personas. Los elementos que considera son: la sugestibilidad, la timidez y los miedos.

De los mencionados anteriormente, la sugestibilidad, es uno de los elementos psicológicos que más favorece el desarrollo personal y sobretodo social. Este elemento, según Rouma, nos ayuda a la compenetración del pensamiento de los demás seres humanos. Pero no solamente es de carácter social, sino que también es beneficiosa en lo personal: "Se encuentra la sugestibilidad en la base de todo los grandes movimientos de generosidad y de altruismo, sean individuales o colectivos, pero también se la encuentra en la base de numerosos crímenes y delitos"[8].

Aquí podemos ver la enorme importancia que Rouma le da a la sugestibilidad, siendo ésta capaz de hacernos realizar buenas tareas como también malas. Para orientar esta tarea, considera que los libros y los periódicos

7 Ibídem, p. 8.
8 ROUMA, 1915, p. 214.

ejercen fuertes sugestiones sobre los niños y jóvenes. Por eso, se debe tener cuidado en el uso, manejo y control de los mismos.

Otro elemento psicológico que se presenta en la educación es la timidez, de la cual Rouma concluye que: "la escuela ejerce con frecuencia un influjo desastroso sobre la timidez..."[9], en especial en las clases donde el número de estudiantes es numeroso. El tratamiento de los mismos, dice Rouma, corresponde al maestro, quien debe tener gran tacto. Para ello recomienda basarse por entero en el afecto y confianza que brinda el maestro a sus alumnos.

Otro aspecto importante y que va ligado a otro elemento psicológico es sin duda el miedo, que a veces se origina en la escuela. Rouma percibe a este como: "El miedo es un sentimiento cuya frecuente aparición produce perturbaciones graves en la formación del carácter de los niños..."[10].

El miedo es la causa de la pérdida debilitamiento de la seguridad y la confianza en si; y en su forma general deprime las formas de visibilidad. Pero en el niño se da un caso muy particular, ya que el niño con cualquier miedo siente el deseo irresistible de amar y ser amado, y no sentirse solo. Este problema último, el del afecto, merece para Rouma un estudio amplio y los resultados que se obtengan podrían ser de mucha utilidad para la educación. Es así, que Rouma manifiesta que aún faltan estudios de esa naturaleza en beneficio y mejora de la educación.

2.3. Social

El carácter integral de la educación, no estaría completo sin el conocimiento del ser humano y su relación con el medio social, el medio natural y el medio artificial, con el que interactúa constantemente. Rouma no es indiferente, ve que la parte social es un punto clave para el buen desarrollo de la pedagogía y más aún, de la educación de un país.

9 Ibídem, p. 282.
10 Ibídem, p. 177.

Para el conocimiento de este aspecto, es de mucha ayuda la sociología que entre otras cosas, complementa la actividad pedagógica. La sociología nos brinda muchos datos, permiten ver el fin de la educación y el desarrollo armónico de las facultades del ser humano. "La pedagogía pues, debe tener en cuenta las tendencias sociales en el niño por lo mismo que forma parte integrante de la sociedad, se encuentra tan latente como las de carácter psicológico"[11].

Como la educación se centra en la formación y el desarrollo del ser humano, no puede cerrar los ojos ante la realidad, en la que está envuelta, como parte del medio social. Desde su origen, el ser humano siempre vivió en sociedad, en comunidad, y en interacción con otros seres humanos, de ahí que Rouma menciona que solo el unir fuerzas, ha permitido a los hombres resistir victoriosamente en la lucha áspera y sin cuartel al que le obliga la naturaleza.

Pero el ser humano tiene un instinto social, esta es la fuerza o la tendencia que hace que todo hombre busque la presencia y compañía de los demás. Para exaltar y fortalecer la misma, pueden ser de mucha ayuda los cursos de moral y de historia; de esta manera "...poner de relieve la gran ley de la dependencia mutua de todos los individuos en el presente y en el pasado"[12]. Rouma, ve en los festivales de las escuelas, como los momentos en que se fortalece el espíritu de organización y la capacidad de sacrificio a favor de los demás. Por otra parte, la vida social provoca celos, envidia, sentimientos de justicia, despecho, que pueden llevar al ser humano a cometer actividades antisociales.

Estas son las grandes ventajas de tener el conocimiento de la sociología: orientar a la educación en los rumbos que favorezcan no sólo al estudiante, sino también al fortalecimiento y vida de un Estado.

3. Los principios pedagógicos

Los fundamentos nos acercaron un poco al pensamiento pedagógico de Georges Rouma. Ahora bien, los principios, nos acercarán más a éste y nos

11 ROUMA,1928, p. 11.
12 ROUMA, 1915, p. 165.

permitirán conocer más del pedagogo. Muchos autores consideran a los principios como las ocho tesis de Georges Rouma; para otros, son las características de su pedagogía. Queremos mencionar los principios porque se encuentran entre los elementos que rigen su pedagogía. Los mismos son: educación laica, coeducación, práctica, científica, activa, integral, estética y la política educativa; las mismas que pasamos a desarrollar.

3.1. La educación laica

Georges Rouma fue uno de los personajes que se estrelló contra la Iglesia al proponer una educación laica y una educación libre de su influjo. Según el pedagogo la religión era la causante de muchos males, como el distanciamiento de la vida escolar compartida entre varones y mujeres, no permitir la libertad de expresión y llenar de tabúes a los seres humanos.

Durante mucho tiempo, Rouma atacó a la iglesia y su carácter anormal-social, que era causante de formar desigualdades. Por ejemplo: "Rouma afirmaba con cierto énfasis que la enseñanza clerical había formado generaciones de esclavos que sufrieron sin quejarse los yugos más odiosos..."[13].

Sin duda, la iglesia recibió muchos ataques y Rouma no paraba de criticar algunos males causados por la misma. En su obra pedagógica-sociológica menciona lo siguiente: "Notad por otra parte, que son los sacerdotes, celibatarios que reinan, que viven en un estado de anormalidades fisiológicas, los que -juzgando sin duda el estado de alma de todos los hombres por introspección- han introducido estas costumbres de antagonismo y de mutua desconfianza entre los sexos"[14].

Además de ello, sólo una educación libre de las influencias de la iglesia, permitiría un cambio trascendental, en busca de la mejora del proceso educativo y por ende del hombre, propone reemplazar ésta, por una formación de valores y actitudes de la moral humana.

13 FRANCOVICH, 1956, p. 36.
14 ROUMA, 1915, p. 295.

3.2. La coeducación

Rouma considera que la educación no puede preparar para realidades que no existen. Por esta razón, ve la familia como ejemplo y base de la sociedad y propone una educación mixta. Parte de la idea de que la escuela debe preparar para la vida familiar. Rouma dice, que en la familia, padre y madre conviven juntos, así como también lo hacen los hermanos.

Si bien es cierto que existen diferencias entre ambos sexos, la coeducación da paso a que se pueda vivir en una dinámica interacción. Por otro lado, permite la combinación de habilidades que un sexo posee y el otro no, ya que pretende grupos de existencia mucho más amplios, dentro y fuera del aula.

Otra de las ventajas de la coeducación, es que los sentimientos personales de los jóvenes, encuentran un terreno más favorable a ellos, y esto alejaría de las normas educativas impuestas anteriormente por la iglesia. Esta concepción trajo muchas críticas, principalmente por parte de sectores conservadores. Pero este principio fue aceptado posteriormente en muchos lugares.

3.3. La educación practicista

Debido a la influencia de su profesor de pedagogía y psicología Ovide Decroly (Director de la Normal de Bélgica), Rouma es partidario de la educación practicista, una educación útil. La escuela debe preparar para la vida. Por eso, las cosas que se enseñen debe tener un uso práctico, por lo cual propone que la educación debe responder a la realidad y a las exigencias que existen en el medio del niño; "...es necesario poner aquellas ideas en práctica para que los alumnos aún sin saberlo, reciban esa influencia..."[15].

3.4. La educación científica

La educación científica debe estar fundada en la ciencia, y en sus métodos. Asimismo, tiene que dar conocimientos científicos. Rouma se apoya en la

15 ROUMA, 1928, p.12.

colaboración de las ciencias a la pedagogía; especialmente en la Psicología, Biología y la Sociología, que deben ser de conocimiento de los maestros. A su vez, hay que educar a los estudiantes según los métodos que se usan en las ciencias; estos son: la experimentación, la observación y la inducción.

3.5. La educación activa

Rouma, para muchos autores, es un exponente de la corriente pedagógica llamada "Escuela Activa", que causó interés a principios del siglo XX. Por esta razón plantea que la educación debe ser activa.

El movimiento, para Rouma, ejerce una gran influencia para lograr cambios transcendentales. Él señaló "...si el movimiento posee esa influencia esencial, la base de la educación debe ser la actividad..."[16]. Ve que muchas de las habilidades, actitudes, destrezas que pretende lograr la educación, no son posibles sin el principio de acción, de movimiento; así por ejemplo: "La voluntad se forma por el ejercicio de la voluntad..."[17]. Por eso, propone que las escuelas deben dar uso a la actividad, la acción, la puesta en práctica y el constante ejercicio; para consolidar el aprendizaje.

Por lo mismo, Rouma recomienda que los maestros aprovechen los intereses y la voluntad de los estudiantes encargando trabajos interesantes y cada vez más difíciles.

3.6. La educación integral

El enfoque que tiene su pedagogía, responde a la concepción de una vida compleja, a la que la educación debe responder. Podemos hablar de un ser humano y de una educación multifacética que abarca todos los aspectos de la vida humana.

16 Ibídem, p. 6.
17 ROUMA, 1915, p. 268.

El enfoque integral se asemejó fuertemente a un enfoque globalizador de los métodos y programas de educación, contrario a la desintegración y desarticulación, que muchas veces no guardan relación con el desarrollo humano armónico para un fin.

3.7. La educación estética

La educación estética es uno de los principios que se tradujo en programas que pretendieron realzar los valores humanos. El principal objetivo estaba centrado en la búsqueda de la persona con un alto desarrollo moral. Por lo tanto, los maestros deben ser ejemplo de moral, y deben ejercer una fuerte acción moral sobre sus alumnos: "...el ejemplo constituye una fuerza considerable, la fe en la belleza y en la verdad es muy contagiosa en los niños..."[18].

Es el maestro al que le corresponde, ante todo, dar ejemplo de moralidad y de estética. Así también, los ambientes deben estar estéticamente organizados y decorados, constituyéndose en lugares agradables para el estudiante.

3.8. La política educativa

Entre muchas cosas, Rouma considera que la educación no simplemente debe ser preocupación de maestros y alumnos, debiendo constituirse ésta en preocupación de la sociedad en su conjunto. En especial, Rouma manifestaba que los gobiernos deben tener una visión de la educación y dar en sus agendas un trato preferencial a la misma. Los gobiernos tendrán que impulsar proyectos de investigación y fomentar la iniciativa de maestros y personas involucradas en la educación.

4. Los elementos de su pedagogía

Forman parte de los elementos de la pedagogía de Georges Rouma: los estudiantes, los maestros, los materiales y el ambiente; los mismos que a continuación pasamos a desarrollar.

18 ROUMA, 1913, p. 263.

4.1. El estudiante

El estudiante para Rouma, tiene un papel importante en la educación, es considerado como un ser activo y no pasivo. "El niño adquiere un mundo de conocimiento por su contacto continuo con las personas mayores..."[19]. El niño para Rouma es sin duda un ser ya dotado de aptitudes, que el maestro y las personas mayores deben desarrollar y crear en algunos casos. "El deber del alumno... es el de trabajar por su perfeccionamiento; el debe ser actor esencial de su perfeccionamiento..."[20]. Rouma descargaba la gran responsabilidad del desarrollo del aprendizaje, en el alumno, quien es el responsable de su propia formación.

4.2. El maestro

El maestro se constituye en otro de los elementos importantes dentro de la educación. La importancia que pone en éste, se puede comprobar en el esfuerzo para lograr una formación docente adecuada y científica, a través de la creación de las Escuelas Normales. Al maestro, le corresponde dirigir la actividad del estudiante, el debe: "...guiar el trabajo de aquél, iniciarlo en los métodos de investigación, ayudarle a ver claro en sus ideas, a desprender las ideas esenciales de las ideas secundarias, a ver, a comparar, a juzgar y a comprender"[21].

Rouma ve mas allá de lo que muchos vieron. Considera que un error que los maestros pudieran cometer durante su labor, puede tener repercusión sobre la vida futura de sus alumnos. Por tanto, el maestro, debe ser formado como los hombres que contribuyen a resolver los problemas sociales en tiempo de paz, de guerra o desintegración nacional.

El maestro por otro lado, debe ser un conocedor de las ciencias que hacen a la educación, psicología, sociología y biología; así se preocupará por el conocimiento de los alumnos. De la misma manera, conocedor de la evolución de los mismos, debe asignar tareas de acuerdo al grado de desarrollo de sus estudiantes. El fruto de los buenos maestros sin duda se aprecia cuando los niños sienten más amor por aprender y por el colegio.

19 ROUMA, 1915, p. 169.
20 ROUMA, 1932, p. 41.
21 Ibídem, p. 41.

4.3. El medio

El medio para Rouma tiene un fuerte influjo sobre el aprendizaje de los niños, ya que ellos reciben influencias del medio. Rouma busca que el maestro, en especial, logre un ambiente homogéneo estéticamente decorado. El ambiente más que todo debe acercar a la realidad en la que vive el estudiante.

5. El objetivo de la educación

Para Rouma, la educación y sobre todo la escuela, debe preparar al niño, para la vida, y más propiamente para la vida en sociedad. Hace una fuerte crítica a la búsqueda de la adaptación de la escuela a un mundo no real. Propone adaptar la educación de acuerdo a las necesidades del niño para poder desarrollarse y ser una persona de bien en la sociedad.

La educación debe buscar -ante todo -que el estudiante, el niño, se sienta feliz, cómodo en la escuela. "La escuela debe ser agradable y desenvolverse en un ambiente de alegría..."[22], donde maestros y estudiantes deben gozar de la educación libre, activa y productiva.

6. Las Normales y su importancia

Rouma, ex maestro de Bruselas, hombre que realizó sus primeros estudios superiores en la Normal de su país, comprendía mejor que nadie la importancia de las Normales dentro de la educación de los países. Él mismo enfatizaba y defendía la existencia de las mismas. "Las Escuelas Normales son, pues, de carácter permanente, deben ser consideradas entre las más útiles del país ya que constituyen la base de toda la organización escolar"[23].

22 ROUMA, 1928, p. 7.
23 ROUMA, 1932, p. 55.

Al mismo tiempo recomienda a los gobiernos satisfacer ante todo, primero las necesidades de las Escuelas Normales de una manera completa, antes que de otras instituciones. También remarca que no debe olvidarse el fin de éstas, que es formar mentalidades de maestros, bien entrenados, principalmente en los jóvenes. Consideraba que cuatro años eran tiempo suficiente para la formación, y que no se debía otorgar ningún título sin antes haber comprobado que los alumnos egresados demuestren tener una preparación pedagógica, no solamente teórica, sino también práctica.

Conclusiones

Vimos a lo largo de la investigación, que la pedagogía de Georges Rouma jugó un papel importante y trascendental en el desarrollo de la educación boliviana. Para el diseño de la pedagogía boliviana, analizó y realizó una investigación del niño boliviano en lo social, biológico y psicológico. De esta forma, su pedagogía responderá a la realidad del niño boliviano y romperá con la norma educativa impuesta por la iglesia, una educación excluyente y cerrada.

Rouma supera todo lo planteado anteriormente, proponiendo una educación laica, practicista, científica, estética, activa e integral; con ello buscaba la formación de un pensamiento crítico y analítico del estudiante. La misma será puesta en práctica durante los gobiernos liberales en Bolivia siendo objeto de críticas por parte de la iglesia.

Por lo tanto, es importante conocer los fundamentos y principios pedagógicos que hacen de Rouma uno de los pedagogos más importantes de su época. El educador tuvo un papel clave en la transformación del nivel educativo de nuestro país. La influencia de su pensamiento se encuentra en la orientación de nuestra educación, ya que la trascendencia de su pensamiento es comprobada cuando Carlos Salazar Mostajo en su obra *Tres Ensayos Disidentes*, hace una comparación de la tarea realizada por Rouma con partes del *Código de la Educación Boliviana,* de 1955.

Bibliografía

BARNADAS, Josep M.
2002 *Diccionario Histórico de Bolivia*. Sucre: grupo de Estudios Históricos.

FRANCOVICH, Guillermo
1956 *El pensamiento boliviano en el Siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica.

ROUMA, Georges
1913 *L´Ecole Normde de Sucre*. Bruselas: Canto
1915 "Pedagogía Sociológica", en: *Los influjos del medio en la Educación*. Trad. Domingo Barnes. Madrid: Cervantes.
.... *Informe del Director General de Instrucción Primaria, Secundaria y Normal. Presentado a la Consideración del Ministro de Instrucción Pública 1915-1916*. La Paz. Imprenta Velarde.
1928 *Una página de la historia educación boliviana*. Cochabamba: López.
1932 *Informe presentado a la Consideración del Supremo Gobierno*. La Paz: Velarde.

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia
©2007

LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ALTIPLANO PACEÑO (1920-1930)[1]

Germán Mendoza Aruquipa*

Introducción

Siendo ostensible y manifiesta la repugnancia de la clase media de la sociedad para prestar sus servicios en calidad de guardianes, pues que siempre se han manifestado reacios a este género de ocupaciones, se ha tenido que buscar individuos aptos de entre la clase indígena. Este elemento que en su totalidad es analfabeto,

* Licenciado en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UMSA.

1 Este trabajo (En una versión preliminar) fue presentado en el **X Simposio Internacional de Estudiantes de Historia, SIEH 2005**, llevado a cabo en la ciudad de Arequipa, Perú, los días 28, 29 y 30 septiembre del año 2005. Entre 1900 y 1950, aproximadamente, los estudios sociales estaban orientados a registrar cada uno de los diferentes estilos de vida antes de que determinadas culturas no occidentales experimentaran la influencia de los procesos de modernización y occidentalización. Los trabajos de campo que describen la producción de alimentos, la organización social, la religión, la vestimenta, la cultura material, el lenguaje y demás aspectos de las diversas culturas, engloban lo que hoy se conoce por etnografía. El análisis comparativo de estas descripciones etnográficas, que persigue generalizaciones más amplias de los esquemas culturales, las dinámicas y los principios universales, es el objeto de estudio de la etnología. Malinowski, Bronislaw, *Dinámica del cambio de la cultura* (1945). Esta información nos dará luz para analizar las sociedades influenciadas por la corriente modernista de principios del siglo XX, en el contexto geográfico del altiplano paceño durante la primera cuarta parte de este siglo. Véase por ejemplo: Gustavo Adolfo Otero, *Figura y carácter del indio (Los ando-bolivianos)*, Ed. Helios, Barcelona, s/f; (En varias ediciones) él mismo que analiza la antropología del hombre habitante el suelo altiplánico de Bolivia.

no han podido prestar importantes servicios al ramo policiario por lo que me vi en la imperiosa necesidad de crear una escuela donde puedan instruirse los guardianes, adquiriendo las nociones más elementales, como lectura, escritura numeración etc. etc., de manera que los servicios que presten sean más ventajosos y útiles. Actualmente se halla dirigida dicha escuela por un competente educacionista, el que no dudo, obtendrá éxito satisfactorio en su cometido. A esta Sección ha ayudado eficientemente el Sr. Ministro de Educación...[2]

El anterior documento ejemplifica la realidad urbano y rural durante la época del gobierno liberal, en 1913. Dicho documento señala la necesidad de contar con la mano de obra indígena en los servicios de seguridad pública de la ciudad de La Paz; a partir de este hecho, se puede inferir que ya estaban establecidas las escuelas fijas en ciertas poblaciones vecinas a la ciudad de La Paz.

Por consecuencia, este trabajo pretende dar un vistazo a las medidas sustitutivas de la educación rural introducida a favor del indígena por parte de los gobiernos republicanos: Bautista Saavedra y Hernando Siles. Realizando una crítica veraz, podemos decir que en términos educativos, la sociedad indígena no contó con una formación acorde a sus necesidades sino progresivamente desde mediados y hasta fines del siglo XX. La educación alternada puesta en marcha, objetiva y seriamente, se efectuo durante el primer gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro, (1953) quien con una seria propuesta de educación indígena, decreta la primera "Reforma Educativa boliviana", con perspectivas acordes a la realidad de la época. Durante cuatro siglos y medio atrás, el indígena del área rural perduró y convivió dentro la mentalidad colonialista-hispana traída desde Europa, a fines del siglo XVI, con el único fin de sumar intereses tanto mercantiles como en bienes patrimoniales, traducidos en recursos económicos en metálico.

Desde esta perspectiva, la presente investigación primeramente dará algunos antecedentes de la política educativa que se dirigió a la sociedad

2 Prefectura del Departamento; ALP/PE, 1913; Caja 21/foja 56.

indígena en la primera mitad del siglo XX, con una presencia frágil del Estado boliviano en el área rural, tanto de los representantes del Partido liberal (1900-1920)[3] como del Partido republicano (1920-1930). En una segunda e importante instancia trataremos un documento extractado del fondo documental del Ministerio de Instrucción Pública albergado en el Archivo de La Paz, para ver los rasgos del proceso educativo de la época en la que se aplica nuestro trabajo.

La educación rural durante los gobiernos liberales[4]

Los Ministros de Instrucción, Daniel Sánchez Bustamante y Juan Misael Saracho, fueron los encargados de proyectar políticas en favor del indígena. Una de las propuestas de Sánchez Bustamante (1904), fue crear escuelas ambulantes con el propósito de alfabetizar a los indígenas en las primeras letras,

3 Ver las políticas educativas del gobierno de J. M. Pando y su ministro de instrucción Juan Misael Saracho donde impulsó las escuelas ambulantes y fijas: Desde que el ministro (Juan Misael Saracho), tuvo conocimiento de la salida del material escolar encargado a Norte América, se preocupo de preparar la organización de los maestros ambulantes que deberían recorrer, enseñando, los ayllus y comunidades de indígenas. (Saracho, 1907, pp. LXIV-LXV) Entonces Saracho dispuso esta instrucción con el propósito de realizar un ensayó en lugares próximos a las residencias del gobierno y de una manera directa en las áreas rurales cercanas a la ciudad de La Paz, para así apreciar los resultados preliminares de dichas medidas. De la misma manera el Jefe de Estado en persona, se trasladó a Ayoayo donde se ha reunió la asamblea de indígenas de las fincas y comunidades de una limitada circunscripción, con el fin de explicarles el propósito que perseguía el gobierno y que no se trataba de imponerles una nueva carga, como era el colonato y el peonaje en la hacienda, sino el de llevarles el gran beneficio de la enseñanza sin sacrificio ninguno para ellos. El ministerio hizo acto de presencia para la distribución del material escolar necesario. Confiándolo a los mismos jefes de las comunidades y ayllus. (Saracho, pp. LXV) El pensamiento que imperaba a esta política liberal era "...el primer paso y lo que conviene es perseverar y no perder de vista las nuevas instituciones, que parece el único medio adecuado para corregir que el indio despierte de su letargo y aspire a una educación más sólida" (pp. LXVI) Textualmente instruía que "...los maestros encargados de recorrer los ayllus y comunidades de indígenas, para enseñarles las primeras letras, han sido convenientemente preparados por el inspector técnico de instrucción primaria y por los profesores normalistas para unificar y hacer eficaz su acción..." (pp. LXVI) Requiriendo una mayor convocatoria de especialistas para la implantación de maestros ambulantes cuanto que la ley de 11 de diciembre de 1906 no ha sufrido los efectos que se esperaban de ella, pues que ningún individuo ha solicitado, ni se ha propuesto establecer escuelas para indígenas a pesar del premio pecuniario ofrecido por ella..." (Juan Misael Saracho, Memoria del Ministro de Instrucción y Justicia [Al Congreso Ordinario] Ed. Imprenta 'El comercio de Bolivia', La Paz, 1907, pp. LXVI).

4 Para los antecedentes de la educación indígena en el periodo precolonial ver el trabajo de CHÁVEZ, 2004, pp. 279-302. También en esa misma línea ver a SORIA, 2005, pp. 307-317. Para el período liberal ver el trabajo de CALDERÓN, 1996, pp. 111-124.

propuesta que sin embargo, quedó en los papeles; otra de las iniciativas que propuso Sánchez Bustamante fue la del "silabario" que sí tuvo efecto en la educación indigenal.

La propuesta de Juan Misael Saracho apuntaba más a las Escuelas Ambulantes, por la realidad geográfica de la región en la cual se concentraba la sociedad indígena, pues asumía la política de participar con maestros ambulantes en los distritos concentrados de población indígena como los pueblos rurales de Ayoayo, Achacachi y Jesús de Machaca. Una propuesta más realista, ya que tomaba en cuenta el contexto geográfico donde se implantaría esta medida educativa[5].

Otra de las medidas educativas del gobierno liberal fue la creación de escuelas "fijas" en distritos cercanos a la ciudad de La Paz, esta medida tuvo éxito, como manifiesta el documento departamental citado en el epígrafe de este artículo extraído del fondo documental de la Prefectura de La Paz (1913).

En la disposición[6] del Dr. J. M. Saracho, se asume la intención de crear las escuelas "fijas" en otra área del altiplano, esta vez en la región circunlacustre, beneficiando a Ancoamaya, ubicado en el Cantón Santiago de Huata, jurisdicción de la provincia Omasuyos. Sin embargo, las ordenes religiosas que ingresaron a las comunidades indígenas, lo hicieron principalmente para

5 Las escuelas que se proyectan son en principio ambulantes: (Un antecedente es el gobierno de Ismael Montes) Se designa a tal tarea a los maestros ambulantes en la provincia de Sicasica cantones: Ayoayo, Calamarca, Umala y Aroma. Saracho, 1907; pp. 330-331. Ya por el año 1908 poblaciones rurales del altiplano estaban avisados de una convocatoria para asistir a los centros de enseñanza, habilitados improvisadamente por los preceptores, encargados de impartir educación elemental a los comunarios y peones de haciendas, que tenían como lengua materna el aymará y serían instruidos en la lengua española. Posteriormente para la tercera década del siglo XX tendríamos las presidencias de Saavedra y Siles Salinas, quienes frenaron la arremetida de los caciques y autoridades originarias, que se preocupaban para ser atendidos en su demanda de educación para sus comunidades por parte de las autoridades estatales.

6 "Vista la anterior solicitud y considerándola atendible por el crecido numero de alumnos que aprovecharían de los beneficios de la instrucción de acuerdo con el informe del Sr. Rector SE RESULVE: concédase la subvención de veinte bolivianos mensuales que pide el Reverendo Padre Comisario de la Orden Mercedaria para el sostenimiento de una escuela mixta de indígenas en la finca Ancomaya del mencionado cantón." Saracho, 1907.

el adoctrinamiento en la religión católica y no así para la alfabetización de estas sociedades en el idioma español[7].

La administración educativa durante el periodo de gobierno de los "republicanos"

En 1910, el abogado paceño don Bautista Saavedra, saca a la luz pública una obra polémica para esta época, -trabajo de carácter sociológico-antropológico, titulado "El Ayllu". Al referirse a las comunidades aymaras del altiplano boliviano, resaltó las características psicosomáticas-fisiológicas y raciales del hombre andino, con una cierta visión antropológica que realzaba la personalidad del Aymara. A pesar de sus brillantes ideas. Saavedra tuvo un protagonismo nefasto en el ámbito educativo de los indígenas, cuando gobernó el país como representante del Partido Republicano (1921-1926). La gestión del ex-presidente Saavedra, negó la educación al hombre aymara, a sabiendas que desde su perspectiva empírica Bautista Saavedra planteó que: "Hay que instruir al indígena en su medio natural y ecológico"[8].

Por ello, durante el gobierno de Bautista Saavedra (1921-1926) la política educacional se circunscribió a las capitales de departamento, dando prioridad a los establecimientos situados en la urbe paceña.

La esencia de las propuestas pedagógicas para el área rural fue tratada después de un intenso pero sencillo análisis del indígena aymara en base a la experiencia obtenida en los centros de reclutamiento militar. Ese proceso fue en

7 Las Escuelas Fijas en Santiago de Huata y Ancoraimes del cantón Achacachi de la provincia Omasuyos estaban ubicadas en las márgenes del Lago Titicaca. Por otra parte advertimos que en las primeras décadas del siglo XX, se presentó la necesidad apremiante de una educación pública en esta región del Lago. Otro sector donde se planificó las escuelas fijas fue en Italaque, provincia Muñecas. Una importante observación que apreciamos, contextualizando la época de nuestro estudio, es una mayor proliferación de fincas que se encontraban en manos de terratenientes o gamonales, en un paulatino proceso de desaparición de las comunidades de origen en la amplia altiplanicie departamental.

8 El profesor Alfredo Guillén Pinto hace una sugerencia para emprender la educación indígena, "...hay que educarle, y educarle dentro de su medio ambiente, destinarle a sus propias inclinaciones, a que cumpla su misión étnica, a que sea obrero de la faena campestre, de la labranza manual...", Guillén Pinto, 1919, p. 51.

primer lugar, una fase inicial de formación del indígena aymara del departamento de La Paz[9].

El educador Alfredo Guillén Pinto, pedagogo e impulsor de la escuela rural en la Provincia Pacajes, contrarrestó las opiniones de Bautista Saavedra, criticando la estratificación de la educación establecida en ese periodo[10]. Afirma que hay una educación para los 'blancos' en las ciudades, una educación provincial para los mestizos, que generalmente habitan en los pequeños poblados o cantones y una educación en las escuelas rurales dirigida a los indígenas (escuelas rurales sedentarias y ambulantes). Guillén Pinto establecería más tarde un centro de instrucción indigenal en la localidad pacajeña de Caquiaviri, para la educación de los indígenas con el apoyo del Director General de Educación Indigenal, don Rafael Reyeros.

Roberto Choque Canqui[11], señala que las medidas sobre educación indigenal iban dirigidas parcialmente a sectores privilegiados de las comunidades indígenas, beneficiando a las autoridades tradicionales como los caciques apoderados. Asimismo, efectúa una comparación entre el trato que tuvieron las autoridades coloniales españolas de los siglos XVI, XVII y XVIII sobre las comunidades indígenas, realizando un parangón temporal con las gestiones de los liberales y conservadores, las mismas que fueron poco modificadas por los gobiernos de la república[12].

En términos generales, se incentivó interesantes proyectos educativos para el área rural, pero quedaron en simples inquietudes del espíritu modernizador de la sociedad urbana de La Paz y de gobiernos con visión urbana y occidental.

Los centros agrícolas con mayor cantidad de población indígena, como Viacha, Achacachi, Calamarca, Pucarani, Caquiaviri y Corocoro dieron prioridad a la implementación de centros educativos por parte del Estado, que por lo general, fueron de origen criollo-mestizo. En cambio, las comunidades cercanas a estas urbes rurales, y un tanto alejadas de la ciudad de La Paz, tuvieron que efectuar trámites oficiales a través de los cacicazgos indígenas, posición que algunas autoridades provinciales ostentaban, a fin de solicitar ante el Estado el servicio social de la educación elemental para los indígenas.

Las autoridades estatales obligadas por estas solicitudes, buscaron otras visiones para proyectar escuelas rurales con un mínimo de requerimientos,

9 Actualmente (1919) no hay en pie sino una escuela, aunque parezca paradójico, es el cuartel que es objeto, tal vez bien merecidamente, del más sincero odio del indio. Es una verdadera escuela reformadora que a diario nos esta repitiendo que el indio resulta infaliblemente un excelente soldado, no sólo por sus cualidades comunes de fortaleza orgánica, sobriedad, etc. -resultado de la envidiable educación que la madre india sabe dar a sus hijos- acostumbrándolos desde tierna edad a luchar solos contra los mil rigores de la madre tierra, a decir de Fleury sino por las disciplinas que llega a imponer a su voluntad y la facilidad con que retiene los pequeños conocimientos que le dan. Es cierto que en un comienzo encuentra dificultades que le acarrean el más grosero trato de parte de sus superiores, pero eso se explica por el sencillo hecho de la falta de posesión del idioma. Muchos que ingresan completamente analfabetos, salen leídos y escribidos, debido a escuelas elementales que alguna vez funcionan. Dan resultado que ponen de manifiesto cosas que permanecen ocultas a nuestros ojos. Guillén, 1919, p. 114.

10 Guillén realiza un parámetro como propuesta para la educación en el área rural, "donde clasifica tres niveles en cuanto el ámbito educacional, la de ciudades para los blancos, las de provincia donde moran generalmente mestizos y la destinada a la campaña, a las clases indígenas, estas ultimas escuelas tendrían una organización sencilla y práctica. Serían escuelas rurales sedentarias y ambulantes. El objeto principal de ellas será iniciar a la clase indígena en los conocimientos mas elementales de la vida civilizada, atrayéndola, asimilándola, a la cultura general del país, integrándola a la labor nacional". Guillén, 1919, p. 50.

11 El papel que jugó el Cacique en la sociedad republicana para el beneficio de los indígenas: Los antecedentes que nos explica el profesor Roberto Choque fueron que, tuvieron un importante papel para contactar a la sociedad indígena a la civilización de las ciudades, pues este fenómeno educativo representaba un "nexo" entre campo-ciudad, y su rol protagónico se expresó en mantener informados a los comunarios, de todo lo que sucedía en materia de progreso en las capitales de departamento del país. Una fuertísima influencia fue la instrucción pública fiscal para los sectores abandonados, proceso ocasionado por el avance del ideal liberal, y éste movimiento socio-cultural -si se quiere- sirvió para dar directrices a las autoridades del ámbito rural, para manejar políticas mejoradas para readaptarlas hacia sus correligionarios. El caso más visible es del cacique Avelino Siñani que se encargó de mantener una escuela ambulante privada en el distrito del cantón Achacachi, en donde se fundaría la Escuela Ayllu de Warisata. Choque, 1992, 2006.

12 Como referencia ver el libro de Roberto Choque, *Educación indígena, "Ciudadanía o Colonización"* donde nuestro autor afirma que ésta política liberal, de las primeras décadas del siglo XX, fue estratégica, en pro de la expansión hacendatal, sin embargo las comunidades rurales del altiplano paceño, tuvieron otro tipo de comportamiento en el seno mismo de los ayllus, traducido en el *Movimiento y el trámite de los Caciques Apoderados*, que tuvieron que aprestarse a jugar un rol muy importante y protagónico en el ámbito educativo, en favor de la sociedad indígena a la cual representaba, con la implementación y fundación de las Escuelas Rurales, indigenales, que tendría la misión de alfabetizar e instruir en las primeras letras al niño y joven estudiante de origen Aymara. A la vez implementó el Ministerio de Instrucción Pública, una disciplina rígida para formar al estudiante indígena en los artes y oficios, instituidos en la actividad gremial y artesanal, estrategia bastante singular, de parte del Estado gobernante, que buscaba implícitamente de alguna manera, instruir al indígena para su paulatino des-clase social y cultural aymara, y trasladándolo de un ámbito rural a un contexto urbano. Choque, 1992.

como la instrucción en las primeras letras, oficios y artes, para su actividad futura y así conformar parte de la sociedad republicana.

Una necesidad apremiante de la sociedad criolla, fue introducir al indígena en el conocimiento técnico de la tierra, olvidando su función social como tal, dentro del sistema de trabajo que él cumplía como parte de la república. Sin embargo, la sociedad indígena necesitaba otro mecanismo de auto-defensa ante la inminente arremetida de los hacendados en tierras de comunidad, y a fin de poder defenderse ante los ámbitos legales de la justicia estatal, en juicios sobre terrenos de comunidad.

Será por ello, que negaron toda ayuda técnico agrícola y desearon fervientemente ser instruidos fundamentalmente en las primeras letras del idioma castellano que permitía el manejo de documentos de defensa legal.

Durante el gobierno de Hernando Siles (1926-1930), se tuvo algún interés por implementar la educación indigenal. Este mandatario, hizo algunos esfuerzos por el sector rural, al nombrar como Director de educación indigenal a Rafael Reyeros.

En términos generales, la educación que el Estado proponía era "modernizante", olvidando la tradición cultural del indígena, en un espacio telúrico donde el originario cohabita con la naturaleza.

Durante este período, ingresa al país un alemán que apoyará a la sociedad indígena en cuanto a su situación educativa, veamos el hecho.

Para 1926, el Monseñor Sieffert, de origen alemán, afirmaba desde su perspectiva:

> [... Al] cura le afecta el problema indígena, con más intensidad que muchos bolivianos, pues en sus peregrinaciones por el campo se ha topado con el drama multicentenario... los indios viven en condiciones infrahumanas sumidos en la ignorancia, sometidos a sistemas anacrónicos de servidumbre semifeudal, y victimas de

> la explotación frecuente de blancos y mestizos; pienso que se debe comenzar a educar al indio en el sitio de su hábitat, es decir en las haciendas rurales y las aldeas...[13].

Para tal cometido, Monseñor Sieffert dice: "Nuestro indio es un miembro refractario al progreso; nuestro indio es un productor que tiene capacidad e inteligencia naturales y un grado notable...al indio le debemos la educación que le eleve y lo saque de su postración material y moral, no como un favor que le hacemos, sino como un pago de una deuda de gratitud"[14].

Una carta del Ministro de Instrucción Pública

El discutido y excepcional tema sobre la educación indigenal, subió a los ámbitos intelectuales del aparato administrativo del Estado. El Ministro de Instrucción Pública de ese entonces, analizaba que las opciones para educar a la sociedad indígena, resultaban 'inapropiadas' para educar a los indígenas[15].

La carta emitida por el Ministro de Instrucción Pública, remitida al Director General de Instrucción Rafael Reyeros, muestra la realidad del país en cuanto a la educación rural luego de la experimentación, realizada por los liberales en las dos primeras décadas del siglo XX, impulsando escuelas "fijas" y escuelas "ambulantes" en el área rural. En la carta, el Ministro describe el entorno social de la etapa republicana en la que se desarrolla la educación indigenal, desde su planificación hasta su ejecución. Probablemente, la cúpula de los personeros oficiales del Ministerio de Instrucción, estaba a cargo de planificar y analizar, el entorno geográfico en el cual se desarrollaron las sociedades indígenas de origen aymara, en su rol económico-social de tributar al Estado desde sus terruños ubicados en el altiplano paceño.

En la carta aludida, datada el 22 de Abril de 1930, indica:

13 Crespo, 1985, pp. 162-163.
14 Citado por Crespo, 1985, p. 165.
15 "...Lo he estudiado y lo encuentro inapropiado para ellas. Parece más bien que está destinada a las escuelas provinciales, pero no a las rurales". Informe del Director de educación indigenal Rafael Reyeros".

> Señor:
> Habiendo ya organizado los medios necesarios para obligar a los propietarios suburbanos (Dueños de hacienda) al establecimiento de escuelas rurales, de acuerdo al D.S. de 28 de octubre último (1929) se hace preciso ahora, la adopción de un método adecuado para uniformar la instrucción de la raza indígena que pueblan los campos[16].

El primer objetivo del Ministerio, consistía en organizar a los dueños de hacienda, para posteriormente proceder a auspiciar la educación elemental en las primeras letras y oficios, y adoctrinar a la sociedad indígena en el idioma castellano básicamente.

El principio de la carta, considera desde su introducción la experiencia de las medidas adoptadas por los gobiernos liberales, de adoptar tareas para los maestros ambulantes y para escuelas fijas, claro que estas medidas no tuvieron el efecto deseado, porque se aplicaron a un contexto geográfico regional distinto al método educativo que trajeron desde la Europa moderna.

Prosiguiendo con el análisis de la carta, se advierte la apreciación sobre la conformación geográfica que posee el espacio altiplánico del departamento de La Paz:

> Hay que partir del principio básico de que el indio es insustituible en las labores agrarias de los campos de Bolivia y especialmente de los áridos que forman el gran altiplano en los que es casi imposible la instalación de integrantes extranjeros, porque es suelo castigado por las crudas heladas, la baja temperatura general, la falta de riego, y finalmente su calidad pobre para la agricultura, nunca parece que pueda rendir lo suficiente para la vida del hombre que necesitan para su subsistencia, lo menos el doble de lo que precisa la admirable frugalidad del indio[17].

16 La Paz, 22 de abril de 1930, Al Señor, Director General de Instrucción, Su despacho. ALP/UMSA, Bolivia, Ministerio de Instrucción, *Libros Copiadores*, La Paz, 1930.

17 ALP/UMSA, Bolivia, Ministerio de Instrucción, *Libros Copiadores*, La Paz, 1930, Párrafo 2.

La carta informe del Ministro de Instrucción, fue presentada un año antes de la fundación de la primera escuela experimental modelo de Warisata. "la Escuela ayllu". Esta nota refleja el pensamiento de la época en cuanto a buscar de manera emergente una política seria, que coadyuve al indígena en sus necesidades básicas de alfabetizarse para defenderse. Una influencia que marca hitos en nuestra historia rural, con la inminente arremetida del terrateniente sobre tierras de comunidad. La carta maneja una conexión geográfica con las áreas despobladas de criollos del sector altiplanico paceño y contextualiza el enfoque histórico de la educación rural del período estudiado. El sucesivo tenor del párrafo que extractamos del informe, dice lo siguiente:

> En esta virtud todo el esfuerzo del Estado debe concretarse, para el momento al menos, a la educación agraria del indio. Y es en este sentido que se debe formular un programa para ponerlo en todas las escuelas rurales que comienzan a abrirse, especialmente en todas las direcciones del altiplano, y algunas pocas en los valles[18].

A pesar de su interés en reivindicaciones jurídicas, las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública desconocían la realidad socio-económica del área rural andina, también desconocían su lengua, sus conocimientos y sus costumbres. El aparato administrativo, que estaba a cargo de la educación boliviana, fiscalizaba con más prioridad el segmento urbano-poblacional de Bolivia, y no así las necesidades elementales del indígena habitante de la región altiplánica paceña.

Si bien se considera conveniente abrir nuevas escuelas rurales, con especial interés en el altiplano paceño, se resta prioridad al sector de los valles bolivianos. Lo prudente era considerar una sociedad indígena que procedía y habitaba las áreas rurales de nuestro país, (puna-valle) que se encontraban -en momento- completamente desinteresada por la educación formal que el Estado ofrecía, al ver que la enseñanza castellana contenía una lógica lineal que no era parte de su idioma. Una cultura como la aymara-quechua, que en esencia se caracteriza

18 ALP/UMSA, Bolivia, Ministerio de Instrucción, *Libros Copiadores*, La Paz, 1930, Parágrafo Nº 3.

por poseer idiomas y escrituras totalmente simbólicas, no asimiló en primera instancia, los parámetros en los cuales se inculcó al estudiante indígena la lengua castellana. El siguiente párrafo de la carta-informe señala los objetivos que fueron planteados por el Ministerio de Instrucción al comenzar sus actividades:

> Para éste objeto debo apuntar algunas características que es preciso tomarlos en cuenta para la confección en las escuelas y se pediría el concurso de los propietarios del programa indicado[19].

En las ex-comunidades y haciendas del altiplano paceño, se leyó los edictos promulgados por la administración educativa del Estado. En el fondo, estas medidas buscaban "mestizar" al indígena a través de una campaña instructiva alienante para el comunario que habitaba la región andina. Continuando con el siguiente párrafo apreciamos el enunciado contradictoriamente prejuicioso:

> En general la raza indígena, tiene las características de todos los retardados. Su mentalidad receptiva, es hasta intensa en la niñez, y casi nula en el adulto. Empero un entrenamiento mecánico da siempre buenos resultados en cualquier edad, llegando en veces a grados admirables[20].

La mentalidad que tenía el criollo respecto al indígena, estaba fuera de la realidad del indígena que había adquirido un sin fin de conocimientos transmitidos oralmente por sus ancestros, quienes tenían como política la obligación de instruirlos en diversas ramas de la vida y la conducta humana con contenidos éticos-morales. Esta visión del criollo, muestra la existencia de una diferencia abismal en el pensamiento entre dos sociedades separadas por sus propias y singulares culturas o modos de vida.

> Como en los comienzos no se podrá contar con profesores indígenas, que son los que se convierten en verdaderos apóstoles de la instrucción entre los suyos, habrá que recurrir al elemento mestizo, que tiene taras detestables, entre los que sobresalen la

19 ALP/UMSA, Bolivia, Ministerio de Instrucción, *Libros Copiadores*, La Paz, 1930, Parágrafo Nº 4.
20 ALP/UMSA, Bolivia, Ministerio de Instrucción, *Libros Copiadores*, La Paz, 1930, Parágrafo Nº 5.

> pereza y la negligencia, en grado casi inconcebible y luego carece de preparación aún para la instrucción más rudimentaria[21].

Aquí se aprecia la ambigüedad del informe del Ministro, pues reconoce que un profesor indígena se convierte en un verdadero "apóstol de la instrucción", pero a la vez descarta que se pudiera contar con ellos.

En este camino aclara el panorama el investigador Roberto Choque, quien demostró el papel que jugaron los caciques apoderados[22] en asuntos educativos indígenas, de algunas provincias altiplánicas del departamento. Asimismo, su rechazo al trato inhumano al que estaban sometidos los miembros de la sociedad indígena dentro de la hacienda o en otros casos en el latifundio, y las consiguientes reacciones psicológicas de temor a lo desconocido, es algo comprensible para estas poblaciones del altiplano paceño[23].

Por otra parte, en cuanto a método y calendario agrícola, la carta muestra otras ambigüedades:

> El Decreto Supremo de 11 de noviembre de 1929, en cada curso el número de alumnos será de 25 a 40, no pudiendo sobrepasar esta cifra. Teniendo en cuenta las épocas de siembra y cosechas, faenas en que los alumnos tienen que prestar ineludiblemente, su trabajo, el tiempo de estudio se reducirá a ocho meses anuales, en los cuales, se puede hacer obligatoria la asistencia, bajo severas penalidades. La edad obligatoria para los estudios sería de siete a quince años, ya que desde los dieciséis se ocupan intensamente en labores campestres, manuales y de viajes[24].

21 ALP/UMSA, Bolivia, Ministerio de Instrucción, *Libros Copiadores*, La Paz, 1930, Párrafo 5º de la carta informe.
22 Para estudiar el papel que jugaron los caciques apoderados de las provincias Sica sica, Pacajes, Omasuyos, ver: Choque, 2005.
23 Se refiere a los sistemas de explotación hispano consistente en la *encomienda y la hacienda*, proceso que comprende desde el periodo feudal hasta la etapa republicana tardía.
24 ALP/UMSA, Bolivia, Ministerio de Instrucción, *Libros Copiadores*, La Paz, 1930, Párrafo 6º del informe.

El decreto citado en el informe, muestra que se intentó priorizar el trabajo agrícola para que los jóvenes y niños indígenas del altiplano paceño puedan participar de él. Se trata de un calendario que se acomoda al tiempo de siembra y cosecha (una vez al año) de los productos que produce el comunario. Al mismo tiempo que sugiere sanciones por incumplimiento de los ocho meses de estudio.

Respecto al idioma, se insiste en la castellanización, aunque recomendando el uso de materiales pertinentes:

> El empleo de la lengua castellana seria obligatorio en las escuelas y se pediría el concurso de los propietarios para su difusión. De ésta manera, se evitaría esto, que hoy es frecuente: niños que leen la escritura española pero no la entienden. Teniendo en cuenta los datos anteriores, estimo que la sección técnica estudiará los programas correspondientes... Como el alfabetizar a la raza autóctona, debe enseñársele las nociones necesarias y prácticas para la intensificación agraria, me he entrevistado con el Señor Director General de Agricultura, quien se ha comprometido a formular una cartilla adecuada. Con ésta y el programa que solicito, tendremos pues los elementos precisos para las escuelas rurales puedan comenzar sus funciones formales, desde el comienzo del segundo semestre del año actual, o sea desde el 11 de junio próximo[25].

La carta afirma que, se podrá instruir al niño aymara, en la lengua de origen hispano, pero declara mayor a la preparación y reforzamiento en la actividad agrícola y pecuaria. De esta manera, reconoce que no sólo es necesario fijar parámetros para la enseñanza del niño aymara, sino que también habría que regirse al calendario agrícola del hombre andino.

> El folleto N° 50 de la Dirección contiene el plan para la reforma de las escuelas rurales. Lo he estudiado y lo encuentro inapropiado

25 ALP/UMSA, Bolivia, Ministerio de Instrucción, *Libros Copiadores*, La Paz, 1930, Párrafo 7° y 8° del informe.

> para ellas. Parece más bien que está destinada a las escuelas provinciales, pero no a las rurales. Empero si se le agregan algunos conocimientos pedagógicos, puede ser empleado para las escuelas de maestros indígenas. Con éste motivo me complace saludar al Señor Director. Muy atentamente[26].

Este último párrafo señala con mayor claridad la diferencia que existía entre escuelas rurales y escuelas provinciales. Las primeras servían para incorporar conocimientos científicos y técnicos a la sociedad indígena, en cambio critica a las escuelas de provincia que sólo servían para instruir a los niños en las primeras letras y la educación elemental como la formadora en ciudadanía de los mestizos, y recomienda medidas pedagógicas para la formación de maestros indígenas a ser muy tomadas en cuenta (que posiblemente Elizardo Pérez retomaría).

De esta manera, se da fin al informe del Ministerio de Instrucción, remitida al Director General de Instrucción Indigenal, que fue parte de la gestión gubernativa del Presidente Hernando Siles.

Conclusiones

Indudablemente, las políticas educativas de principios del siglo XX tuvieron el objetivo fundamental de adoctrinar al indígena en las primeras letras del idioma castellano. No olvidemos que en ésta etapa de la historia latinoamericana, la "modernización" estaba dirigida sobre todo a las sociedades establecidas en las provincias urbanas del continente sudamericano. El originario aymara no estaba libre de esta idea que provino de Europa, que consistía en avanzar sistemáticamente al progreso y tecnificación de las ciudades en cuanto a infraestructura y servicios básicos (acompañada de la revolución tecnológica que ocasionó la aparición de los ferrocarriles a nivel mundial en el siglo XIX e incursionó en tierras bolivianas a principios del siglo XX),[27] además, el modo

26 ALP/UMSA, Bolivia, Ministerio de Instrucción, *Libros Copiadores*, La Paz, 1930 (Último párrafo).

27 Sobre esta temática ver el trabajo de Germán Mendoza, "La construcción de los ferrocarriles y su impacto social en una Villa de La Paz; Viacha, 1907-1914", en: Simposio Internacional de Estudiantes de Historia, SIEH-2002, Arequipa-Perú, 2002 (Inédito).

de vivir con más comodidades, muy incrustado en la mentalidad de ésta época 'postmoderna', refleja a una sociedad con nuevas visiones de mundo, en cuanto a educación rural alternativa, planteada por intelectuales y administradores de los gobiernos liberal y republicano analizados respectivamente.

De ésta manera, surge la idea de establecer escuelas y maestros ambulantes en los principales centros de poblamiento aymara, donde se expandieron los terratenientes criollo-mestizos. Se aplica estrategias educativas para motivar al indígena a hablar y pensar en el idioma y la cultura del español criollo-mestizo.

El presente trabajo tuvo como propuesta, descubrir e interpretar las complejidades de las distintas visiones pedagógicas de la tardía etapa republicana, y halló en el mismo proceso e incluso en el mismo documento, dos visiones completa y radicalmente diferentes. La visión criolla terrateniente, que buscaba nuevas estrategias para agrandar y expandir sus territorios, y por otro lado, la mirada de la sociedad indígena asentada en el altiplano paceño, que inquiría y demandaba nuevas oportunidades para construir sus conocimientos en el idioma castellano, basándose en las necesidades de los comunarios, por ser objeto de sojuzgamiento y diversos atropellos efectuados por el sector hacendatario terrateniente.

En primer lugar, se pudo observar a lo largo de todo el estudio una clara visión de época, expuesta en la carta, extraída de los documentos oficiales del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, la cual data de mediados y fines de la tercera década del siglo XIX. La planificación educativa rural que se hizo a raíz de la emergencia que planteó el indígena, en su situación de servidumbre en el régimen hacendatal, generó en los pensadores de la época, la búsqueda de un urgente método de enseñanza-aprendizaje en el idioma castellano. Esto paradójicamente ajustado a la necesidad de insertar al indígena al ritmo de vida 'civilizador' de la sociedad paceña modernizada e influenciada por la moda europea.

En segundo lugar, la carta analizada toma como inspiración y anticipa ideas y acciones de pensadores y educadores como Alcides Arguedas, Franz Tamayo,

Alfredo Guillén Pinto, Daniel Sánchez Bustamante y Elizardo Pérez (este último pragmático) que serán de una u otra manera los intelectuales referentes de la época, para dar respuestas y propuestas en la misión tan delicada del Estado, de educar al indígena del país en las primeras letras del idioma castellano.

Fuentes Documentales

Biblioteca Central UMSA (Publicaciones de la época de estudio).

Archivo Histórico de La Paz (ALP/UMSA).

FONDO: Bolivia, *Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura* (1920-1930).

FONDO: *Prefectura del Departamento de La Paz* (1910-1930).

Bibliografía consultada

ALBÓ, Xavier
1997 "Género y especificidades culturales en Bolivia", en: *Seminario internacional Género y Educación* (Memoria), La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Educación, ASDI-UNICEF, pp. 103-113.

ANALES DE LA REUNIÓN ANUAL DE ETNOLOGÍA RAE-1987, Tomo I
1987 La Paz: MUSEF, (Mecanografíado).

BOLIVIA
1917 *Reforma educacional en Bolivia.* La Paz: (Edición Oficial).

CALDERÓN JEMIO, Raúl
1996 "Paradojas de la modernización: Escuelas provinciales y escuelas comunales en el Altiplano de La Paz (1899-1911)", en: *Estudios Bolivianos*, 2, pp. 111-124.

CALDERÓN JEMIO, Raúl
1998 "Esfuerzos para democratizar la educación elemental de mediados del siglo XIX: Proyectos y logros en el Departamento de la Paz", en: Estudios Bolivianos, 6, pp. 163-178.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
1940 *El estado de la educación indigenal en el país*, La Paz: s.e.

CRESPO RODAS, Alfonso
1985 *Hernando Siles, El poder y su angustia*, La Paz: ED. SIGLO Ltda.

CHÁVEZ, Eulogio
2005 "Reconstrucción del modelo pedagógico de 'Yachay Wasi y Axlla Wasi'", en: *Anales de la Reunión Anual de Etnología*, RAE - 2004, Tomo I, (XVIII versión), La Paz: MUSEF/FCBCB, pp. 279-302.

CHOQUE, Roberto, et. al.
1992 *Educación Indígena ¿Ciudadanía o Colonización?*, La Paz: Ed. Aruwiyiri.

CHOQUE, Roberto
2006 *La Educación Indígenal*, La Paz: Editorial UNIH-Pakaxa.

CHOQUE, Roberto
1992 "Educación", en: Hans Van Den BERG y Norbert SCHIFFERS (Comp.), *La Cosmovisión Aymara*, La Paz: Ed. hisbol-UCB, pp. 265-289.

GÓMEZ DE A., Blanca
1998 "Las reformas educativas y la enseñanza de la historia", en: *Anales de la Academia Boliviana de la Historia*, La Paz: Milenium Bolivia S.R.L., pp. 111-125.

GUILLÉN PINTO, Alfredo
1919 *La educación del indio* (*Contribuciones a la pedagogía nacional*) La Paz: Gonzáles y Medina, Editores.

GUILLÉN PINTO, Alfredo y PEÑARANDA DE GUILLÉN, Natty
1945 *Utama*, (Novela vivida en cuatro años) La Paz: Gisbert y Casanovas Libreros Editores.

MENDOZA A., Germán
2002 "La construcción de los ferrocarriles y su impacto social en una Villa de La Paz; Viacha, 1907-1914", en: *Simposio Internacional de Estudiantes de Historia SIEH*, Arequipa: U.N.S.A., (Inédito).

MENDOZA A., Germán
2005 "Teorías Antropológicas en historia andina boliviana", en: *Anales de la Reunión Anual de Etnología*, RAE-2004, Tomo I, La Paz: FCBCB/MUSEF, pp. 115-126.

OTERO, Gustavo Adolfo
s.f. *Figura y carácter del indio* (*Los ando-bolivianos*), Barcelona: Ed. Helios.

PÉREZ, Elizardo
1962 *Warisata, la Escuela Ayllu*, La Paz: Ed. Graficas E. Burillo.

REINAGA, Fausto
1956 *Franz Tamayo y la Revolución boliviana*, La Paz: Ed. "CASEGURAL".

REYEROS, Rafael A.
1946 *Caquiaviri, escuelas para los indígenas bolivianos*, La Paz: Ed. Universo.

SALAZAR MOSTAJO, Carlos
1991 *Warisata, historia en imágenes*, La Paz: CEMPROTAC.

SARACHO, Juan Misael
1907 *MEMORIA del Ministro de Instrucción y Justicia* (Al Congreso Ordinario) La Paz: Ed. Imprenta "El comercio de Bolivia".

SORIA CHOQUE, Vitaliano
2006 "La educación en el Ayllu: Los procesos de aprendizaje en la vida familiar y sus perspectivas de aplicación en la educación escolar", en: *Anales de la Reunión Anual de Etnología*, RAE-2005, Tomo I, La Paz: Musef, pp. 307-317.

UN INCÓGNITO
1926 *La cruzada nacional Pro-indio*, La Paz: Escuela Tipográfica Salesiana.

ANEXOS

DOCUMENTO TRANSCRITO ALP/UMSA: Ministerio de Instrucción (1930)

Carta del Ministerio de Instrucción Pública dirigida al Director General de Instrucción, (Rafael Reyeros) encargado de la planificación educacional del indígena.

Señor:

Habiendo ya organizado los medios necesarios para obligar a los propietarios suburbanos (Dueños de hacienda) al establecimiento de escuelas rurales, de acuerdo al D.S. de 28 de octubre último, se hace preciso ahora, la adopción de un método adecuado para uniformar la instrucción de la raza indígena que pueblan los campos.

Hay que partir del principio básico de que el indio es insustituible en las labores agrarias de los campos de Bolivia y especialmente de los áridos que forman el gran altiplano en los que es casi imposible la instalación de integrantes extranjeros, porque es suelo castigado por las crudas heladas, la baja temperatura general, la falta de riego, y finalmente su calidad pobre para la agricultura, nunca parece que pueda rendir lo suficiente para la vida del hombre que necesitan para su subsistencia, lo menos el doble de lo que precisa la admirable frugalidad del indio.

En esta virtud todo el esfuerzo del Estado debe concretarse, para el momento al menos, a la educación agraria del indio. Y es en este sentido que se debe formular un programa para ponerlo en todas las escuelas rurales que comienzan a abrirse, especialmente en todas las direcciones del altiplano, y algunas pocas en los valles.

Para éste objeto debo apuntar algunas características que es preciso tomarlos en cuenta para la confección en las escuelas y se pediría el concurso de los propietarios del programa indicado.

En general la raza indígena, tiene las características de todos los retardados. Su mentalidad receptiva, es hasta intensa en la niñez, y casi nula en el adulto. Empero un entrenamiento mecánico da siempre buenos resultados en cualquier edad, llegando en veces a grados admirables.

Como en los comienzos no se podrá contar con profesores indígenas, que son los que se convierten en verdaderos apóstoles de la instrucción entre los suyos, habrá que recurrir al elemento mestizo, que tiene taras detestables, entre los que sobresalen la pereza y la negligencia, en grado casi inconcebible y luego carece de preparación aún para la instrucción más rudimentaria.

El Decreto Supremo de 11 de noviembre de 1929, en cada curso el número de alumnos será de 25 a 40, no pudiendo sobrepasar esta cifra. Teniendo en cuenta las épocas de siembra y cosechas, faenas en que los alumnos tienen que prestar ineludiblemente, su trabajo, el tiempo de estudio se reducirá a ocho meses anuales, en los cuales, se puede hacer obligatoria la asistencia, bajo severas penalidades. La edad obligatoria para los estudios sería de siete a quince años, ya que desde los dieciséis se ocupan intensamente en labores campestres, manuales y de viajes.

El empleo de la lengua castellana seria obligatorio en las escuelas y se pediría el concurso de los propietarios para su difusión. De ésta manera, se evitaría esto, que hoy es frecuente: niños que leen la escritura española pero no la entienden. Teniendo en cuenta los datos anteriores, estimo que la sección técnica estudiará los programas correspondientes.

Como el alfabetizar a la raza autóctona, debe enseñársele las nociones necesarias y prácticas para la intensificación agraria, me he entrevistado con el Señor Director General de Agricultura, quien se ha comprometido a formular una cartilla adecuada. Con ésta y el programa que solicito, tendremos pues los elementos precisos para las escuelas rurales puedan comenzar sus funciones formales, desde el comienzo del segundo semestre del año actual, o sea desde el 11 de junio próximo.

El folleto Nº 50 de la Dirección contiene el plan para la reforma de las escuelas rurales. Lo he estudiado y lo encuentro inapropiado para ellas. Parece más bien que está destinada a las escuelas provinciales, pero no a las rurales. Empero si se le agregan algunos conocimientos pedagógicos, puede ser empleado para las escuelas de maestros indígenas. Con éste motivo me complace saludar al Señor Director.

Muy atentamente.

(ALP/UMSA: Bolivia, Ministerio de Instrucción, Libros copiadores, año 1930)

Historia Nº 30
Revista de la Carrera de Historia
©2007

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO COMPONENTE CULTURAL DE LA EDUCACIÓN DE MASAS EN LA PINTURA MURALISTA DE LA REVOLUCIÓN NACIONAL DE 1952

Leslye Rodríguez Alfaro*

Introducción

Parte de la construcción del imaginario social en torno a la Revolución de 1952, se efectúa a través de la educación con tendencia política, la misma que fortalece la imagen de un ente político y ensalza los cambios políticos, sociales y económicos revolucionarios. La propaganda oficial del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), a través de la Secretaría de Prensa, Informaciones y Cultura, durante esta etapa promueve una educación con fin masificador, que jugó un papel importante en la idealización de la Revolución.

La educación con tendencia política desarrollada por el MNR tuvo la intención de abarcar todo el país. Sin embargo, ésta estuvo dirigida principalmente a la masa urbana y regiones de concentración económica y social, como los centros mineros.

* Estudiante de la Carrera de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés.

Desde el Estado se pretendió resolver el problema de conformación de país a través de la actividad educativa en los medios de comunicación, como el cine y la radio, además de producciones artísticas, como la literatura y la pintura; dando pautas que establecen lo culturalmente deseable para la "nueva sociedad".

Se otorgó importancia a la producción artística y se desarrolló una generación dedicada al arte (Generación del 52). El marco ideológico de la revolución estuvo presente en la producción artística muralista. El muralismo en Bolivia en su breve desarrollo, marcó un importante lugar con la presencia de los pintores Miguel Alandia Pantoja y Walter Solón Romero.

La obra artística de Walter Solón Romero permite, en particular, realizar una retrospectiva para encontrar los aspectos que formaron el ideal de sociedad. En este caso, contribuye a analizar el tipo de sociedad que se crea, así como los elementos que llevaron a la construcción social y política desde lo cultural.

El mural constituye una narración visual que muestra, por un lado, la representación de acontecimientos históricos y políticos, y por otro lado el surgimiento de valores, concepciones y representaciones.

Al respecto, surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es el papel de la plástica mural en la educación de masas incentivada por el MNR? Analizaremos esta pregunta a través del *Código de la Educación Boliviana* (1955) y el mural denominado, "Lucha del pueblo por su liberación, Reforma educacional y Voto Universal", realizado por Walter Solón Romero en 1964.

Lo cultural-nacional en el *Código de la Educación Boliviana* de 1955 y las instituciones estatales

El gobierno del MNR, bajo la tendencia populista, impulsó la alfabetización en el área urbana y rural. Para ello, creó en 1953 la Comisión Nacional de Reforma Educacional, que propugnó la educación regular, de adultos, la rehabilitación y la educación extra-escolar, y la extensión cultural.

Con la presencia del Presidente de la República, Victor Paz Estenssoro y el Ministro de Educación, Fernando Diez de Medina, se presentó el *Código de la Educación Boliviana* en 1955. De acuerdo al mismo, el programa de educación popular era el instrumento que respaldaba el objetivo de país nacionalista-revolucionario.

Con la aplicación de políticas estatales y el apoyo económico al desarrollo de la cultura, se fortalece la actividad de artistas e intelectuales, quienes a través del arte propugnaron valores para llevar adelante el proceso de ciudadanía y modernización, asumido por las élites: "Fueron ellas quienes determinaron los *modos de ver* la nación, y a partir de ello se erigió la edificación visual de lo social. Ahí, se encontraban también, por ejemplo, los artistas"[1].

El discurso de Víctor Paz Estenssoro en la posesión de la comisión encargada de elaborar el *Código de la Educación Boliviana* de 1955, señala que se: "...requiere imperativa una reforma, a fin de ponerle en armonía en la nueva relación de fuerzas económicas y sociales a que ha dado lugar a la Victoria Nacional de Abril"[2].

La educación artística parte del entendido de lo culto como el refinamiento del gusto popular, es decir cultura como producción particular de los sectores privilegiados de la sociedad a mediados del siglo XX. Se ensalza el resplandor prehispánico desde la mirada de estos sectores que crean desde las esferas gubernamentales la visión del nacionalismo-revolucionario y conjucionan sectores, orígenes y clases sociales bajo la mirada del mestizaje en una búsqueda de identidad nacional. Al respecto, Beatriz Rossells señala que en la Revolución de 1952, "el mestizaje y el indigenismo fueron adoptados como ideología oficial en búsqueda de construir la nación boliviana, configurando al mestizo como sujeto histórico"[3].

La educación artística como componente cultural y de educación de masas se explicita en el Capítulo XIV del *Código de la Educación Boliviana*:

1 CONTRERAS, 2001, pp. 135-136.
2 BOLIVIA-MINISTERIO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES, 1955, p. 54.
3 ROSSELLS, 2004, p. 362.

...trata de la educación artística considerando tanto en el campo de la cultura general como en el de la educación especializada. En ambos casos se estima su alto valor formativo e informativo, pues contribuye a elevar el espíritu del pueblo a educar su gusto estético y a diferenciar el culto de las Bellas Artes ...aparece no como un mero adorno, sino como un factor educativo de alta mención social y de cultura popular[4].

Esta educación busca elevar el "nivel cultural" y el gusto estético de la población trabajadora a través de diferentes medios de comunicación, como el cine, la radio, la prensa; y medios alternativos como el teatro y las exposiciones.

...la educación extra-escolar y la extensión cultural, coordinando los diferentes medios y recursos puestos a su alcance, buscan elevar el nivel cultural de toda la colectividad. Ampliando los servicios de extensión cultural y moldeado en ambiente educativo apropiado, se trata de hacer llegar los beneficios de la cultura a las masas trabajadoras. Esta educación constituye hoy un vasto sector de actividades que utiliza ...difusión, la prensa, la cinematografía, el foro, las conferencias, las exposiciones, el material de lectura, el teatro al aire libre, etc. Y se dirige a estimular y satisfacer los intereses culturales de la población[5].

Para establecer y sostener el objetivo cultural del Estado se conforman distintas instituciones que fortalecen su propósito, como la Secretaría de Prensa, Informaciones y Cultura, encargada de la difusión de la actividad del gobierno movimientista y actividades culturales, el Instituto Boliviano de Cultura que desarrolla investigación arqueológica, y promueve la producción cinematográfica con la fundación del Instituto Boliviano Cinematográfico[6].

4 BOLIVIA-MINISTERIO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES, 1955, p. 85.
5 BOLIVIA-MINISTERIO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES, 1995, p. 86.
6 En esta época con auspicio del gobierno del MNR se desarrolla una basta producción cinematográfica como "Amanecer indio", "Bolivia se libera" y "1952: La revolución", entre otras.

La difusión ideológica se efectúa también desde la plástica. El arte mural cuya característica es la representación del contexto social y la cercanía con la población, en su mayoría analfabeta, es el medio artístico que propaga la revolución.

El programa político explota las posibilidades de educación masiva a través del mural en espacios sindicales, administrativos y educativos como centros físicos que articula la presencia estatal.

"Los locales de enseñanza son el mejor albergue para su arte, universidad, escuelas y colegios han visto embellecidos sus muros en función pedagógica que se difunde con el mensaje de belleza de estos artistas producen y pintan bajo el impulso apasionado y sereno de su genio..."[7]. La pintura mural, corriente creativa identificada con el proyecto revolucionario de 1952, se realizó en edificios públicos y estatales (hospital, universidad, ministerios) así como organizaciones sindicales, siendo espacios de difusión cultural. La producción plástica se elabora con la finalidad de llegar a la población, partiendo de la idea de propagar e inculcar lo nacional. Su producción y su destrucción muestran la institucionalización del espacio público.

Realismo social en el movimiento artístico de la generación del 52

Base del realismo social, es el realismo socialista emergente en la Unión Soviética. Esta corriente deshecha el concepto del arte por el arte, y desarrolla un fin práctico, trasladar el comunismo a la obra artística. Su influencia puede notarse con características propias de representación, en el contexto latinoamericano[8]. En México se plasmaron pinturas murales con sentido socio-político, revolucionario y de interpretación histórica; marcados por la Revolución Mexicana (1910) y la ideología marxista que recorre la perspectiva de la actividad artística. "Al triunfo de la Revolución de 1920 los tema populares del México tradicional cobraron impulsos y sus seguidores se convirtieron en

7 ANÓNIMO, 1989, p. 15.
8 Lo realista social en la pintura se desarrolla con características propias en Estados Unidos, en España y como se mencionó en la Unión Soviética.

propagandistas de los más íntimo del pueblo de México"[9]. Diego de Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco junto a su labor artística llevan adelante (década de 1930) una intensa vida política de crítica al sistema capitalista.

La influencia del realismo social latinoamericano llegará tardíamente a Bolivia y se hace visible en la conformación de nuevos grupos de artistas, como indica Beatriz Rossells, que incorporan algunos pintores mayormente, resabios del pensamiento indigenista que dominó el espectro "cultural" posterior a la Guerra del Chaco.

En 1950, un conjunto de artistas e intelectuales conforma el grupo "Anteo"[10] sin declararse actores partidarios del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Su producción artística se identifica ideológicamente con la revolución de 1952, "...lo que de hecho el grupo proponía como programa, tras la revolución del 9 de abril de 1952, se convierte en programa de gobierno y los artistas son los que expresan y ejecutan los ideales largamente acariciados desde antes"[11].

El grupo "Anteo" refleja y elabora nuevos conceptos a partir de la influencia del realismo social mexicano, la influencia en la personalidad de Walter Solón Romero, guía del grupo "Anteo", es innegable, su obra artística está cerca de la producción de Diego Rivera y David Alfaro Sequeiros.

En relación con el realismo social, que se desarrolló en la Unión Soviética y Estados Unidos, Solón Romero explica las diferencias con el realismo social de América Latina en una entrevista realizada en 1989:

> En Europa, Italia, Francia y también en la Unión Soviética este realismo social se fundamenta en un realismo académico -formal-narrativo, que desecha los aportes logrados por la plástica

9 FUENTES, 1979, p. 587.
10 Conformaron el grupo Anteo: Walter Solón Romero, Gil Imaná, Jorge Gil Imaná, Lorgio Vaca, Donato Mostacedo, Hugo Poppe, Eliodoro Aillón, César Chávez, Héctor Borda, Félix Orihuela, Luís Chopitea.
11 FUNDACION CULTURAL EMUSA, 1994, p. 27.

> moderna. Por lo contrario, en América y más particularmente en México este realismo social no retorna a lo académico formal y, sin desechar los aportes logrados por la plástica moderna europea, redescubre su tradición y cultura primitivas[12].

Igual a la contribución estatal al trabajo de artistas mexicanos, en el país el gobierno emenerrista financia la actividad muralista de Solón Romero. Se crea espacios de memoria como el monumento a Gualberto Villarroel (1908-1946), líder de RADEPA y aliado del ente movimientista. Walter Solón Romero representa la revolución de 1952 en el mural "Lucha del pueblo por su liberación, Reforma educacional y Voto Universal", espacio que es compartido con el muralista Miguel Alandia Pantoja que efectua la obra "Educación y lucha de clases" y "Nacionalización de las minas".

El espacio monumental plantea temáticas sociales, desde el momento histórico. Walter Solón Romero señala: "Al presente, nuestra realidad, la de los pintores que no se evaden del momento que vivimos, se torna social y la expresión del arte consecuente con la época aprovecha la elaboración estética de los últimos años y la experiencia europea, tratando de crear un nuevo realismo social, más humano"[13].

Se dio preferencia a la pintura mural sobre la pintura tradicional de caballete que proponía la producción de obras para el pueblo en las que se retratara las luchas sociales y otros aspectos de la historia.

Un ejemplo de la actividad muralista

El mural denominado "Lucha del pueblo por su liberación, Reforma educacional y Voto Universal" realizado por Walter Solón Romero en 1964, explicita la percepción que se elabora a partir de la Revolución de 1952.

12 ANÓNIMO, 1989, p. 15.
13 ANÓNIMO, 1989, p. 15.

Cuadro Nº 1

Descripción y análisis del mural "Lucha del pueblo por su liberación, Reforma educacional y Voto Universal"

Descripción del mural	¿Qué expresa?	Construcción del imaginario de país
Un líder indio toca el pututu. Surgen jóvenes mineros, obreros y campesinos liberados.	Esta escena ejemplifica el proceso de liberación, de los sectores mineros, obreros y campesinos iniciado con la revolución de 1952.	La emergencia de un nuevo país basado en la alianza de clases.
De la mano del campesino caen semillas sobre una tierra fértil, tropical y bondadosa. Marcha en un amplio territorio que se abre para recibir a los agricultores.	La tecnologización del agro con la finalidad de la construcción de un país que espera ser conquistado por la mano del campesino.	El proceso de colonización tecnológica.
En una plantación de azúcar una niña lleva en sus brazos espigas de trigo, mientras alrededor de ella se encuentra una ronda de niñas y niños de distinta procedencia, algunos vestidos con guardapolvo que juegan alegremente.	Se pone en relieve la presencia de niños y niñas con un futuro de educación y trabajo.	País que asegura la protección a la niñez.
Un joven militar indígena sujeta fuertemente un rifle. Mientras tanto, una joven instruye a un numeroso grupo de jovenzuelos.	Se plantea una a generación política y estudiosa, dirigida por la juventud.	Un país moderno en base a la juventud y su profesionalización.
Un indígena se alza orgulloso mirando hacia el futuro. A su vez, en el piso yace la armadura del conquistador. Detrás de esta escena emerge la puerta del sol. Una mujer sostiene a un niño, el hombre nuevo.	El indio vencedor sobre el conquistador. Se alza la nueva sociedad con trabajo y alimentación.	La conformación de una sociedad vencedora y justa.
La imagen de caballos, uno rojo y otro negro, caballos armados y preparados para la guerra del conquistador sobre la vía de un tren.	La colonia es vencida por una nueva etapa y se ejemplifica en la modernización.	El inicio de un tiempo moderno.
Torres de electricidad se yerguen hacia lo alto. Detrás, en penumbra, es construida la urbe. Mientras es el profesional urbanista quien planifica la construcción. La construcción de una fábrica por dos hombres equipados para un trabajo. Mientras un pescador lleva una red con abundantes peces.	La conformación de una nueva patria, que se inserta en la modernización con la llegada de la electricidad. La construcción dirigida por una nueva clase, la profesional.	La conformación de un país con alianza de clases

Fuente: Elaboración propia

4. El mestizaje expresado en el mural del monumento a Gualberto Villarroel

El indigenismo en la plástica genera una identidad inconclusa de país que ensalzó la imagen estilizada de los actos y figura del indio, pero relegó su realidad. "El indigenismo fue de esta manera un componente de este imaginario que sirvió de simiente a las masas urbanas que actuaron en los años de lucha hasta el 52. La adscripción al mestizaje se generalizó en vastos sectores de la población"[14].

14 ROSSELLS, 2004, p. 361.

La creación artística mural emerge en el 50 y concluye el 64, con la caída del gobierno nacionalista. El efecto de la revolución "no constituyen las medidas tomadas en el campo económico", sino indica Carlos Salazar Mostajo, "lo más importante históricamente irreversible, es la presencia del indio en el escenario de las luchas; quien dice indio, dice al mismo tiempo proletariado y campesinado"[15].

Por lo tanto, el mestizaje plantea una salida al conflicto de identidad. Al tener una base ideológica para responder al problema de la heterogeneidad, principal obstáculo para la formación de nación, se deposita en la población de la urbe y los poblados de importancia económica (centros mineros: Huanuni, Siglo XX) un imaginario de país.

El imaginario de producción muralista, enfatiza la representación de actores, el minero como figura, domina el espacio sindical sobre el campesino y el obrero. En desarrollo progresivo y resultante de la reivindicación social y económica, el indio es convertido en campesino. Como indica Pilar Contreras, se presenta al indio desde una visión homogeneizadora propiciada por la visión marxista que cunde en los artistas Miguel Alandia Pantoja y Walter Solón Romero que "tejen mitos sustentados en la ideología marxista. En su obra el indio deja su vínculo agrario y pasa a ser obrero. Ambos artistas buscan llegar al socialismo y hacer del obrero el motor de la producción nacional"[16]. Además de incluir un nuevo conglomerado social de profesionales y la incorporación de la ciencia y la tecnología al servicio de la patria.

Se fortalece el mestizaje a través de iconos históricos y héroes nacionales. Se interrelaciona los movimientos citadinos con los movimientos rurales a través de un único objetivo de independencia.

Como parte de la temática muralista, se muestra la ruptura del sistema colonial, es decir el pasado histórico es la negación a la construcción de país y su conformación como el resultado de la búsqueda permanente que desencadena en la Revolución de 1952.

15 SALAZAR, 1989, p. 103.
16 CONTRERAS, 2001, p. 140.

La temática muralista acompaña las medidas estatales del Movimiento Nacionalista Revolucionario: Nacionalización de las Minas, Reforma Agraria, Voto Universal y Reforma Educativa, son tematizadas, pero no problematizadas al asumirse y representarse como punto de esplendor del proceso histórico.

La Reforma Educativa y el Voto Universal expresadas desde el mural, plantean la temática de conjunto social mestizado. La Reforma Agraria emerge en una época crítica de la económica del país, la aparición temática muralista, mostrando la propiedad de la tierra, develando al pongueaje como base de un modelo atrasado y superado con el nuevo modelo. Mientras en referencia a "La nacionalización de las minas", se expresa la emergencia de nuevos actores sociales como son los mineros y campesinos identificados con el Estado revolucionario y se destaca la conformación de una clase integrada por intelectuales.

Conclusiones

Los murales constituyen testimonio de una época en la que se cruza la conformación y la confrontación de la realidad de un país. Se crea y recrea una identidad nacional desde el mural, como medio de educación extra-escolar y cultural difundido en espacios limitados y dirigidos a ciertos sectores de la sociedad. El muralismo se desarrolla bajo una corriente ideológica donde algunos se presentan más radicales que otros. De ahí que en los murales se recepciona una idea de país y se emite un mensaje que trasunta los ideales del muralista.

El apoyo que brinda el gobierno emenerrista bajo los principios educativos y culturales explicitados a través de la propaganda política y cultural es imprescindible para el desarrollo del mural en la segunda mitad del siglo XX; producto que reforzará la conformación de una figura política, un régimen histórico y político.

De esta manera, se maneja una propaganda ideológica que busca legitimar en la sociedad una estructura social, económica y política a través de un clima

de transformación cultural. Por tanto se construye imaginarios y se desarrolla actividades culturales que no logran desligarse de la intervención gubernamental.

Bibliografía

ANÓNIMO
1989 "El arte del muralista", en *Nueva Universidad,* 1. pp. 14-16.

BOLIVIA-MINISTERIO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES.
1955 *Código de la Educación Boliviana*. La Paz.

CONTRERAS, Pilar
2001 "La revolución en paredes y lienzos", en: *Tinkazos. Revistas Boliviana de Ciencias Sociales*, 11, pp. 135-154. (Octubre).

CORONEL, Cristóbal
2003 *"...en un estado de coma...Radio Illimani 1950-1964"*. La Paz: Universidad Andina Simón Bolivar.

FUENTES, José Manuel
1979 *Historia del arte*. México D.F.: Compañía editorial Continental S.A.

FUNDACION CULTURAL EMUSA
1994 *Memoria 1974-1994*. La Paz: La Papelera S.A.

GARCÍA CANCLINI, Néstor
1992 *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad.* Buenos Aires: Sudamericanas.

ROSSELLS, Beatriz
2004 "Espejos y máscaras de la identidad. El discurso indigenísta en las artes plásticas (1900-1950)", en: *La cultura del pre-52. Estudios Bolivianos*, 12, pp. 297-400.

SALAZAR, Carlos
1989 *La pintura contemporánea en Bolivia. Ensayo histórico-crítico.* La Paz: Juventud.

VILLANUEVA SUAREZ, Jorge
2001 *Dibujantes, pintores y escultores bolivianos.* La Paz: Producciones CIMA.



FOTO 9: "Lucha del pueblo por su liberación,Reforma Educacional y Voto Universal"
Fragmento del Mural del Monumento a la Revolución erigido en inmediaciones
de la Plaza Gualberto Villarroel (1964) Fuente: Fundación Solón.

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia
©2007

TRES REFORMAS EDUCATIVAS EN BOLIVIA LIBERAL, REVOLUCIONARIA Y NEOLIBERAL: SUS BASES Y PROPUESTAS

Weimar Giovanni Iño Daza*

La razón de ser de este artículo está enmarcada en el análisis histórico de tres grandes reformas educativas que se manifestaron a lo largo de la práctica educativa boliviana, por lo cual, analizamos estos importantes momentos. "Las reformas educativas sintetizan momentos culminantes en el desarrollo de los sistemas educativos, cada una de ellas representa lo que espera la sociedad del sistema educativo, por tal razón se destaca tres momentos, que por el grado de cambios realizados podemos denominarlas como reformas"[1]. Analizamos estas tres épocas porque enmarcan coyunturas decisivas para las políticas educativas que posteriormente marcarán el curso de la educación boliviana. Cabe mencionar que el artículo es resultado de una reflexión en base a una extensa revisión bibliografica.

El análisis histórico de estas tres reformas educativas, comprende el contexto educativo, los avances y procesos de las políticas educativas bolivianas. El presente artículo está estructurado en cuatro momentos: Primero, el análisis

* Estudiante de la Carrera de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés.

1 CONTRERAS, 2000, p. 485.

histórico de la reforma educativa liberal (1900-1920); segundo, el análisis histórico a la reforma educativa revolucionaria (1955); tercero, la reforma educativa neoliberal (1994), para finalmente llegar a algunas reflexiones a modo de conclusión, donde se sintetizarán algunos aportes a la educación boliviana.

La Reforma Educativa liberal (1900-1920)

La Guerra Federal (1898-1899) y el triunfo de los liberales, el auge de la goma y el comienzo de la era del estaño, fueron factores determinantes para el éxito del periodo liberal. En 1899 la aduana del Puerto Alonso dio algo más de un millón de pesos bolivianos por concepto de exportación de goma en un mes. El capital financiero internacional, dejaba advertir su influencia. "El modo de producción tecnificado del sistema capitalista necesariamente exigiría una mejor preparación de la mano de obra y una mayor cultura, por consiguiente hubo que pensar en el mejoramiento y ampliación del sistema educativo"[2]. "El 25 de octubre de 1899 llegó al poder el Partido Liberal con el Cnl. José Manuel Pando (a la cabeza). Inaugurándose un periodo de estabilidad política hasta el año 1920, en que fueron presidentes de la República: Ismael Montes, Eliodoro Villazón, José Gutiérrez".

"Guerra que desarrollaron un programa de acción continuada y fructífera."[3] "Una de las banderas de los liberales había sido la instrucción obligatoria y gratuita para los sectores mayoritarios"[4] .

Dentro de las primeras medidas del gobierno de Pando se "criticó el carácter teórico de los programas de estudio y su alejamiento de la realidad cotidiana"[5]. En su mensaje al Congreso de 1900, "de manera categórica sintetizó sus aspiraciones al afirmar que la fuerza de un país se aprecia por su educación elemental y la enseñanza de conocimientos para el trabajo en la industria"[6].

2 SUÁREZ, 1963, p. 221.
3 SUÁREZ, 1986, p. 195.
4 KENT, 1993, pp. 267-273.
5 CALDERÓN, 1994, p. 54.
6 CRESPO, 1982, p. 216.

"Los liberales mantuvieron las propuestas educativas de la época previa a su toma del poder. Enfatizaron que la educación debía tener un carácter eminentemente práctico y orientado al trabajo, y responder al ritmo de los tiempos modernos"[7].

El primer Ministro de Instrucción Pública en el gobierno de Pando, Samuel Oropeza, dio los pasos iniciales para la reforma de la enseñanza secundaria.

Mediante Ley de 26 de noviembre de 1900, creó escuelas primarias preparatorias, anexas a todos los colegios nacionales de instrucción secundaria de la república. "Es demasiado reciente la innovación, para que recordemos la forma absurda y antipedagógica en que se daba la enseñanza secundaria oficial y libre en Bolivia antes de 1900"[8]. Ya a principios de su gobierno, en 1900, el Presidente Pando señaló que la enseñanza se hallaba en una profunda crisis y, por tanto, era urgente una reforma. Es así que a principios de siglo, la educación estaba municipalizada, debido a que "un 91 % de todas las escuelas primarias públicas eran municipales y sólo el 9 % restante tenía categoría fiscal y funcionaba con presupuesto del gobierno central"[9].

Por lo tanto, mediante una ley se trató de uniformar los métodos de enseñanza en todas las instituciones educativas del país. El método que se trató de difundir a principios de siglo, y que tuvo impacto por lo menos en los intelectuales y maestros notables, fue el método ***"intuitivo"***, basado en las ideas del educador suizo del siglo XVIII y principios del XIX, Pestalozzi[10].

7 CALDERÓN, 1994, p. 57.
8 FINOT, 1917, p. 67.
9 CALDERÓN, 1994, p. 58.
10 Los planteamientos del notable pedagogo parten de que la educación está cimentada en la intuición de la naturaleza, al igual que el conocimiento humano en general. Todo paso posterior es producto y derivación compleja de la acción intuitiva inicial. La intuición, además no solo es la observación de los elementos naturales, sino que constituye el acercamiento de las estructuras del pensamiento a los contenidos de dichos elementos sean estos materiales o ideales. Otro planteamiento pestaloziano era que la educación tendría que estar vinculada al trabajo, por lo cual este debía responder a las necesidades de la propia vida de los estudiantes. Para mayor comprensión consultar: PESTALOZZI, Johann. ***El método.***

Desde 1900 se empiezan a dictar los nuevos programas de instrucción secundaria, conforme al ***Sistema Gradual Concéntrico***[11], sustituyendo la antigua distribución de materias que existía en los distintos cursos de los colegios de enseñanza media. De esta manera en 1901, el Ministro Oropeza, ve que las deficiencias de la formación elemental eran un impedimento para la aplicación de la modalidad del Sistema Gradual Concéntrico. Por lo cual, preocupado, indicó que se había llegado al extremo de deplorar más de una vez la educación primaria, ya que los niños de primaria al ingresar a la educación secundaria no sabían ni siquiera leer ni escribir correctamente. Entonces se hacia imperiosa la necesidad de mejorar la enseñanza primaria. Oropeza recomendó que luego de los cinco años obligatorios de primaria, el alumno debería saber leer y escribir, y conocer sobre gramática, álgebra y geografía. Sin embargo, las intenciones chocaron con problemas que impidieron su puesta en práctica. Para la aplicación del moderno sistema se requería una enseñanza primaria de calidad, casi inexistente, otro problema fue la falta de maestros preparados para trabajar bajo una nueva modalidad.

El resto de la obra del ministro Oropeza, se reduce y se consagra sólo a dictar reglamentos, programas, horarios y disposiciones sobre disciplina escolar, llamamiento a exámenes de concurso para los aspirantes al profesorado oficial y libre.

En 1903, el Sr. Oropeza es sucedido por el Sr. Andrés Muñoz, quien debido a la esencia centralista que le enmarcaba, fue sustituido por el Ministro Dr. Juan Misael Saracho, quien desde sus primeras acciones sugirió al Presidente José Manuel Pando, tres medidas importantes: la centralización de las universidades, la fundación de Escuelas Normales y la instrucción para los campesinos.

11 Este método consistía en encerrar las materias dentro de un círculo graduando en su profundidad, según los cursos y ciclos. La enseñanza se iniciaba a partir del centro: se iba de lo simple a lo complejo, de lo fácil a lo difícil. A medida que se ensanchaban los radios del círculo se muestra la extensión y profundidad de los conocimientos. El principio de la concentración se fundaba en la globalización de los conocimientos, sobre la idea de que todo estaba en todo. Cuando llego la misión belga en 1909, también se practicó el Método Gradual en las escuelas.

Con la sucesión presidencial de Ismael Montes (1904-1909) y su entrada al gobierno, se producen los grandes aportes a la educación boliviana. No en vano decía el Sr. Montes, en su primer mensaje al congreso ordinario de 1906, estas reveladoras palabras: "de la masa confusa de nuestra organización escolar, cúmplenos hacer surgir, mediante labor paciente y esmerada, la educación nacional, base y fundamento de la prosperidad de los pueblos; pues debemos convencernos de una vez, que las grandes deficiencias que embarazan nuestro progreso franco y positivo; provienen de la ineficacia de nuestra educación"[12]. El problema de la educación, así encarado, "tenía forzosamente que variar de aspecto y de manera absoluta, para establecer la nueva instrucción pública nacional"[13].

De esta manera, se nombra como Ministro de Instrucción al Dr. Juan Misael Saracho. Conocidas las necesidades, "se plantearon las soluciones desde los diferentes ángulos que comprende la educación: presupuesto, maestros, programas, material, locales y un reglamento general que coordine y unifique el trabajo"[14]. Por ejemplo, en 1904, el presupuesto de educación tenía 130.000 bolivianos asignados anualmente, y fue aumentando paulatinamente hasta llegar a 1.833.904 bolivianos, en 1908. Lo cual, demuestra que se tuvo un incremento de 14 veces con relación al presupuesto de 1904 (1500% de incremento).

Para ello el primer año de su gestión, el Dr. Saracho, presentó un Proyecto de Ley Orgánica de Instrucción Pública, que tenía por objetivo regular la educación, desde la infantil hasta la superior. Pero la Ley tardó dos años en ser aprobada, por lo cual, se dio más impulso al sistema gradual concéntrico. Y por esta razón, la enseñanza primaria fue particularmente reformada con el objeto de que responda al moderno sistema. "El ministro Saracho prescribió que se lleve en el nivel elemental 12 asignaturas distribuidas en cursos progresivos. Las asignaturas eran: Lectura, Lenguaje y Gramática Castellana; Aritmética y Nociones de Álgebra; Lecciones sobre Objetos; Escritura y Dibujo Lineal; Geografía General de América y de Bolivia y Naciones Limítrofes, con nociones

12 FINOT, 1917, p. 4.
13 FINOT, 1917, p. 4.
14 SUÁREZ, 1963, p. 221.

de Geografía Universal; Geometría Elemental; Nociones de Cosmografía, Fisiología e Historia Natural; Historia y Constitución de Bolivia, Nociones de Historia Universal; Nociones de Física, Química e Higiene; Moral, Urbanidad y Religión; y Gimnástica y Música. En las escuelas para niñas, además, se debía incluir "Economía Doméstica y Labores de Manos"[15].

Con el Decreto Supremo del 4 de julio de 1906, se declaró gratuita la enseñanza en todos los ciclos y se suprimieron las pensiones manteniendo solamente el pago de matrícula en el nivel secundario y en las Facultades. En base a estas medidas, el 7 de enero de 1905, se dictó el Plan de Estudios de Secundaria, en el que se reconoce que el desarrollo sistemático del método gradual concéntrico no es posible en secundaria. Por decreto el 11 de enero de 1905, se estableció el Plan General de Estudios y de Organización de la Instrucción Primaria, que reconocía tres grados: "1. ESCUELAS INFANTILES con niños de 5 a 7 años. 2. ESCUELAS COMPLETAS para niños de 7 a 10 años. 3. ESCUELAS SUPERIORES para niños de 10 a 13 años"[16]. Fuera de este plan, se decidió fortalecer la formación docente, por lo cual, la labor del magisterio se convirtió en una verdadera carrera, ya que mediante la Ley de Jubilación del 11 de diciembre de 1905, se establecía que los profesores tuvieran un seguro de vejez. De esta manera el 3 de marzo de 1906, se determinaron las condiciones para ejercer la profesión docente con la declaración como profesores a los maestros con 5 años de servicios mediante Decreto Supremo de 28 de diciembre de 1906. Esta situación se complementa con la creación de 60 nuevas escuelas de primaria en 1905; otras 26, en 1906 y el primer curso del Colegio Secundario de Trinidad, que se completó en 1917.

En cuanto a la educación para la población indígena originaria, en 1906, mediante Ley, se ofreció un premio monetario a particulares que establecieran escuelas para indígenas; sin embargo, ante la ausencia de respuesta se decidió nombrar a maestros ambulantes, que en palabras del Ministro Saracho: "debían recorrer, enseñando en los ayllus y comunidades". Por lo cual, mediante

15 SARACHO, 1904, p. 10.
16 SUÁREZ, 1963, p. 224

Resolución del 22 de julio de 1907 se dio comienzo a las escuelas ambulantes campesinas.

Por otra parte, en el año 1905 se da inicio a las misiones pedagógicas (chilena y belga). El 25 de febrero de 1905 da inicio la Misión Pedagógica Belga presidida por el Dr. Daniel Sánchez Bustamante y el secretario Felipe Segundo Guzmán para que realizaran un estudio pedagógico en Chile, Argentina y Europa. Existía tanta satisfacción por reformar la educación, que el Ministro y el Presidente acompañaban a despedir a las misiones pedagógicas que partían hacia los diferentes países. Es así que la primera misión pedagógica de becas para profesores se efectúa el 12 de febrero de 1906 con rumbo a la Escuela Normal de Chile. De esta manera "en 1906 se amplia el numero de becas a 58 postulantes"[17].

Este es el inicio para la misión pedagógica chilena. Después de las becas para estudiar en el extranjero y frente al desarrollo considerable de la reforma escolar en 1907, el Ministro Saracho contrató los servicios de los profesores chilenos Leónidas Banderas Lebrún, Rodolfo Díaz Cortinas y Adolfo Piñeiro, en calidad de asesores técnicos encargándoles al primero, la Dirección de las Escuelas Primarias y al segundo, la enseñanza de idiomas. Posteriormente les dio la misión de fundar Escuelas Modelo de tipo experimental, con la obligación de dictar conferencias pedagógicas y clases prácticas de acuerdo a la Resolución del 17 de junio de 1907. "Como primer paso de la enseñanza nueva y de una pedagogía nacional, se encomendó al normalista chileno Adolfo Piñeiro la redacción de un silabario para el aprendizaje de la lectura. El libro fue escrito siguiendo el método fonético. Posteriormente el Dr. Bustamante publicó otro silabario semejante; generalizando así el método fonético de uso universal y proscribiendo en definitiva el arcaico sistema de Cristos A, B, C, y el silabeo"[18].

A fines de 1908 dejó el Ministerio el Dr. Saracho y fue designado en su lugar el Dr. Daniel Sánchez Bustamante quién llegaba de la misión pedagógica

17 SUÁREZ, 1963, p. 223.
18 SUÁREZ, 1963, p. 228.

de estudio. Su primera labor fue presentar un Plan General de Educación[19] que regulaba todo lo hecho por el anterior Ministro dando organicidad y funcionalidad a la tarea educativa. El Congreso de la República lo aprobó de inmediato elevándolo a rango de Ley. Luego, el gobierno lo puso en vigencia mediante el Decreto Reglamentario de 28 de diciembre del mismo año. Este "plan tiene todo el valor de un Estatuto y de un Reglamento General de Educación"[20].

El Plan fija reglas para profesores y alumnos, crea escuelas-modelo en cada distrito a manera de experimentación de métodos que el Gobierno consideraba ejemplares. Señala la edad de escolaridad a partir de los seis años en las escuelas primarias, y de once para el ingreso a Secundaria. La escuela primaria

19 El Plan General de Educación conocido también como Plan Educativo de Sánchez Bustamante tiene las siguientes bases:
- Impulsá la enseñanza para formar maestros y construir escuelas.
- Construcción de un núcleo escolar en cada Departamento, compuesto de una escuela modelo primaria, con sus secciones para niños y niñas.
- Fundación de una Escuela Normal en la capital de la República, Sucre.
- Fundación y creación de escuelas de minas en Oruro y Potosí. Fundación y creación de una escuela de agricultura en Tarija y Cochabamba.
- Creación de la Escuela de Comercio en La Paz y un Instituto Modelo de secundaria en Cochabamba.
- Continuidad de las escuelas municipales, debiendo dar unidad la Dirección General de Enseñanza. Con Inspectores y Visitadores Departamentales. Allí se elaborarán los planes, programas y métodos de enseñanza.
- Sistema de ascensos y promociones, como en el ejército. El maestro que se inicie mediante prácticas y estudios pedagógicos tendrá titulo recién a los dos años de práctica.
- Sueldos en proporción a los años de servicio y la importancia de la cátedra. Becas para los mejores, premios pecuniarios y medallas a quienes funden asociaciones pedagógicas.
- Simplificación de los programas y los colegios particulares tendrán libertad para establecer sus condiciones y programas.
- La escuela de comercio de La Paz iniciará seriamente la enseñanza mercantil. Con estudios más completos formará cónsules, profesores de comercio, directores de empresas, asesores en problemas de la hacienda pública.
- En la enseñanza a la raza indígena no ha de entenderse, tanto a la instrucción como al trabajo manual y a la educación. Se crearán dos institutos normales y agrícolas, uno para quechuas y otro para aymaras. Se centraría la educación en trabajos manuales de agricultura, albañilería, alfarería, carpintería y otros oficios para los hombres. Lavandería, cocina, tejidos, costura y otros oficios para las mujeres.
- El deseo es que para llevar adelante este Plan se destine el 20% de las rentas del país y, en la misma forma las municipalidades dediquen buena porción de sus ingresos a la educación.

20 SUÁREZ, 1963, p. 228.

comprendía seis años de estudio divididos en tres grados de dos años cada uno, además de un curso preparatorio semejante al Kinder, siguiendo así la orientación francesa y las etapas de desarrollo psico-biológico del niño. La instrucción media se componía de siete años de estudio, destinado el 7mo. Curso a la preparación exclusiva del bachillerato de acuerdo a las necesidades de cada facultad y a las aspiraciones vocacionales de cada alumno.

Con la finalidad y comprensión de la necesidad de crear Normales, el Ministro Bustamante decidió crear la primera, ya que era necesario contar con institutos que se dediquen a formar a los futuros maestros para la educación primaria y secundaria. Es así que el 6 de junio de 1909 se funda la Escuela Normal Superior en la ciudad de Sucre, a cargo del pedagogo belga, Georges Rouma, quien desempeña funciones como Director de la Normal por varios años. "El plan de estudios de la nueva Normal, comprendía las siguientes materias: Pedagogía, Francés y Dibujo, a cargo de Rouma, junto con Castellano, Ciencias Físicas y Naturales, Matemáticas, Historia y Geografía, Caligrafía, Música y Canto, y Gimnasia y Trabajos Manuales, que impartían otros nueve catedráticos"[21].

De esta manera, se empezó con la creación de Normales. El presidente Montes, mediante Decreto instruyó la creación de una Normal de secundaria en la ciudad de La Paz, la Normal Simón Bolívar que se crea el 26 de enero de 1917. A continuación y siguiendo los planteamientos previstos en el Plan Sánchez Bustamante, se prosiguió con la fundación de la Normal Rural de Umala, en el Departamento de La Paz (1915); y la Normal Rural de Colomi en la provincia del Chapare del Departamento de Cochabamba (1916).

Respecto a la educación indígena, S. Bustamante, como Ministro, no mostró el mismo interés de años atrás. Sobre el tema afirmó: "que el aspecto esencial consiste en educar al indio antes que instruirlo; en formar aptitudes mediante el trabajo manual, y con motivo de éste dar la enseñanza del castellano, los elementos de cálculo y los principios de moral, patriotismo y solidaridad"[22].

21 CALDERÓN, 1994, p. 65.
22 BUSTAMANTE, 1909, p. 50.

Cuando se produjo la transmisión presidencial, en 1909, asumió el cargo el Abogado Eliodoro Villazón, y se nombró Ministro de Instrucción Pública al abogado J. Saavedra, quien declaró que la educación tiene que ser accesible a las mayorías para sacar de la situación en que se encontraba el país. Por lo cual planteó impulsar la enseñanza popular, para que la población tenga una formación social. También afirmó que era primordial solucionar los problemas de la educación primaria que constituía el cimiento del sistema educativo boliviano.

En este periodo el Ministro Saavedra manifestó que la reforma debía concentrarse en dos aspectos: los recursos para la enseñanza y los principios pedagógicos. El Plan y la Ley del anterior ministerio, fueron consolidados y ampliados a través de una Ley Orgánica que tenia por finalidad asegurar que la educación primaria sea integral, desarrollando paralelamente todas las capacidades intelectuales y corpóreas. Una educación nacional que forme un espíritu propio en la población y fortalezca el espíritu patriótico; obligatorio para todos los niños, independientemente de su condición; gratuita, laica y financiada por el Tesoro Nacional.

La educación primaria provincial recibió algo de la atención del Ministro. Éste ordenó que las escuelas de provincias y cantones sean mixtas. Asimismo, señaló que debían funcionar escuelas para la población originaria con carácter fijo o ambulante. Con relación a la educación indígena, afirmó que esta ayudaría a desarrollar al país y que habría que vencer el escepticismo sobre su potencial. Por lo cual, se tendría que adecuar las materias de acuerdo a los contextos geográficos, pero el discurso del Ministro se fundamentaba en que era necesario castellanizar a la población indígena ya que los idiomas originarios constituían instrumentos en desuso. Por lo cual, la educación rural indígena oficial era rígida y castellizante, lo que se mantuvo durante las décadas siguientes.

Entre las críticas que recibió el proceso de reforma y la aplicación de políticas educativas en este periodo, la más importante fue la de Franz Tamayo que reclamaba la falta de una pedagogía nacional y rechazaba la búsqueda de modelos europeos. Manifestaba lo siguiente: "Necesitamos, pues crear la pedagogía

nacional, es decir una pedagogía nuestra, medida a nuestras fuerzas, de acuerdo con nuestras costumbres, conforme a nuestras naturales tendencias y gustos y en armonía con nuestras condiciones físicas y morales"[23].

Con el pasar de los años, la situación de la educación nacional se mantuvo con la práctica y la ejecución de las políticas educativas implantadas en los gobiernos liberales. De esta manera, la educación nacional no sufre grandes modificaciones hasta la revolución de 1952.

La Reforma Educativa revolucionaria (1955)

En los años treinta, cuarenta y cincuenta la escuela se convirtió en una "estrategia de sobrevivencia enmarcada en la lucha por frenar las expropiaciones de tierras comunales y restituir las comunidades usurpadas. La alfabetización se convirtió en una necesidad para conocer las leyes y realizar gestiones reivindicativas en mejores condiciones"[24]. Posterior a la Guerra del Chaco, "en los gobiernos de Toro y Busch se apoyó a la educación indígena en forma sostenida, se la consideró ya no como elemento civilizatorio, sino como un instrumento de asimilación nacional y estuvo ligado al movimiento sindical agrario que tendría un fuerte crecimiento en los años cuarenta"[25]. En este contexto, se desarrolló "la escuela-ayllu de Warisata que trató de acomodarse al indio y fue el prototipo de la educación campesina"[26].

> Fue uno de los más importantes hitos en la educación boliviana y latinoamericana que se produjo en la década de los años treinta, que nace para dar educación a los indígenas que no eran tomados en cuenta por los gobiernos liberales en cuanto al acceso a la educación y se contraponían a la organización latifundista de la tierra dominante aun por esos años. El modelo de Warisata combinaba el ayllu con los principios educativos socialistas (escuela, taller, educación integral y politécnica, educación

23 TAMAYO, 1994, p. 8.
24 CONTRERAS, 2000, p. 488.
25 SORIA, 1992, p. 41-78.
26 SANJINÉZ, 1968, pp. 20-48.

política) y desarrolló una forma político-organizativa profundamente democrática que rescataba la tradición de la comunidad educativa Indígena[27].

También, desarrolló el sistema escolar de Núcleo donde una escuela central mejor dotada ofrece servicios a varias escuelas seccionales. Este sistema luego fue implantado en Ecuador, México, entre otros países, y ha sido rescatado por la actual reforma educativa.

Una de las áreas menos beneficiadas fue, sin duda, la educación rural. A pesar de los importantes esfuerzos en la década de los cuarenta por ampliar su cobertura y mejorar su organización, existía una oferta educativa limitada. En este contexto, la consigna era ampliar la oferta en forma general.

La reforma educativa de 1953-1955, tuvo características procedimentales muy distintas a la reforma de los liberales. Fue producto de esta revolución social que buscaba redistribuir el poder, y sin duda, una manera de hacerlo era a través de la educación[28].

La Revolución de abril de 1952, propició cambios fundamentales en la estructura del país a través de medidas de trascendental importancia como la: Nacionalización de las Minas, la Reforma Agraria que liquidó al feudalismo y liberó a miles de campesinos de su condición de siervos, la Reforma Educativa con la elaboración del *Código de la Educación* puesto en vigencia el 20 de enero de 1955 y el Voto Universal.

"El Código de la Educación Boliviana, en los hechos marcó el tránsito de una educación elitista, selectiva y discriminativa a una educación de masas,

27 IÑO, 2006, p. 157.

28 Sin duda, el Código de la Educación Boliviana, marcó una gran diferencia con la reforma educativa liberal ya que en la elaboración participaron organismos y representantes del gobierno y sectores sociales, como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Asuntos Campesinos, la Confederación Sindical de Trabajadores de la Enseñanza, la Central Obrera Boliviana, la Iglesia, los Consejos Universitarios, la Confederación Universitaria Boliviana y representación de los colegios particulares. En 120 días esta Comisión entregó el anteproyecto del Código con todos los documentos respaldatorios al Poder Legislativo y al Poder Ejecutivo para su posterior promulgación.

única, democrática, gratuita, obligatoria, nacional revolucionaria, anti-imperialista y anti-feudal"[29].

En este contexto, el *Código de la Educación Boliviana* de 1955, surge para la "transformación sustancial en la estructura económica y social del país"[30]. De esta manera, en palabras del Presidente Víctor Paz Estenssoro. "Cada cambio en las relaciones de poder entre las clases sociales plantea la necesidad de una nueva educación...Y como el gobierno de Bolivia está en manos de obreros, campesinos, gentes de la clase media y de la burguesía...el sistema educativo responde a los intereses de esas clases y sus características son las de extender la educación a las mayorías y darle orientación predominantemente técnica"[31].

Se estableció criterios sobre la importancia de castellanizar al indio en quien además, debían desarrollarse: "buenos hábitos de vida con relación a su alimentación, higiene y salud, vivienda, vestuario y conducta personal y social," asimismo se buscaba "enseñarle [...] a ser un buen trabajador agropecuario" y desarraigar las prácticas de alcoholismo, el uso de coca, las supersticiones y los prejuicios dominantes en el agro una educación científica."[32]. Sin duda, la ley tenía un concepto modernizador y civilizador diría yo al pretender reconvertir al indio en "ciudadano" y campesino.

Con el *Código de la Educación Boliviana*, era la primera vez que se compendiaba la filosofía de la educación en Bolivia, a través de las bases y fines de la educación nacional. Las aspiraciones de la educación para la formación del hombre boliviano son, entre otras, las siguientes[33]:

- Formar integramente al hombre boliviano, estimulando el armónico desarrollo de todas sus potencialidades en función de los intereses de la colectividad.

29 ATAHUICHI, 1990, p. 80.

30 CONTRERAS, 2000, p. 489.

31 PAZ, 1955, pp. 10-50.

32 CÓDIGO DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA, 1955, Artículo 120, pp. 40-60.

33 Las bases y fines presentados son un resumen del *Código de la Educación Boliviana.*

- Defender y fortalecer los valores biológicos del pueblo y promover su vida sana por la buena nutrición.
- Formar al individuo en una escuela ético-práctica de educación del carácter.
- Vigorizar el sentimiento de bolivianidad, combatiendo los regionalismos no constructivos.

Desde el punto de vista administrativo, legisló sobre el sistema de Gobierno y de administración:

- El escalafón rige la Carrera del Magisterio, respetando la libre sindicalización.
- Los reglamentos para Alumnos, de Evaluación Escolar, del Régimen escolar y disciplinario; las funciones del personal administrativo.
- De acuerdo a las condiciones del país, dividió la educación en Urbana y Rural, que a la larga produjo divisiones y diferencias profundas en el tipo de educación que se impartía en las ciudades y en el campo.

Su principal mérito reside en haber llevado la educación al campesino y al indígena, aunque no se haya logrado cumplir todos sus postulados, ni se hayan alcanzado los rendimientos máximos en lo que se hizo. Sin embargo, la revolución se hizo efectiva mediante la educación.

De esta manera, algunos de los postulados filosóficos del *Código de Educación* serán tomados en cuenta en la elaboración de la Ley de Reforma Educativa 1565, de 1994.

La Reforma Educativa neoliberal (1994-2005)

Después de los gobiernos militares (1968-1981), en los que la educación sufrió muy pocas modificaciones, surgió la apertura democrática y lo cambios para la educación que se inicia con el gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo, en el corto período de gobierno (1982-1985), que se vio truncado al segundo año y no le permitió poner en práctica todo lo que había prometido en el campo social, económico y educativo. Por esto, durante el gobierno del Dr. Paz Estenssoro (1985-1989) y bajo el titular del Ministerio de Educación, Dr.

Enrique Ipiña se elaboraron el "Libro Rosado" y el "Libro Blanco" que impactaron a la opinión pública tanto por el contenido como por su enfoque ideológico y político. Fueron documentos fundamentales, que abrieron el camino a esta Reforma Educativa.

Entre 1989 a 1993 estuvo en el poder el Presidente Jaime Paz Zamora, el cual a través del Ministerio de Educación, presentó una propuesta para la reforma educativa cuyos principales puntos eran: el problema de los salarios del magisterio, la reforma como proceso gradual, progresivo, congruente, globalizador, y esencialmente participativo. Educación para el trabajo y participación de la mujer, descentralización del servicio de educación, expansión de la oferta de la escolarización, formación docente (normalista o universitaria). Para hacer operativa esta propuesta, se elaboró un Plan de Emergencia financiado por el Banco Mundial, UNICEF y UNESCO. Esta estrategia fue puesta en marcha a través del Ministerio de Planificación que organizó un Equipo de Trabajo para la Reforma Educativa (ETARE), que preparó el proyecto de Reforma, lo impulsó y negoció el financiamiento requerido.

Posteriormente, el MNR volvió al poder con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, que hizo suyo el proyecto de Reforma Educativa, dando continuidad al lineamiento del gobierno anterior. "En 1994 se implantan varias reformas estructurales al sistema económico (Capitalización, Reforma Agraria y Participación Popular), y también al sistema educativo con la Ley 1565 de Reforma Educativa[34], con sus respectivos reglamentos y normas complementarias. Estas fueron rechazadas y criticadas por su implementación"[35].

"Luego de varios intentos fallidos por iniciar una reforma del sistema educativo, en 1993 el gobierno decidió hacerlo a través de un equipo de trabajo

34 Esta nueva legislación dio marcha a la reforma educativa neoliberal, cuyos fines y objetivos quedaron consignados en la Ley 1565 de Reforma Educativa del 7 de julio de 1994 y en los Decretos Supremos reglamentarios del 1 de febrero de 1995 Decreto Supremo Nº 23949, D. S. Nº 23950, D. S. Nº 23951 y el D. S. Nº 23952.

35 IÑO, 2006, p. 159.

constituido fuera del Ministerio de Educación, porque había dudas de que éste tuviera la capacidad para diseñar y llevar a cabo una reforma que efectivamente condujera a una transformación estructural del sector..."[36]. En este sentido, la influencia de eventos internacionales, "como la conferencia Mundial sobre educación para todos celebrada en Jomtien en 1990, y la corriente mundial que se generó sobre las prioridades educativas, tuvieron un importante efecto sobre la necesidad y los contenidos de la reforma educativa boliviana"[37].

En ese contexto la reforma educativa buscaba "mejorar la calidad y la eficiencia de la educación, haciéndola pertinente a las necesidades de la comunidad y ampliándola en su cobertura y garantizando la permanencia de los educandos en el sistema educativo y garantizando la igualdad de los derechos de hombres y mujeres"[38].

Los fines de la Educación Boliviana se sustentan en lo siguiente:[39]

1. Formar integralmente al hombre y mujer bolivianos, estimulando el armonioso desarrollo de todas sus potencialidades, en función de los intereses de la colectividad.
2. Fortalecer la identidad nacional, exaltando los valores históricos y culturales de la Nación Boliviana en su enorme y diversa riqueza multicultural y multiregional.
3. Estimular actitudes y aptitudes hacia el arte, la ciencia, la técnica y la tecnología, promoviendo la capacidad de encarar, creativa y eficientemente, los desafíos del desarrollo local, departamental y nacional.
4. Desarrollar capacidades y competencias, comenzando por la comprensión del lenguaje y expresión del pensamiento a través de la lectura y escritura, y por el pensamiento lógico mediante la matemática, como bases del aprendizaje progresivo para el desarrollo del conocimiento, el dominio de la ciencia y la tecnología, el trabajo productivo y el mejoramiento de la calidad de vida.

36 CONTRERAS, 2000, p. 491.
37 MARTÍNEZ, 1995, p. 60.
38 LEY DE EDUCACIÓN 1565, 1994: 7.
39 LEY DE EDUCACIÓN 1565, 1994: 5-6.

5. Generar la equidad de género en el ambiente educativo, estimulando una mayor participación activa de la mujer en la sociedad.
6. Inculcar al pueblo los principios de soberanía política y económica, de integridad territorial y de justicia social, promoviendo también la convivencia pacífica y la cooperación internacional.

Este proyecto de educación contempla también la reestructuración administrativa del Sistema Educativo Nacional y de la Secretaría Nacional de Educación.

Reflexiones finales

Si bien las reformas educativas se aplicaron en contextos diferentes, estaban circunscritas a momentos y entornos; y respondían a intereses, contextos y gobiernos. Manifestamos esta situación debido a que se presenta en las tres políticas educativas analizadas.

La política educativa liberal, se enmarcó en un contexto de transformación y respondía al pensamiento evolucionista social-darwinista; la política educativa revolucionaria respondía a la Revolución Popular (1952) y la política educativa neoliberal respondió al sistema económico y democrático. Pero a pesar de esta situación, es loable el aporte que se da a la educación boliviana del siglo XX. Los aportes que brindan estas políticas educativas manifiestan principios que pueden ayudar a constituir una educación nacional desde Bolivia y para Bolivia. Por lo cual, al analizarlas se encuentran varios aportes como también varias críticas a las políticas educativas. Así se tiene a continuación las siguientes reflexiones:

I. Dentro de la política educativa liberal, podríamos manifestar que ésta llega a constituirse bajo tres etapas y procesos: la primera, la aplicación de la unificación de métodos de enseñanza con el método intuitivo; la segunda, la aplicación del Sistema Gradual Concéntrico a la educación nacional, y que se complementa con la tercera etapa, con la implantación del Plan de General de Educación que afianza los lineamientos de una verdadera política educativa.

Para nosotros, la política educativa de esta época liberal está manifestada y sustentada en el Plan General de Educación, que puso los lineamientos y su aplicación en la realidad. Por lo tanto, podríamos manifestar que los aportes fundamentales de esta reforma y política educativa fueron los siguientes: el mejoramiento del sistema de administración de la educación, el inicio de la formación de maestros en Bolivia, la priorización de la educación primaria en las áreas urbanas y rurales, el desarrollo del currículo para primaria y secundaria, el fortalecimiento de la instrucción del indígena, la promoción de la educación de la mujer y el inicio de la educación comercial y técnica.

II. En la reforma educativa revolucionaria, la política educativa que se pone en funcionamiento se manifiesta en responder a un nuevo Estado que es producto de una revolución, por lo cual, la educación tiene que responder a este contexto. El mismo está enmarcado en la consolidación de una política educativa que formó a un ser humano nacionalista-revolucionario, ya que el *Código de la Educación* de 1955 supone una nueva educación, que en los hechos marcó el tránsito de una educación elitista, selectiva y discriminativa a una educación de masas.

De ahí, los aportes fundamentales fueron los siguientes: una educación única, democrática, gratuita, obligatoria, nacional-revolucionaria, anti-imperialista y anti-feudal. Así también, la expansión de la educación hacia los sectores excluidos con la creación de universidades, colegios populares, la estratificación y la clasificación de las áreas, etapas y ciclos educativos, la Creación de la Ley del Escalafón, el ordenamiento de las leyes y decretos educativos.

Con la entrada a la época militar, lamentablemente se tuvo que olvidar la política educativa de 1955 y con la ley 1565 de 1994 el *Código* quedó derogado.

III. En cuanto a la reforma educativa neoliberal, la política educativa se circunscribe a la solución de los problemas educativos que se afrontaba. Ante esta situación, después de la política educativa de 1955, se pone en práctica una ley educativa que responde al sistema económico neoliberal, que exige la formación de seres humanos con los criterios de la globalización. Resumiendo, estos son los aportes de la reforma educativa de 1994: incorporación de la

educación, bilingüe e intercultural, reestructuración del sistema educativo, la promoción y formación de maestros, proceso de descentralización educativa que consiste en la transferencia de decisiones sobre el servicio educativo al ámbito local, y aplicación del currículo diversificado.

Sin embargo, debemos manifestar que la política educativa neoliberal, no respondió a la sociedad. Como prueba de ello, hoy en día tenemos a muchos bachilleres que no saben aplicar los conocimientos básicos a su realidad, que no tienen profesión y ocupación alguna, esto es por que se dio mucha importancia al carácter teórico y constructivo del aprendizaje que en suma nos deja hoy, el aumento de la tasa de desocupados ya que cada año salen miles y miles de bachilleres. Entonces, ante esta situación, esta política educativa en vez de contribuir con aportes sustanciales lo único que hizo es ahondar más la crisis educativa nacional.

IV. En cuanto a la educación indígena, podemos manifestar que en las políticas educativas liberal y revolucionaria, se concibió a la educación indígena simplemente en el hecho educativo de castellanizar, como si las naciones y pueblos indígenas originarios fueran simples individuos sin sabiduría o como si fueran ignorantes. De ahí que estas dos políticas educativas sirvieron para menospreciar lo indígena, planteando que debían aprender a ser civilizados como los gobernantes y la clase burguesa, cuando en suma las naciones y pueblos indígenas originarios tienen una visión de mundo, prácticas educativas, políticas, sociales, culturales y económicas, diferentes a la visión occidental moderna que se trató de implantar. En suma, la educación para el indígena se tradujo en: convertir al indígena en ciudadano y campesino, al plantear la castellanización y otorgar educación técnica, entonces el Estado boliviano y la educación boliviana conciben al indígena como mano de obra.

En cambio en la política educativa neoliberal, se trata de manifestar la interculturalidad como un elemento que concibe la educación para las naciones y pueblos indígenas originarios, pero de qué nos sirve que solo se practique las costumbres, idiomas, tradiciones, solamente en su entorno comunitario, si el Estado boliviano y la educación no reconocen estas prácticas. Solamente se da

educación intercultural para las naciones y pueblos indígenas originarios. ¿Qué acaso no sería mejor una educación intra-intercultural para todos los que cohabitamos en este país? Así el niño occidental comprendería la visión de mundo que tiene el niño indígena y viceversa.

En suma, la educación nacional a través de sus políticas educativas para el indígena, se remite a buscar a través de sus leyes: la alineación, la asimilación y la imposición de parámetros educativos de la cultura dominante, sin considerar que las naciones y pueblos indígenas originarios tienen una visión y comprensión diferente de la educación. Ya que la educación en las naciones y pueblos indígenas se manifiesta a través de la enculturación[40] sustentada en la práctica de la oralidad. Basada en la práctica de los valores, con una educación comunitaria donde se práctica la reciprocidad, el respeto, la sabiduría, la tolerancia, el amor a la naturaleza y a todo lo que tiene vida. La educación es esencialmente práctica, continua y de la vida. Donde "los maestros de su "escuela" su "colegio" y su "universidad" son sus propios padres y abuelos. Su escuela es la escuela de la vida; pero si de la vida de su raza. La tradición es un dogma sagrado para el niño indio"[41].

V. Por todo lo expuesto podemos manifestar que las políticas educativas implantadas a inicios de 1900, en 1955 y en 1994, son en suma leyes que buscan contribuir de alguna manera a la superación de crisis educativa que se vive hasta nuestros días. Como la democratización de la educación, el acceso de la educación, la descentralización de la educación, la educación obligatoria y gratuita hasta el nivel primario y otros aportes que se presentarán en el siguiente cuadro de análisis comparativo.

40 Es la experiencia que dura toda la vida y la cual se da a través de un proceso de enseñanza y aprendizaje parcialmente consciente a través de la cual la generación de más edad, incita, induce y obliga a la generación mas joven a adoptar los modos de pensar y comportarse.

41 REINAGA, 2001, p. 131.

REFORMAS EDUCATIVAS	LIBERAL	REVOLUCIONARIA	NEOLIBERAL
PRINCIPIOS Y OBJETIVOS	- Mejoramiento del sistema de administración de la educación. - Inicio de la formación de maestros en Bolivia. - Priorización de la educación primaria en las áreas urbanas y rurales. - Desarrollo del currículo para primaria y secundaria. - Fortalecimiento de la instrucción del indígena. - Promoción de la educación de la mujer e inicio de la educación comercial y técnica. - Educación integral. - Carácter elitista. - Educación gratuita para el nivel primario.	- Estructuración del sistema escolar por áreas. - Normar la organización y administración escolar. - Educación única, democrática, gratuita obligatoria. - Educación nacional y revolucionaria. - Educación popular. - Norma la profesión docente a través del escalafón. - Alfabetizar y civilizar al indígena.	- Incorporación de la educación, bilingüe e intercultural. - Reestructuración del sistema educativo y de la promoción y formación de maestros. - Descentralización educativa: que consiste en la transferencia de decisiones sobre el servicio educativo al ámbito local. - Aplicación del currículo diversificado. - Educación para la mujer.
MARCO JURÍDICO-LEGAL	- Sistema Gradual Concéntrico. D. S. del 31-I-1900. - Plan General de Educación. D. S. 28-XII-1908.	- Código de la Educación. D. S. 3441 30-6-1953.	Ley 1565 de Reforma Educativa del 7 de julio de 1994.
ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA	- Basado en el método pedagógico intuitivo. - Basado en el método pedagógico suizo gradual concéntrico. La escuela activa de Pestalozzi, vitalista de Kilpatric, funcional de Decroly y la escuela del trabajo de Kerchensteiner.	- Basado en las doctrinas pedagógicas: pedagogía activa, democrática y popular.	- Basada en perspectiva pedagógica del constructivismo.

EDUCACIÓN INDÍGENA	- Educación castellizante. - Educación Técnica.	- Educación Castellizante. - Educación limitada a la lograr la civilización.	- Aplicación de la educación intercultural.
RESULTADOS	- Creación de Normales. - Creación de Escuelas primaria y secundaria. - Creación de escuelas ambulantes. - Creación de institutos. - Construcción de infraestructura. - Disminución del nivel de analfabetismo.	- Creación de escuelas rurales. - Creación de universidades y escuelas populares. - Creación del Instituto Superior de Educación Rural (ISER). - Incremento de la atención del Estado a la Educación indígena.	- Acceso a la educación por parte de la mujer. - Educación gratuita y obligatoria hasta el nivel primario. - Sistema educativo estructurado en base a áreas, niveles y ciclos.

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en el Cuadro, existen diferencias como también similitudes en las tres reformas educativas. Así se tienen varios elementos que harán entender de manera resumida los principios y objetivos, el marco jurídico-legal, su orientación pedagógica, la educación indígena y los resultados de las tres reformas educativas analizadas: liberal, revolucionaria y neoliberal.

Bibliografía

ATAHUICHI, Ricardo.
1990 *La política educativa y la escuela en Bolivia*. La Paz: HISBOL.

CALDERÓN, Raúl.
1994 "La deuda social de los liberales principios de siglo: una aproximación a la educación elemental entre 1900 y 1910", en: *Revista Data* No. 5. La Paz: pp. 53-82.

CÓDIGO DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA.
1955 *Ley de Educación*. La Paz: Ministerio de Educación y Cultura.

CONTRERAS, Manuel.
2000 "Reformas y desafíos de la educación", en: Fernando Campero (dir.) *Bolivia en el Siglo XX. La Formación de la Bolivia Contemporánea*. La Paz: Harvard Club de Bolivia, pp. 483-508.

CRESPO, Luis.
1982 *José Manuel Pando*. La Paz: Alenkar Ltda.

FINOT, Enrique.
1917 *Historia de la pedagogía boliviana*. Cochabamba: Amigos del libro.

IÑO, Weimar.
2006 "Educación Boliviana en el siglo XX: Un Análisis de la Historia de la Educación Boliviana, en busca de dilucidar los principios de una Pedagogía Comunal, retomando la ideología educativa andina" en: *Memorias del XI Simposio Internacional de Estudiantes de Historia. Ponencias I*. Arequipa: XI SIEH, pp. 153-164.

KENT, María Luisa
1993 "El segundo proyecto liberal, 1900-1930", en: Alberto Crespo, José Crespo y María Luisa Kent (Comps.) *Los bolivianos en el tiempo. Cuadernos de Historia*. La Paz: Universidad Andina Simón Bolívar-Instituto de Estudios Andinos-Amazónicos, pp. 266-273.

LEY DE EDUCACIÓN 1565.
1994 *Reforma educativa*. La Paz: Ministerio de Educación.

MARTÍNEZ, Juan.
1995 *Reformas educativas comparadas: Bolivia, México, Chile, España*. La Paz: CEBIAE.

PAZ, Víctor.
1955 *Memorias del Discurso de ejecución del decreto de Ley de Educación*. La Paz: Ministerio de Educación y Cultura.

PESTALOZZI, Johann.
1927 *El método*. Madrid: Ediciones de Lectura.

REINAGA, Fausto.
2001 *La Revolución India*. 2da. Edición. La Paz: Móvil Graf.

SÁNCHEZ BUSTAMANTE, Daniel.
1909 *Memoria del Ministerio de Instrucción Pública*. La Paz: H.C.D.

SANJINÉZ, Marcelo.
1968 *Educación rural y desarrollo en Bolivia*. La Paz: Don Bosco.

SORIA, Vitaliano.
1992 "Los caciques apoderados y la lucha por la escuela 1900-1952", en: Silvia Rivera (comp.) *Educación indígena: ¡ciudadanía o colonización!* La Paz: Aruwiyri, pp. 41-78.

SUÁREZ, Cristóbal.
1986 *Historia de la Educación Boliviana*. 2ª ed. Edición. La Paz: Don Bosco.

SUÁREZ, Faustino.
1963 *Historia de la Educación Boliviana*. La Paz: Trabajo.

TAMAYO, Franz.
1994 *Creación de la pedagogía nacional*. 4ª ed. La Paz: Juventud.

RESEÑA

CHOQUE CANQUI, Roberto y Cristina QUISBERT QUISPE, ***Educación indigenal en Bolivia. un siglo de ensayos educativos y de resistencias patronales.*** **La Paz: Unidad de Investigaciones Históricas UNIH-Pakaxa-IBIS, 2006.**

Se trata de nuevo y significativo aporte bibliográfico de Roberto Choque Canqui en co-autoría con Cristina Quisbert Quispe. Al igual que contribuciones previas, es producto de la investigación responsable y la profunda reflexión sobre el pasado en estrecha vinculación al presente y lo que vendrá, yendo más allá de lo confinante que resulta el lenguaje al hacer referencia a los tiempos.

Al abrir la reseña, partiendo del significado que pueden tener las múltiples memorias y recuerdos propios, no dejo de pensar en la labor de décadas de Roberto Choque Canqui en calidad de Docente-Investigador. Diferentes momentos e imágenes vuelven y se empalman. Conocí a tan destacado historiador aymara mediante sugerentes artículos en el Boletín, en ese entonces mimeografiado, de la Carrera de Historia. También estuve en su Defensa de Tesis de Licenciatura, una tarde de 1979. Tocó un tema controvertido, el ambiguo papel de los revolucionarios de 1809 en la época previa de la rebelión de Amarus y Kataris. No olvido el aplomo, qamasa empleando el Aymara, con que fue replicando una a una las preguntas lanzadas por el Tribunal Evaluador. Mi sentimiento fue, en aquel tiempo como ahora, de genuina admiración. Poco tiempo después, fui su alumno en la materia de Paleografía. Están claras en mi mente, imágenes de su didáctico empleo de láminas y la Pizarra, para explicar los tipos de letras; asimismo, de la dedicación con que en la actividad práctica se sentaba junto a cada estudiante a fin de ir deletreando y separar las palabras escritas encadenadamente en el XVI y XVII. En momentos difíciles de 1980, también me aconsejó trabajar documentos de la "Presidencia" (Prefectura) de La Paz de 1825, albergados en el ALP, a fin de ver en qué derivó la Guerrilla de Sikasika y Jayupaya. Esa investigación fue base de una tesina que redacté y presenté exitosamente en Norteamérica en 1982. Algunos años después, cuando preparaba la Tesis doctoral, lectura de su libro sobre la Sublevación de Jesús de Machaqa, junto a la del de Ramiro Condarco referido a Pablo Zárate Willka y

la rebelión de 1899, fue fundamental y llena de múltiples sugerencias. Muy nítida está en mi memoria, su generosa recomendación de que tome en cuenta a Felipe Guamán Poma de Ayala, en el estudio de la actividad educativa prehispánica, cuando me hice cargo de la titularidad en la materia de Historia de la Educación, un ya lejano 1989. Como se podrá comprender, es pues una alta responsabilidad y honor de discípulo agradecido, comentar la obra que ahora sale a la luz.

En el rubro de historia de la educación, Roberto Choque ha hecho numerosas cuanto significativas contribuciones. Ha trabajado con ordenanzas coloniales del siglo XVIII, emitidas en tiempos de la post-rebelión, referidas a educación dirigida a población originaria en tierras Pakajaqi. Además, en su trabajo sobre Machaqa, enfatiza el papel del Profesor Marcelino Llanqui, hijo de Faustino el antiguo cacique y apoderado. Toma muy en cuenta su labor por décadas de maestro ambulante originario, en calidad de antecedente del encabezamiento de la sublevación de 1921. Merece ser destacada, la atención que dio Roberto Choque al papel de Eduardo Leandro Nina Quispe y la "Sociedad República del Qullasuyu" de 1930, en la educación originaria, mantenimiento del idioma aymara y resistencia de originarios/as a políticas adversas empleando diferentes estrategias. Posteriormente, entre sus principales investigaciones, se dedicó a analizar el panorama de la llamada "educación indigenal" del siglo XX, y también en los procesos de largo alcance, publicando extensos capítulos de libros y artículos sobre el tema. En esto, ha tenido visión penetrante, por ejemplo en lo referido a la incidencia beneficiosa, y también aspectos de alguna manera paradójicos de Warisata.

Estos últimos trabajos e investigaciones complementarias, en el Archivo de La Paz, Biblioteca del Congreso y Biblioteca de la Casa de la Cultura son base del libro que en co-autoría y resultante de profundo diálogo y coordinación con Cristina Quisbert, pasa a ser compartido con el vasto público. Estoy haciendo referencia a búsquedas y madura reflexión de dos décadas.

Se trata, reitero respecto al libro, de visión de larga duración. Además, en la selección temática hay una inclinación a la crítica y reflexión. Ratificando la

sutileza e inteligente diplomacia que caracterizan a Roberto Choque, en complementariedad con Cristina Quisbert, además encontramos propuesta respecto a la actualidad y el futuro.

La aproximación a la época prehispánica, hace referencia más allá de las diferenciaciones relacionadas a las jerarquías sociales, a la orientación que tuvo la educación a la preservación/proyección de la comunidad, coexistencia con el medio, equilibrio social y productivo.

En relación a la colonia, remarca que lo que hubo de educación y evangelización estuvo dirigido principalmente a destruir fundamentos de identidad, memoria e independencia originarias. Sobre todo, mediante la imposición y el ataque a las culturas y la organización social, se habría buscado mantener control de población que proporcionaba mano de obra, productos y tributo, subvencionando al sistema colonial.

Respecto a gran parte de la república, el panorama presentado por Choque y Quisbert es mayormente pesimista y cuestionador. Insisten que el sistema, en general habría ignorado a la población originaria, tomándola para despojarle recursos o aprovechar su mano de obra, y sin atribuirlo también de sus conocimientos. Esto habría sido encubierto por reformas y proyectos que en criterio del autor y la autora no llevaron a nada, especialmente en el XX. Además, los efectos entre la población originaria serían la frustración y desencanto. Afirmaciones, cuanto ejemplos, son contundentes.

El relato del deambular es dramático. La figura, protagónica en varias páginas, de Francisco Condori/Melitón Hinojosa tiene ese carácter. Deambuló por tres instituciones cargadas de burocrático autoritarismo. De Qaqiyawiri originalmente, entró a la Normal de Umajala, pasó a Pukarani y luego a Miraflores. Traslados tienen que ver con cierres y rechazos, que finalmente terminarían en frustración por el sueño trunco y las alas trizadas.

También tiene ese sentido la generalización respecto a gran parte del XX, nudo del libro, que presentan Choque y Quisbert: "En ambientes indígenas o

campesinos de habla vernácula se imponía una educación en lengua extraña, con valores culturales ajenos, los resultados eran tan evidentes que a medida que el alumno vencía los diferentes niveles, iba diferenciándose de sus padres y hermanos y terminaba insertándose en una sociedad discriminadora donde era rechazado por el sector de la élite. Se producía la alienación que conducía al indígena aymara escolar a un camino sin rumbo definido en su identidad". Autor y autora, reconocen que con propuestas y movimientos de educación bilingüe y énfasis en temática propia, más o menos desde mediados de la década de 1980, la voz originaria empezaría a ser tomada más en cuenta; sin embargo, reconocen que hay todavía enormes desafíos.

Convendría talvez, adicionalmente y de manera por cierto modesta, comentar reflexivamente algunos aspectos.

Pudiera ser que la visión del Estado colonial y republicano, y de la élite criolla, sea algo marcada en cuanto a la omnipotencia y alcances que se les atribuye. Se generaliza y termina dejando de lado la resistencia originaria mediante dinámicamente diversas cuanto múltiples estrategias, y las oportunidades que abrió, aun en situaciones de asimetría y adversidad. El poder tenía resquicios y puntos flacos, aunque suene contradictorio. Además, las bases y culturas mantuvieron capacidades. Mecanismos e instrumentos hegemónicos fueron revertidos de alguna manera. No todo sería en vano. Castellano, lectura, escritura, leyes, fueron empleados a fin de defender tierras de comunidad, identidades dinámicas, proyectos a partir de la propia memoria. A la larga, más de medio siglo después, coadyuvarían a la grafía en idioma vernacular.

La imagen de la élite como bloque criollo mestizo unido y cohesionado, también lleva a pensar. Acaso no hubo debates y divisiones; pugnas y conflictos; persecuciones y exilios; acuerdos y solidaridades; interacciones y alianzas. Coexistencia entre vecinos/as propietarios/as, familias cacicales, originarios/as de comunidades, y relativo equilibrio aunque para nada perfecto entre hacienda y ayllu, se pudo dar en algunas zonas. Un grado de poder local y autonomía respecto al Estado, y consiguiente capacidad de negociación, a partir de pactos e intereses compartidos como la educación productiva y con un sentido

más propio siguen ameritando análisis. Junto a otros, Santiago de Wat'a es ejemplo a tomar en cuenta, cual ha demostrado Froilán Mamani Humérez en esclarecedoras investigaciones recientes referidas a la zona. En tales procesos wat'eños, asimismo, habría que encontrar raíces de propuestas de interculturalidad, como la del psicólogo oriundo de la zona Porfidio Tintaya.

Tampoco habría que subestimar los combates simbólicos, traducidos en procesos de apropiación y re-creación en educación. La población de base manejó estas estrategias en sus búsquedas. Ejemplos serían varios. Escuelas comunales en 1900, 1901 y a partir de 1910, sobre la experiencia de las con carácter ambulante. El que la democratización de la educación, a partir de 1952 y sobre todo 1955 se recuerde en las comunidades como un hito, no necesariamente exacto pues puede terminar recorriendo los años, y punto de partida en nuevos esfuerzos educativos de carácter más propio. Centros de formación católicos, como Wakullani en los que se gesta en los años 1960 y 1970 una formación acorde a la cultura, en idioma Aymara, conectando pensamiento y obra, introduciendo el calendario abierto según labores productivas, incorporando la participación de las familias. La labor de Promotores/as Culturales Aymaras entre los cuales se destacan Justino Quispe Balboa y Fermín Apaza, desde 1970, que implica partir de la cultura, alfabetización en lengua materna, incorporación de maestros rurales al movimiento. El "Manifiesto de Tiwanaku", de 1973, redactado en dependencias de la Iglesia a pocas cuadras de la Plaza Murillo, leído en el Kalasasaya, y que propone educación y política propias. La propuesta del CETHA por parte de Justino Quispe, combinando el Bachillerato en Humanidades tradicional con formación alternativa para la producción agropecuaria, que se puso en marcha en Qurpa con antecedentes de labor franciscana y después centro de labor de los Jesuitas recibiendo apoyo de la Comisión Episcopal de Educación en 1978, y que rápidamente se irradió a otras partes del Altiplano, valles, Yunqa, y llanos. El "Manifiesto de Muru Pilar", de aquel año, recordado por Javier Reyes Aramayo, que ratificando las búsquedas de los/as Promotores/as Culturales Aymaras, rechaza una educación "domesticante" y llevada adelante por quienes desconocen las culturas originarias. Todos merecen atención.

Más allá de esos comentarios, en todo caso, hay que reconocer el carácter desafiante, interpelador y motivador del libro de Roberto Choque y Cristina Quisbert. Incluso hay que destacar que los planteamientos y puntos incluidos previamente, tienen que ver con la correspondiente lectura que resulta inspiradora de diversas maneras.

La obra presentada, confirma que la historia de la educación está abierta a la investigación y diálogo generador. Hay todavía mucho que decir y escribir. Cual muestra fehacientemente el libro comentado, es memoria múltiple que supera la dicotomía investigador/a, por un lado, objeto de estudio, por otro; y contribuye a evitar los extremos del recuerdo erudito e inmovilizador o el olvido que todo lo quiere reinventar soberbiamente. Ese el mensaje profundo que encontramos en la obra escrita en tan propicia cuanto complementaria autoría.

Chukiyawu Marka/La Paz, febrero de 2007

Comentario de presentación del libro, efectuada en la Biblioteca y Archivo Histórico del Honorable Congreso Nacional, publicado originalmente en Fuentes del Congreso, Año VI, Vol. II, No. 7, enero/febrero de 2007, La Paz, pp. 99-100. Para la Revista Historia, No 30, se le ha dado hasta donde ha sido posible sin alterar el sentido, el formato de reseña (septiembre de 2007).

Raúl Calderón Jemio
Director de la Carrera de Historia-UMSA

DOCUMENTOS

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia

QUINTA PARTE

Plan para la organización de las Escuelas Normales y de Trabajo de indígenas

Alfredo Guillén Pinto[1]

LEMA: - "PRECEPTORES INDIGENAS PARA LA RAZA INDIGENA".

NOTA.- Fue proyectado en 1926, a raíz de la decisión del Supremo Gobierno de fundar el Instituto Norma Superior de Indígenas. Hállase de acuerdo con el **Estatuto para la Educación de la Raza Indígena**, dictado por el Ministerio de Instrucción; recibió valiosas sugestiones de los señores **Adhemar Gehain**, Director general de Instrucción, y **Angel Chávez Ruiz**, Inspector General de Secundaria y Especial.

CAPITULO PRIMERO

Fines tendencias y proyecciones

Art. 1°.- Las *escuelas normales de indígenas*, están destinadas a iniciar la obra de renovación en los métodos educativos de las razas autóctonas del país,

1 GUILLEN PINTO, Alfredo. *Nuestro problema educacional (algunos apuntes relativos a la educación del indio)*. La Paz: Tip. "La Prensa", 1929.

debiendo poseer cada grupo de éstas por lo menos un establecimiento de tal género.

Art. 2º.- La finalidad fundamental de *las escuelas normales de indígenas, es la formación de maestros, fijos o ambulantes, para la campiña; suficientemente preparados para su profesión, fortalecidos para el ejercicio de un verdadero apostolado y provistos de material didáctico indispensable al desenvolvimiento de sus actividades escolares.*

Art. 3º.- El ideal de las escuelas normales de indígenas puede resumirse así: preparado el educador -profesional y moralmente, poseedor de algunos rudimentos de industrias adecuadas para su implantación en el seno de las familias indígenas, de suficientes nociones de higiene y de los conocimientos principales de uno o dos oficios-, al tiempo de encaminarse a su destino, deberá estar provisto de un pequeño equipo de útiles y materiales didácticos, construidos por él mismo, el más completo posible, gracias al cual podrá establecer su escuela en cualquier parte y momento y trasladarse con igual facilidad a otro sitio, después de haber establecido una obra firme y definitiva y haberla entregado a un sucesor capaz de continuarla y mejorarla.

Lo que quiere decir que las escuelas normales de indígenas estarán proyectadas en todas direcciones, gracias a las innumerables escuelas elementales que irán creando los elementos titulados por ella, orientadas por un mismo espíritu y vigiladas e inspiradas por aquélla, a la cual enviarán constantemente el fruto de sus observaciones diarias, para que, a su vez, vaya reformándose en relación a las necesidades dictadas por la práctica.

Art. 4º.- Aparte de esa finalidad, las escuelas normales indígenas tendrán también por objeto la *formación de profesionales indígenas en algunas artes manuales*, dándose preferencia a los oficios compatibles con sus inclinaciones, su capacidad mental, el medio ambiente, etc., y tendiendo en cuenta estos dos aspectos primordiales: a) buscar el resurgimiento de los oficios tradicionales de cada región; b) que ninguno de los futuros obreros se sienta distanciado de la aldea o estancia de que vino y a la cual debe retorna como un factor útil y perfeccionamiento colectivo.

Art. 5º.- El fomento de la educación física, en sus distintos aspectos, tendrá un sitio importante en las escuelas normales de indígenas, tendiendo, por una parte, a la militarización más completa de los alumnos, de manera que cada preceptor egresado de la escuelas normales, sea, a su tiempo un verdadero instructor militar de sus alumnos, y, por otra parte, a una resurrección de las actividades primitivas en este respecto: marchas de resistencia, juegos, concursos atléticos, etc.

Art. 6º.- Salvo en la parte que convenga a las necesidades urgentes, en ningún caso se tratará de hacer un cambio violento en las costumbres del indio, ni dentro del régimen escolar. Las reformas deben venir por sí solas, conforme se vaya creando un nuevo ambiente y nuevas necesidades. Los métodos serán esencialmente activos y basados en las ocupaciones comunes y necesidades del indio en el campo, lo más cerca posible de la naturaleza, lo más lejos posible del verbalismo.

Art. 7º.- Las escuelas normales de indígenas tendrán, además, proyecciones que pueden ser llamadas ocasionales, haciendo excursiones frecuentes a los poblados indígenas, para dictar pequeñas lecciones en el idioma nativo, realizando festivales fuera del recinto, etc., de cuya manera, cuanto más pase el tiempo, tanto más irá ensanchándose su radio de acción.

CAPITULO SEGUNDO

Secciones que tendrán las escuelas

Art. 8º.- Las escuelas normales de indígenas tendrán las siguientes secciones:

a) *Primaria*, que también, de acuerdo con el Estatuto, podrá denominarse escuela de aplicación.
b) *De trabajo*, comprendiendo los talleres de oficios, campos de cultivo, etc.
c) *De formación de maestros.*

Art. 9º.- La *Sección Primaria* estará formada por los niños de los contornos, comprendiendo alumnos de 7 a 12 años. Tiene por objeto:

a) Alfabetización de los niños indígenas.
b) Ayudar a la práctica metodológica de los futuros normalistas rurales.
c) Servir de escuela de experimentación para ensayar los mçetdos más adaptables para la educación del indio.
d) Id. para los estudios de psicología experimental relacionados con la raza.
e) Observar y seguir las vocaciones, particularmente las manuales, a fin de que los alumnos sean dirigidos hacia sus verdaderas inclinaciones, ya haciéndoles ingresar en la Sección de Trabajo, para el aprendizaje de un oficio, o ya haciéndoles concluir simplemente sus estudios en la sección primaria.

Art. 10º.- La *Sección de Trabajo*, comprenderá alumnos de 12 a 18, con dos años de estudios. Los oficios a darse serán de preferencia los relacionados con la agricultura: mayordomos, horticultores, arboricultores, etc., sin renunciar a la formación de alfareros, tejedores, albañiles, carpinteros, herreros, hojalateros, sombrereros, etc. Simples oficiales; no maestros de taller.

Art. 11º.- Durante los primeros años, los alumnos de esta sección trabajarán en todos los talleres, para descubrir a los que pudieran acumular más de una aptitud y para que ellos mismos busquen sus especializaciones, pudiendo un alumno adquirir uno o dos oficios que éstos vayan hasta los límites extremos de su perfeccionamiento.

Art.12º.- Para que la educación siga llenando el requisito de integral, los alumnos de la Sección de Trabajo no abandonarán sus estudios de materias generales, las cuales deberán tener un programa de acuerdo con las ocupaciones manuales en los distintos talleres.

Art. 13º.- El objeto de la *sección de formación de preceptores* es formar educadores para indígenas. Para ingresar en ella, que comprenderá alumnos de 14 a 20 años, con dos años de estudios, es indispensable haber cursado, además

de los estudios primarios, dos años de la sección de trabajo, en la cual se habrá hecho el estudio cuidadoso de cada alumno y una selección de los que deben pasar a la selección de preceptores.

Art. 14º.- Además de las nociones indispensables de pedagogía, metodología, etc., los alumnos de esta sección estudiarán ligeras nociones de medicina práctica: conocimiento de las enfermedades predominantes en el campo, epidemias, vacuna antivariolosa, medidas de profilaxia, etc., de manera que, en cualquier momento, puedan prestar servicios sanitarios urgentes en la región en que se hallaren.

Nota.- Los demás artículos se refieren al régimen escolar, selección del profesorado y maestros de taller, reglamentación de cada una de las secciones, cuestiones adicionales, etc.

Historia N° 30
Revista de la Carrera de Historia
©2007

EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA Y PROPIA, SEGÚN UN SIGNIFICATIVO PLANTEAMIENTO AYMARA DE 1978

Explicación del carácter del documento:

En 1970, dinámico tiempo de política revolucionaria y popular, y en cuanto a religión con sentido social de aplicación de postulados del Vaticano II y la "teología de la liberación", desde la Parroquia de Tiwanaku, a cargo de sacerdotes jesuitas, se inició un movimiento educativo y cultural que buscaba superar una educación dominante, ajena y orientada principalmente al sometimiento de las mayorías y culturas originarias. Con apoyo de la Iglesia, jóvenes de comunidades aledañas y de otras provincias, designados/as en asambleas comunitarias de acuerdo a su compromiso y vocación, comenzaron labores en calidad de Promotores/as Culturales Aymaras, dedicados/as sobre todo a alfabetización de adultos/as y formación técnica, cultural y política. Lo hicieron, cabe destacar, con un sentido cultural propio, empleando el idioma Aymara y asegurando un máximo de participación comunal, inclusive involucrando a maestros/as que habían llevado adelante, hasta ese momento, prácticas tradicionales.

Entre los/as iniciadores/as del movimiento, en coordinación con Javier Reyes, hay que nombrar a Francisco Calle, Ayda Quispe, Justino Quispe, Luis Quispe, Agustín Huanca y Vitaliano Huanca. Posteriormente, de manera gradual se incorporarían Adolfo Chambi, Miguel Flores, Casimiro Layme, Miguel

Limachi, Gabino Quispe, Fermín Apaza y Valentín Mejillones. En el esfuerzo inicial y despegue de actividades, los/as Promotores/as recibieron orientación de Juan de Dios Yapita, sobre todo en lo referido a lingüística y la escritura y lectura en Aymara. Ello animaría, y ayudaría, en la elaboración de publicaciones didácticas en el idioma vernacular.

Logros de los/as Promotores/as son varios y de trascendencia. Para destacar, la creación de Casas de la Cultura y Bibliotecas en alrededor de 20 comunidades, la publicación de folletos y cartillas de carácter bilingüe y en Aymara, la alfabetización mediante facilitadores/as de comunidad de alrededor de 4.000 adultos/as y la actividad complementaria (post-alfabetización). Dicha labor, la efectuaron teniendo a Tiwanaku como centro hasta 1975. Desde ese entonces, se trasladarían en su mayoría a El Alto, que constituyó su nuevo asiento. También, significativos son varios congresos de Promotores/as y Educadores/as de Base, de los cuales emanaron documentos de análisis profundo y planteamientos relevantes.

Uno de ellos, precisamente es el "Documento" del "II Congreso" de Muru Pilar. Con participación de autoridades locales y comunales, de comunarios/as, de los/as Promotores/as, se pone en evidencia las falencias de la educación oficial y el oportunismo, salvo excepciones, de las ONGs. Además, se insta a una participación de la comunidad en la planificación, seguimiento, aplicación y evaluación de los proyectos de formación, a fin que sean genuina respuesta a sus necesidades y tengan un carácter integral, propio y liberador.*

El "Documento" sería enviado al periódico católico *Presencia*, que lo difundió en su sección cultural.

* Para un contexto adicional, puede verse, Raúl Calderón Jemio, Justino Quispe Balboa, Javier Reyes Aramayo, "Una nueva investigación sobre la historia de los Promotores Culturales Aymara (1970-1992)", en: *Estudios Bolivianos 1 (Informe de investigación gestión 94)*, La Paz, Instituto de Estudios Bolivianos, 1995, pp. 215-223.

/fol. 1 r./ DOCUMENTO
CONGRESO DEPARTAMENTAL DE PROMOTORES CAMPESINOS DE BASE.- Análisis del problema de Educación Rural

Canton Muro /Muru/ Pilar, provincia Pacajes /Pakajaqi/ del Departamento de La Paz Bolivia, - a 23 de junio de 1978.

CONCLUSIONES.- Con el auspicio del Consejo Central de Promotores Campesinos, se llevó a cabo el Congreso Departamental de Bases Campesinas a la que asistieron: hombres, mujeres, jóvenes, maestros, autoridades locales y representantes de todas las provincias paceñas.

ANTE LA OPINION PÚBLICA.- Señores periodistas de la prensa oral y escrita,: por el mandato de este Congreso, queremos dar a conocer ante la opinión pública en general el detalle de los siguientes puntos.

1.- Análisis histórico,- Como manera de reflección. Desde los tiempos de Tihuanacu en que la cultura de/tachado,/ la educación, la ciencia, la tecnología, existía según las necesidades del hombre. Desde entonces, llegando a los tiempos republicanos, la educación milenaria cayó a los a los mas bajos niveles por los intereses de pequeñas camarillas gobernantes, implantando un modelo de educación domesticante/,/ alienante y antesistemática, así/tachado/ el pongueaje. Acesinando nuestra cultura milenaria. Luego fundó Warisata, llamada entonces escuela indígena, antes de la oficialización, talves el Sr. Elizardo Pérez, tuvo razón de buscar una educación productiva y con justicia para los indios, esto, antes de 1931, pero después llegado el tiempo del movimientismo y hasta hoy, después de 1953 implantaron un sistema de educación de servidumbre hacia el mundo dominante de occidente, a/encima: o/ esa educación entró el campesinado frustrando y traicionando las esperanzas de nuestros hijos con las escuelas y colegios en toda el área rural boliviana.

También llegamos a analizar los programas de educación de adultos no formal, donde están involucrados, organismos estatales y privados, que

aprovechando nuestra miseria hacen mal uso de programas de alfabetización. Nuestra pregunta hacia ellos!? Cómo pueden alfabetizar, si ellos son otros analfabetos frente a nuestra realidad. Actualmente estos programas, de educación popular, esta bajo el mando de gringos, involucrando a algunos campesinos subordinados a ellos.

Sin distinción alguna/bolígrafo/ del color de la piel, rechazamos a aquellos que practican bajo intereses personales, sean éstos ideológicos o económicos la división en nuestras comunidades. Denunciamos también que estan creándose muchas entidades y proyectos, sin el debido control nuestro, tanto en comunidades campesinas como en áreas sub-urbanas de las ciudades y así perjudican otros/tachado/ nuestros/bolígrafo/ proyectos de verdadero interés nuestro con dineros de entidades extranjeras, que llegan para el pueblo aymara empobrecido. Denunciamos también toda malversación de fondos llegados del exterior en calidad de préstamos al Estado que nos afecta directamente, bajo título de diversas exanciones /exacciones/ por parte del gobierno, como impuestos para contribuir a deudas con las que no nos hemos beneficiado.

En consecuencia frente a estos acontecimientos, el Magno Congreso de Promotores Campesinos RESUELVE:

1.- Quizá por primera vez, hemos podido analizar específicamente el problema educativo venido de muchos años atrás.
2.- Hemos comprobado que el sistema educativo esta totalmente desviado de nuestros intereses como nación y realidad, frente a lo cuál, nuestra participación desde la fecha girará directamente para defender nuestro sistema educativo de acuerdo a nuestra realidad. Conjuntamente con nuestras autoridades locales, jóvenes estudiantes, maestros conscientes, nuestros abuelos, etc.
3.- Para tales objetivos, hemos de realizar seminarios, cursillos de capasitación para ambos sexos, en diferentes comunidades y provincias, /fol. 1 v./ atraves de los promotores campesinos de base. Para cumplir dicha actividad, será importante crear tres consejos centrales.



/.../ Consejo de la comisión organizativa
/.../ Consejo de la comisón económica
/.../ Consejo de la comisión cultural y capacitación técnica

Estos consejos deberan estar compuestos por miembros de base

4.- Atraves de estas Comisiones de Consejos se buscará un cambio social y por otra parte muestra una conducta en el campo político partidario que será independiente y autónomo, no tendremos compromiso con ningún partido y tampoco dejaremos que estos se aprovechen . Nos guiaremos, más que /un (a bolígrafo sobre otra palabra)/ profesionales por nuestras propias experiencias vividas surgidas del sacrificio diario.

Para cumplir estas tareas en el futuro, pedimos a las autoridades civiles, militares eclesiásticas, que respeten nuestros cometidos, también hemos de exigir que cumplan con sus obligaciones.

Es dado en la plaza principal del canton Muro /Muru/ Pilar de la provincia Pacajes /Pakajaqi/ a los 23 días del mes de junio de 1978.

Firmas de responsables de los tres Consejos Centrales:

Fermín Apaza (por Aroma) — Mario Morales (por Pacajes)

Tomasa Ramírez (por Ingavi) — Francisca Alarcón (por Manco Cápac)

Fermín Patzi (por Inquisivi) — Felix Aliaga — Agustín Huanca (p. Los Andes)

/a bolígrafo:/ Damiana Villca Cazas
Gerarda Morales
Adolfo Chambi
Justino Quispi

Proveniente del Archivo de los/as Promotores/as Culturales Aymara, organizado por Justino Quispe y Javier Reyes Aramayo.



Introducción explicativa y transcripción literal, realizadas por Raúl Calderón Jemio. Agradecimientos del transcriptor a los/as Promotores/as, por su generosidad y la confianza otorgada.